

MEMORIA

CONCEJALÍA

DE IGUALDAD

AÑO 2023

INDICE

1. Introducción.
2. Líneas de actuación 2023
 - 2.1 Escuela de Empoderamiento .
 - 2.2 Programa educativo para el fomento de la Igualdad en Educación Primaria.
 - 2.3 Programa de sensibilización y prevención de Violencia de Género en Educación Secundaria.
 - 2.4 Gestión de subvenciones a las asociaciones de mujeres del municipio de Cartagena.
 - 2.5 CAVAX
 - 2.6 Diversidad étnica y sexual
 - 2.7 SAAM (Servicio de atención y asesoramiento a la mujer)
 - 2.8 Información y contacto directo

2.9 Programa de participación, reflexión y visibilización.

3. Actividades

3.1 Promoción social y escuela de empoderamiento

3.2 Agencia de Igualdad

3.2.1 Agente de Igualdad,.

3.2.2 Área de prevención y sensibilización

3.2.3 Unidad de diversidad étnica y sexual.

3.2.4 Programa de participación, reflexión y visibilización

3.3 Observatorio de Igualdad

3.4 Vivero de empresas

3.5 Centro de atención a las víctimas de violencia de género

3.5.1 Datos profesionales

3.5.2 Área social.

3.5.2.1 Tipo de intervención

3.5.2.2 Derivación a recursos

3.5.2.3 Valoración global de la intervención

3.5.3 Área psicológica.

3.5.3.1 Tipo de problemática

3.5.3.2 Diagnóstico y evaluación psicológica. Instrumentos de evaluación

3.5.3.3 Estrategias y tipo de intervención

3.5.3.3.1 Intervención individual

3.5.3.4 Intervención con menores y mujeres jóvenes de hasta 30 años..

3.5.3.5 Intervención grupal.

3.5.3.6 Derivación a otros recursos.

3.5.3.7 Coordinación con otros recursos.

3.5.4. Área jurídica.

3.5.5 Prevención, sensibilización y formación

3.5.5.1 Proyecto punto violeta

3.5.5.2 Proyecto en material de trata de mujeres y niñas

3.5.5.3 En el ámbito de formación

3.5.6. Coordinación con otros servicios

3.5.7 **Á**lisis de datos.

A. Datos generales

B. Otros datos de interés.

C. Nacionalidad.

D. Localidad de procedencia.

E. Edad.

F. Relación con el agresor.

G. Situación actual de la mujer en relación con el agresor.

H. Situación jurídica.

I. Tipo de maltrato.

J. Origen de la cita inicial.

K. Situación laboral.

L. Formación.

3.6 Casa de acogida

3.6.1 Análisis de datos.

3.6.2 Solicitudes de ingreso en casa de acogida

3.6.3 Nacionalidad

3.6.4 Ocupación mensuales

3.6.5 Motivos de salida de las residentes en el recuso

3.6.6. Número hijos e hijas y edades de las mujeres residentes

3.6.7 Conclusiones

4. Anexos.

5. Hemoreteca.

1. INTRODUCCIÓN

La igualdad entre el hombre y la mujer es un derecho fundamental de los sistemas democráticos, en cuya promoción se trabaja con un progresivo cambio de actitudes por parte de distintos Organismos. En este sentido, la Concejalía de Igualdad se perfila como organismo encargado de impulsar las políticas hacia la mujer y de promover la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Cartagena.

Para conseguir la plena efectividad de la igualdad, llegamos al convencimiento de que es necesario adoptar políticas transversales que integren la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida política, social y económica, contrarrestando los efectos de la socialización diferencial de género, con el fin de construir un modelo igualitario impulsado por la participación ciudadana.

2. LINEAS DE ACTUACIÓN 2023

Las principales líneas de actuación reseñables dentro del año 2023 han sido:

2.1 Escuela de Empoderamiento.

La definición de “empoderamiento de las mujeres” se acuñó en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing en 1995 para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

El empoderamiento de la mujer conlleva también otra dimensión que supone la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Por tanto, este concepto hace referencia a la captación para la emancipación que adquieren las mujeres ante su propia vida, junto al poder colectivo que les dota de estrategias para producir cambios socio-culturales, incrementando su capacidad para configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución de la concientización de las mujeres sobre si mismas, en su estatus y en su

eficacia en las interacciones sociales.

El empoderamiento favorece la ruptura con los roles de género y la transformación de las estructuras patriarcales establecidas, favoreciendo por tanto la Igualdad entre mujeres y hombres. Estas medidas han sido impulsadas desde la Concejalía de Igualdad a través de cursos y talleres dirigidos a mejorar la autoestima, seguridad y confianza en las mujeres del municipio.

2.2 Programa Educativo para el fomento de la igualdad en Educación Primaria.

La educación en igualdad es la herramienta prioritaria para conseguir que niñas y niños sean capaces de identificarse con roles, sentimientos y emociones que potencien su desarrollo integral, sin el condicionante de las ideas sexistas preconcebidas y de los estereotipos de género.

El programa educativo para el fomento de la igualdad en el entorno escolar que se propone desde la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, desarrolla una serie

de actuaciones educativas en Centros de Educación Primaria, para promover cambios en las relaciones de género que permitan corregir esos estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dificultan el que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más Igualitaria.

2.3 Programa de Sensibilización y Prevención de Violencia de Género en Educación Secundaria.

En la actualidad, la juventud tiene numerosas fuentes de información y recursos a su alcance pero no por ello ejercen sus derechos y mantienen unas relaciones afectivas igualitarias con su pareja. La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes está presente.

En esta etapa de la vida los sentimientos son más intensos, se despierta a las relaciones amorosas y se idealiza el amor. Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor y las primeras relaciones sexuales y muchos y muchas jóvenes parten de unas creencias previas sobre las relaciones de pareja que son erróneas, actuando de manera análoga a sus referentes, entre los que destacan su familia, su entorno social y los medios de comunicación: televisión, cine, series, música, revistas juveniles, redes sociales, etc. que les transmiten un concepto idealizado del amor y les hacen asumir ciertos roles y normalizar la violencia.

Por ello, se hace necesario facilitar a los y las jóvenes la toma de conciencia acerca de un

problema que afecta a toda la organización de la sociedad y que no es solo cosa de adultos. Para los y las jóvenes puede suponer un peligro si no se hace visible y no se toman medidas que conduzcan a mantener relaciones sanas y positivas, basadas en la igualdad.

2.4 Gestión de subvenciones a las Asociaciones de mujeres del municipio de Cartagena.

Durante el año 2023 se subvencionó con un total 120.000 € a distintas asociaciones de mujeres del municipio. De esta cantidad, 80.000 € iban destinadas a sesenta y dos asociaciones para realización de actividades y 40.000 € a cuarenta y cinco asociaciones para adquisición de equipamiento.

Entre los proyectos subvencionados, se encontraban entre otros; talleres de igualdad, semanas de teatro, cursos de artesanía, o adquisición de equipamiento.

2.5 CAVAX

Con el objetivo de mejorar la sección de atención de víctimas de violencia de género junto al Centro de Atención a las Víctimas de Violencia (CAVI), se suma un nuevo servicio de itinerancia CAVAX de prevención y atención integral a víctimas de agresiones y/o abusos sexual impulsado por la Comunidad Autónoma. A través de un equipo multidisciplinar formado por profesionales de trabajo social, psicología y derecho, se presta atención de forma integral y gratuita a cualquier mujer mayor de 16 años, nacional o extranjera, que hayan sufrido o estén sufriendo cualquier acto de violencia sexual sin necesidad de denuncia, así como cualquiera que desee información. También se valorarán los casos de las zonas de Fuente Álamo, La Unión y Torre Pacheco, y se acompañará en el proceso de recuperación a la víctima. La finalidad de la intervención que se realiza en este servicio se dirige fundamentalmente a la recuperación integral a corto, medio y largo plazo de las mujeres que hayan sufrido este tipo de violencia, preservando su intimidad, para que puedan enfrentarse a su vida de forma independiente, potenciando las habilidades necesarias para superar las secuelas de la violencia sexual sufrida.

2.6 Diversidad étnica y sexual.

La Unidad de Diversidad Étnica y Sexual inicia su andadura en abril de 2019 ,visibilizando y apostando por , el liderazgo y participación de mujeres con diferentes identidades culturales y o

sexuales ,a través de jornadas , campañas de sensibilización, asesoramiento o derivaciones ,a su vez incide en los centros Educativos tanto de primaria como secundaria realizando talleres relacionados con igualdad , empoderamiento , diversidad cultural , historia del Pueblo Gitano y No al Antigitanismo, el objetivo final es incluir una perspectiva inclusiva en las medidas y acciones que se realizan en la concejalía de igualdad para llegar a todas las mujeres independientemente de su condición sexual, étnica o cultural.

2.7 Servicio de Atención y asesoramiento a la mujer (SAAM)

El objetivo principal del SAAM (Servicio de Atención y Asesoramiento) es ofrecer a las mujeres un espacio donde poder acudir en situaciones vitales que necesiten de orientación y guía para resolverlas, a partir de la adquisición de una serie de recursos y herramientas personales para realizar, entre otras: Toma de decisiones consciente, reorientación profesional, reinserción laboral, bienestar personal y psicosocial... Y que todo esto pase por el empoderamiento de estas mujeres, con lo cual el crecimiento personal está asegurado más allá de la situación presente, formando parte de ellas mismas en adelante.

Se trata de empoderar a las mujeres para que sean seres autónomos , plenos y felices, capaces de vivir sus vida con consciencia y responsabilidad y realizar una gestión efectiva y saludable de su devenir vital y de los acontecimientos que les suceden.

2.8 Información y contacto directo con los ciudadanos/as.

Facilitar el acceso a los ciudadanos/as a los servicios que ofrece la Concejalía de Igualdad es prioritario para conseguir los objetivos que nos planteamos desde la misma. Este servicio se ha reforzado a través de la actualización y mantenimiento de la página web de la Concejalía de Igualdad y del gestor de Contenidos.

2.9 Programa de participación, reflexión y visibilidad de las mujeres

La participación de las mujeres en diferentes ámbitos locales presenta una brecha significativa. El programa consiste en el desarrollo de proyectos para potenciar la participación de las mujeres como agentes de cambio y líderes en los ámbitos planteados, con el objetivo de promover espacios y estrategias para la reflexión y el debate, impulsando la participación activa de la población, dotándolas de visibilidad y reconocimiento para la sociedad.

Las redes sociales y la conexión online se instaurado en la interacción de la Concejalía de Igualdad con la población. Se ha establecido como punto de partida las redes sociales como canal de comunicación y contacto por medio de videos, publicaciones, recursos y directos ofreciendo la posibilidad de crear un espacio virtual para fomentar la participación.

En el desarrollo de las diferentes publicaciones se ha apoyado el tratamiento de la imagen no discriminatoria de la mujer, potenciando la inclusión de todas las mujeres y la igualdad real entre hombres y mujeres.

3. ACTIVIDADES

3.1 PROMOCIÓN SOCIAL Y ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

En la Escuela de Empoderamiento queremos que las mujeres impulsen y fortalezcan su participación y liderazgo para así poder contribuir a la transformación de las desigualdades y mejoramiento de nuestras condiciones de vida utilizando herramientas para que cada una tenga la libertad de ser la mujer que queremos ser, reconstruyendo nuestros roles como mujer. Reconocer puntos fuertes y débiles y aumentar la autoestima y seguridad en sí mismas.

La Igualdad y el Empoderamiento de las mujeres es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible, por ello buscamos el empoderamiento individual y colectivo ya que no basta con producir cambios en la dimensión subjetiva y personal sino que es necesario que se produzcan también a nivel colectivo.

Avanzamos juntas y no dejamos a nadie atrás, creando ambientes de paz y poco a poco o a pasos gigantes, dejemos de ser objetos de los otros y nos convirtamos en protagonistas y sujetos de nuestras vidas. Recordar que la formación no pretende ser un fin sino un medio para la transformación social.

La Igualdad y el Empoderamiento de las mujeres es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible.

Desde la Escuela de Empoderamiento se han organizado diferentes cursos y talleres, todos ellos

enfocados al Empoderamiento de la mujer, realizándose los siguientes cursos:

- La mente parlanchina
- Vivir en serenidad
- Gimnasio emocional
- Autocuidado. Me quedo conmigo
- Danza primal y coaching primordial para potenciar el lidererazgo femenino
- La cultura nos acerca (Curso Logístico Árabe)
- Talleres de artesanía en fibras naturales
- Haz click y comienza a vivir (Barras de acces)
- Talleres creativos- Customiza tú chaqueta vaquera
- Talleres de iniciación a la geometría sagrada
- Taller de iniciación a la capoeira (mejora tú estado de ánimo)
- La senda de tú corazón
- Danza oriental, danza del vientre
- Astrología psicológica y evolutiva
- Dulceterapia primaveral (Repostería creativa)
- Entender y vivir la menopausia en plenitud

- Talleres creativos “ Cuadros decorativos en madera”
- Iniciación al Kick Boxing (liberando tensiones)
- Pintamos flores con arcilla
- Joyería cerámica floral
- Autoconocimiento a través de mente, cuerpo y alma

Durante el mes de febrero se realizaron diferentes reuniones con las distintas asociaciones y colectivos de mujeres del municipio de Cartagena, en ella queríamos informarles de la actividad a celebrar en marzo con motivo del día 8 (Día Internacional de la Mujer).

8M

Dentro de las actividades del 8M Día Internacional de la Mujer, desde la Escuela de Empoderamiento organizamos una actividad al aire libre enfocada a mejorar la salud física, mental y emocional de todas las participantes.

Hoy en día vivimos entre creencias, limitaciones y costumbres que en nada ayudan a nuestra salud, olvidando que en nosotros existen muchas respuestas.

En estas jornadas invitamos a todas a conocer las respuestas por diferentes vías.

Las actividades estaban dirigidas por profesionales de cada modalidad e invitaban a participar activamente sin necesidad de ningún contacto estrecho y respetando en todo momento la distancia de seguridad.

Las actividades se clasificaron en tres grupos, mental, físico y creativo.

Las actividades estaban previstas desarrollarse durante el mes de marzo pero por problemas climáticos se celebraron los domingos del mes de marzo y mayo.

SUBVENCIONES A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES DE MUJERES

En el año 2023 se subvencionaron un total de 45 proyectos para equipamiento, presentados por las diferentes asociaciones, siendo su cuantía total de 40.000€. Así como 62 asociaciones solicitaron subvención para actividades por un importe de 80.000€.

La concejalía subvenciona entre otros proyectos:

Talleres de igualdad.

Semana de teatro.

Talleres artesanales.

Talleres sobre lactancia.

Talleres de recuperación de tradiciones.

Talleres de memoria.

Gestión de emociones.

Certamen literario.

Talleres risoterapia.

3.2 AGENCIA DE IGUALDAD

3.2.1 .AGENTE DE IGUALDAD 2023

Con el II Plan de Igualdad de Oportunidades en el 2023 quisimos poner en orden las medidas necesarias para alcanzar el objetivo de la igualdad real, eliminando la discriminación por razón de género y construyendo, a su vez, un municipio más igualitario y justo. Porque por igualdad se entiende

no solo la igualdad de derechos, sino también el fin de los roles y la co-responsabilidad: una igualdad que concierne a todo el municipio.

Aunque el II PLAN DE Igualdad del Municipio de Cartagena 2021-2024 está llegando a su última fase, la Concejalía de Igualdad tiene experiencia en el trabajo de las políticas de igualdad durante muchos años.

Se ha procurado llegar a todos los Ejes de Intervención Específicos del Plan.

En cuanto al eje de Participación Ciudadana y Escuela de Empoderamiento.- El Ayto. ha querido involucrar activamente a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas a través de los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, una oportunidad para participar e incidir en las decisiones y actividades a fin de construir un municipio mejor.

Por otro lado, el EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES del municipio es otro de los objetivos prioritarios en las políticas de igualdad que se implementan en el municipio. El empoderamiento de las mujeres implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías municipales fuertes, establecer un municipio más estable y justo y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos y mejorar la calidad de vida.

Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para que la sociedad cartagenera vaya avanzando.

Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas de desarrollo.

El hombre igualitario también es un objetivo en el que se está trabajando desde la Concejalía de Igualdad en los Centros Educativos y entre los varones del municipio.

La educación en Valores de Igualdad se consolida como uno de los pilares para conseguir que los jóvenes desarrollen de forma consciente en sus identidades de género y posean una vivencia satisfactoria a partir de ello, que les enriquezca y de lugar a poder establecer relaciones saludables con sus iguales y entorno, promoviendo las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, fomentando el cambio hacia posiciones favorables a la igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades

de abandonar el modelo patriarcal de masculinidad. Revisando las construcciones personales de género y los procesos de socialización derivados del patriarcado.

La Agente de Igualdad de la Concejalía de Igualdad forma parte de la Comisión Interconcejalías del programa Cartagena Ciudad Amiga de la Infancia de la Concejalía de Servicios Sociales, la cual se encuentra constituida por técnicos/as de diferentes departamento municipales: Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Juventud, Educación , Policía Local, Bibliotecas Municipales, Igualdad, Agencia de Desarrollo Local y Empleo, Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos y la oficina técnica del PMAD que se reúne y plantea los objetivos de trabajo del programa de CAI.

Dicha comisión ha trabajado:

En la renovación del sello que reconoce a Cartagena como Ciudad Amiga de la Infancia para los próximos cuatro años 2023-2024.

evaluación del plan anterior, el diagnóstico, áreas de actuación, estrategias, objetivos, aportaciones , indicadores de evaluación, etc. del siguiente Plan de Cartagena Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia 2023-2027.

Cartagena es una ciudad reconocida por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia, que de este modo refuerza su compromiso en defensa del cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Cartagena.

Se trabajó en la actuación municipal con motivo de la Conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia que se celebra el 21 de noviembre, así como el Pleno Municipal de la Infancia que se realiza todos los años.

Actualización del BANNER “PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA”, información de actividades de cada departamento que integra el órgano de interconcejalías.

PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

ÓRGANO DE COORDINACION INTERNA

FICHA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS Y ACTIVIDADES

CONCEALIA/ DEPARTAMENTO MUNICIPAL:

IGUALDAD

TEMPORALIDAD: ENERO – FEBRERO – MARZO 2023

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | IGUALES- La bruja Lita |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Caridad Arroyo Mira- Responsable programas educativos Caridad.arroyo@ayto-cartagena.es |
| FECHA | De enero a junio |
| DESTINATARIOS | Alumnado de educación infantil 4 y 5 años |
| LUGAR | CEIP CIUDAD JARDÍN- CEIP VICENTE MEDINA-CEIP AZORÍN- COLEGIO NARVAL-CEIP SAN ISIDORO-CEIP ATALAYA- CEIP LA ALJORRA |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

ACTIVIDAD

**SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES:
AUTOESTIMA Y LÍMITES**

| | |
|---|---|
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Caridad Arroyo Mira- Responsable programas educativos Caridad.arroyo@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero-febrero |
| DESTINATARIOS | Alumnado de 5º de primaria |
| LUGAR | CEIP San Fulgencio |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA DE TIK TOK |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Caridad Arroyo Mira- Responsable programas educativos Caridad.arroyo@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero- febrero |
| DESTINATARIOS | Alumnado de 6º primaria |
| LUGAR | CEIP SAN FULGENCIO- CEIP SAN ISIDORO |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Caridad Arroyo Mira- Responsable programas educativos Caridad.arroyo@ayto-cartagena.es |
| FECHA | De enero a marzo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de 1º y 2º |

| | |
|--------------------|--|
| LUGAR | COLEGIO CARMELITAS- CEIP LA ALJORRA- CEIP CIUDAD JARDÍN- CEIP ATALAYA |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LÍMITES |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Caridad Arroyo Mira- Responsable programas educativos Caridad.arroyo@ayto-cartagena.es |
| FECHA | De enero a marzo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de 1º y 2º primaria |
| LUGAR | CEIP ATALAYA |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | RELACIONES SALUDABLES EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Mª Ester Soto Marjaester.soto@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero-febrero-marzo-abril |
| DESTINATARIOS | Alumnado con necesidades especiales |
| LUGAR | IES PÉREZ REVERTE- ASIDO |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | TEATRO, YOGA Y MEDITACIÓN PARA CRAR COMUNIDAD: JUNT@ MOLA MÁS. |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | M ^a Ester Soto Marjaester.soto@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero-febrero-marzo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de educación secundaria |
| LUGAR | IES LEONARDO DA VINCI- IES EL CANO- IES GALILEO COLEGIO HISPANIA- IES MEDITERRÁNEO |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | RELACIONES SALUDABLES 3.0 |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | M ^a Ester Soto Marjaester.soto@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero-mayo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de secundaria |
| LUGAR | IES PÉREZ REVERTE- IES MEDITERRÁNEO- IES LOS MOLINOS IES SANTA LUCÍA |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | MASCULINIDADES EN POSITIVO |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | M ^a Ester Soto Marjaester.soto@ayto-cartagena.es |

| | |
|----------------------|--|
| FECHA | Enero a mayo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de secundaria |
| LUGAR | IES PÉREZ REVERTE- IES MEDITERRÁNEO- IES LOS MOLINOS IES SANTA LUCÍA |
| HORA | Por de terminar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | ANALIZANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Mª Ester Soto Mariaester.soto@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero a mayo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de secundaria |
| LUGAR | IES PÉREZ REVERTE- IES MEDITERRÁNEO- IES LOS MOLINOS IES SANTA LUCÍA |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | LIDERESAS Y REFERENTES EN LA Hª DE LAS MUJERES ROMANÍ, AFRICANAS, AFRODESCENDIENTES, ÁRABES Y/O MUSULMANAS |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | Carmen Fernández. Responsable de Unidad de Diversidad Étnica y Sexual. Mdelcarmen.fernandez@ayto-cartagena.es |
| FECHA | Enero, febrero y marzo |
| DESTINATARIOS | Alumnado de 1º y 2º de ESO |

| | |
|--------------------|---|
| LUGAR | IES BASTARRECHE- COLEGIO LEONARDO DA VINCI- IES CARTAGO ESPARTARIA- IES SANTA LUCÍA- IES EL BOHIO- IES MEDITERRÁNEO- IES EL CANO- IES GALILEO |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD | CAJÓN DIVER@ FLAMENC@ |
| PERSONA DE CONTACTO EMAIL TELÉFONO | M ^a del Carmen Fernández Mdelcarmen.fernandez@ayto-cartagena.es |
| FECHA | De enero a marzo |
| DESTINATARIOS | Alumnado 4º de primaria |
| LUGAR | CEIP SANTIAGO APOSTOL- CEIP AZORÍN- CEIP JOSÉ M ^a DE LA PUERTA- CEIP ALUMBRES- CEIP NUESTRA SEÑORA DEL MAR- CEIP POETA ANTONIO OLIVER- POETA ANTONIO PUIG CAMPILLO- CEIP SAN ANTONIO ABAD- CEIP SAN FULGENCIO- CEIP VICENTE ROS- COLEGIO NARVAL- CEIP VIRGEN DEL CARMEN- COLEGIO PATRONATO- CEIP VIRGEN DE BEGOÑO- CEIP SAN FRANCISCO- CEIP SAN ISIDORO- CEIP VICENTE MEDINA- CEIP JARDINES. |
| HORA | Por determinar |
| INSCRIPCIÓN | A través de la página web de la Concejalía de Igualdad y la de Educación |

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ABRIL – MAYO – JUNIO 2023**

ESCOLARES

| DEPARTAMEN TO | ACTIVIDAD | DATOS |
|-----------------------------------|--|---|
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Introducción a la historia del pueblo romaní | <u>Contacto:</u> M. Carmen Fernández <u>Fecha:</u> abril <u>Lugar:</u> IES Santa Lucía- Cartagena <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> 12 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación. |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Lideresas y referentes en la historia. Mujeres romaní, árabes y musulmanas. 12 talleres | <u>Contacto:</u> M. Carmen Fernández <u>Fecha:</u> 22 y 24 de mayo <u>Lugar:</u> IES Peñalver- El Algar <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> 12 y 13 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación. |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Relaciones saludables en atención a la diversidad 3 talleres | <u>Contacto:</u> Caridad Arroyo <u>Fecha:</u> abril <u>Lugar:</u> IES Pérez Reverte- Cartagena <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> alumnado con necesidades especiales <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>CONCEJALÍA DE IGUALDAD</p> | <p>Corresponsabilidad 6 talleres</p> | <p><u>Contacto:</u> Caridad Arroyo <u>Fecha:</u> 13 y 20 de abril. <u>Lugar:</u> CEIP Pozo Estrecho, CEIP Virginia Pérez <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> 9 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación.</p> |
| <p>CONCEJALÍA DE IGUALDAD</p> | <p>La música que escuchamos 3 talleres</p> | <p><u>Contacto:</u> Caridad Arroyo <u>Fecha:</u> 27 de abril. <u>Lugar:</u> CEIP Virginia Pérez <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> 11 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y educación.</p> |
| <p>CONCEJALÍA DE IGUALDAD</p> | <p>La bruja Igualita 2 talleres</p> | <p><u>Contacto:</u> Caridad Arroyo <u>Fecha:</u> 17 y 18 de abril. <u>Lugar:</u> CEIP San Isidoro, CEIP Beethoven <u>Horario:</u> tutoría <u>Edad:</u> 4 y 5 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y</p> |
| <p>CONCEJALÍA DE IGUALDAD</p> | <p>Masculinidad en positivo 18 sesiones</p> | <p><u>Contacto:</u> M. Ester Soto <u>Fecha:</u> 11, 17, 18, IES BEN ARABÍ 24, 26,28 abril-3, 19 mayo IES ELCANO <u>Lugar:</u> IES BEN ARABÍ, IES ELCANO <u>Edad:</u> 13 y 14 años</p> |

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| | | <p><u>Horario:</u> 8:55-13:25</p> <p><u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación.</p> |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Juntos mola más 6 sesiones | <p><u>Contacto:</u> M. Ester Soto</p> <p><u>Fecha:</u> 20, 27 abril Y 4 de mayo IES MEDITERRÁNEO</p> <p>15 Y 16 de mayo IES PEDRO PEÑALVER-</p> <p><u>Lugar:</u> IES MEDITERRÁNEO- IES PEDRO PEÑALVER</p> <p><u>Horario:</u> 9:10- 13:15</p> <p><u>Edad:</u> 14 años</p> <p><u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación.</p> |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Relaciones saludables 3.0 6 sesiones | <p><u>Contacto:</u> M. Ester</p> <p><u>Fecha:</u> mayo</p> <p><u>Lugar:</u> IES Mediterráneo- IES Los Molinos</p> <p><u>Horario:</u> 8:00-14:00</p> <p><u>Edad:</u> 14 años</p> <p><u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación.</p> |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Ni cuentos ni perdices ni novelas rosas | <p><u>Contacto:</u> Caridad Arroyo</p> <p><u>Fecha:</u> 11,18,25 abril, 2 mayo</p> <p><u>Lugar:</u> IES PÉREZ REVERTE</p> <p><u>Horario:</u> 10:5-13:20</p> <p><u>Edad:</u> 13 años</p> |

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| | | <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación. |
| CONCEJALÍA DE IGUALDAD | Ni cuentos ni perdices ni novelas rosas | <u>Contacto:</u> M. Ester <u>Fecha:</u> 17 mayo , 2 junio <u>Lugar:</u> IES MEDITERRÁNEO <u>Horario:</u> 8:30-14:15 <u>Edad:</u> 13 años <u>Inscripción:</u> web municipal Concejalía de Igualdad y Educación. |

PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA
ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA - INTERCONCEJALIAS
FICHA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS Y ACTIVIDADES

CONCEALIA DEPARTAMENTO MUNICIPAL: CONCEJALÍA DE IGUALDAD

OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD: TALLER DE DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVÉS DEL CUENTO AFRICANO

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado de infantil y 1º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 1º y 2º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 3º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: CORRESPONSABILIDAD

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 4º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: SOLIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LÍMITES

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 5º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA TIK TOK

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 6º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: ¿QUÉ MÚSICA ESCUCHAMOS?

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 6º primaria

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: AMORES SALUDABLES 3.0, MASCULINIDAD EN POSITIVO, ANALIZANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL, ABRE LOS OJOS A LA TRATA.

PERSONA DE CONTACTO: M^a Ester Soto Martínez

TELÉFONO: 968128821

EMAIL: mariaester.soto@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 3º y 4º ESO y FP del municipio

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: IES y centros de FP del municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: LIDERESAS Y REFERENTES EN LA HISTORIA / MUJERES ROMANÍ, AFRICANAS, AFRODESCENDIENTES, ÁRABES Y/O MUSULMANAS

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 1º y 2º ESO

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: alumnado secundaria y FP del municipio

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: AMORES SALUDABLES EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado con necesidades educativas especiales

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: Centros de educación especial que lo soliciten

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

ACTIVIDAD: IGUALDAD Y DIVERSIDAD A TRAVÉS DE REFERENTES POP

PERSONA DE CONTACTO: CARIDAD ARROYO MIRA

TELÉFONO: 661479672

EMAIL: caridad.arroyo@ayto-cartagena.es

DESTINATARIOS: alumnado 1º y 2º ESO

CALENDARIO: por determinar

LUGAR: CEIP municipios

HORARIO: por determinar

INSCRIPCIÓN: a través de la web Concejalía de Igualdad y de Educación

OBSERVACIONES

La Concejalía de Igualdad organiza sus PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR EN INFANTIL Y PRIMARIA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SECUNDARIA para el curso escolar, desde octubre a junio. En el mes de septiembre se abre el plazo de inscripción, y se va calendarizando, pero se podrán solicitar los talleres durante todo el curso escolar y hasta que haya disponibilidad.

Enviamos las propuestas educativas a falta de fechas y lugares para la ejecución de los mismos.

PROPUESTAS Y APORTACIONES PLIA CAI

CONCEJALÍA DE IGUALDAD 2023-2027

SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Concejalía de Igualdad desarrolla una amplia oferta de intervenciones educativas en todos los niveles escolares, desde educación infantil hasta bachillerato y ciclos formativos de educación profesionales, impartidos por profesionales de la educación en igualdad. Estas actuaciones socioeducativas incluyen cuentacuentos, resolución de conflictos, valores igualitarios, diversidad étnica, racial y sexual, amores saludables.

El objetivo prioritario es construir una infancia y juventud inclusiva, igualitaria y feliz.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR- EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

Dirigido a niños y niñas de los Centros Educativos del Municipio de Cartagena.

Son actuaciones educativas para corregir estereotipos y conductas discriminatorias que dan lugar a situaciones de desigualdad que impiden que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Intervenciones:

Talleres:

LA BRUJA LITA- Infantil 4 y 5 años.

Contenidos:

- Juguetes no sexistas y no violentos.
- Colores igualitarios
- Profesiones
- Corresponsabilidad
- AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS- 1º y 2º

Contenidos:

- La autoestima y su importancia
- Lograr la adquisición de reconocer los límites físicos y sociales (reconociendo lo que le hace sentir bien, cómodo...)
- Dotar de recursos para resolver los conflictos que surgen el día a día.
- ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES- 3º primaria

Contenidos:

- Conocimiento de las emociones básicas.
- Reconocimiento de los estados de ánimo propios y ajenos.
- Relaciones entre iguales desde una perspectiva de género.
- CORRESPONSABILIDAD. 4º primaria

Contenidos:

- La corresponsabilidad y las diferentes tareas en la vida cotidiana.
- La corresponsabilidad en el hogar.
- CAJON DIVERS@ FLAMENC@

Contenidos:

- Conocer el concepto de diversidad
- Diversidad patrimonio universal
- Historia del cajón flamenco
- Práctica y nociones básicas de ritmos flamencos
- SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LÍMITES. 5º primaria

Contenidos:

- La preadolescencia: socialización positivas
- Autoestima saludable, cambios físicos y sociales.
- Habilidades sociales y gestión de conflictos.
- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL PUEBLO ROMANÍ. 5º y 6º primaria

Contenidos:

- Nociones básicas de la historia del pueblo romaní
- Referentes
- USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA TIK TOK. 6º primaria.

Contenidos:

- Conocer el uso de las redes sociales de forma segura.
- TIK TOK la estrella de redes sociales.
- Saber reconocer los peligros y comunicárselo a los adultos.
- Conocimiento de las opciones de privacidad.

¿QUÉ MÚSICA ESCUCHAMOS? 6º primaria

Contenidos:

- Analizar los estereotipos de género en las canciones que escuchan los jóvenes.
- Detección de contenidos sexistas y violentos de las canciones
- La hipersexualización en algunos tipos de canciones.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES.

Dirigido al alumnado de secundaria, bachillerato y formación profesional de los Centros Educativos de Secundaria del Municipio de Cartagena.

El objetivo principal es la sensibilización de los y las jóvenes de respeto, igualdad e inclusión, que les permitan desarrollar formas de relación saludables y les den las herramientas para gestionar vidas enriquecedoras, alejadas de la violencia.

-PROGRAMA: RELACIONES SALUDABLES, MASCULINIDADES EN POSITIVO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Sesiones 1 y 2: Amores Saludables 3.0

Contenidos:

- Concepto de amor romántico y mitos
- Relaciones igualitarias o relaciones tóxicas.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional en el amor.
- Relaciones de pareja y redes sociales: la nueva concepción del amor.
- Autoestima y su importancia en las relaciones.

Sesiones 3 y 4: Masculinidad en positivo

Contenidos:

- Imaginario de la masculinidad
- El diseño patriarcal
- Construcción de la identidad: Creencias y percepción subjetiva.
- Trampas y engaños del modelo patriarcal y las ganancias que la igualdad aporta al hombre.

Sesión 5: Analizando la violencia de género.

Contenidos:

- Recursos de atención en violencia de género CAVI- Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género- Concejalía de Igualdad.
- Definición de violencia de género: tipos y manifestaciones dentro de una relación.
- Herramientas de ayuda ante la violencia de género.

Sesión 6: Sensibilización y formación sobre la violencia sexual.

Contenidos:

- Diferentes tipos de violencia sexual.
- El consentimiento
- Mitos sobre la violencia sexual.
- Sexting, grooming, sthealking
- Información del servicio CAVAX- Centro de Atención a Víctimas de Acoso Sexual
- TEATRO, YOGA Y MEDITACIÓN PARA CREAR COMUNIDAD: JUNT@ MOLA MÁS.

Contenidos:

- Liberar barreras, prejuicios, miedos e inseguridades.
- Aprender a reconocer nuestras emociones
- Favorecer la calidad de nuestras relaciones, mejorar nuestra salud mental.
- Mejorar la confianza y la autoestima
- Generar valores de respeto
- Desarrollar habilidades sociales.
- Fomentar un entorno propicio para desarrollo de la imaginación y creatividad.

ABRE LOS OJOS A LA TRATA. 3º y 4º ESO

En colaboración con APRAMP

Contenidos:

- Los Derechos Humanos y la trata de seres humanos.

-La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

-El negocio de la prostitución.

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO. 3º y 4º ESO

Contenidos:

-Orígenes del pueblo gitano

-Leyes

-Holocausto romaní

LIDERESAS Y REFERENTES EN LA HISTORIA/MUJERES ROMANÍ, AFRICANAS, AFRO-DESCENDIENTES, ÁRABES Y/O MUSULMANAS. 1º y 2º ESO.

Contenidos:

-Acercamiento a las realidades de las mujeres romaní, afrodescendientes, árabes y/o musulmanas a lo largo de la historia.

-Referentes históricos

-Lideresas actuales en diferentes ámbitos

-Racismo estructural y sistémico.

AMORES SALUDABLES EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dirigido al alumnado con necesidades educativas especiales.

Contenidos:

-Concepto de amor romántico y sus mitos.

-Educación afectiva y gestión emocional

-Relaciones de pareja y redes sociales

-Peligros redes sociales: sexting, grooming, ciberbullying.

-Autoestima y su influencia en las relaciones.

3.CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

11 febrero- Día de la mujer y la niña en la ciencia

14 febrero- Si te ahoga no es amor

25 noviembre- Día contra la violencia de género.

Navidad- Juguetes no sexistas y no violentos

Programa Navidad Municipal – Cuentacuentos por la igualdad en barrios y diputaciones.

4. PLAN CORRESPONSABLES:

Talleres de teatro, naturaleza, juegos populares, música, disfraces, marionetas, maquillaje...

Días lectivos

Aulas matinales

Tardes corresponsables

Ludoteca

No lectivos, festivos

Escuela de Navidad

EVALUACIÓN DEL PLIA 2018-2022

ELEMENTOS DEL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA **ESTRUCTURA DEL PLAN**

El Plan Local de Infancia y Adolescencia de Cartagena 2018-2022 presenta la siguiente estructura:

7 áreas de actuación

Educación e igualdad.

Familia y vulnerabilidad.

Salud y bienestar.

Ocio, cultura y deportes.

Juventud.

Ciudad saludable para la infancia y la adolescencia.

Información, sensibilización y participación.

9 líneas estratégicas

Crear y mantener un sistema de información municipal compartido para la mejora del conocimiento de la infancia y adolescencia de Cartagena.

Mejorar la calidad de los servicios municipales dirigidos a niños, niñas y adolescencia.

Mejorar la cobertura de las necesidades, impulsando nuevas acciones y generando nuevos recursos.

Incorporar la perspectiva de infancia y adolescencia en el conjunto de las actuaciones municipales.

Apoyar a las familias en la crianza y educación de los hijos e hijas, impulsando acciones y medidas relacionadas con las necesidades.

Incrementar la representación y la participación activa y directa de la infancia y adolescencia en la vida social del municipio.

Fomentar valores en la población infantil y adolescente como el de la igualdad entre mujeres y hombres, de tolerancia y respeto a la diversidad, de respeto y apoyo entre las diversas generaciones.

Mejorar la cooperación y coordinación entre la administración municipal, otras administraciones públicas, así como entidades y agentes sociales implicados en el ámbito de la infancia y adolescencia.

Rentabilizar los recursos tanto desde la perspectiva de la eficacia y de la eficiencia, como desde el grado de satisfacción de la ciudadanía.

Además se señalan 71 objetivos en las áreas con 184 actuaciones (prioritarias y necesarias).

EVALUACIÓN DEL PLIA 2018-2022

Desde la voluntad de establecer un proceso de continuidad en la labor realizada en materia de Infancia y Adolescencia en la Ciudad de Cartagena, reseñamos los resultados y aprendizajes de la etapa evaluada y la contribución que aporta el trabajo realizado para dar solidez y sentar bases para construir el siguiente periodo, 2023-2027:

PRINCIPALES LOGROS, IMPACTOS Y APRENDIZAJES FRUTOS DEL PLIA 2018-2022

LOGROS:

1. Compromiso con la Participación Infantil mediante el apoyo estable y continuado al funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia de Cartagena, así como las acciones para dar visibilidad a los Derechos de la Infancia.
2. Diversidad de actuaciones y colaboración de todas las áreas de gobierno aportando una amplia gama de acciones a favor de la infancia y adolescencia de Cartagena.

3. Capacidad de adaptar y mantener la atención a las necesidades de los/as menores de Cartagena a pesar de las circunstancias sobrevenidas con motivo de las medidas COVID.

IMPACTOS:

1. Implementación de un sistema de organización y colaboración interna entre áreas municipales a favor de la Infancia y sus Derechos.
2. Estabilidad del trabajo y metodología de Participación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Cartagena.
3. Mayor visibilidad de los Derechos de la Infancia y creciente incorporación del enfoque de Derechos del Niño en distintas entidades y organismos, junto con mayor visibilidad social. Plan de Infancia y Adolescencia de Cartagena 2023 - 2027

APRENDIZAJES:

1. La necesidad de medir y contar con indicadores para reconocer los avances y logros de manera objetiva en las distintas actuaciones, áreas y líneas estratégicas del Plan y que puedan servir de apoyo a la toma de decisiones.
2. La necesidad de una mayor coordinación y capacidad de seguimiento e interacción en todos los niveles de la organización municipal y el seguimiento continuado de las acciones, así como la incorporación de las áreas más técnicas de la gestión del municipio.
3. La necesidad de aumentar el nivel de conocimiento de la realidad y afrontarlo de manera dinámica y continuada, estableciendo flujos de información entre las distintas áreas del Plan para dotar a las mismas de una capacidad creciente de adaptabilidad y flexibilidad en la implementación de las actuaciones.

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CARTAGENA 2023

La acción práctica de la voluntad de continuar la labor en materia de Infancia y Adolescencia se expresa en un nuevo Diagnóstico sobre la situación de los/as menores de Cartagena en 2023.

El trabajo realizado con ese propósito nos presenta una diversidad de realidades, según el entorno territorial explorado, dónde se suma la diversidad de perfiles, necesidades y demandas, con diferentes niveles de acceso a los recursos y servicios y por tanto con diferente nivel de impacto en los resultados de las actuaciones, que por consiguiente deben ser tratadas de manera general o específica según las prio-

ridades que se lleguen a establecer. Ello nos lleva a presentar unos desafíos fundamentales a los que debe dar respuesta el Nuevo Plan de Infancia y Adolescencia de Cartagena 2023-2027:

RETOS PARA UN NUEVO PROCESO 2023-2027

1. Elaborar una interpretación compartida de la realidad existente y establecer una priorización de necesidades para dar respuesta a los derechos y calidad de vida de los/as menores, contando con metas consensuadas con los diversos agentes que intervienen en sus procesos de socialización y desarrollo. Estableciendo un reparto de roles y tareas en función de los recursos existentes.

2. Establecer un mapa amplio de recursos existentes (instalaciones, espacios, servicios, actividades, entidades,...), en el territorio y asegurar la optimización de uso y equilibrio entre ofertas y demanda de esos recursos.

3. Generar una metodología de trabajo para asegurar una sinergia de actuaciones lo más amplia posible, mediante metodologías, canales y herramientas que aseguren el uso de la información, conocimiento y seguimiento de las actuaciones realizadas por los diversos actores presentes en el territorio.

4. Desarrollar una estrategia de medio plazo para dar respuesta a las necesidades de desarrollo social y personal de los menores, priorizando las intervenciones con una base común o generalizada a toda la población, con las específicas de colectivos, territorios o perfiles destinatarios de apoyos concretos.

El Informe de Diagnóstico es documento de referencia para la implementación del Plan. El Diagnóstico ha contado con las siguientes fuentes:

- La opinión, aportaciones y demandas de los/as menores.
- La aportación de los adultos en sus diversas facetas de presencia en la vida de los menores: como profesionales, miembros de entidades ciudadanas y familias.
- Los datos y estadísticas de diversas fuentes e indicadores. Plan de Infancia y Adolescencia de Cartagena

CONCEJALÍA DE IGUALDAD 2023 **PROPUESTAS- PLENO INFANTIL 2022** **“SALUD MENTAL”**

La salud mental es el estado de bienestar emocional en que la persona pueda pensar, sentir y actuar ante la vida de forma plena. Incluye como manejamos el estrés, cómo nos relacionamos con los demás, cómo nos adaptamos a diferentes situaciones y cómo tomamos decisiones.

La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, en la infancia, adolescencia y edad adulta.

Para promover la salud mental de la infancia y la adolescencia necesitamos una estabilidad afectiva, poder construir relaciones sociales adecuadas, tener relaciones de amistad con iguales y poder manejar bien el tiempo fomentando espacios de diálogo y compartiendo actividades conjuntas con los iguales.

La OMS define a la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social, no solamente como la ausencia de enfermedades y, en este sentido, una vida no es saludable si no goza de una buena salud mental.

La Concejalía de Igualdad está preocupada por la salud mental de la población infantil y adolescente del municipio, por ello ha respondido a las demandas que el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia expuso a la corporación municipal en Pleno Infantil celebrado en noviembre de 2022, con propuestas de prevención, cuidado y ocio, ofertadas a los centros educativos de infantil, primaria y secundaria de nuestro municipio, que no solo se han trabajado por la propuesta del pleno, sino que es un tema latente siempre en nuestras ofertas de programas educativos a los centros.

1. Prevención

TALLER: “RESOLVIENDO CONFLICTOS”

Objetivos:

Identificar las situaciones potencialmente conflictivas de la vida diaria, en sus entornos cercanos.

Identificar las emociones implicadas en los conflictos y como afectan a nuestro comportamiento.

Descubrir alternativas saludables alejadas de las violencias para resolver conflictos o desacuerdos.

Dirigido al alumnado de 1º y 2º de primaria.

Impartido en los CEIP del municipio que lo solicitaron.

1 hora de duración.

Recursos: fichas, medios audiovisuales, conexión a internet, necesarios para el desarrollo de una metodología activa basada en el enfoque de investigación-acción.

TALLER: “ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES”

Taller para dotar a los niños y niñas de herramientas que les permitan hacer una reflexión sobre sus propias emociones. A partir de ello podrán desarrollar una mejora en su autoconocimiento, estimular formas de comunicación y relación dotadas de una verdadera calidad afectiva y emocional.

Objetivos:

Reconocer e integrar el propio mundo emocional.

Aprender a expresar emociones y escuchar las emociones ajenas.

Desarrollar relaciones afectivas más satisfactorias y enriquecedoras.

Contenidos:

Conocimiento de las emociones básicas.

Reconocimiento de estados emocionales propios y ajenos.

Relacionarse entre iguales desde una perspectiva emocional.

Dirigido al alumnado de 3º primaria

Impartido en los CEIP del municipio que lo solicitaron.

Dos sesiones- 1 hora de duración cada sesión.

Recursos: fichas, medios audiovisuales, conexión a internet, necesarios para el desarrollo de una metodología activa basada en el enfoque de investigación-acción.

TALLER: “SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LÍMITES”.

Objetivos:

Reconocimiento del estatus preadolescente y sus características sociales y emocionales.

Fomento de la construcción de una autoestima sana en esta etapa de cambios y particularidades.

Lograr la adquisición de reconocimiento de límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.

Aprendizaje de las habilidades sociales.

Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

Dirigido al alumnado de 5º primaria

Impartido en los CEIP del municipio que lo solicitaron.

Recursos: fichas, medios audiovisuales, conexión a internet, necesarios para el desarrollo de una metodología activa basada en el enfoque de investigación-acción.

2. Ocio

Una de las formas de cuidar la salud mental de los niños y niñas es crear hábitos que impliquen movimiento, crear diferentes actividades físicas y de ocio.

En horario extraescolar en la Barriada Virgen de la Caridad- intervención colaborativa Unidad de diversidad y Plan Corresponsable de la Concejalía de Igualdad.

SOMOS FLAMENCXS.

Objetivo: Atención y cuidado de los menores para fomentar la corresponsabilidad y la salud mental.

Octubre-diciembre 2022

Lugar: CEIP Stella Maris

Tardes- martes y jueves

Horario 16,30-18,15

De 7 a 16 años

SOMOS FLAMENCXS (2ª edición)

Enero- mayo 2023

Horario: viernes 15,45-18,15

ACTIVIDAD DEPORTIVA.

Objetivo: Atención y cuidado de los menores para fomentar la corresponsabilidad y la salud mental.

Del 1 de febrero al 31 de mayo de 2023

Lugar: IES Pérez Reverte

Tardes- miércoles y viernes

Horario: 18,30-19,30

De 4 a 16 años.

3. Nuevas Tecnologías

TALLER: “USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA DEL TIK TOK”.

Objetivos:

Conocer las redes sociales de forma segura.

Por qué tik tok les mantiene entretenidos y cuidados en su uso.

Saber reconocer los peligros y cuando comunicárselo a un adulto.

Por qué las opciones de privacidad son tan importantes.

Dirigido a 6º primaria

Impartido en los CEIP del municipio que lo solicitaron.

Recursos: fichas, medios audiovisuales, conexión a internet, necesarios para el desarrollo de una metodología activa basada en el enfoque de investigación-acción.

6. CENTROS EDUCATIVOS

Paralelamente a los talleres para el alumnado, la Concejalía de Igualdad oferta formación para el profesorado, ya que consideramos muy importante que puedan facilitar las herramientas pertinentes para la buena salud mental del alumnado.

TALLER: Disciplina positiva en el aula. Recursos y herramientas para el profesorado.

TALLER: Herramientas de mindfulness para la gestión del aula.

ACTOS CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

RUEDA DE PRENSA

Fecha: viernes 10 noviembre

Hora: 10:00

Lugar: Sala de Prensa Palacio Consistorial

CONMEMORACIÓN DEL DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

1. **Fecha:** lunes 20 de noviembre (adjuntamos cartel con la programación de actividades)

2.

CELEBRACIÓN DEL PLENO ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Fecha: lunes 20 noviembre

Hora: 17:00

Lugar: Salón de Plenos Palacio Consistorial

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Este año 2023 en el Consejo ha elegido el tema de **Educación: Diversidad y colectivos vulnerables.**

PREMIOS 8 DE MARZO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Solicitud de presentación según Modalidades establecidas en la Resolución de 24 de enero de 2022 de la Directora General de Mujer y Diversidad de Género para la convocatoria de los “Premios 8 de marzo de la Región de Murcia”

MODALIDADES:

- A.**-Premio a la Mujer Murciana, por haberse distinguido de forma eminente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica (a propuesta de las Consejerías de la CARM)
- B.**-Premio a la Mujer Murciana que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre mujeres y hombres (a propuesta de la sociedad civil, asociaciones, entidades y personas físicas o jurídicas)
- C.**-Premio a la Mujer Murciana que haya destacado y distinguido en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica del ámbito local (a propuesta de entidades locales de la Región de Murcia)
- D.**-Premio al colectivo o persona física o jurídica que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito regional (a propuesta de la sociedad civil, asociaciones, entidades y personas físicas o jurídicas, Organismos de la Comunidad Autónoma y Ayuntamientos de la Región de Murcia)

INSTITUCIÓN/ QUE PROPONE:

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| NOMBRE | |
| AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 968128821 | igualdad@ayto-cartagena.es |

PERSONAS ALLEGADAS DE CONTACTO:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| NOMBRE | |
| FERNANDO ARROYO | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 620372156 | Haga clic aquí para escribir texto. |
| RELACIÓN CON LA CANDIDATA | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |

| |
|---------------|
| NOMBRE |
|---------------|

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Haga clic aquí para escribir texto. | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| Haga clic aquí para escribir texto. | Haga clic aquí para escribir texto. |
| RELACIÓN CON LA CANDIDATA | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |

DATOS DE PERSONA/INSTITUCIÓN PROPUESTA:

| | |
|---|-------------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS / INSTITUCIÓN CANDIDATA | |
| NAYARA ARROYO RODRÍGUEZ | |
| DOMICILIO PARTICULAR | |
| ALCALDE CONESA BALANZA,3- Bda. Virgen de la Caridad | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| Haga clic aquí para escribir texto. | Haga clic aquí para escribir texto. |

DATOS PROFESIONALES:

| | |
|---|------------|
| PROFESIÓN U OCUPACIÓN | |
| BOXEADORA | |
| DOMICILIO LABORAL | |
| CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA- LOS ALCÁZARES AVENIDA MARIANO BALLESTER, 2-30710 | |
| TELÉFONO | FAX |
| 968575189 | 968575636 |
| CORREO ELECTRÓNICO | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |

DETALLES DE LA CANDIDATURA:

| |
|-------------------------------------|
| ENLACES DE INTERÉS |
| Haga clic aquí para escribir texto. |
| Haga clic aquí para escribir texto. |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

Haga clic aquí para escribir texto.

Haga clic aquí para escribir texto.

BREVE RESUMEN DEL RECORRIDO PERSONAL Y PROFESIONAL

NAYARA ARROYO RODRÍGUEZ- BOXEADORA

Nayara Arroyo Rodríguez nacida en Cartagena- Bda. Virgen de la Caridad- Las Seiscientas el 11 de abril de 2003.

Dio clases de baile, se apuntó en atletismo y después en balonmano, pero fue cuando acompañaba cada tarde a su madre a recoger a su hermano, cuando le entró el gusanillo por el boxeo y con 14 años comenzó en una actividad que hoy en día dice que “es su vida”.

Destaca por corazón, nobleza y deportividad. Es una boxeadora que ha aprendido muchos fundamentos tácticos en el tiempo que lleva dedicándose al boxeo.

Tiene suerte de que este deporte, como la mayoría, está ahora en auge para las mujeres. Cuenta su entrenador, el pontevedrés José Rodríguez.

Actualmente reside en el CAR- Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina de Los Alcázares y cuando es convocada por el equipo nacional, reside en el Centro de Alto Rendimiento Joaquín Blume en Madrid.

Entrena todos los días, solo descansa los domingos, se lo pasa muy bien entrenando y el ambiente entre los compañeros del club es muy sano. Tiene el apoyo de su padre, madre y hermano, Fernando, Lorena y Carlos que están siempre a su lado apoyándola.

Con 19 años ya se ha proclamado campeona de España en la máxima categoría. Consiguió la victoria en **el Boxam Internacional**, que es el torneo más importante de todos los que organiza la Federación Española de Boxeo. Pertenece a la Real Federación Española de Boxeo y fue convocada por el equipo nacional para participar en **el World Boxing Tour Belt**, un campeonato internacional de boxeo que se celebró en Marrakech. En este campeonato participaron 50 países de todo el mundo y España estuvo representada por Nayara en la categoría de 57 kg. Siendo la más joven en esa categoría.

Es conocida como la FARAONA y este campeonato le va a servir para seguir preparando sus objetivos con el campeonato de Europa, del mundo y los Juegos Olímpicos, con la ilusión de poder representar a España.

“ Mi sueño deportivo es ir a unos juegos olímpicos, ojalá pueda ser en el 2024”

LOGROS DEPORTIVOS:

2018- Campeona Regional junior- primer año.

Subcampeona de España junior- primer año

Campeona velada en Almería junior.

2019- Campeona Internacional junior- segundo año

Subcampeona España junior- segundo año

2020- Subcampeona de España joven- primer año
5º puesto Europeo joven- primer año

-**2021-**Campeona de España joven- segundo año
- 5º puesto Europeo joven- segundo año

-**2022-** Campeona de España élite- primer año
Campeona velada en Almería élite- primer año
Campeona copa Iberdrola élite- primer año
Campeona Regional élite- primer año

-**2023-** Bronce Internacional – Golden Belt series en Marrakech élite -segundo año.

La Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayto. de Cartagena, propone como candidata a la modalidad c) Premio a la Mujer Murciana que haya destacado y distinguido en cualquier ámbito de la vida.... a NA-YARA ARROYO RODRÍGUEZ, por su trayectoria profesional, por haber destacado, siendo tan joven y mujer, en una modalidad deportiva que no se considera de mujeres, rompiendo estereotipos, invitando a las mujeres a su práctica y poniendo su granito de arena para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en este deporte.







La edición de los “Premios 8 de marzo de la Región de Murcia” se regirá íntegramente por las bases establecidas en la orden de 9 de febrero de 2017.

Solicitud de presentación según Modalidades establecidas en la Resolución de 24 de enero de 2022 de la Directora General de Mujer y Diversidad de Género para la convocatoria de los “Premios 8 de marzo de la Región de Murcia”

MODALIDADES:

- A.-Premio a la Mujer Murciana, por haberse distinguido de forma eminente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica (a propuesta de las Consejerías de la CARM)
- B.-Premio a la Mujer Murciana que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre mujeres y hombres (a propuesta de la sociedad civil, asociaciones, entidades y personas físicas o jurídicas)
- C.-Premio a la Mujer Murciana que haya destacado y distinguido en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica del ámbito local (a propuesta de entidades locales de la Región de Murcia)
- D.-Premio al colectivo o persona física o jurídica que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito regional (a propuesta de la sociedad civil, asociaciones, entidades y personas físicas o jurídicas, Organismos de la Comunidad Autónoma y Ayuntamientos de la Región de Murcia)

INSTITUCIÓN/ QUE PROPONE:

| | |
|---|----------------------------|
| NOMBRE | |
| AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA- CONCEJALIA DE IGUALDAD | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 968128821 | igualdad@ayto-cartagena.es |

PERSONAS ALLEGADAS DE CONTACTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| NOMBRE | |
| Encarna Mar | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 655408819 | vientosdecartagena@hotmail.com |
| RELACIÓN CON LA CANDIDATA | |
| Compañera | |

| |
|----------------|
| NOMBRE |
| Manuela Gálvez |



| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 626466550 | glvezmanuela@hotmail.com |
| RELACIÓN CON LA CANDIDATA | |
| compañera | |

DATOS DE PERSONA/INSTITUCIÓN PROPUESTA:

| | |
|--|--------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS / INSTITUCIÓN CANDIDATA | |
| VIENTOS DE CARTAGENA BCS DRAGÓN BOAT | |
| DOMICILIO PARTICULAR | |
| CLUB NAÚTICO DE SANTA LUCÍA | |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| 655408819 | Vientosdecartagena@hotmail.com |

DATOS PROFESIONALES:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| PROFESIÓN U OCUPACIÓN | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |
| DOMICILIO LABORAL | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |
| TELÉFONO | FAX |
| Haga clic aquí para escribir texto. | Haga clic aquí para escribir texto. |
| CORREO ELECTRÓNICO | |
| Haga clic aquí para escribir texto. | |

DETALLES DE LA CANDIDATURA:

| |
|-------------------------------------|
| ENLACES DE INTERÉS |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

VIENTOS DE CARTAGENA BCS DRAGÓN BOAT

Nace a comienzos del 2018, a través de un grupo de mujeres supervivientes de cáncer de mama que ya practicaban desde 2 años antes la modalidad de Dragón Boat. Ante la comprobación en sus propios cuerpos de las mejorías, tanto físicas como psíquicas, deciden **dar a conocer e impulsar este deporte entre las mujeres supervivientes de cáncer de mama.**

Lo realizan como terapia, formaron un equipo de competición, donde primaban los valores de compañerismo y superación.

La práctica de DRAGÓN BOAT por personas afectadas de cáncer de mama, ha dado lugar a un movimiento internacional llamado BCS (Breast Cancer Survivors), basado en la investigación del especialista en medicina deportiva Don Mkenzie, en el que se unen personas que se recuperan de esta enfermedad para “palear” con un objetivo común y ofrecer un mensaje de esperanza y apoyo.

El Dragón Boat es un deporte en el que priman los valores del trabajo en equipo, las palistas reman coordinadas con energía a ritmo de tambor, consiguiendo un barco estable y unido.

Forman un grupo de 32 personas que “palean” en un equipo de competición a todos los niveles. La práctica de este deporte aporta beneficios de prevención de dolencias derivadas del tratamiento del cáncer. Mejora la movilidad y aumenta la capacidad muscular, y aporta una serie de beneficios psicológicos y emocionales que nos ayudan a conseguir un bienestar social y colectivo, mejorando así nuestra calidad de vida.

Realizan este deporte paleando a orillas del mar Mediterráneo en el puerto de Cartagena, gracias al Club Náutico de Santa Lucía, que les acoge, entrena y cede sus instalaciones, haciendo una labor altruista y desinteresada.

Su propósito es dar difusión a este deporte y sus beneficios, participando en competiciones locales, regionales, nacionales e internacionales, festivales, exhibiciones, etc. Realizan charlas y actividades, colaborando con distintas entidades: Institutos, Universidades, Asociaciones...

Su objetivo es llegar a todas las mujeres que han padecido cáncer de mama.

PARTICIPACIONES:

Jornadas mujer y cáncer. Organizadas por el diario.es y la AECC. 19/10/22 en el Parque de Artillería de Murcia. Participación en la mesa redonda.

Charlas con cirujanos residentes en el Hospital Universitario de Santa Lucía Cartagena. Ponencia dando a conocer los beneficios de su actividad.

Colaboración taller de mama en el Hospital Universitario de Santa Lucía Cartagena.

ECO VIDRIO. (Día Mundial del cáncer de mama), asistencia a la presentación de los contenedores para concienciar de la importancia de la investigación en la lucha contra el cáncer.

Marcha por el día de cáncer de mama. Participación, para la concienciación, en la charla por este día.

Feria de Asociaciones Casco Histórico de Cartagena. Recogida de residuos, mesa informativa.

Mueve la vida. Participación en la marcha celebrada en el Algar dónde todo el dinero recaudado iba destinado a la AECC del Algar.

3. LOGROS DEPORTIVOS:

Subcampeonas de España de la liga Iberdrola Dragón Boat 2021.

Subcampeonas de España de la Liga Nacional Dragón Boat 2021.

Campeonas por Clubs. Copa de España 200m. Valencia 2021.

Terceras en categoría BCS. Copa de España 200m. Valencia 2021.

Campeonas de España en 2000 m. Celebrada en Almería 2019.

Cuartas de Europa en 500m. Sevilla 2019.

Segundas. Memorial Jan Collins. Torrevieja 2019.

Primeras. Memorial Jan Collins categoría (ACS) supervivientes de cualquier cáncer. Torrevieja 2019

Segundas. Copa de España. Almería 2019

Participación Festival Internacional de Dragón Boat (BCS). Florencia 2018.

La Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayto. de Cartagena, propone como candidatas a la modalidad a) Un premio al colectivo o persona física o jurídica que haya destacado por su trabajo o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito regional a la **ASOCIACIÓN VIENTOS DE CARTAGENA BCS DRAGÓN BOAT**, por la trayectoria en su afán de recuperación del cáncer de mama de sus componentes, por dar a conocer e impulsar este deporte a las mujeres afectadas y la ciudadanía y por su compañerismo y superación.

UN EJEMPLO A SEGUIR!.











La edición de los “Premios 8 de marzo de la Región de Murcia” se regirá íntegramente por las bases establecidas en la orden de 9 de febrero de 2017.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD
CUENTACUENTOS NAVIDAD 2023
“ ELEMENTAL QUERIDA DETECTIVE”

FUENTE CUBAS.

DÍA: 24 diciembre

Lugar: Local Social

Hora: 12'00 h.

POZO ESTRECHO

DÍA: 30 diciembre

Lugar: Salón de Actos Centro Cívico

Hora: 12'00 h.

ISLA PLANA

DÍA: 31 diciembre

Lugar: Plaza del Mar

Hora: 12'30 h.

NUEVA CARTAGENA

DÍA: 2 enero

Lugar: Salón de Actos Centro Cívico

Hora: 12'30 h.

LA PALMA

DÍA: 3 enero

Lugar: Plaza del grupo folclórico Ciudad de Cartagena

Hora: 12'00 h.

LOS NIETOS

DÍA: 4 enero

Lugar: Salón de Actos Asociación de Vecinos

Hora: 12'00 h.

LLANO DEL BEAL

DÍA: 5 enero
Lugar: Casa del Pueblo
Hora: 12'00

CAMPAÑA DE NAVIDAD: POR UNOS JUGUETES NO SEXISTAS

Como en años anteriores la Concejalía de Igualdad presenta la campaña de sensibilización y concienciación “POR UNOS JUGUETES NO SEXISTAS” en el que recuerda a las personas adultas, especialmente padres, madres y docentes, que deben ser conscientes de su responsabilidad a la hora de la elección de los juguetes para sus hijos e hijas, sabiendo que así contribuyen a su diversión pero también estimulan el aprendizaje y desarrollo de sus habilidades personales, afectivas y sociales.

Esta iniciativa se centra en juguetes no sexistas para eliminar las desigualdades y los estereotipos de género, que roles creados socialmente, así como para fomentar la igualdad. El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena apuesta por políticas de igualdad que, ante estas fechas navideñas mostrando que los juguetes no tienen género.

No se trata de cambiar el juguete, sino los mensajes estereotipados con los que se relaciona a los niños y niñas, y recuerda que en la mayoría de los catálogos de juguetes es evidente la segregación por género de los mismos.

Tenemos que contribuir al desarrollo de actitudes y comportamientos cooperativos, con respeto a las diferencias y las relaciones de igualdad entre niños y niñas. Los juguetes deben fomentar la participación, la imaginación y que sean libres de prejuicios sexistas.

Esta acción cumple con una de las propuestas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que incluye específicamente una medida para promover los juguetes igualitarios.

El nuevo código deontológico sobre la publicidad no sexista del juguete, firmado en abril por el Ministerio de Consumo, la Asociación Española de Fabricantes de juguetes y Autocontrol, cuyo objetivo es salvaguardar los intereses de la infancia, promulga que no se producirán anuncios que utilicen de forma discriminatoria o vejatoria la imagen de las niñas en los anuncios dirigidos a menores. El objetivo es que los spots de juguetes sean más igualitarios, veraces y constructivos, aspectos fundamentales para la protección y desarrollo de la infancia.

Este año el lema CON-CIENCIA la Concejalía de Igualdad ha querido promover y apoyar el acceso y la participación plena y equitativa de las niñas en la ciencia.

Antes de comprar un juguete se debe tener en cuenta que sean divertidos, seguros y que sean apropiados para su edad.

MUJER Y DISCAPACIDAD

El II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena está elaborado siguiendo un análisis previo de la situación de partida para detectar las desigualdades existentes en la ciudadanía del municipio en toda su diversidad y se deben corregir con la puesta en marcha del plan.

Esto implica que cualquier persona con discapacidad está reflejada en todos y cada uno de los ejes de intervención, en los objetivos, las acciones y actuaciones organizadas para corregir las desigualdades detectadas en el municipio.

Así se refleja en el

02.2- Ejes de intervención específica.

Participación ciudadana y empoderamiento

2. objetivo: impulsar la participación de las mujeres rurales, de la población LGTBIQ+, de la población racializada, **de la población con discapacidad** y otros grupos socialmente discriminados...

ACCIONES:

Prestación de apoyo económico mediante subvención, a proyectos de la Asociación de Mujeres ASMUSCAR (Asociación de mujeres sordas de Cartagena). 2020,2021,2022.

Participación en el Encuentro de Asociaciones de Mujeres de Cartagena que se hace anualmente.

CERMI- MUJER, está representada en el Consejo de Igualdad Municipal (órgano consultivo y de participación de las mujeres y sus diversidades) – desde 2016.

Participación de la Concejalía de Igualdad en la Jornada de trabajo mayo 2022- PROGRAMA “PROYECTO ÚNICAS”, una actuación pionera en la Región y destinada a promover las condiciones necesarias para que las mujeres y niñas con discapacidad, así como las mujeres y ma-

dres de personas con discapacidad, puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

TALLERES DE EMPODERAMIENTO

CHI-KUNG- 4 personas invidentes

CÓMO DEFENDERSE ANTE UNA POSIBLE AGRESIÓN- 4 personas

LA SENDA DE TU CORAZÓN- 4 personas

APRENDE A MEDITAR Y CONECTA CON TU PODER- 4

CAVI – ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Atienden a un 10% de mujeres con discapacidad

II PLAN DE IGUALDAD para el personal del AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA y sus organismos autónomos

PROPUESTA CONCEJALÍA DE IGUALDAD

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN

MARCO NORMATIVO

PRINCIPIOS RECTORES

FASES DE ELABORACIÓN

4.1- ACUERDO

4.2- CREACIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD

4.3- CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO Y MEDIDAS PROPUESTAS

4.4- EJES DE INTERVENCIÓN

4.5- METODOLOGÍA. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

4.6- PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

4.7- ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

4.8- IMPLEMENTACIÓN DEL II PLAN

4.9- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PUBLICIDAD

PRESUPUESTO

FUNDAMENTACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, como Administración Pública está obligado a tener y poner en marcha el II Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Cartagena y sus organismos autónomos para contribuir a la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Este II Plan debe ser una herramienta fundamental para corregir y eliminar progresivamente los diferentes tipos de desigualdades y discriminaciones por razón de sexo que se puedan producir en el ámbito laboral, producto de prejuicios e ideas preconcebidas en torno a las capacidades de las mujeres y su papel en la sociedad.

El II Plan, además de ser una obligación del gobierno local, en calidad de entidad empleadora, debe contar con el suyo propio, tanto para conocer el punto de partida en materia de Igualdad como para establecer aquellas medidas necesarias para corregir situaciones de desigualdad detectadas y contribuir a la mejora del municipio.

ALCANZAR LA IGUALDAD DEL PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO es tanto una obligación como un objetivo que debe funcionar como ejemplo para las empresas públicas y privadas del municipio.

MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO

Más allá de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Tratado de Ámsterdam y la Constitución Española, que recogen entre sus artículos la no discriminación por razón de sexo y el deber de los gobiernos de promover la igual, el marco normativo y jurídico de aplicación directa sobre el II Plan de Igualdad para el Personal del Ayuntamiento de Cartagena y sus Organismos Autónomos lo encontramos en:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, para el desarrollo reglamentario de los planes de igualdad, su diagnóstico, obligaciones de registro, depósito y acceso.

Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Directiva 2002/73/CE relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, que introduce el concepto de transversalidad.

Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Recomendada:

Ley 8/ 2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El II Plan de igualdad aplicable a las empleadas y los empleados públicos se regirán por lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como en su artículo 64 respecto al personal de la Administración General del Estado.

Asimismo, a los planes de igualdad de las Administraciones Públicas les será de aplicación lo previsto en la disposición adicional séptima del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, según la redacción dada por la disposición final vigésimo cuarta de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 que establece lo siguiente:

a) Las Administraciones Públicas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.

b) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las Administraciones Públicas aprobarán, al inicio de cada legislatura, un Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres para sus respectivos ámbitos, a desarrollar en el convenio colectivo o acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario que sea aplicable, en los términos previstos en el mismo.

El Plan establecerá los objetivos a alcanzar en materia de promoción de la igualdad de trato y oportunidades en el empleo público, así como las estrategias o medidas a adoptar para su consecución. El Plan será objeto de negociación, y en su caso acuerdo, con la representación legal de los empleados públicos en la forma que se determine en la legislación sobre negociación colectiva en la Administración Pública y su cumplimiento será evaluado con carácter anual.

c) Existe un registro de Planes de Igualdad, adscrito al departamento con competencias en materia de función pública, al que se deberá remitir el plan de igualdad, así como sus protocolos que permitan proteger a las víctimas de acoso sexual y por razón de sexo, para un mejor conocimiento, seguimiento y transparencia de las medidas a adoptar por todas las Administraciones Públicas en esta materia. A partir del 14 de enero de 2021, los planes de Igualdad deberán inscribirse obligatoriamente en las delegaciones territoriales del Ministerio de Trabajo.

PRINCIPIOS RECTORES:

Estos principios fundamentan las líneas de intervención propuestas como las medidas que se desarrollan en el II Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Cartagena.

La igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres definida como la ausencia de toda discriminación directa o indirecta, por razón de sexo, en cuanto a características y condiciones laborales.

La transversalidad o enfoque integrado de género, que implica aplicar e integrar la perspectiva de género de forma activa en la planificación de políticas dirigidas a la gestión de los recursos humanos.

La adopción de acciones positivas con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en la organización. Medidas que serán específicamente dirigidas a las empleadas para corregir las situaciones de desigualdad identificadas respecto de sus compañeras.

El carácter participativo para la elaboración del II Plan, persigue la máxima implicación de los agentes identificados como imprescindibles.

La coordinación entre agentes implicados directamente en la ejecución del II Plan.

FASES DE LA ELABORACIÓN :

4.1- Acuerdo – RR.HH

4.2- Creación Comité de Igualdad- RR.HH

4.3- Conclusiones del diagnóstico y medidas propuestas- RR.HH

EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA PARA PODER ELABORAR EL II PLAN DE IGUALDAD RR.HH.

El diagnóstico deberá referirse al menos a las siguientes materias:

Proceso de selección y contratación.

Clasificación profesional.

Formación.

Promoción profesional

Condiciones de trabajo, incluida la auditoría salarial entre mujeres y hombres.

Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.

Infrarrepresentación femenina.

Retribuciones

Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

La negociación y elaboración del diagnóstico se realizará en el seno de la comisión negociadora del plan de igualdad.

Para la elaboración del diagnóstico deberá atenderse a los criterios específicos señalados en el anexo del Real Decreto 901/2020.

Las medidas de igualdad contenidas en el plan deberán responder a la situación real de la empresa individualmente considerada reflejada en el diagnóstico.

Resultados de la auditoría retributiva, así como su vigencia y periodicidad en los términos establecidos en el Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre.

4.4- EJES DE INTERVENCIÓN: (POSIBLES PROPUESTAS)

Retribuciones. Garantizar la no existencia de sesgos de género en el sistema retributivo desde la perspectiva de género.

Acceso al empleo selección y contratación. Fomentar la igualdad de oportunidades asegurando el acceso y la participación equitativa de mujeres y hombres en la organización laboral.

Desarrollo de la carrera y promoción profesional. Integrar la igualdad en los sistemas de promoción interna y carrera profesional, fomentando una mayor incorporación y participación de las mujeres en los órganos y puestos de decisión y de responsabilidad.

Formación del personal. Integrar el objetivo de la igualdad de género en los planes de formación, garantizando la participación de mujeres y hombres en acciones formativas.

Conciliación y corresponsabilidad. Seguir avanzando en el establecimiento de medidas para facilitar la articulación de la vida laboral, personal y familiar fomentando la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el ámbito familiar y en profesional.

Salud y prevención de riesgos laborales. Asegurar el derecho a la salud en el trabajo, integrando la perspectiva de género en la valoración de los riesgos laborales y en la planificación de las acciones.

Relaciones laborales. Negociación colectiva. Alcanzar en el ámbito de las relaciones laborales y en los órganos de representación del personal una participación activa y paritaria de mujeres y hombres.

Prevención del acoso sexual, por razón de sexo y violencia de género. Asegurar el derecho a la protección íntegra a las trabajadoras víctimas de acoso sexual, por razón de sexo y de violencia de género.

4.5- METODOLOGÍA. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN:

Las medidas y objetivos tienen que ser:

Colectivas- integrales: pretenden incidir positivamente no sólo en la situación de las mujeres sino en toda la plantilla.

Transversales- implica a todas las áreas de gestión de la organización.

Dinámicas- evolucionan y pueden cambiar durante todo el período de vigencia.

Sistemáticas- coherentes- para alcanzar el objetivo final que es alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres se debe ir cumpliendo objetivos sistemáticos.

Flexibles- se elaboran en función de las necesidades y problemas detectados en el diagnóstico de situación y pueden adaptarse a las nuevas situaciones que se vayan produciendo.

Temporales- se terminan cuando se consiga la igualdad real entre mujeres y hombres en la administración.

– PLANIFICACIÓN Y DISEÑO (DEPENDE DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN)

El II Plan tendrá el siguiente contenido:

Definición de objetivos cualitativos y cuantitativos del plan de igualdad.

Descripción de medidas concretas, plazo de ejecución y priorización de las mismas así como diseño de indicadores que permitan determinar la evolución de cada medida.

Identificación de los medios y recursos, tanto materiales como humanos, necesarios para la implantación, seguimiento y evaluación de cada una de las medidas y objetivos.

Calendario de actuaciones para la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas del plan.

Sistema de seguimiento, evaluación y revisión periódica.

Composición y funcionamiento de la comisión u órgano paritario encargado del seguimiento, evaluación y revisión periódica de los planes de igualdad.

Procedimiento de modificación, incluido el procedimiento para solventar las posibles discrepancias que pudieran surgir en la aplicación, seguimiento, evaluación o revisión, en tanto que la normativa no obligue a su adecuación.

Contendrá las medidas que resulten necesarias en virtud de los resultados del diagnóstico, pudiendo incorporarse otras materias como violencia de género, lenguaje y comunicación no sexista u otras.

Las medidas contenidas en el plan deberán responder a la igualdad real de la empresa.

4.7- ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS:

- Reducir las desigualdades que aún persisten en la carrera profesional de la plantilla.
- Reducir la brecha salarial que todavía pueda producirse en la Administración.

- Apoyar medidas de la conciliación familiar y laboral
- Adopción de medidas de corresponsabilidad para fomentarlas entre la plantilla.
- Prestar atención a aquellas situaciones que requieren especial protección, como en los casos de víctimas de violencia de género, la prevención del acoso laboral por razón de sexo y el acoso sexual laboral.
- Acabar con la discriminación en el trabajo por razones de sexo, que se produzcan directa como indirectamente.

4.8- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN:

Una vez aprobado el plan de igualdad, la organización es la responsable de su puesta en marcha, garantizando la disponibilidad de todos los recursos necesarios para ello.

El Artículo 45. 1. Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

- El Ayuntamiento es el encargado de desarrollar el Plan y de dotar los recursos necesarios: personales, económicos, técnicos, etc.
- Se encomienda el seguimiento de su ejecución al Comité de Igualdad o a quien o quienes, en su caso asumieran esas funciones.
- La información al personal de la organización de las medidas puestas en marcha y su divulgación, es esencial para su adecuada ejecución.
- La información pública [hacia el exterior] también es un elemento importante para dar a conocer la política de calidad del Consistorio.
- La formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres a todo el personal del ayuntamiento y especialmente a las personas encargadas de su implementación y seguimiento es una medida imprescindible.

4.9- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Para asegurar la puesta en marcha de las actuaciones aprobadas en esta II Plan y garantizar el cumplimiento de los objetivos del mismo, se establecen estrategias de implantación, seguimiento y evaluación basada en un modelo de mejora continua.

El seguimiento permite:

Ir adecuando el desarrollo del II Plan a las dificultades y necesidades que va surgiendo para lograr el cumplimiento de los objetivos dotándolo de una flexibilidad necesaria para ajustar la ejecución de sus acciones a la realidad.

Obtener una información detallada de cara a la realización de la evaluación final del proceso de implantación del II Plan.

Se elaborará un informe de seguimiento anual que se centrará en:

1º Grado de cumplimiento de los objetivos.

Se analizarán los resultados obtenidos en función de los indicadores establecidos para cada medida.

2º Impacto en la Organización.

Se analizará el nivel de participación y compromiso de las personas destinatarias del II Plan, su grado de aceptación, el cambio cultural producido.

3º Desarrollo metodológico.

Se analizarán las dificultades encontradas y las soluciones planteadas.

4º Propuestas de futuro.

Se recogerán las propuestas que se consideren para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta el resultado obtenido.

Los informes de seguimiento serán la fuente de información de la evaluación del Plan.

La evaluación final:

Concluido el período de vigencia (recomendado 4 años) desde la aprobación del plan, se hará una evaluación de los resultados, estos aportarán la información sobre el proceso de desarrollo del plan, los resultados y el impacto obtenido.

La finalidad de la evaluación:

Mejorar la planificación y la gestión del II Plan

Medir los resultados y la estimación del Impacto del II Plan sobre la plantilla y el avance hacia la igualdad real y efectiva.

5.- PUBLICIDAD

6.- PRESUPUESTO

Aportaciones Concejalía de Igualdad al PLAN DE IGUALDAD para el personal funcionario y laboral del Excmo. Ayto de Cartagena.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción positiva o discriminación positiva. Son medidas temporales y específicas a favor de las mujeres, para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres, con el fin de hacer efectivo el derecho constitucional de la igualdad.

Acoso sexual. Cualquier comportamiento verbal, psicológico o físico no deseado, de índole sexual, dirigido hacia una persona por razón de su sexo y con el propósito de atentar contra su dignidad o de crear un entorno intimidatorio, hostil, humillante u ofensivo.

Agente de Igualdad. Figura profesional cuyos objetivos son velar por que las mujeres y los hombres tengan las mismas obligaciones y oportunidades, trabajar para que la igualdad, como derecho fundamental reconocido en el artículo 14 de la Constitución Española, sea una realidad más próxima a la ciudadanía y, luchar para que las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres no se conviertan en desigualdades.

Composición equilibrada o paritaria. La presencia de mujeres y hombres de forma que, las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento. (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres).

Conciliación de la vida laboral, personal y familiar. La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es el derecho de todas las personas, reconocido por nuestro ordenamiento jurídico, a compatibilizar las diferentes esferas de su vida. Esto implica reorganizar los tiempos y espacios de la ciudad y adoptar

medidas de índole laboral (respecto de horarios, turnos, vacaciones, etc.), con el fin de que mujeres y *hombres puedan desarrollarse en todos los ámbitos de la vida por igual.*

Corresponsabilidad. Implica compartir la responsabilidad de una situación, infraestructura o actuación determinada. Las personas o agentes corresponsables poseen los mismos deberes y derechos en su capacidad de responder por sus actuaciones en las situaciones o infraestructuras que están a su cargo.

Desagregación de estadísticas por sexo. Para poder llevar a cabo un análisis desde la perspectiva de género, todos los datos deben estar separados por sexo con el fin de poder medir los impactos diferenciales sobre mujeres y hombres. Los datos desagregados por sexo ofrecen información estadística cuantitativa sobre las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres.

Discriminación por razón de sexo. Cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca un resultado perjudicial contra personas o grupos en razón de sus caracteres personales- sexo, color, raza o sociales-lengua, origen social, religión...- que provoque el efecto de anular o infringir el principio de igualdad de oportunidades.

-Directa: sin que exista una menor cualificación, dentro del marco legal, ciertos grupos de la sociedad son excluidos.

-Indirecta: está asociada a normas y leyes, intrínsecamente neutrales, pero que afectan de manera negativa a determinados grupos.

Diversidad sexual. Todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género- distintas en cada cultura y persona.

División sexual del trabajo. Hace referencia a la asignación de diferentes trabajos o tipos de tareas a hombres y mujeres, normalmente por costumbre o siguiendo la tradición. Una división desigual del trabajo trae consigo una distribución desigual de los réditos derivados del desempeño de ese trabajo. En este caso, la discriminación hacia la mujer aparece en tanto que es probable que las mujeres asuman la mayoría de la carga de trabajo y la mayoría del trabajo no remunerado, mientras que los hombres perciben la mayor parte de los ingresos y recompensas derivados del trabajo.

Doble jornada. Es aquella que comprende, tanto la jornada laboral, como las horas de trabajo doméstico no remunerado. Esto implica que la mujer, habiéndose incorporado al mercado de trabajo, sigue

asumiendo, en exclusiva o al menos en gran medida, la responsabilidad relacionada con las tareas domésticas.

Empoderamiento. Este término hace referencia tanto al proceso como al resultado mismo de la toma de control, por parte de mujeres y hombres, de sus propias vidas. Esto se concreta en el establecimiento de sus prioridades; la capacidad para desarrollar sus propias habilidades reconocidas; el incremento de su autoestima; la resolución de problemas; y el desarrollo de la autoconfianza. El empoderamiento implica el desarrollo de la capacidad de la mujer para tomar sus decisiones vitales estratégicas en un contexto en que ésta le era previamente negada.

Equidad. La equidad deriva del concepto de justicia social. Es dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano. Es el reconocimiento a la diversidad, sin que esto implique razones para discriminar y el reconocimiento de las diferencias sociales. Incluye el respeto y garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

Estereotipos de género. Creencias acerca de cómo son y deberían ser los hombres y las mujeres. Incluyen creencias populares y pseudocientíficas sobre diversas dimensiones entre las cuales estarían los rasgos de la personalidad, las conductas correspondientes al rol, las ocupaciones laborales o la apariencia física que se consideran social y culturalmente características diferenciales de hombres y mujeres.

Feminismo. Según Nuria Varela, el feminismo es como “una teoría y práctica política articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas.”

Género. Construcción cultural mediante la que se adscriben roles sociales, actitudes y aptitudes diferenciados para hombres y mujeres en función de su sexo biológico. Se utiliza para demarcar estas diferencias socioculturales entre mujeres y hombres que son impuestas por los sistemas políticos, económicos, culturales y sociales a través de los agentes de socialización y que son modificables.

Homofobia. Temor u odio hacia los hombres gays y mujeres lesbianas.

Identidad de género. Sexo con que una persona se identifica.

Igualdad de oportunidades. Este concepto implica que mujeres y hombres gozan de iguales oportunidades para acceder y disfrutar bienes y recursos sociales. El objetivo no es igualar a mujeres y hombres, sino que debe trabajarse para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades.

-Igualdad formal: Equiparación de hombres y mujeres mediante medidas legislativas que, además, prohíbe la discriminación.

-Igualdad real: Este término designa la situación social, económica y política en la que han desaparecido las desigualdades construidas entre mujeres y hombres, permaneciendo las diferencias biológicas y las individuales entre las personas.

Indicadores de género. Son variables de análisis que describen la situación de las mujeres y los hombres en la sociedad. El conocimiento de la realidad social, laboral, formativa y económica desde una perspectiva de género, requiere la utilización de estos indicadores que facilitan la comparación entre la presencia de mujeres y hombres e identifica diferencias que pueden alimentar estereotipos.

Informe de impacto de género. Mecanismo que permite identificar y valorar los diferentes resultados y efectos de una norma o una política pública en uno y otro sexo, con objeto de neutralizar los mismos para evitar sus posibles efectos discriminatorios.

Lenguaje sexista. Se trata de una discriminación en el lenguaje basada en el sexo de las personas y que beneficia a un sexo sobre el otro. Este tipo de lenguaje refuerza los estereotipos y roles históricamente considerados adecuados para mujeres y hombres en una sociedad, lo que se traduce en un factor importante en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

LGTBIQ+. Acrónimo de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgenero, intersexuales, queer.

LGTBIQFOBIA. Rechazo, miedo, prejuicio o discriminación hacia mujer u hombres que se reconocen a sí mismos con LGTBIQ+.

Misoginia. Aversión, desprecio o el odio hacia las mujeres.

Patriarcado. Estructura social sistémica en que se institucionaliza el poder económico, social y físico del hombre sobre la mujer.

Permiso por maternidad. Licencia a la que tiene derecho una mujer antes o después del parto, por un tiempo determinado por la legislación.

Permiso por paternidad. Permiso por nacimiento y cuidado de un menor, por el tiempo que estima la legislación.

Perspectiva de género. Consiste en tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito político.

Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Compromiso institucional de previsión y coordinación de un conjunto de acciones positivas que tienen como objetivo promover las condiciones para la igualdad real y efectiva, en el que se recogen de forma coordinada y global las líneas de intervención y directrices que deben orientar la actividad de los poderes públicos en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Plan de igualdad en la empresa. Se trata de un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a conseguir la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

Políticas de igualdad de oportunidades. Son aquellas que incorporan la perspectiva de género en la planificación, desarrollo y evaluación de las políticas generales en materia de educación, salud, empleo, participación, urbanismo, etc.

Presupuestos con perspectiva de género. Este término hace referencia a una variedad de procesos y herramientas que permiten evaluar el impacto de los presupuestos públicos, sobre diferentes grupos de hombres y mujeres, a través del reconocimiento de las relaciones de género que subyacen y se sostienen en la sociedad y en la economía. Es importante tener en cuenta que no se trata en ningún caso de diseñar presupuestos diferenciados para mujeres, sino de diseñar los presupuestos desde una perspectiva de género que analice el impacto que las distintas partidas tienen sobre mujeres y hombres y sobre el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades.

Roles de género. Son comportamientos adquiridos y aprendidos en una sociedad o comunidad u otro grupo determinado, que determinan qué actividades, tareas y responsabilidades son percibidas como masculinas y femeninas. En ellos influye la edad, la clase social, la raza, la religión y el grupo étnico, así como el entorno geográfico, político y económico.

Sexismo. Discriminación de las personas por razón de sexo.

Techo de cristal. Concepto que se refiere a la barrera invisible que dificulta a las mujeres ocupar puestos de poder y desarrollar por completo sus capacidades y que está construida con normas no escritas al interior de las organizaciones. Este límite detiene la ascensión piramidal de las mujeres hacia puestos de alta jerarquía e impide su realización personal en la esfera del reconocimiento público.

Transversalidad o mainstreaming de género. Es el proceso de evaluar las implicaciones para mujeres y hombres en la planificación de cualquier acción, incluyendo la legislación, las políticas y los programas de actuación de cualquier área y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer que las inquietudes y necesidades de mujeres y hombres formen parte de una dimensión integral en el diseño, implementación, control y evaluación de las medidas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales con el fin de evitar la perpetuación de desigualdades entre mujeres y hombres. El objetivo último de la transversalidad es lograr la igualdad de género.

Violencia de género. Cualquier tipo de violencia, ya sea verbal, psicológica, física o sexual que se ejerce contra una persona en razón de su género y/o en razón de su género o identidad sexual. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres la define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluyendo la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada”. En 1980, la ONU reconoció la violencia contra las mujeres como el crimen encubierto más frecuente del mundo.

FUENTES CONSULTADAS

- Glosario Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.
- Proyecto Equal En clave de culturas. Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia
- Listados de comprobación con indicadores de género: Fundación Mujeres.
- Junta de Andalucía. Instituto de la Juventud. Glosario de términos.
- Portuigualdad.com. Glosario de Términos.
- Daliaempower.com/blog. Términos básicos de feminismo y la igualdad de género para tu diccionario.

En cuanto al texto del Plan, cuidar el lenguaje inclusivo:

- pag.15- Empleados públicos- sustituir por empleados/as o personal empleado
 - pag.17- funcionarios de carrera- sustituir por funcionarios/as de carrera o personal funcionario
 - pag-19- funcionarios interinos- sustituirlo por funcionarios/as interinos/as
 - pag.24- distribución de empleados por edad y género- sustituirlo por distribución de profesionales
 - pag.30- edad empleados- sustituirlo por edad empleado/as o edad plantilla.
 - pág.35- empleados con teletrabajo- sustituirlo por empleados/as teletrabajo
 - pag.36- funcionarios del Ayto.-sustituirlo por funcionarios/as del Ayto. o plantilla del Ayto.
- Empleados con horario reducido- sustituirlo por empleados/as con horario reducido o plan-tilla con horario reducido.

APORTACIONES PLAN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

2024-2027

PÁGINA 5

PRESENTACIÓN

4. Añadir al principio

En las Conferencias Mundiales de promoción de la salud organizadas por la Organización Mundial de la salud OMS, se hace un llamamiento para formular políticas públicas favorables a la salud, crear entornos saludables y fortalecer la capacidad para abordar los determinantes sociales de la salud mediante un enfoque de promoción de la salud. La promoción de la salud es una función esencial de salud pública que va mucho más allá del tratamiento y la prevención de enfermedades, destacando la importancia de abordar los determinantes sociales de la salud para que nadie se quede atrás.

El Plan de Prevención y Promoción de la Salud.....

3.OBJETIVOS

Objetivo 3. Generar oportunidades de acceso a la práctica de actividad física dirigidas a distintos sectores de la población en todas sus diversidades, especialmente menores de 15 años y mayores de 50 años, con intervenciones seguras y duraderas.

PÁGINA 8.

Los retos...

Añadir al final de los retos

Apoyar todo tipo de acciones de lucha contra el racismo y xenofobia en las prácticas deportivas de los grupos más modestos.

Introducir la perspectiva de género en la estructura, programas y proyectos desarrollados por la administración pública con competencias en el ámbito de la actividad física y del deporte.

Apoyar todo tipo de acciones de lucha contra la discriminación hacia personas con discapacidad en las prácticas deportivas.

PÁGINA 9

Valores número 3.

Igualdad y equidad para favorecer un estilo de vida saludable promoviendo la participación de las mujeres en todos los niveles de la práctica deportiva y actividad física.

Valores número 10.

Después de este valor añadir:

INDICADORES

Indicadores generales y comunes para la evaluación o consecución de los objetivos anteriormente formulados.

Indicadores alcanzables que son los que reflejan hasta dónde hay que llegar y los que van a fijar el alcance de los programas y medidas a conseguir.

- Una práctica deportiva general de la población para los mayores de 15 años.
- Disminución de la diferencia de práctica entre hombres y mujeres
- Reducción del porcentaje de población sedentaria del conjunto de la población.
- Descenso en el nivel de obesidad infantil y sobrepeso
- Aumento de una práctica de actividad física y deportiva para las personas mayores de 65 años.
- Adaptación y accesibilidad de las instalaciones deportivas para las personas con discapacidad (vestuarios adaptados)

Último párrafo de la página.

Para conseguir una Cartagená activa que apueste por la práctica de actividad física para la salud de la ciudadanía, es necesario incidir...

PÁGINA 10

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Añadir al principio

El compromiso con los principios del respeto de los derechos humanos, la equidad y la inclusión, teniendo en cuenta específicamente las cuestiones de género, la etnicidad, la interculturalidad y las discapacidades entre otros aspectos, es la base de todas las líneas estratégicas de acción.

PÁGINA 11.

LE 4. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Añadir

Sensibilizar sobre la promoción de la igualdad en la práctica de actividad física y visibilizar la participación de las mujeres en el deporte.

REFERENCIAS

Sanidad.gob.es/áreas/promociónPrevenición/home.htm

Guía metodológica para integrar la Equidad en las Estrategias, programas y actividades de salud.

Sanidad.gob.es/áreas/promocionPrevenicion/promoSaludEquidad/equidadYDesigualdad/estrategia/act.

Femp.femp.es/files/566-933-archivo/LIBRO-PLAN-AD.pdf

PROPUESTA QUE FORMULA EL SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA, JUVENTUD E IGUALDAD, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS BASES DEL SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT), MARCA DE EXCELENCIA EN MATERIA DE IGUALDAD PARA LAS EMPRESAS DE CARTAGENA Y COMARCA.

La ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se dicta ante la necesidad de una acción normativa dirigida a combatir todas las manifestaciones aún subsistentes de discriminación por razón de sexo y a promover la igualdad real entre mujeres y hombres, con la eliminación de los obstáculos o estereotipos sociales que impiden alcanzarla. La consecución de estos objetivos en el ámbito laboral requiere de la participación activa de las empresas y otras en lo que se refiere a garantizar un acceso al empleo y unas condiciones laborales de calidad y en igualdad para mujeres y hombres, así como garantizar que sus productos y servicios respondan a las necesidades e intereses de mujeres y hombres.

Desde entonces y en estos años, las mujeres han recuperado una parte importante del espacio público que les corresponde, sin embargo todavía persisten importantes diferencias con respecto a los hombres a la hora de ejercer plenamente este derecho, especialmente en el campo del empleo y las relaciones laborales. Las mujeres, siguen sufriendo un trato desigual y discriminatorio en el acceso al mundo laboral y más en concreto, en el acceso a los máximos órganos de responsabilidad.

Esta ley establece en su título IV: “El derecho en igualdad de oportunidades”, capítulo III: Los planes de igualdad de las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad, y concretamente, en su art. 45.1, lo siguiente: “Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral y, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberá negociar, y o acordar con los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras en la forma que se determine en la legislación laboral”.

Los planes de igualdad se han hecho obligatorios con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 6/2019, afecta a todas las empresas u organizaciones con más de 50 personas trabajadoras en su plantilla, bien sean privadas o públicas. Las que tienen menos de 50 personas en su plantilla no es necesaria su elaboración pero hay excepciones: Cuando así lo indique el convenio colectivo de aplicación, o sea impuesta su elaboración por una autoridad laboral en la aplicación de un procedimiento sancionador.

La conciliación de la vida laboral, personal y familiar es otro punto fuerte para conseguir la igualdad real y de oportunidades en las empresas.

La Ley de igualdad, introduce mejoras sustantivas en los derechos de conciliación, en los permisos de maternidad y paternidad, lactancia, reducción de jornada y excedencia por cuidados a menores y familiares.

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal consiste en la posibilidad de que las personas trabajadoras hagan compatibles la faceta laboral y la personal, incluyendo tanto las necesidades familiares como las personales e individuales, la gestión del ocio, etc.

Las empresas, como entidades empleadoras, ponen a disposición de su personal medidas que tienen como objetivo la compatibilización de su puesto de trabajo con el tiempo que necesitan para realizar otras actividades.

Para que la conciliación sirva como estrategia para la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, las medidas no pueden ir dirigidas sólo a mujeres.

Conciliar significa mantener el equilibrio y dirigirse hacia la corresponsabilidad social que va más allá de aumentar la implicación de las personas en el reparto de las responsabilidades domésticas y familiares para agrupar a otros agentes sociales públicos y privados, contribuyendo a que la conciliación no se considere como un “problema exclusivo de las mujeres” llegando a mermar las posibilidades profesionales y laborales que les obliga a renunciar al acceso a puestos de dirección”.

El término Corresponsabilidad hace alusión, a que los hombres reduzcan su absentismo en el ámbito doméstico, se responsabilicen de las tareas domésticas, del cuidado y atención de hijas e hijos, ascendientes u otras personas dependientes y, se acojan a las medidas de conciliación que ofrecen las empresas en la misma medida de las mujeres.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena quiere motivar a las empresas de Cartagena y su Comarca con el sello “**RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)**”, marca de excelencia en materia de igualdad, que reconoce a las empresas y otras entidades que destaque en el desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implementación de planes y políticas de igualdad, prevención del acoso, medidas de conciliación y corresponsabilidad.

BASES

I SELLO RedCCT

Régimen Jurídico.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena convoca el sello “RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)”, en uso de sus atribuciones administrativas de promoción de proyectos de interés general y para el logro de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Objetivo

El reconocimiento público de aquellas empresas que hayan implementado un plan de igualdad en su empresa, que promuevan y potencien medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para que esta igualdad sea real y efectiva en el ámbito laboral y comprometidas en favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar, personal, la corresponsabilidad y prevención del acoso.

Quiénes pueden optar al distintivo

Las empresas y entidades con independencia de su actividad y sector empresarial, legalmente constituida en el momento de la solicitud que tengan sede en Cartagena y su comarca y deberán haber desarrollado e implementado un plan de igualdad y medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal y/o alguna buena práctica en políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en aquellas empresas que no es obligatorio tener un plan de igualdad.

Requisitos

Estar constituida legalmente.

Estar al corriente de las obligaciones tributarias, Seguridad Social, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma.

Haber implementado el plan de igualdad, en aquellos supuestos en que la empresa esté obligada. En los demás supuestos, medidas de promoción de políticas de igualdad y de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, tendentes a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la plantilla de la empresa.

No haber sido sancionada en los tres años anteriores por el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, despidos nulos...

Documentación requerida.

Certificación acreditativa del alta de la entidad en organismos como Seguridad Social, AEAT y Registro Mercantil.

Copia de la escritura y posibles modificaciones de la empresa, ante el Registro Mercantil.

Certificado acreditativo de estar al corriente de los pagos a la Agencia Tributaria, Seguridad Social, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma.

Declaración responsable de no haber sido sancionada en vía administrativa por infracción grave o muy grave por incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, despidos nulos (por temas de conciliación, discriminación por razón de sexo, raza...)

Justificante que incluya relación nominal de personas en plantilla desagregadas por sexo, jornada y tipo de contrato.

Memoria descriptiva:

Texto íntegro del Plan de Igualdad o en su defecto de las políticas de igualdad de la empresa en el último año.

Justificante de las medidas de conciliación aplicadas en la empresa en el último año.

Justificante dónde se podrán incluir méritos sobre acceso al empleo, selección de personal y lenguaje inclusivo: ofertas de empleo emitidas en la empresa, publicidad, web y documentos internos de la empresa con los que justificar lenguaje y publicidad no sexista.

Justificante de las medidas de prevención y detección del acoso.

Justificante de los cursos de formación realizados en la empresa relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

Comisión Evaluadora

Presidente/a: Jefe/a de Servicio Concejalía de Igualdad

Vocales:

Representante de COEC

Representante de AMEP

Representante Técnico de ADLE

Representante Técnico del Vivero de Empresas del Ayuntamiento

Secretaría: Técnico/a de la Concejalía Igualdad, con voz pero sin voto.

La Comisión evaluadora podrá solicitar a las empresas candidatas al distintivo las aclaraciones que estimen oportunas.

Criterios de valoración

Incremento del porcentaje de mujeres en plantilla en el último año.

Contratación de mujeres en puestos de trabajo estables.

Contratación o promoción de mujeres en el desempeño de puestos de responsabilidad, de alta cualificación y /o alta dirección.

Mujeres en plantilla con especiales dificultades para su inserción profesional (discapacidad, mayores de 45 años, inmigrantes, minorías étnicas, mujeres jóvenes, mujeres vulnerables...)

Incorporación a la plantilla de mujeres víctimas de violencia de género.

Incorporación de medidas más innovadoras para fomentar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Universalidad- dirigidas a toda la plantilla, independientemente de su situación laboral.
2. Corresponsabilidad: medidas que fomenten la distribución equitativa de tareas de cuidado entre hombres y mujeres.
3. Innovación: medidas que plantean soluciones innovadoras teniendo en cuenta la dificultad en la implantación de la medida (por ejemplo, organización de turnos en una empresa industrial, flexibilidad horaria en empresas de servicios)

Incorporación de medidas para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (igualdad salarial, acceso al empleo, selección de personal, promoción y formación con criterios de igualdad, lenguaje inclusivo, prevención y detección del acoso sexual y por razón de sexo)

Otros criterios que considere la empresa que deben ser valorados.

Fallo del Órgano Resolutor

Una vez deliberado por la Comisión Evaluadora, se propone y se eleva para su aprobación al Órgano Resolutor.

El Órgano encargado del Fallo del SELLO RedCCT, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de

Alcaldía de 4 de marzo de 2022 de reorganización de la estructura del Gobierno Municipal, será el Concejal/Concejala de la Concejalía de igualdad, el cual podrá conceder el SELLO a varias empresas o entidades.

La Comisión Evaluadora podrá proponer una mención especial con diploma de reconocimiento a alguna de las empresas que haya presentado candidatura y no haya obtenido la distinción.

Entrega del sello

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena procederá a la entrega del sello “**RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)**” en un acto público convocado al efecto.

Así mismo, hará difusión y publicidad de las empresas reconocidas en sus canales de difusión. Las empresas podrán hacer publicidad del sello en membretes, anuncios y memorias, especificando el año, así como publicar o difundir la concesión del Sello en cualquier medio de comunicación.

Vigencia y renovación del Sello RedCCT

El sello RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT) se convoca anualmente y tiene vigencia de tres años.

Anualmente las empresas distinguidas con el sello deben entregar un informe de control de las actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su organización, pudiendo ser excluidas si no mantienen los requisitos.

Antes de finalizar la tercera anualidad, la empresa puede solicitar la renovación del sello, debiendo presentar, junto a la solicitud de renovación, un informe de la actividad desarrollada durante los tres últimos años y que contemple los objetivos a alcanzar en los tres años siguientes.

Presentación de candidaturas

Las solicitudes para optar al sello RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT), junto con la documentación correspondiente, deberán presentarse por las empresas e empresarios/as interesados/as en un plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de estas Bases.

La presentación de las candidaturas será por vía telemática o presencial por el Registro del Ayuntamiento y no se tendrán en cuenta documentos presentados por otras vías y fuera de plazo.

Vía telemática: Acceder a la sede electrónica del Ayuntamiento de Cartagena <https://cartagena.sedipualba.es> , indicando sesión mediante certificado digital válido o DNI electrónico.

Queda garantizado el correcto tratamiento de la documentación aportada y de los datos facilitados por las empresas en virtud de la legislación sobre protección de datos.

I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)

ANEXO I

IMPRESO DE SOLICITUD

DATOS DE LA EMPRESA

| | | |
|---|-----------------------|-------------------|
| EMPRESA: | | CIF: |
| DOMICILIO SOCIAL: | | |
| Nº | CÓDIGO POSTAL: | LOCALIDAD: |
| TLF. FIJO: | TLF. MÓVIL: | FAX: |
| E-MAIL: | | |
| WEB: | | |
| PERSONA DE CONTACTO: | CARGO: | |
| SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: | | |
| MEDIA ANUAL DE TRABAJADORES/AS: | | |
| Nº HOMBRES: | Nº MUJERES: | |

Yo

con DNI

Y en representación de la empresa

por el

presente documento SOLICITO participar en el I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA



(RedCCT) para las empresas y entidades de Cartagena y su Comarca.

Firma, fecha y sello de la empresa

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, con CIF P3001600J, y dirección en C/ San Miguel, nº8, 30201, Cartagena, Murcia, cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: lopd@ayto-cartagena.es. Finalidad del Tratamiento: dicho tratamiento tiene la finalidad de gestionar su participación en el I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT). Procedencia de los datos: Los datos han sido facilitados por usted mismo o por su representante. Categoría de datos: El responsable tratará datos identificativos y profesionales. Ejercicio de derechos: Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en la dirección postal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena o por correo electrónico al Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es. Para obtener información ampliada relativa al tratamiento de datos personales, puede hacerlo a través del correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es.

I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)

ANEXO II

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES ADOPTADAS POR LA EMPRESA

1.DATOS DE LA EMPRESA:

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO:

E-MAIL:

2.DENOMINACIÓN DE LA/LAS BUENAS PRÁCTICAS:

3.BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:

4. TIEMPO DE APLICACIÓN:

Menos de 3 meses

Entre 3 y 12 meses

Más de 12 meses

5. N° DE PERSONAS QUE DISFRUTAN DE LA/LAS MEDIDAS (DESAGREGADAS POR SEXOS: MUJERES Y HOMBRES)

Beneficiarios/as n° -----

Total mujeres n°-----

Total hombres n°-----

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA/AS BUENAS PRÁCTICAS. VENTAJAS PARA EL PERSONAL LABORAL, PARA LA EMPRESA Y OTRAS PARTES INTERESADAS.

7. CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA EMPRESA

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, con CIF P3001600J, y dirección en C/ San Miguel, nº8, 30201, Cartagena, Murcia, cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: lopd@ayto-cartagena.es. Finalidad del Tratamiento: dicho tratamiento tiene la finalidad de gestionar su participación en el I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT). Procedencia de los datos: Los datos han sido facilitados por usted mismo o por su representante. Categoría de datos: El responsable tratará datos identificativos y profesionales. Ejercicio de derechos: Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en la dirección postal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena o por correo electrónico al Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es. Para obtener información ampliada relativa al tratamiento de datos personales, puede hacerlo a través del correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es.

I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)

ANEXO III

DECLARACIÓN DE QUE LA EMPRESA O ENTIDAD CANDIDATA NO HA SIDO SANCIONADA

D/D^a _____, con **DNI:** _____
y domicilio social en,

la empresa o entidad candidata,

DECLARA:

Que NO HA SIDO SANCIONADA con carácter firme en los dos o tres años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas al SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT), por infracción grave o muy grave, respectivamente, en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Que NO HA SIDO SANCIONADA con carácter firme en los dos o tres años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas al SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT), por infracción grave o muy grave, respectivamente, en materia de igualdad y no discriminación en el acceso a los bienes y servicios.

La empresa o entidad candidata se compromete a comunicar a la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, cualquier circunstancia producida con posterioridad a esa fecha, que modifique el contenido de esta declaración, así como cualquier sanción que por las citadas infracciones pueda imponerse a la empresa o adquirir firmeza con posterioridad a la suscripción de la presente declaración.

Y para que así conste, firma esta declaración en _____ a _____ de 2023

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA EMPRESA

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, con CIF P3001600J, y dirección en C/ San Miguel, nº8, 30201, Cartagena, Murcia, cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: lopd@ayto-cartagena.es. Finalidad del Tratamiento: dicho tratamiento tiene la finalidad de gestionar su participación en el I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT). Procedencia de los datos: Los datos han sido facilitados por usted mismo o por su representante. Categoría de datos: El responsable tratará datos identificativos y profesionales. Ejercicio de derechos: Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en la dirección postal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena o por correo electrónico al Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es. Para obtener información ampliada relativa al tratamiento de datos personales, puede hacerlo a través del correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es.

I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT)

ANEXO IV
DECLARACIÓN JURADA

D/D^a

mayor de edad, con DNI:

Con domicilio en,
representación de la empresa

en

DECLARA, que la información facilitada sobre las medidas de igualdad adoptadas por la empresa o entidad son ciertas, a fin de poder ser valoradas y evaluadas por el jurado y emitir estos un fallo.

Cartagena, a

de

de 2023

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, con CIF P3001600J, y dirección en C/ San Miguel, nº8, 30201, Cartagena, Murcia, cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: lopd@ayto-cartagena.es. Finalidad del Tratamiento: dicho tratamiento tiene la finalidad de gestionar su participación en el I SELLO RED CONCILIA CARTAGENA (RedCCT). Procedencia de los datos: Los datos han sido facilitados por usted mismo o por su representante. Categoría de datos: El responsable tratará datos identificativos y profesionales. Ejercicio de derechos: Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en la dirección postal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena o por correo electrónico al Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es. Para obtener información ampliada relativa al tratamiento de datos personales, puede hacerlo a través del correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: lopd@ayto-cartagena.es.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se eleva a la Junta de Gobierno la propuesta, y firma el Concejal del Área de Cultura, Juventud e Igualdad, en Cartagena (fecha al margen).

La Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayto de Cartagena está trabajando en la implementación del II PLAN DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO. Este plan recoge todos los retos que debemos abordar para conseguir un futuro en el que la igualdad de oportunidades sea una realidad en nuestro municipio incorporándola en todas las políticas públicas del mismo para lograr su aplicación en todos los ámbitos sociales y conseguir una igualdad real y efectiva.

La educación en igualdad, uno de los ejes principales del II Plan de Igualdad. La Concejalía de Igualdad desarrolla una amplia oferta de intervenciones educativas, con profesionales de la educación en igualdad, en todos los niveles escolares. Estas actuaciones socieducativas incluyen cuentacuentos, talleres para resolver conflictos, corresponsabilidad, construcción de nuevas masculinidades, valores igualitarios, diversidad sexual, étnica y racial, amores saludables.

Otro eje de intervención que se refleja en el II Plan de Igualdad es el fomento del empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad. La Escuela de Empoderamiento para mujeres de Cartagena es un proyecto con el que contribuimos a empoderar a las mujeres e impulsar su participación política y social. Es un espacio de encuentro para hacerlas reflexionar, debatir y aprender, tienen cabida mujeres de todas las edades y procedencias. Los talleres y cursos son muy diversos como los que trabajan con las emociones, mente, cuerpo, etc.

Trabajar con el hombre y la igualdad es otra de las intervenciones que se hacen desde la Concejalía, analizando el discurso social de cómo perciben los hombres el modo en que ellos mismos han reaccionado frente a un nuevo escenario social en el que los roles tradicionales de las mujeres han cambiado, roles de género. De aquí parten nuestras campañas de información y sensibilización para la ciudadanía y con talleres de prevención para el alumnado, para impulsar las masculinidades igualitarias.

La Concejalía de Igualdad a través del Plan Corresponsables está desarrollando diferentes intervenciones en varios centros educativos de infantil y primaria con aulas matinales, aulas de tarde con la naturaleza, aulas musicales, servicios para días festivos y no lectivos, escuela de navidad, ludotecas y planes de formación en corresponsabilidad y cuidados destinados a hombres.

Dentro de las intervenciones del II Plan de Igualdad está teniendo un papel muy importante la Unidad de Diversidad Étnica y Sexual.

Unidad de incidencia social, que apuesta por el liderazgo y participación de diferentes identidades culturales y sexuales, a través de campañas de sensibilización, asesoramiento o derivaciones con intención de incluir una perspectiva inclusiva en las medidas y acciones que se realizan en la Concejalía para llegar a todas las mujeres independientemente de su condición sexual, étnica o cultural.

XV PREMIOS COMPROMISO VOLUNTARIO **DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

La XV edición de los Premios Compromiso Voluntario, que convoca el Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Servicios Sociales, anualmente y con carácter honorífico, para reconocer el trabajo de quienes dedican parte de su tiempo a la lucha por la igualdad de derechos y el fin de la pobreza, promoviendo la solidaridad sobre todo con los más vulnerables.

Candidaturas:

MODALIDAD INDIVIDUAL:

Julio César Rivera Rocamora- Candidatura Cáritas.

– 10 años voluntariado en Caritas

Ejemplo de compromiso y solidaridad

Campaña Ola de Frío- meses invernales

Ofrecer albergue, ropa abrigo y alimentos calientes

Comedor solidario Jesús Maestro y Pastor

Servicio comida y cena diariamente

Director voluntario proyecto JOBAR SAGRADA FAMILIA

Albergue personas sin hogar con trastornos mentales y adicciones.

COVID -19 papel crucial revisiones médicas, protocolos sanitarios.

Antonio Calderón Rodríguez- Candidatura La Huertecica

1985- 38 Años de voluntariado- Director de Cáritas S. Diego 1995

Posterior- Director de Cáritas Cartagena

MODALIDAD COLECTIVA

Grupo de voluntariado de personas con enfermedad mental, pertenecientes a Asociación Ápices.

– **Candidatura Ápices**

Equipo de voluntariado de personas con problemas de salud mental- iniciando su voluntariado en el Banco de Alimentos de la Región de Murcia y Animur.

Ayuntamiento de Cartagena Concejalía S.S- Banco de Alimentos de la R.M

Época pandemia COVID 19 -2019-2021

Contactan con Ong´s encabezadas por el Banco de Alimentos, junto Cruz Roja y Cáritas.

Asociación Hogar el Buen Samaritano- SS.SS

Fundada en 1998- 25 años

Aunque su fundador Juan José Sánchez Vidal 1990.

1ª actividad comedor social y hogar de acogida (atención personas en situación de exclusión o riesgo de padecerla, personas y familias en situación de privación material).

Actuaciones básicas en la actualidad

1º reparto de alimentos frescos y envasados y productos de aseo e higiene

2º desarrollo de actuaciones de orientación y apoyo para inserción sociolaboral.

Valores- el voluntariado.

Los galardones, se entregaron en el transcurso de la gala que se celebró el lunes 11 de diciembre , a las 19:00 horas en el Aula de la Fundación Caja Mediterráneo en la calle Mayor de Cartagena.

Modalidad individual- Antonio Calderón Rodríguez

Modalidad colectiva- Asoc. Hogar El Buen Samaritano

Mención Especial- Grupo de voluntariado de personas con enfermedad mental, pertenecientes a Asoc. Ápices.

AGENDA URBANA

Con motivo de la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana, Cartagena 5.0, les convocamos a una reunión, para informarles de como se está desarrollando dicho Plan y en qué momento nos encontramos, para ello pedimos vuestra colaboración con el fin de actualizar el Plan de Acción y conocer los Proyectos que actualmente se están ejecutando u otros Proyectos que consideréis.

Como ya saben, la construcción de la Cartagena del futuro, es algo de todos/ as y para todos/ as, considerando de gran importancia las aportaciones del trabajo realizado por los/as empleados/ as municipales y de todos los Sectores de la Población cuya implicación es importantísima.

La reunión se celebró en el Salón de Bodas del Palacio Consistorial , el próximo 12 de Diciembre de 12:00h a 14:00h.

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación del resumen de la Agenda Urbana de Cartagena 5.0.

Principales ejes de actuación y en qué consisten.

- Trabajo de actualización de la Agenda Urbana mediante grupos de trabajo.

Muchas gracias, por invertir vuestro tiempo en este proyecto, que sin duda dará grandes resultados para nuestro municipio.

FICHA ADHESION AL VII PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES CARTAGENA 2020-2023

Líneas de actuación del PMAD en las que realiza actuaciones la Concejalía de Igualdad.

Diseño de criterios de consumo para la incorporación de la perspectiva de género en las distintas actuaciones de prevención.

Descripción de la actuación:

El género condiciona de manera importante la salud de hombres y mujeres y su relación con las adicciones. Se interpretan los comportamientos de los resultados de estas adicciones en clave masculina, considerando que las mujeres tienen un patrón de conducta similar al de los hombres.

La perspectiva de género contribuye a la efectividad de las mejoras de las respuestas terapéuticas y la de los programas de prevención y asistencia a las adicciones.

La Concejalía de Igualdad puede contribuir al PMAD aplicando la perspectiva de género en el diseño de actividades programadas, campañas, protocolos, actuaciones estratégicas, etc.

HISTÓRICO TALLER NUEVAS MASCULINIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES

La Educación en Valores de Igualdad se consolida como uno de los pilares para conseguir que los jóvenes se desarrollen de forma consciente en sus identidades de género y posean una vivencia satisfactoria a partir de ello, que les enriquezca y de lugar a poder establecer relaciones saludables con sus iguales y el entorno.

Nuestro trabajo en esta línea desde hace años nos hace darnos cuenta de que no solamente continúa vigente dicha necesidad sino que podría decirse que ha aumentado su demanda. Las carencias en Educación para la Igualdad que hasta ahora hemos conocido implican que chicas y chicos perpetúen estereotipos, funciones y roles de género injustas y discriminatorias, con lo que ello conlleva de reproducción de un marco donde aún caben la desigualdad y la violencia de género. La sensibilización de nuestros jóvenes hacia valores de respeto, igualdad e inclusión, que les permitan desarrollar formas de relación saludables y les den las herramientas para gestionar vidas enriquecedoras, alejadas de la violencia y en una dinámica de crecimiento necesaria. Los niveles de inteligencia emocional que posee una sociedad determinan su salud mental, la riqueza de su funcionamiento como grupo humano, de forma presente y futura, y nuestra responsabilidad desde las entidades sociales públicas es aunar esfuerzos para que dispongan de recursos y herramientas que les permitan desarrollar sus vidas de la manera más satisfactoria y saludable posible, creando una sociedad más justa.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES que se propone desde el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Igualdad cuenta con un equipo de técnicos especialistas para desarrollar una serie de actuaciones educativas y así promover cambios positivos en la mentalidad de nuestros jóvenes, en su sentido de la solidaridad, la justicia social, el respeto a la diversidad, la convivencia y en definitiva poder contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria.

Taller: NUEVAS MASCULINIDADES: El hombre en positivo.

OBJETIVOS:

1. Reflexionar sobre la influencia de la socialización en la formación de las identidades de género en la adolescencia
2. Identificar los efectos de la socialización de género en la construcción de estereotipos de hombres, mujeres y sociedad en su conjunto
3. Identificar aspectos positivos y negativos presentes en las masculinidades tradicionales tanto en sus modelos de referencia individual como social
4. Tomar conciencia sobre la importancia de los (auto) cuidados para generar masculinidades positivas, en contraposición con la masculinidad tóxica

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se abordarán las siguientes temáticas:

- Identidad de género en hombres y mujeres
- Aspectos positivos y negativos en la identidad de género de hombres y mujeres Influencia de la identidad de género en la salud
- Relación entre identidad de género y salud
- Importancia de los cuidados y autocuidados.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Dinámica basada en contenidos audiovisuales que promuevan el debate constructivo y la reflexión.

Los talleres se han llevado a cabo, tal y como estaban proyectados, de una forma interactiva, con una amplia participación del alumnado y de los profesores y orientadores que nos han acompañado en el desarrollo de los mismos.

Se empiezan las sesiones dividiendo a la clase por géneros, presentando el tema de una forma distendida y creando un clima de confianza y confidencialidad para la posterior información que puedan verter durante el desarrollo del taller, a continuación pueden visionar un video de unos 7 minutos donde se representan diferentes escenas relacionadas con la temática machista, desde el ámbito escolar al mundo

adulto, incluyendo algunas imágenes de informativos e internet representando como en la infancia no existe esta tendencia hasta que culturalmente la adquirimos.

Los grupos de chicos han cumplido las expectativas, haciéndose partícipes de la actividad, reconociendo sus rasgos machistas al final de las sesiones y proponiendo modelos de cambios realistas y asequibles.

En relación a los grupos de las chicas, los talleres se han centrado en la identificación de factores de riesgo que de forma cotidiana suceden en las relaciones de pareja dotándolas de habilidades y recursos para hacer frente a estas de manera adaptativa.

Las sesiones han tenido una duración de entre 50 y 60 minutos, dependiendo de la organización de los propios centros y en la mayoría de ellos se solicitó desde el departamento de orientación volver para trabajar sobre el mismo tema y ampliar con más talleres relacionados con esta temática, concretamente con técnicas de autocontrol para adolescentes y el trabajo con los puntos críticos identificados de la problemática trabajada.

DIRIGIDO A: alumnado de 3, 4º ESO y bachillerato.

DURACIÓN: 2 sesiones de 1 hora.

NECESIDADES TÉCNICAS:

pizarra, tizas/rotuladores, proyector, ordenador con sonido.

2018

Talleres: 75 talleres

Alumnado: 2135

I.E.S: Jiménez de la Espada, Bohío, Carmelitas, Las Salinas, Elcano, Ben Arabí, La Vaguada, Miralmonte, Politécnico, Carthago Espartaria, Los Molinos

2019

Talleres: 74

Alumnado: 1476

I.E.S: Isaac Peral, Carthago, Espartaria, Las Salinas, Elcano, El Bohío, GalileoMediterráneo

2020

Talleres: 31

Alumnado: 200----pandemia

I.E.S: Ben Arabí, Santa Lucía, Elcano, Carthago Espartaria

2021

Talleres: 33

Alumnado: 977

I.E.S: Mediterráneo, Galileo, Los Molinos, Las Salinas, Ben Arabí, Santa Lucía, Carthago Espartaria

En 2023 se dio un giro al taller.

MASCULINIDAD EN POSITIVO

OBJETIVOS

- Promover relaciones de Igualdad entre Hombres y Mujeres, fomentando el cambio hacia posiciones favorables a la Igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades de abandonar el modelo Patriarcal de Masculinidad.
- Analizar, estudiar y cuestionar los principios en que se fundamenta la Masculinidad Patriarcal, destacando sus contradicciones.
- Romper con el modelo de fortaleza y seguridad permanentes, aceptando la inseguridad, el miedo y la frustración como elementos que forman parte del devenir vital de todas las personas.
- Revisar las construcciones personales de Género y los procesos de socialización derivados del Patriarcado. • Destacar las Ganancias que la Igualdad aporta a la Masculinidad en los órdenes personales, relacionales y sociales.

CONTENIDOS.

- Imaginario de la masculinidad.
- El Diseño Patriarcal: Construcción de la Masculinidad desde el Modelo Patriarcal y tipologías Masculinas.
- Construcción de la Identidad: Creencias y Percepción Subjetiva aporta a los Hombre.

ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE IGUALDAD 2023

Convocatoria a todos los miembros.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento del Consejo de Igualdad del Municipio de Cartagena, el Presidente de dicho Consejo convoca a todos sus miembros a la **ASAMBLEA GENERAL** que tendrá lugar el **jueves 16 de marzo a las 10:30h. en el Parque de Artillería**, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Memoria actuaciones realizadas por la Concejalía de Igualdad 2022.

Plan Corresponsables. Cuidados públicos de calidad.

Observatorio de Igualdad. Actuaciones.

CAVI. Atención integral y personalizada para mujeres en situación de maltrato.

Campaña de difusión sobre el Consejo de Igualdad.

Propuestas de acciones de los miembros del Consejo en los diferentes ejes de intervención del II Plan de Igualdad Municipal.

Cartagena, 28 febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MEMORIA ACTIVIDADES

II PLAN DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA 2022

El Ayto. de Cartagena adquirió un compromiso de mejora de la situación de las mujeres y hombres del municipio en el II Plan de Igualdad. El objetivo principal es corregir y eliminar progresivamente los diferentes tipos de desigualdades y discriminaciones que se vienen produciendo y a través de las acciones y medidas que promueve el Plan y con la colaboración de otras áreas municipales.

HUELLAS DE MUJER

El 11 de febrero es el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA**, la Concejalía de Igualdad quiso destacar el papel de las mujeres que han participado en el progreso de la ciencia a lo largo de la historia con un mural en el que aparecen siete científicas, es una intervención artística de Velina Lobris y Raquel Meyer en la calle Sor Francisca Armendáriz.

Estas científicas son Rita Levi- Montalchini, Rosalind Franklin, Hipatia de Alejandría, Ada Lovelace, Margarita Salas, Sofía Kovalévskaya y Wangari Muta Maathai.

Este mural se integra dentro de las actividades programadas por la UPCT, que este año, por votación popular la ganadora cuya imagen está reflejada en la fachada del edificio I+D+i es LISE MEITNER.

HUELLAS DE MUJER también pone en valor el trabajo y la vida de mujeres cartageneras que han destacado en distintos ámbitos.

8 de marzo DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Cartagena reivindicó el 8 de marzo con el lema “IGUALES Y LIBRES POR UN MUNDO SOSTENIBLE”

El 8 de marzo a nivel internacional es una fecha para reiterar el firme compromiso con la igualdad real, aunque hayan sido muchos los logros alcanzados, quedan muchas injusticias por superar, cuestión fundamental para hacer avanzar nuestra sociedad hacia un mundo pleno y sostenible.

ACTO INSTITUCIONAL:

12º FESTIVAL GRITO DE MUJER

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena

Se rindió homenaje a las mujeres originarias y antepasadas, mujeres nativas, cuyas culturas milenarias siguen enriqueciendo nuestro mundo.

Coordina: Julia Moreno.

Lectura de poemas, dando voz a la poesía un grupo de mujeres de distintos ámbitos, reflejando la diversidad cultural, la riqueza y el empoderamiento femenino.

Danza Natividad Guerrero acompañada de música.

Nos unimos a la cadena humana alrededor del Palacio Consistorial que organizó FEDAM.

HUELLAS EN LA RED

Días 11 y 12 de marzo- evento de edición en WIKIPEDIA para crear y/o mejorar artículos sobre movimientos por la igualdad y mujeres en la historia de Cartagena.

Fue una actividad diseñada dentro del proyecto “Huellas de mujer” para dar visibilidad y promocionar a las mujeres y los movimientos por la igualdad.

SENDA DE TU CORAZÓN

Dentro de las actividades programadas por la Escuela de Empoderamiento e impartido por profesionales, actividad para mejorar la salud física, mental y emocional.

Lugar: Cala Cortina

+Q MUSAS FEST Y HOP

Fue la 4ª edición – Música por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres

Actuación grupo Maruja Limón y la cartagenera Noa Caleo.

Lugar: Patio de la Facultad de Ciencias de la Empresa- Antiguo CIM.

JORNADA: “RESILENCIA ROMANÍ, REFERENTES DE AYER Y HOY”

Desde la Unidad de Diversidad Étnica y Sexual de la Agencia de Igualdad, en su compromiso por visibilizar y apostar por el liderazgo y participación de mujeres con diferentes e identidades étnicas, raciales y sexuales lanza la cuarta campaña “16 de mayo Resistencia Romani”

Es una Jornada Europea desde una perspectiva gitana e intergeneracional que ofreció una visión amplia de la diversidad de la comunidad romaní

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN 2022

Cartelería, web municipal y redes sociales.

11 febrero **DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA**

14 febrero SI TE AHOGA NO ES AMOR

19 febrero NO A LA LGTBIFOBIA EN EL DEPORTE

8 de marzo DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

8 abril CÁPSULAS INFORMATIVAS ANTIGITANISMO

26 abril DÍA DE LA VISIBILIZACIÓN LÉSBICA.

15 mayo DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS DIVERSAS

16 mayo DÍA DE LA RESISTENCIA ROMANÍ

17 mayo DÍA CONTRA LA LGTBIFOBIA

21 mayo DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

25 junio ENORGULLECETE

23 septiembre DÍA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MUJERS Y NIÑAS

15 octubre DÍA DE LA MUJER RURAL

21 octubre DÍA DE LAS MASCULINIDADES IGUALITARIAS

25 noviembre DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CAMPAÑA DE NAVIDAD POR UNOS JUGUETES NO SEXISTAS.

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO PARA MUJERES

Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para un desarrollo sostenible.

El objetivo principal de la Concejalía de Igualdad con LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO PARA MUJERES es poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas de desarrollo.

CURSOS Y TALLERES:

- CHIKUNG

- LA MENTE PARLANCHINA
- LA MUJER Y SUS DIOSAS
- GIMNASIO EMOCIONAL
- ALIMENTACIÓN CONSCIENTE
- AUTOCONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA MENTE, CUERPO Y ALMA (yoga)
- MEJORA TU VIDA CAMBIANDO DE HÁBITOS
- BARRAS DE ACCESS
- APRENDE A MEDITAR Y A CONECTAR CON TU PODER
- DANZA ORIENTAL. DANZA DEL VIENTRE
- DULCETERAPIA OTOÑAL
- DULCETERAPIA NAVIDEÑA
- CERÁMICA NAVIDEÑA
- COMO DEFENDERSE ANTE UNA POSIBLE AGRESIÓN
- COMO DEFENDERSE ANTE UNA POSIBLE AGRESIÓN
- CHARLA INFORMATIVA HUERTOS MUNICIPALES
- CURSO HUERTO DE AUTOCONSUMO

Asistencia: 530 mujeres

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO ASOCIACIONES BARRIOS Y DIPUTACIONES

- INICIACIÓN A LA JOYERÍA CERÁMICA
- CERÁMICA NAVIDEÑA
- DULCETERAPIA

- PALABRA DE MUJER TRABAJANDO CON CERÁMICA
- PINTAMOS NUESTRO PROPIO RETRATO

Asistentes: 430 mujeres

SAAM- SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES

Líneas de actuación:

Toma de decisiones.
Bienestar personal y psicosocial
Gestión de conflictos y herramientas.
Reorientación profesional
Reinserción laboral
Participación en los procesos selectivos.
Optimización del rendimiento académico.

Atenciones: 820 mujeres - rango de edad de 14 a 55 años

20 sesiones semanales

Atenciones de derivaciones de servicios municipales, centros educativos, sanitarios y sociales.

AGENCIA DE IGUALDAD

ÁREA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR

Desarrolla una serie de actuaciones educativas para promover cambios en las relaciones de género que permitan corregir estereotipos y conductas discriminatorias de todo tipo que dificultan el que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria.

PRIMER SEMESTRE

DIRIGIDO A 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil- 1º y 2º Tramos de primaria

1er. TRIMESTRE:

-PROGRAMA “IGUALES”- Educ. Infantil.

LA BRUJA LITA

-“ EDUCANDO EN IGUALDAD”

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”,2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

-“ ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES”

-TALLER DE CORRESPONSABILIDAD. 4º primaria

-TALLER CAJÓN DIVERS@ FLAMENC@

-TALLER ¿QUÉ MÚSICA ESCUCHAMOS? -6º primaria

-SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LÍMITES.

-USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA TIK TOK.

Alumnado: 95 niños- 78 niñas

FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO

-DISCIPLINA POSITIVA EN EL AULA. RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PROFESORADO.

Contenidos: -Cómo gestionar problemas de conducta en el aula.

CEIP NARVAL

Asistentes: 50 profesoras y profesores.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES.

La Concejalía de Igualdad cuenta con un equipo de especialistas para desarrollar una serie de actuaciones educativas y así promover cambios positivos en la mentalidad de nuestros jóvenes, en su sentido de solidaridad, justicia social, el respeto a la diversidad, la convivencia y en definitiva poder contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria.

-TALLER LIDERESAS Y REFERENTES EN LA HISTORIA/ MUJERES ROMANÍ, ÁRABES Y MUSULMANAS.

-TALLER NUEVAS MASCULINIDADES: EL HOMBRE EN POSITIVO.

-TALLER DE AMORES SALUDABLES 3.0.

Formación del profesorado: Asido, La Vaguada. 30 participantes

-TALLER AMORES SALUDABLES EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

-PROYECTO NI CUENTOS CON PERDICES NI NOVELAS ROSAS.

Continuación del Proyecto iniciado en 2021 impartido por la Asociación de Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia: 8 de marzo (MUJOMUR).

Tres bloques temáticos:

El machismo a examen

El amor en el laboratorio

Sexualiqué

Dirigido a 4º de ESO y FP

-ANALIZANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Intervenciones formativas IES.

Contenidos: -Información sobre los diferentes recursos de atención en la violencia de género.

-Analizar la violencia de género y cómo se presenta dentro de una relación.

-Reflexión crítica y toma de conciencia sobre los mitos del amor en relaciones con violencia de género.

-Facilitar herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género.

-Saber diferenciar entre las distintas violencias y sus diferentes manifestaciones en relación con el género.

4º ESO

-PROGRAMA: RELACIONES SALUDABLES, MASCULINIDADES EN POSITIVO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

TOTAL alumnado Programas Educativos: 4.399- 2.274 niños- 2125 niñas

AGENTE DE IGUALDAD

-Presentación II PLAN DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.



- Candidaturas premios 8 de marzo de la Región de Murcia.
Individual- Leo Andreu, exdirectora del grupo de teatro Algameca.
Colectivo- Plataforma feminista 8 de marzo

- Colaboración con la Concejalía de Transparencia para la renovación del SELLO EUROPEO DE LA INNOVACIÓN Y LA BUENA GOBERNACIÓN A NIVEL LOCAL.

- Encuentro Asociaciones de Mujeres Municipio de Cartagena.
Plaza de España
30 septiembre, 1 y 2 octubre.
38 stands
6 stands mujeres artesanas- 32 asociaciones de mujeres.
Actividades: batucada, salsa, cuentacuentos de igualdad, teatro Algameca.

- Encuentro Regional organizado por CERMI-ONCE Región de Murcia dentro del proyecto “ÚNICAS” para la integración de las mujeres con discapacidad.

- Programa Cartagena Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia- Propuestas actividades y talleres, evaluación Plan Infancia y Adolescencia 2018-2022.

- Programación Escuela Empoderamiento octubre-noviembre-diciembre.

- Premios Voluntariado del año de Servicios Sociales.

- Organización Campaña de Navidad POR UNOS JUGUETES NO SEXISTAS.

- Cuentacuentos por la Igualdad para las actividades de Navidad en Barrios y Diputaciones.

- Seguimiento II Plan.

UNIDAD DE DIVERSIDAD ÉTNICA Y SEXUAL

Las actividades de esta unidad están recogidas en las actividades del 8 de marzo, campañas de sensibilización, Plan Corresponsables y programas educativos.

Dentro del programa **ÉNTRENATE EN LAS SEISCIENTAS**, en colaboración con la Concejalía de Deportes:

- Zumba para mujeres
- Entrenamiento básico
- Escuela de fútbol para niños/as

PLAN CORRESPONSABLES

La Concejalía de Igualdad del Ayto. de Cartagena junto con la Concejalía de Educación forman parte del desarrollo del PLAN CORRESPONSABLES. A partir de la publicación del Decreto se puso en marcha una serie de mecanismos estratégicos para diseñar las actuaciones a realizar para garantizar el cumplimiento de los objetivos señalados en el decreto. Tras un diagnóstico de partida se elaboraron los diferentes proyectos que contiene el Plan Corresponsables.

Este plan es una política de igualdad para mujeres y hombres, impulsada por el Ministerio de Igualdad. El plan se centra en el desarrollo de un sistema Estatal de cuidados de niños y niñas hasta 16 años. Parte de la prensa de corresponsabilizar al Estado y a sus administraciones públicas en la provisión de cuidados públicos de calidad y en la incidencia sobre el necesario reparto de tareas de cuidado en los hogares como vía para erradicar las desigualdades de género.

Diagnóstico previo para la planificación de las actuaciones.

Entidades y asociaciones que participaron:

AMEP- AFAMMER- Junta Vecinal de Perín- Lactancia madre a madre- Colectivo Galáctico- Asociación de gitanas feministas- Amanecer- FAMPACERMI-CAVI- Concejalía de Educación- Proyecto Abraham-Rascasa- Caritas- ACCEM- Botica del Libro y Acción familiar.

PROYECTOS:

AULAS MATINALES

7 Centros de Educación Infantil y Primarias del Municipio.

- Mediterráneo (La Manga)
- San Fulgencio y Escuela Infantil (Pozo Estrecho)
- Vicente Medina (Los Dolores)
- La Aljorra
- Luis Vives (El Albuñón)
- San Francisco Javier (Los Barreros)

De lunes a viernes días lectivos

Horario: 7,30- 9,00

Participantes: 89

SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO: TARDES, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

– Proyecto SAVE

CEIP Vicente Medina

Servicio de Atención y cuidado vespertino fuera de horario lectivo.

De lunes a jueves excepto días no lectivos y festivos.

Horario: 16,30- 20,30

Temas impartidos: cultura coeducativa, urbanismo igualitario, gestión emocional, discriminación, delitos de odio e intolerancia.

2.2.- Tardes corresponsables en la naturaleza

Desarrollo de un servicio de atención y cuidado para facilitar la corresponsabilidad en el ámbito familiar.

Desde un enfoque medioambiental e igualitario. Actividades de arte, lectura, reconocimiento del entorno natural... promoción de estilos de vida sostenibles, igualitarios e inclusivos.

Pájaros en el alma (La Guía)

CEIP San Isidoro (El Algar)

lunes y jueves, excepto festivos

Horario: de 16,00- 19,30

2.3- Aula de tardes musicales: som@s flamenc@s

Proyecto de corresponsabilidad para las familias en horario de tarde y no lectivo.

Basado en valores igualitarios y respetuosos con la diversidad por medio de la música, guitarra, cajón, baile y canto. Fomentando el conocimiento de otras culturas a través de la gran herencia multicultural de las que proviene el flamenco.

CEIP Stella Maris

Martes y jueves, excepto días no lectivos y festivos.

Horario: 16,45-18,30

2.4- Servicio para días festivos y no lectivos

Cada día temática diferente: creación de escenografías, disfraces, marionetas, maquillajes y bailes. Todo a partir del juego teatral e interactuando a través de las emociones con los/as participantes.

Servicio de corresponsabilidad para días festivos y no lectivos.

Pabellón de deportes Jiménez de la Espada.

28 noviembre, 6,8 y 9 diciembre

Horario: 7,30- 14,30

2.5- ESCUELAS DE NAVIDAD

2.5.1- Musicalízate

Espacio de juego y creación

CEIP Mare Nostrum

26, 27, 28, 29 y 30 diciembre

Horario: 7,30- 14,30

2.5.2- Taller navideño y juegos populares

Desarrollo de actividades artístico-recreativas, lúdico-deportivas y expresivas de temática navideña.

CEIP Atalaya

Servicio diario

Del 24 diciembre al 7 de enero excepto festivos

Horario: 7,45-15,15

2.5.3- Navidad fantasía

Sobre temática de Navidad. Esta actividad pretende dar a conocer las tradiciones y cultura propia de cada municipio.

CEIP El Albuñón

PAI La Aparecida

27, 28, 29 y 30 diciembre

3-LUDOTECA

Servicio de atención, cuidado de niños/as de 0 a 12 años

Ludoteca IMAGINA

Del 25 de octubre al 30 de diciembre

De lunes a viernes excepto festivos

Horario: 7,30-20,00

4- PLANES DE FORMACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS DESTINADOS A LOS HOMBRES.

4.1-Ciclo de talleres de hombres corresponsables

El papel de padre corresponsable en la crianza y educación.

5 talleres.

1 Sesión. Expectativas

Contenidos ser padres: cambios en la pareja, preparación al parto, compartir

13 de octubre.

2 Sesión. El cambio.

El padre en el parto en caso de dificultades

20 octubre

3 Sesión. Crianza

Necesidades del bebé y madre, el papel del padre en los primeros meses.

10 noviembre

4 Sesión. Educación

El papel del padre corresponsable en la casa, cuidados, educación.

24 noviembre

5 Sesión. Nueva masculinidad

¿Y ahora qué? Evaluación ¿qué me ha aportado y qué necesito?

1 diciembre

Horario: para todas las sesiones de 18:00 – 20:00h.

4.2-Taller para la promoción de la cultura de igualdad, cuidados y corresponsabilidad enfocada al marco laboral y empresarial.

4.2.1- Masculinidad, cuidados y corresponsabilidad.

Fomentar el cambio en los hombres hacia posiciones favorables a la igualdad, abandonando el modelo patriarcal de masculinidad.

Fomento de la corresponsabilidad y los cuidados en los hombres.

Dirigido al personal militar del Acuartelamiento de Tentegorra

24 octubre

Horario: 11:00- 14:00

4.2.2-Formación en empresas: Mejores prácticas de Conciliación corresponsable y fomento de las masculinidades cuidadoras en las organizaciones (Proyecto Europeo “Men in care”).

Fomento de la participación masculina en los cuidados desde las empresas y Administraciones Públicas.

Conocer y detectar los factores que en las empresas, promueven u obstaculizan la conciliación corresponsable de los hombres.

Dirigido a directivas, responsables de RR.HH, delegados sindicales

Lugar: Sede de la COEC. Cartagena

18 noviembre

Horario: 9:00- 13:00h.

5- GESTIÓN Y PUBLICIDAD

Comunicación a través de cartelería online

Comunicación a través de publicidad en radio (Cadena ser, cuarenta principales)

Comunicación de actividades audiovisuales (foto y vídeo) de cada acción en redes sociales

Documentación de actividades audiovisuales (foto y vídeo)

Visibilidad del Plan Corresponsables en la página web de la Concejalía de Igualdad.

ACTUACIONES INTERCONCEJALÍAS

-Cartagena Amiga de la Infancia y Adolescencia

-Pacto por la noche

-Mesa de Mujer

-Observatorio del Deporte

APORTACIONES CONSEJO DE IGUALDAD

HUERTO COMUNITARIO DE SAN ANTÓN

El Huerto Comunitario de san Antón es un proyecto innovador de participación ciudadana que se construye desde una perspectiva ecofeminista. Creemos en el ecofeminismo como un movimiento social y también como una corriente de pensamiento que reconoce que la vida humana forma parte de una trama de la vida, junto al agua, al aire, la tierra, las plantas, los animales, microorganismos, virus, que interactúan entre sí, que generan complejidad, y que no son controlables a voluntad ni por la economía ni por la tecnología, aunque si son alterados, y por eso estamos en un periodo de crisis climática, crisis de los cuidados, y crisis del modelo de vida.

Es un proyecto que cuenta con la aprobación y supervisión del Ayuntamiento de Cartagena, que aporta el espacio, el agua y algunos materiales, también subvenciona cursos que se generan desde las diferentes concejalías, de Igualdad, de Ciudad sostenible, etc...

Hemos establecido redes de apoyo mutuo desde la Coordinadora del barrio con todas las asociaciones que trabajan en la zona de forma que el propio huerto es el lugar de encuentro de Autismo Somos todos, CEPAIM, Acogida Internacional, alumnado de los colegios e institutos de Cartagena, Cuentacuentos infantiles, Madres por el clima y un largo etcétera..

Nos sentimos comprometidos con todos los objetivos de desarrollo sostenible, participamos de la agenda 20/30.

Somos conscientes de que la vida humana se inserta en cuerpos, que son-somos vulnerables, es decir, que tenemos necesidades, de alimento, de agua, de afectos, de vínculos, de energía, y cuando estas necesidades no se cubren la vida se da de forma precaria, por eso nos reconocemos como eco-dependientes e interdependientes.

Nuestra cultura ha aprendido a mirar los cuerpos y la Naturaleza desde la exterioridad, desde la superioridad y desde la instrumentalidad. Esto genera una forma de ver el mundo engañosa, entendemos el progreso como desde una triple emancipación: falsa, nos creemos emancipados de la Naturaleza, emancipados de nuestros cuerpos, y emancipados del resto de las personas.

Ahora sabemos que nadie puede vivir esa fantasía, sólo algunos sujetos privilegiados.

Están invisibilizados todos los procesos naturales como el ciclo del agua, la regulación del clima, la biodiversidad, y también la reproducción cotidiana y generacional de la vida, de la que se encargan preferentemente mujeres en entornos no mercantilizados.

Para el sistema patriarcal la producción es un proceso muy perverso, lo único que importa es el crecimiento de la economía, de la producción.

En el Huerto Comunitario de San Antón las mujeres y algunos hombres estamos comprometidos con la mejora de nuestro entorno cercano, sabemos que nos va la vida en ello, y son innumerables los beneficios ecológicos, ambientales, orgánicos y emocionales que nos aporta.

En palabras de algunas de las socias:

“Inicié el contacto con el proyecto del huerto a través de La Asociación Baladre en sus comienzos; Yo estaba atravesando una situación personal delicada, de duelo x el fallecimiento de un ser querido, y el hecho de sentirme acogida por el grupo humano que entonces se estaba creando me supuso un gran avance en mi situación emocional.

Hasta el día de hoy, acudo muy comprometida con el bienestar del barrio ya que ayudar a otros me está haciendo salir de la tristeza de mi pérdida.

Es por eso que considero que es imprescindible que estos espacios se mantengan, y se creen otros nuevos para que podamos establecer redes de ayuda comunitaria sobre la que tejer alegrías compartidas, y apoyo emocional, tan escaso en estos tiempos de precariedad.

Quiero hacer constar la importancia de que El Huerto Comunitario de San Antón permanezca siempre y sea un espacio cuidado y privilegiado por las instituciones responsables.

3.2.2. AREA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR

En esta memoria del año 2023 nos encontramos con las intervenciones educativas correspondientes a dos cursos escolares: curso 2022/2023 (enero a junio), y curso 2023/2024 (septiembre a diciembre) de ahí que se presente la memoria de Programas Educativos por semestres,

Programación 2022/2023 (Enero a Junio 2023)

La educación en igualdad es la herramienta prioritaria para conseguir que niñas y niños sean capaces de identificarse con roles, sentimientos y emociones que potencien su desarrollo integral, sin el condicionante de las ideas sexistas preconcebidas y de los estereotipos de género.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR que proponemos desde la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena desarrolla una serie de actuaciones educativas para promover cambios que permitan corregir los estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dan lugar a situaciones de desigualdad y dificultan que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Está dirigido al alumnado de educación infantil y primaria de los centros educativos del municipio de Cartagena.

Como cada año y a tenor de las evaluaciones realizadas y de un análisis de la cambiante realidad socioeducativa en la que estamos inmersos, realizamos los ajustes e innovaciones necesarias para que nuestra oferta se ajuste siempre a aquello que necesita la comunidad escolar.

Las intervenciones previstas para este curso escolar 2022/2023 fueron las siguientes:

- Programa de Educación en Valores de Igualdad : LA BRUJA LITA diseñado para educación infantil y realizado por profesionales del ámbito pedagógico y sociocultural.
- “Autoestima, límites y resolución de conflictos”
- “Ecología de las emociones”
- “Corresponsabilidad”
- “Socialización positiva en preadolescentes: Autoestima y límites”
- “Cajón diverso flamenco”
- “Uso saludable de las Redes Sociales: La estrella Tik Tok”
- “¿Qué música escuchamos?”

DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES, DESARROLLO Y EVALUACIÓN

PROGRAMA “LA BRUJA LITA” de valores de igualdad para EDUCACIÓN INFANTIL

La Bruja Lita

Esta simpática bruja llamada Igualita “Lita” para sus amigos, visitará a los más pequeños en el centro escolar.

Ella, lleva estudiando los comportamientos de los niños y niñas humanas y hay ciertas cosas que le asustan, desigualdades entre unos y otras, estereotipos, la no corresponsabilidad, no respeto a la diversidad social, etc.

Convencerá a los más pequeños para que les ayude a preparar un conjuro contra todo eso y poder realizar la pócima de la igualdad.

DIRIGIDO A :

Alumnado de educación infantil (4 y 5 años)

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena

OBJETIVOS:

-
- Facilitar la comprensión de los roles de género desde la primera infancia, a través de imágenes, disfraces, etc...
- Favorecer el análisis crítico de la asignación de los roles de género, imprescindible para entender los comportamientos que niños y niñas adquieren y desarrollan en el ámbito familiar y social.

CONTENIDOS y METODOLOGÍA

El taller se divide en tres partes fundamentales:

* Juguetes no sexistas. Los niños/as señalan y eligen qué juguetes les gusta, sin señalar los marcados supuestamente para niños y los de niña. También hablamos de los colores de niños y niñas.

“No hay juguetes de niños o niñas, hay juguetes para todos y cada uno elige el que quiera”

“No hay colores de niños o de niñas, hay colores muy bonitos y cada uno elige su preferido”

* Profesiones. En el panel marcamos los ejemplos de las profesiones de astronauta y de maestra/o de infantil. Profundizamos las características que tienen que tener cada una de las profesiones:

Fuerte, valiente e inteligente en el caso del astronauta y que esas habilidades las pueden desarrollar tanto niños y niñas.

Ordenado/a, Creativo/a y paciente en el caso de maestro/a de infantil y que esas cualidades las pueden desarrollar tanto niños y niñas.

“No existen profesiones de niños o niñas”

* Corresponsabilidad. Nos vamos a casa y hablamos de quién realiza las tareas domésticas. Y entendemos que todos debemos colaborar dentro de nuestras posibilidades en mantener y limpiar nuestra casa.

“Si todos ensuciamos, todos limpiamos”

- TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

fechas y lugares

- 23-enero CEIP San Fulgencio - 2 sesiones.
- 24-25 enero CEI Atalayas- 4 sesión.
- 27 enero CEIP Azorín -2 sesiones.
- 31 enero CEIP Mastia- 2 sesiones.
- 3 febrero CEIP Ciudad Jardín – 1 sesión.
- 3 febrero CEIP Vicente Medina- 1 sesión.
- 6-7 febrero CEP NARVAL- 4 sesiones.
- 21 febrero CEIP La Aljorra- 1 sesión
- 17 abril CEIP SAN ISIDORO – 2 sesiones.
- 18 abril CEIP BEETHOVEN – 1 sesión

número de alumnos y alumnas:580 alumn@s

número de centros 10 centros

- EVALUACIÓN

Estos talleres se han realizado satisfactoriamente, dónde la participación de niños y niñas ha sido parte fundamental del desarrollo del taller.

Dirigido a niños y niñas entre 4 y 5 años que entienden, participan y están comenzando a formar ideas y conceptos generales para comenzar a ser parte de una sociedad.

En todos los centros públicos visitados es notorio el trabajo y la involucración por parte del profesorado en la educación de sus alumnos/as en la igualdad de género.

En todos los contenidos desarrollados (juguetes no sexistas/ colores/profesiones y corresponsabilidad) se refuerzan todos los días en el aula. Y llevan un seguimiento del alumnado, de cuantos y quienes tienen más dificultad en adquirir estos conceptos por el contacto directo con las familias.

Aunque no siempre el profesorado está volcado con este tipo de educación en ciertos detalles más profundos.

En el momento que vamos a realizar el taller, vemos diferentes tipos de grupos en el momento de contestar a las preguntas. Dentro de los grupos activos, con más confianza en sí mismos, res-

ponden de una manera clara y contundente. Es aquí donde se puede evaluar el trabajo o los conceptos que se enseñan en el hogar y la familia:

- Reforzados en el SÍ: igualdad de género y oportunidades entre hermanos y hermanas, compañeros y compañeras. Que no ven diferencias, ni clasifican al otro género ni por el juego con el que se divierten, ni por los colores favoritos, ni por otras etiquetas marcadas a ciertos géneros.
 - Reforzados en el NO: dónde se les educa fuera del centro escolar en la diferencia de los distintos roles y qué juegos, colores y profesiones son para niños y cuáles deben ser para niñas. Aquí intervenimos intentando que reflexione con nuestro trabajo y se cuestionen realmente su respuesta. Los hacemos participar y le dejamos que tengan su tiempo para explicarse.
- Las sesiones terminan de una manera positiva, divertida y empática entre todos los grupos.

TALLER “AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

El propósito del taller se sostiene en las necesidades que van surgiendo en el día a día en el aula, y en el desarrollo social de los educandos.

La autoestima es la base para sentirse bien y aceptado uno mismo, y así poder establecer relaciones sanas con los demás. La importancia de saber poner límites tanto físicos como sociales se asienta en la seguridad que tenga una persona de sí mismo, sabiendo reconocer lo que no le hace sentir bien, o cómodo, y pudieron establecer un límite.

De la misma manera la resolución de conflictos, es una habilidad social que se aprende, que en edades temprana los niños necesitan ser guiados en la resolución de los mismos logrando un resultado favorable.

- **OBJETIVOS:**

- Identificación del término autoestima, y su importancia
- Lograr la adquisición de reconocer los límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

- **CONTENIDOS:**

- Conociendo el termino autoestima, y reforzando esta.

- Dinámica grupal sobre la misma (mi casita)
- Aprendiendo a poner límites, y la importancia de estos, físicos y sociales. secretos buenos y malos. REGLA KIKO (canción)
- Tipos de comunicación, agresiva, asertiva, y pasiva. Juego de ejemplos.
- Aprender a solucionar los conflictos de forma calmada y coherente. (semáforo, paro pienso actúo)
- Ruleta de opciones en la resolución de conflictos.

- **METODOLOGÍA:**

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

CENTROS

- Nuestra señora del mar: 8 de febrero
- Aljorra: 27, 28 de marzo
- Ciudad jardín: 17 de enero
- Atalaya: 12 de marzo y 2 de febrero
- Mastia: 1 y 2 de marzo
- Narval: 22 de febrero
- Virginia perez: 8 de marzo
- Poeta oliver: 30 de marzo
- Bethoven: 12 de abril

número de alumnos y alumnas: 218 chicas, y 253 chicos.

número de centros: Impartido en 9 centros con un total de 26 intervenciones.

- **EVALUACIÓN**

Comentarios del profesorado: necesario, interesante, útil, muchos recursos, conexión con el alumnado, participación, motivación, profesional cercana con muchos recursos, lenguaje entendible a los niños, fácil de entender, muchos ejemplos, se podría ampliar en tiempo, hacer mas dinámicas grupales, incidir mas en resolución de conflictos.

En general la evaluación es muy positiva, la mayoría de las evaluaciones recogen un 5 en todos los ítems, un 4 en algunas casillas, sobre todo por ampliación de material, o hacer mas dinámicas grupales.

He visto a niños muy interesados, motivados, aportando mucho, participando, y reflejándose en muchos de los contenidos, he partido de situaciones reales de conflictos en clase; A nivel de autoestima, también he visto mucha diversidad, y creo que es muy necesario seguir trabajando esta, conociéndose y pudiendo establecer límites, en algunos coles me pusieron algún problema con esto, pero era tan básico, que me sorprendió, en cambio en otros colegios me dijeron que podría a ver ahondado más.

La dinámica de autoestima lleva una parte a completar por la familia y algunos niños no querían llevarla a casa porque pensaban que sus familias no le escribirían nada bueno, así que los profesores se ofrecieron a hacerlo.

TALLER “ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES”

Es innegable a día de hoy y en el contexto que estamos viviendo se percibe especialmente la importancia de dotar a niños y niñas de herramientas que les permitan hacer una reflexión sobre sus propias emociones. A partir de ello podrán desarrollar una mejora en su autoconocimiento, estimular formas de comunicación y relación dotadas de una verdadera calidad afectiva y emocional.

Nombre de la Intervención. Ecología emocional y afectiva

Objetivos:

Dotar a niños y niñas de herramientas que les permitan una reflexión sobre sus propias emociones para desarrollar una mejora en su autoconocimiento, y desde ahí estimular modos de comunicación en relación con sus compañer@s que favorezcan el encuentro afectivo y emocional.

- Aprenden a reconocer y expresar sus sentimientos
- Aprenden a escuchar las emociones propias y las de sus compañeros y compañeras.
- Aprenden a facilitar las expresiones emocionales de los otros
- Aprenden a interactuar con las emociones y sentimientos de los demás.

Contenidos: Reconocer e integrar nuestro mundo emocional.

Conocimiento de las emociones básicas:

alegría,

tristeza,

miedo

rabia.

Visualizando nuestros estados emocionales

Reconocimiento del espacio físico/personal.

Metodología: El método que proponemos parte de la investigación-acción. Experimentar para conocer, ser partícipe de mi propio aprendizaje a través mi experiencia; y esto cobra mucho más sentido cuando hablamos del mundo emocional.

Priorizamos las dinámicas y juegos al contenido puramente teórico porque este va implícito en la experiencia vivida.

1º Semestre 2023>>> Centros 5; Nº de Aumn@s : 259

CENTROS:

CEIP MASTIA

CEIP CIUDAD JARDIN

CEIP MASTIA

CEIP BETHOVEN

CEIP LA ALJORRA

Evaluación EVALUACIÓN PARA LOS TUTORES CEIPs

| Pregunta: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|----------------|------------------|
| Grado de adecuación a las necesidades del alumnado en el tema: | - | - | - | 1 9,09 % | 10 90,90 % |
| Adecuación de los recursos empleados: | - | - | - | 1 9,09 % | 10 90,90 % |
| Nivel de impacto de la actividad en el alumnado: | - | - | - | 1 9,09 % | 10 90,90 % |
| Adecuación de la actuación del profesional al perfil del alumnado: | - | - | - | 1 9,09 % | 10 90,90 % |
| | | | | | |

Comentarios de las tutorías:

- La actividad ha sido muy adecuada, les ha ayudado a expresar sus emociones.
- Me ha parecido muy adecuada. El aula tiene muchos niños y niñas con graves problemas familiares y presentan a menudo necesidad de hablar con la tutora. El encargado de la actividad es genial.
- Habría que hacer más talleres de este tipo en las aulas. L@s alumn@s han aprendido a identificar y expresar emociones difíciles para ell@s en las edades tempranas. Es un acierto el taller y agradecer al ponente su talante en el desarrollo del mismo.
- Ha sido una actividad dinámica y de gran aceptación por parte del alumnado.
- Ha estado genial la actividad, muy dinámica y participativa.
- Esta actividad tuvo un gran nivel de impacto por las características del alumnado, por la situación y por la actividad en si. El alumnado pudo expresar sus sentimientos libremente y fueron acompañados por el profesor, Patricio, de una manera excepcional. Muchas gracias por la experiencia.
- Trata de llegar a tod@s l@s Niñ@s e integrar el reconocimiento de las emociones de una forma muy dinámica

TALLER DE CORRESPONSABILIDAD

Educar en corresponsabilidad es un pilar clave en el avance y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Este taller tiene la finalidad de concienciar al alumnado sobre la necesidad y el beneficio que supone aplicar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y escolar.

OBJETIVOS:

- Promover un cambio de actitudes en los niños y niñas para todo aquello que se refiere al reparto de las tareas del hogar.
- Adquirir compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar, fomentando una corresponsabilidad total en el reparto de estas tareas.
- Reflexionar sobre la actual división sexual (con el consiguiente sobre cargo de la mujer) del trabajo y más concretamente de las tareas de casa.
- Analizar y fomentar las ventajas de la corresponsabilidad y cooperación tanto a nivel individual (como personas) como grupal (ambiente familiar).
- Promover la colaboración en casa como en un “equipo” y animarlos a debatir y comentar el taller después en casa.

CONTENIDOS:

- La importancia del tiempo de todos los miembros de la familia.
- Conciliación de la vida laboral/escolar, familiar y personal.
- Corresponsabilidad en el reparto de tareas domésticas. Modificar estereotipos.
- No división del trabajo en casa según el sexo.
- Fomentar la corresponsabilidad de los niños y niñas en casa según edad y habilidades, y según las características de la tarea y la persona.

METODOLOGIA:

En todos los talleres se comienza con una presentación teórica donde se introduce el contenido del taller y se centran los conceptos a trabajar.

Después se lleva a cabo, durante la segunda parte del taller una “práctica”, para lo cual se reparte una ficha individual para analizar la dinámica familiar de cada niño o niña en relación al tema de las tareas domésticas y el reparto de las mismas. Se comenta en grupo voluntariamente.

En todos los casos se da lugar a un amplio debate en el que caben todas las opiniones por diversas que sean en relación al tema. Se intenta que todo el grupo participe en la actividad.

TEMPORALIZACION.

- CEIP Los Alumbres. 19 Enero
- CEIP San Antonio Abad. 19 Enero
- Colegio Narval. 4, 9 Febrero
- CEIP Félix Rodríguez de la Fuente. Los Nietos. 16 Febrero
- CEIP San Francisco Javier. 2 marzo
- CEIP Vicente Medina. 16 Marzo
- CEIP San Isidoro El Algar.
- CEIP San Fulgencio. Pozo Estrecho. 13 Abril
- CEIP Virginia Pérez. 27 Abril

EVALUACION:

La realización y el desempeño de los Talleres se han desarrollado de forma totalmente satisfactoria, y cabe mencionar que es el primer curso postcovid con lo que las actividades se han impartido con toda normalidad. Esto quizás ha supuesto un mayor número de peticiones por parte de los centros.

La coordinación previa a la puesta en marcha de las sesiones, con los responsables de los Centros para la calendarización de los mismos, ha sido dinámica, fluida y no se ha registrado ningún inconveniente salvo alguna demora por problemas con los recursos técnicos.

Desde los colegios se me ha dado todo tipo de facilidades, adaptándose casi siempre a las fechas propuestas, salvo en alguna ocasión en la que se ha negociado algún cambio puntual por necesidades justificadas. No se ha registrado ningún incidente, etc....

Una vez, en los Centros, los responsables así como los diferentes maestros implicados en las horas a las que asistían, han colaborado bastante, llegando a participar en alguna ocasión de forma voluntaria en el Taller con los alumnos y alumnas.

Por parte de los niños y niñas también cabe destacar el alto nivel de implicación y participación, tanto en la parte teórica como en la práctica. A este respecto me gustaría mencionar que los niños y niñas son muy receptivos para este tipo de talleres y se percibe cierta evolución positiva en materia de igualdad, ya que se van dando por hecho algunos de los conceptos que se trabajan, si bien aún queda bastante por mejorar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

TALLER CAJÓN DIVERS@ FLAMENC@''

OBJETIVOS:

- Visibilizar y reconocer el capital social que supone y surge de la diversidad étnica, cultural, racial y sexual.
- Fomentar la cohesión social apostando de manera responsable por la población étnica, racial, cultural y lgtbiq de Cartagená.

CONTENIDOS:

- Que significa Diversidad.
- Diferencia entre Apropiación y aportación.
- Historia del cajón flamenco.
- Práctica de diferentes ritmos básicos.

METODOLOGÍA:

✓ Participativa y flexible adaptándose a la espontaneidad del alumnado en la primera parte se expone los conceptos de diversidad jugando con la experiencia del alumnado a través de ejemplos. En la segunda parte se hace un cuento a través de juego de roles y la última parte es totalmente práctica aprendiendo a tocar el cajón.

✓ Durante el taller se hace dinámica de roles potenciando los valores de otras comunidades y al final de la clase la pregunta es : Que significa diversidad y qué importancia tiene ? de esta manera se

comprueba a fehacientemente si la clase ha asumido el concepto o se vuelve hacer hincapié en aquello que el alumnado tenga dudas.

EVALUACIÓN:

- ✓ A través del taller de flamenc@ divers@, hacemos un recorrido histórico través de diferentes países, pueblos, comunidades y culturas resaltando las aportaciones de cada uno de ellos al instrumentos del cajón flamenco y se dan a conocer el concepto de diversidad.
- ✓ Las evaluaciones realizada por el profesorado donde puntúan sobre 5 el material, al profesional que imparten y el contenido la nota media está sobre 5 ,en la tabla que mostramos en el siguiente punto consta los comentarios del profesorado.

DESARROLLO

| COLEGIO | TALLER | CURSO | ALUMNAS | ALUMNOS | Evaluaciones. Comentarios de los centros |
|------------------------------------|------------------------|------------------|---------|---------|---|
| CEIP SANTIAGO APÓS-TOL | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º | 6 | 6 | |
| CEIP SAN FULGENCIO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºC | 8 | 11 | Muy interesante y motivador para el alumnado |
| CEIP SAN FULGENCIO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºC | 8 | 11 | |
| CEIP SAN FULGENCIO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºA | 10 | 9 | |
| 5.CEIP NTRA.SEÑORA DEL MAR | DIVERSIDAD | 4º | 4 | 4 | |
| POETA ANTONIO OLIVERA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º | 6 | 8 | |
| POETA ANTONIO OLIVERA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 3º PRIMARIA | 12 | 9 | Me ha encantado. Muy participativo de corazón. Creo que han aprendido de verdad lo que es la diversidad |
| AZORÍN | IGUALDAD | 4º | 8 | 7 | |
| AZORÍN | IGUALDAD | 4ºB | 6 | 6 | |
| CEIP CARTHAGO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º | 4 | 9 | Un taller muy bonito. Gracias |
| CEIP CARTHAGO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 5º | 7 | 9 | Enhorabuena!!!. Ha estado genial . |
| PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º Y 3º primaria | 13 | 14 | |

| | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|------------------|----|----|--|
| PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 3º y 4º primaria | 13 | 14 | !!Muchas gracias!!, los peques han aprendido mucho y lo han pasado genial |
| PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 3º y 4º primaria | 5 | 7 | |
| CEIP VIRGEN DEL CARMEN | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º | 14 | 14 | |
| CEIP VIRGEN DEL CARMEN | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºI | 15 | 10 | |
| CEIP VIRGEN DEL CARMEN | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºC | 12 | 13 | |
| CEIP VICENTE ROS | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºA-4ºB | 17 | 31 | Que los alumnos hagan al terminar el taller un kathoot o algún tipo de cuestionario para saber que han aprendido y que les ha parecido |
| BEETHOVEN | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º primaria | 12 | 14 | !!! Quiero repetir en otra oca- sión!!!, !!! Enhorabuena!!!! |
| VIRGEN DE BEGOÑA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºA | 17 | 7 | |
| VIRGEN DE BEGOÑA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºB | 14 | 11 | |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 6º | 20 | 28 | |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 6ºB | 22 | 22 | |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 6ºB | 22 | 22 | |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 5º PRIMARIA | 22 | 22 | Muy motivador y apropiado a las edades |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 5º PRIMARIA | 22 | 22 | |
| CEIP INF-PRI.SAN ISI- DORO | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 5º PRIMARIA | 8 | 22 | |
| JOSE MARÍA DE LA PUERTA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º a pri. | 11 | 10 | Muy adecuada para la edad |
| JOSE MARÍA DE LA PUERTA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º B | 7 | 17 | |
| JOSE MARÍA DE LA PUERTA | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | | 13 | 12 | |

| | | | | | |
|---------------------------|------------------------|-------|----|----|--|
| CEIP SAN ANTONIO ABAD | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºB | 11 | 6 | Un poco más tiempo la parte práctica |
| CEIP SAN ANTONIO ABAD | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºA | 8 | 8 | |
| CEIP SAN FRANCISCO JAVIER | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4º-5º | 25 | 27 | |
| COLEGIO NARVAL | | 4º | 9 | 16 | Ha sido muy motivador , práctico e interesante |
| COLEGIO NARVAL | | 4º | 16 | 11 | Motivador y práctico, cercano a los alumnos |
| VIRGINA PÉREZ | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºA | 9 | 11 | Un poquito más de tiempo, la explicación genial |
| VIRGINA PÉREZ | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºB | 10 | 8 | Un poquito más de tiempo, se queda un pelín corto |
| VIRGINA PÉREZ | CAJÓN DIVERSO FLAMENCO | 4ºC | 7 | 13 | Ha estado muy chulo, faltaría un poquito de tiempo |

| Total de Centros | Total de alumnas | Total de alumnos | Total de alumn@s | Total de sesiones |
|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| 21 | 444 | 479 | 923 | 38 |

RELACION DE CENTROS

-
- CEIP SANTIAGO APOSTOL
- CEIP SAN FULGENCIO
- CEIP POETA ANTONIO OLIVER
- CEIP CARTHAGO
- COLEGIO PATRONATO
- CEIP VIRGEN DEL CARMEN
- CEIP VICENTE ROS
- CEIP BETHOVEN

- CEIP VIRGEN DE BEGOÑA
- CEIP SAN ISIDORO
- CEIP JOSE MARIA DE LAPUERTA
- CEIP SAN FRANCISCO JAVIER
- COLEGIO NARVAL
- CEIP VIRGINIA PEREZ

TALLER :

“SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LIMITES”

La autoestima es la base para sentirse bien y aceptado uno mismo, y así poder establecer relaciones sanas con los demás. La relevancia de este concepto en la etapa vital de la preadolescencia se nos revela como determinante para la salud mental y emocional de la persona.

La importancia de saber poner límites tanto físicos como sociales se asienta en la seguridad que tenga una persona de sí misma, sabiendo reconocer lo que no le hace sentir bien, o cómodo, y pudieron establecer un límite.

De la misma manera la resolución de conflictos, es una habilidad social que se aprende, que en edades tempranas, y llegados a la preadolescencia resulta determinante en su proceso de socialización.

• **OBJETIVOS:**

- Reconocimiento del estatus preadolescente y sus características sociales y emocionales.
- Fomentar la construcción de una autoestima sana en esta etapa de cambios y particularidades
- Lograr la adquisición de reconocimiento de límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Aprendizaje de las habilidades sociales.
- Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

• **CONTENIDOS:**

- La preadolescencia: socialización positiva
- Autoestima saludable, esquema corporal y cambios físicos y sociales
- Habilidades sociales y gestión de los conflictos

- **METODOLOGÍA:**

-Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

- CEIP SAN FULGENCIO: 25 ENERO, Y 1 DE FEBRERO
- CEIP SAN ISIDORO : 11 Y 18 DE ENERO
- CEIP ALJORRA:21 Y 28 DE MARZO
- CEIP ATALAYA: 19 Y 26 DE ENERO
- CEIP VIRGINIA PEREZ: 9 Y 15 DE MARZO
- CEIP BETHOVEN: 12 Y 26 DE ABRIL

número de alumnos y alumnas: 168 niñas, y 148 niños. EN SESIONES DOBLES

número de centros: impartido en 6 centros, con un total de 28 intervenciones.

- **EVALUACIÓN:**

En todas las sesiones de los talleres los alumnos se han sentido identificados con lo expuesto, han estado participativos, motivados, atentos, y han compartido información personal. En la parte de autoestima, con esta edad se notan las inseguridades y los cambios propios de la edad, pero también baja considerablemente la autoestima positiva, y me parece muy importante seguir trabajando en este ámbito, como base de la prevención de muchos malestares internos, trastornos, etc. al igual que los límites. Creo que desde casa deben ser mas conscientes de la importancia de esta y de establecer una comunicación más positiva con sus hijos, pero también el profesorado mismo.

En la mayoría de los ítem hay un 5.

Comentarios: Nos ha gustado mucho la claridad de las explicaciones, el respeto hacia al alumnado.

Cualquier duda tanto de los niños o de la maestra la ha resuelto con mucha atención y respeto.

Laura está muy preparada para desarrollar estas actividades.

Los alumnos se han mostrado muy motivados y receptivos con las actividades propuestas, que han resultado muy atractivas para ellos, por lo que todos estaban muy dispuestos a participar,

creándose un ambiente muy relajado y productivo en el aula, en gran medida propiciado por la persona encargada de realizar el taller

TALLER “USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA TIK TOK

- **OBJETIVOS:**

- Conocer el uso de las redes sociales de forma segura.
- Por qué TIK TOK les mantiene tan entretenidos y cuidados en su uso.
- Saber reconocer los peligros y cuando comunicárselo a un adulto.
- Porque las opciones de privacidad son tan importantes.

- **CONTENIDOS:**

- Las redes sociales, que son y que nos pueden aportar. (sacamos tarjetas con opciones y las ordenamos en positivas o negativas)
- Dinámica con folios “Cuando abrir la puerta de mi casa” (a quien dejamos pasar, quien dejamos que nos vea...etc.)
- TIK TOK, la estrella de las redes sociales. (videos de corta duración, retos, música, creatividad, filtros divertidos, aprobación social en forma de corazón y likes)
- Importancia de reconocer los peligros, y cuando comunicárselo a un adulto.
- Video, Love Story y no más cyberbulling.
- Conocimiento de las opciones de privacidad. Buen uso.

- **METODOLOGÍA:**

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**
- CEIP SAN FULGENCIO: 15 DE FEBRERO
- CEIP SAN ISIDORO EL ALGAR: 11 Y 18 DE FEBRERO
- CEIP VIRGEN DEL CARMEN: 9 DE FEBRERO
- CEIP ALJORRA: 29 DE MARZO
- CEIP ATALAYA: 12 DE ENERO Y 2 DE FEBRERO
- CEIP MASTIA: 2 DE MARZO
- CEIP AZORIN: 16 DE FEBRERO
- COLEGIO NARVAL 23 DE FEBRERO

número de alumnos y alumnas: 283 niñas, y 260 niños.

número de centros: impartido en 9 centros con un total de 23 intervenciones.

- **EVALUACIÓN:**

“Es una intervención necesaria, todos los alumnos usan a diario las redes sociales, estuvieron motivados, participando en todo momento, compartiendo sus situaciones particulares respecto al uso de redes sociales, y entendieron un poquito más como dar un buen uso. La dinámica y los videos causaron mucho impacto””Consideramos que ha sido una experiencia muy provechosa para ellos.”

. La evaluación en la mayoría de los ítems es un 5.

Se señala que la profesional ha conectado muy bien con los alumnos y ha comunicado la información de una forma muy sencilla y entendible para ellos, mediante ejemplos y situaciones cercanas.

TALLER “¿QUÉ MÚSICA ESCUCHAMOS?”

La música es una de las principales manifestaciones culturales, y resulta especialmente atractiva para los chicos y chicas preadolescentes, pues la consideran además un distintivo de pertenencia al grupo social, un vehículo de comunicación y una seña de identidad. Por ello es de vital importancia que

aprendan a desarrollar un espíritu crítico ante las letras que cantan y bailan, y sepan identificar cuando lo que transmiten no es saludable sino que por el contrario acerca a la violencia o la desigualdad.

OBJETIVOS:

- Analizar y tomar consciencia de la falta de neutralidad respecto al hombre y la mujer en algunas de las canciones actuales (por ej.: reggaetón).
- Dar recursos críticos a los niños para detectar contenidos sexistas y violentos en la música actual.
- Al hilo de lo anterior, valorar con detenimiento la hipersexualización.
- Alertar sobre el desarrollo precoz y sus consecuencias.
- Minimizar la angustia o baja autoestima que puede suponer a corta edad no estar a la altura de lo que “muestran y representan” algunos artistas de éxito.
- Fomentar el análisis del contenido de las letras, sin detrimento del ritmo o música.
- No se pretende “demonizar” ningún estilo música, la charla se basa en el respeto de todos los estilos.

CONTENIDOS:

- Estereotipos de género.
- Sexismo.
- Violencia de género.
- Relaciones afectivas

METODOLOGIA:

En todos los talleres se comienza con una presentación teórica donde se introduce el contenido del taller y se centran los conceptos a trabajar.

Después se lleva a cabo, durante la segunda parte del taller una “práctica”, en este caso se emiten a través de youtube varias canciones de actualidad, mientras el alumnado, una vez tienen en su poder las diferentes letras de las mismas, van leyendo con detenimiento el contenido y analizando los conceptos tratados en la exposición previa.

En todos los casos se da lugar a un amplio debate en el que caben todas las opiniones por diversas que sean en relación al tema. Se intenta que todo el grupo participe en la actividad.

TEMPORALIZACION.

- CEIP San Antonio Abad. 26 enero
- CEIP Atalaya.23 febrero
- CEIP San Francisco Javier.2 marzo
- CEIP La Concepción.6 marzo
- CEIP Vicente Medina.16 marzo
- CEIP San Fulgencio. Pozo Estrecho.23 marzo
- CEIP Mastia.15 junio

TOTAL 7 CENTROS, 68 ALUMNOS Y 63 ALUMNAS

EVALUACION:

La realización y el desempeño de los Talleres se han desarrollado de forma totalmente satisfactoria, y cabe mencionar que es el primer curso postcovid con lo que las actividades se han impartido con toda normalidad. Esto quizás ha supuesto un mayor número de peticiones por parte de los centros.

La coordinación previa a la puesta en marcha de las sesiones, con los responsables de los Centros para la calendarización de los mismos, ha sido dinámica, fluida y no se ha registrado ningún inconveniente salvo alguna petición de horario o cambio de fecha prevista.

Desde los colegios se me ha dado todo tipo de facilidades, adaptándose casi siempre a las fechas propuestas, salvo en alguna ocasión en la que se ha negociado algún cambio puntual por necesidades justificadas. No se ha registrado ningún incidente, si bien cabe destacar alguna demora en el comienzo de la actividad ya que el centro no siempre contaba con los recursos necesarios disponibles y había que

buscar alternativas o no habían coordinado suficientemente entre los profesores de cara a la fecha prevista....

Una vez, en los Centros, los responsables así como los diferentes maestros implicados en las horas a las que asistían, han colaborado, llegando a participar en alguna ocasión de forma voluntaria en el Taller con los alumnos y alumnas.

Por parte de los niños y niñas también cabe destacar el alto nivel de implicación y participación, tanto en la parte teórica como en la práctica. A este respecto me gustaría mencionar que los niños y niñas son muy receptivos para este tipo de talleres y se percibe cierta evolución positiva en materia de igualdad, ya que se van dando por hecho algunos de los conceptos que se trabajan, si bien aún queda bastante por mejorar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO

TALLER “DISCIPLINA POSITIVA EN EL AULA. RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PROFESORADO”

OBJETIVOS:

- Dar a conocer el término disciplina positiva y las implicaciones de enseñar en positivo.
- Posibilitar el cambio de mirada hacia los infantes, entendiendo su desarrollo de manera integral, para así poder acompañarlos mejor.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la educación y como eso repercute en la salud emocional en la adultez de nuestros alumnos.
- Conocer herramientas para mejorar el día a día en la relación con los educandos.
- Como reforzar la seguridad, y la motivación, como base del sentimiento de pertenencia al aula de cada uno de los infantes.
- Como gestionar problemas de conducta en el aula.

DIRIGIDO A:

Docentes de Educación Infantil y Primaria .

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión una hora y media.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

fechas y lugares: Colegio Virginia Perez, 16 de marzo 2023, (1 sesiones)

número de profesores: 40 profesores de educación infantil y primaria, 36 mujeres, y 4 hombres.

- **EVALUACIÓN:**

Esta intervención solo la he llevado a cabo en un centro, me hubiera gustado que mas centros lo demandasen, ya que lo veo muy necesario.

En este colegio fue muy bien, los profesores participaron activamente, aportando y comentando casos en concreto, estuvieron bastante enganchados, y al final algunos me comentaron que se empezaban a plantear si ellos estaban dando lo mejor a sus alumnos, ya que se daban cuenta de que hay mucho por aprender y avanzar en la manera de llegar a los niños.

La evaluación por su parte es un 5 en todos los ítems, palabras textuales: “charla interesante y motivadora para el claustro, muchos recursos y propuestas de actuación, y tiempo adecuado y ajustado a la disponibilidad del profesorado.”

TALLER HERRAMIENTAS BÁSICAS DE MINDFULNESS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL AULA

OBJETIVOS:

Conocer la importancia del **autocuidado** y el **bienestar** físico y mental en nuestra profesión

Experimentar otra manera de **relacionarte contigo**

Descubrir herramientas para gestionar mejor **pensamientos** y **emociones**

Comprobar posibles aplicaciones en **clase** y en la **vida diaria**

Dar a conocer el programa educativo *Crece Respirando*: programa educativo basado en *mindfulness* para la prevención de la violencia

CONTENIDOS:

El taller se divide en tres sesiones en las cuales se trabaja, de forma general, el cultivo de la atención, la autorregulación, y la amabilidad hacia uno mismo y los demás. Las dinámicas y las prácticas formales que se realizan durante la sesión, son vehículos para comprender los objetivos de cada una de ellas. Durante la semana se proponen prácticas y retos para que sigan cultivando en casa los diferentes objetivos y potenciar lo aprendido.

METODOLOGÍA:

La metodología del taller es participativa y co-constructiva. Los maestros y maestras aprenden desde la experiencia en primera persona. El conocimiento se va construyendo en función de la experiencia personal. Predomina un enfoque fenomenológico (de dentro hacia fuera) donde se aprende desde la experiencia en el cuerpo (enacción). El instructor se convierte en un facilitador o guía, dejándole el espacio para la exploración, el aprendizaje y la curiosidad por descubrir.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Fechas y lugares

12-19-26 ABRIL 2023 CEIP FRANCISCO JAVIER
2-9-16 MAYO 2023 CEIP JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA
10-17-24 MAYO 2023 CEIP VIRGEN DEL CARMEN

Número de alumnos y alumnas

Han participado en el taller un total de siete maestros y cuarenta y ocho maestras.

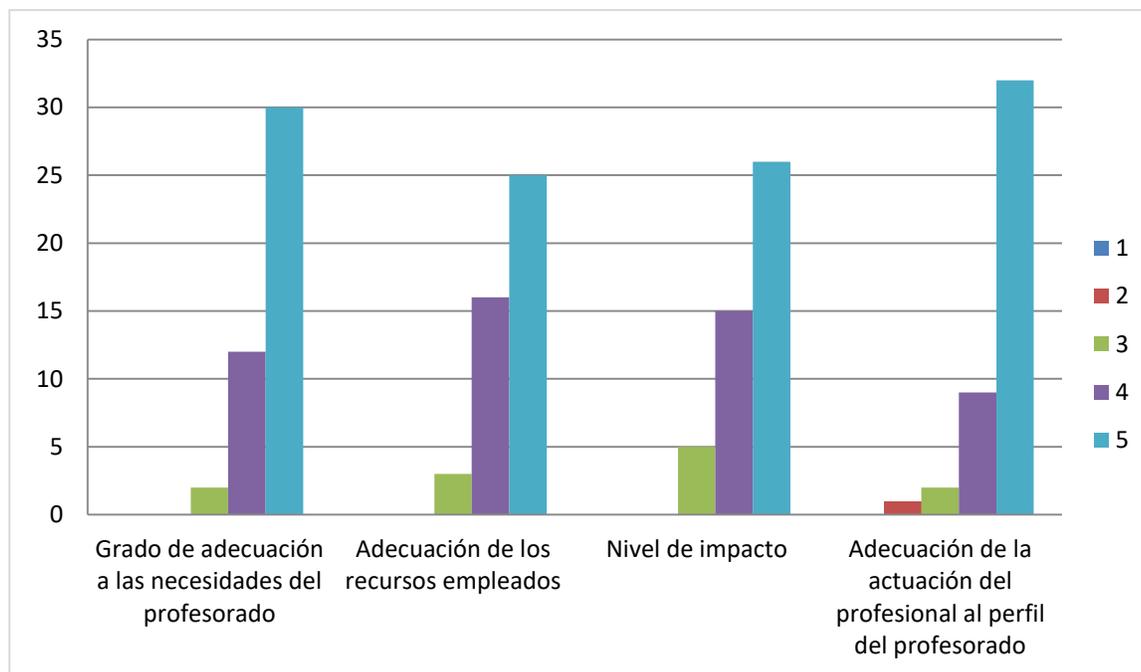
EVALUACIÓN

Tras la realización del taller y la recogida de las evaluaciones individuales que se han pasado a los participantes, podemos concluir que ha gustado mucho. Se pone de manifiesto la necesidad de autocuidado del profesorado, y la falta de herramientas necesarias para ello.

El taller quería acercar al profesorado los objetivos marcados y descritos anteriormente, y considero que aunque ha sido en un tiempo limitado, todos y todas han podido conocer y experimentar como Mindfulness nos puede ayudar a estar más atentos en nuestro día a día, como relacionarnos de manera distinta con nuestros pensamientos y emociones, y como con pequeños gestos podemos ser más amables con nosotros mismos y los demás. Además de dar a conocer el programa educativo Crecer Respirando.

Ha sido una ardua tarea reducir un programa de Mindfulness, normalmente formado por 8/9 sesiones a 3, por eso como propuesta de mejora se expone ampliar dicho taller para poder profundizar más en todos los contenidos, y sobretodo dotar al profesorado de herramientas para que puedan trabajar en clase con sus alumnos.

En el gráfico siguiente se recogen los resultados de las **cuarenta y cuatro evaluaciones** que han sido recogidas, en general, y como he señalado anteriormente, el taller ha sido muy satisfactorio y ha puesto de manifiesto la necesidad que tiene el profesorado de autocuidado y de tener herramientas con las que gestionar situaciones de estrés con las que se enfrentan diariamente. Además sabemos la importancia que tiene que el profesorado tenga bienestar emocional pues eso repercute directamente en su intervención y relación con las alumnas y alumnos. Esto último es muy importante en la prevención de conductas violentas dentro de las aulas.



Añado aquí las sugerencias recogidas en dichas evaluaciones:

- Que sea más extenso*
- Me ha gustado mucho el curso. Ha sido muy gratificante. Me ha parecido corto, me gustaría que se hubiese prolongado.*
- Me ha encantado. Me han faltado sesiones para profundizar.*
- Más tiempo.*
- Me ha gustado mucho, pero tres sesiones se ha quedado corto.*

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES.

Memoria PRIMER SEMESTRE 2023, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2022/2023

La **Educación en Valores de Igualdad** se consolida como uno de los pilares para conseguir que los jóvenes se desarrollen de forma consciente en sus identidades de género y posean una vivencia satisfactoria a partir de ello, que les enriquezca y de lugar a poder establecer relaciones saludables con sus iguales y el entorno.

Nuestro trabajo en esta línea desde hace años nos hace darnos cuenta de que no solamente continúa vigente dicha necesidad sino que podría decirse que ha aumentado su demanda. Las carencias en Educación para la Igualdad que hasta ahora hemos conocido implican que chicas y chicos perpetúen estereotipos, funciones y roles de género injustas y discriminatorias, con lo que ello conlleva de reproducción de un marco donde aun caben la desigualdad y la violencia de género.

La sensibilización de nuestros jóvenes hacia valores de respeto, igualdad e inclusión, que les posibiliten desarrollar formas de relación saludables y les den las herramientas para gestionar vidas enriquecedoras, alejadas de la violencia y en una dinámica de crecimiento necesaria.

Los niveles de inteligencia emocional que posee una sociedad determinan su salud mental, la riqueza de su funcionamiento como grupo humano, de forma presente y futura, y nuestra responsabilidad desde las entidades sociales públicas es aunar esfuerzos para que dispongan de recursos y herramientas que les permitan desarrollar sus vidas de la manera más satisfactoria y saludable posible, creando una sociedad más justa.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES que se propone desde el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Igualdad cuenta con un **equipo técnico de especialistas** para desarrollar una serie de actuaciones educativas y así promover cambios positivos en la mentalidad de nuestros jóvenes, en su sentido de la solidaridad, la justicia social, el respeto a la diversidad, la convivencia y en definitiva poder contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria.

PROGRAMA DE RELACIONES SALUDABLES, MASCULINIDADES POSITIVAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Características generales

El taller consta de seis sesiones de 50 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

a) Sesión 1 y 2: Amores Saludables 3.0

OBJETIVOS

- Prevenir los patrones de conducta no saludables en las relaciones amorosas durante la adolescencia, mediante la clarificación del concepto de amor romántico, sus mitos, implicaciones y consecuencias, así como su influencia en los medios de comunicación y/o redes sociales.
- Conseguir que los alumnos aprendan a identificar situaciones “tóxicas” en las relaciones, potenciando el pensamiento reflexivo.
- Reconocer y gestionar la influencia de la autoestima en las relaciones.

CONTENIDOS

- Concepto de amor romántico y sus mitos.
- Relaciones igualitarias o relaciones tóxicas.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional en el amor.
- Relaciones de pareja y redes sociales: la nueva concepción del amor.
- Autoestima y su importancia en las relaciones.

a) Sesión 3 y 4: Masculinidad en Positivo

OBJETIVOS

- Promover relaciones de Igualdad entre Hombres y Mujeres, fomentando el cambio hacia posiciones favorables a la Igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades de abandonar el modelo Patriarcal de Masculinidad.
- Analizar, estudiar y cuestionar los principios en los que se fundamenta la Masculinidad Patriarcal, destapando sus contradicciones.

- Romper con el modelo de fortaleza y seguridad permanentes, aceptando la inseguridad, el miedo y la frustración como elementos que forman parte del devenir vital de todas las personas
- Revisar las construcciones personales de Género y los procesos de socialización derivados del Patriarcado.
- Destacar las Ganancias que la Igualdad aporta a la Masculinidad en los órdenes personales, relacionales y sociales.

CONTENIDOS

- Imaginario de la masculinidad.
- El Diseño Patriarcal: Construcción de la Masculinidad desde el Modelo Patriarcal y tipologías Masculinas.
- Construcción de la Identidad: Creencias y Percepción Subjetiva.
- Trampas y engaños del Modelo Patriarcal y las ganancias que la Igualdad aporta a los Hombr**es**.

c) Sesión 5: Analizando la violencia de género

OBJETIVOS

- Crear conciencia social y reflexionar sobre la violencia de género y cómo se presenta en las relaciones de pareja, permitiendo la prevención y detección precoz.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para ser capaces de afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de violencia de género en el municipio de Cartagena.
- Capacitar para detectar y reconocer el maltrato y sus manifestaciones, informando sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control o violencia.

CONTENIDOS

- Recursos de atención en violencia de género, concretando el funcionamiento del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de violencia de género (CAVI) del Ayuntamiento de Cartagena.

- Definición de violencia de género: tipos y manifestaciones dentro de una relación, estableciendo diferencias entre una relación violenta y una relación libre de violencia.
- Herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género.
- Imágenes, música y frases en los que se manifiesta la violencia de género. Identificación y repercusión.

d) Sesión 6: Sensibilización y formación sobre la violencia sexual

OBJETIVOS

- Prevenir situaciones de agresiones y/o abusos sexuales a través de la información y formación.
- Conocer y reestructurar las diferentes causas y mecanismos que conjugan dichas dinámicas de violencia sexual.
- Reflexionar y proporcionar información sobre diferentes recursos y mecanismos de actuación en materia de abusos y/o agresiones sexuales en la Región de Murcia a disposición de la ciudadanía.

CONTENIDOS

- ¿Qué es la violencia sexual?, donde se expondrán los diferentes tipos de violencia sexual.
- El consentimiento, se realizará una dinámica llamada “el té” basada en la exposición de un video explicativo del consentimiento.
- Mitos sobre la violencia sexual. Se abordarán las falsas creencias que el alumnado tenga sobre la violencia sexual.
- ¿Qué hago si veo o sufro violencia sexual? pautas básicas para saber dónde acudir y qué hacer, haciendo especial incidencia en los delitos que se cometen a través de medios telemáticos (sexting, grooming, sthealking)
- Información del servicio CAVAX y teléfono 24/7.

Metodología

Activa y participativa, favoreciendo la intervención del grupo y la implicación, mediante la práctica reflexiva y desde la pedagogía del auto descubrimiento, construyendo conjuntamente conceptos desde la reflexión.

Recursos para las sesiones

Proyector, ordenador, altavoces, folios, bolígrafos, post it, pizarra, rotulador o tizas (según el tipo de pizarra) y conexión a internet

Destinatarios

Los destinatarios del taller son el alumnado de Educación Secundaria obligatoria del municipio de Cartagena.

| Nº Taller | Centro | Nº Alumn@s Nº Grupos | Grupos |
|------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Pérez Reverte: | 56 | 4º APLICADAS //4º BILINGUE |
| 2 | Leonardo Da Vinci: | 28 | 4º A |
| 3 | Los Molinos | 196 | 4º A,B,C,D,E,F,G |
| 4 | La Vaguada | 116 | 4º A,B |
| 5 | Pedro Peñalver el Algar | 140 | 4º A, B, C, D//F.P |
| 6 | Ben Arabi | 84 | 3º A,B,C,D |
| 7 | Elcano | 112 | 4º A, B,C, D |

Fechas: de enero a junio del 2023

Numero de talleres: NUEVAS MASCULINIDADES: 24 TALLERES DE DOS SESIONES
RELACIONES SALUDABLES: 27 TALLERES DE DOS SESIONES
CAVAX: 27 TALLERES DE UNA SESIONES
CAVI: 29 TALLERES DE UNA SESIÓN

Número de alumnos y alumnas: 732

Número de centros: 7

Evaluación genérica

La actividad ha tenido muy buena acogida en general, destacando la visión amplia sobre los contenidos tratados, abarcando la igualdad entre Hombres y Mujeres, fomentando el cambio hacia posiciones favorables a la Igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades de abandonar el patriarcado masculino, para poder detectar relaciones no saludables y de esta forma prevenir la violencia de género y los abusos sexuales.

En este primer trimestre hemos trabajado con institutos ubicados en zonas rurales o zonas alejadas del centro de la ciudad, atendiendo con ello a la diversidad del alumnado.

En general, el alumnado se muestra interesado en los contenidos del taller. Suelen participar de forma activa (haciendo preguntas, contando su experiencia, identificando conceptos, situaciones y señales de desigualdad, violencia en su entorno, en sus relaciones interpersonales, etc.). Los contenidos tratados les suelen sorprender y se interesan por saber más, han sido preparados con casos reales (ya que las psicólogas que han impartido las materias son especialistas en sus áreas y atienden e intervienen en tratamientos psicológicos; esta perspectiva ha sido muy valiosa para el alumnado). En ocasiones, la temática podía llegar a ser conflictiva con sus ideales o conocimientos previos, pero esto promovió el intercambio de opiniones, observando incluso cómo los propios compañeros y compañeras ayudaban a la reflexión y a la participación del resto de alumnas/os.

Al finalizar la explicación grupal, nos hemos encontrado con alumnos y alumnas que de forma individual preguntan sus dudas (o también solicitan asesoramiento con respecto a sus propias experiencias). Hemos observado en los chicos una mayor resistencia que en las chicas, principalmente con el módulo de nuevas masculinidades (entorno a un 25,8% no les ha gustado y 30,8% entiende que no les servirá para su vida), para el resto de módulos no se ha apreciado resistencias tan marcadas.

A pesar de ello, el alumnado ha mostrado gran interés en la temática, derivando en la mayoría de las ocasiones en debates sugerentes e interesantes que favorecían la reflexión grupal.

Los comentarios más destacados del alumnado:

- Las preguntas que tenía las han solucionado.
- La comunicación y el debate, sesiones interactivas y participativas.
- Me ha gustado mucho como se ha explicado. Ha sido fácil de entenderlo.
- Que muestra la realidad. A través de los casos reales.

- La aclaración de ideas sobre el feminismo y el machismo, de las que tenía otra idea.
- La forma de hacernos entender la diferencia entre sexo, género y orientación y como ha hecho recapacitar a los compañeros.
- La naturalidad y empatía con que se abordan todos los temas
- Que señalen el miedo, la angustia que podemos sentir las mujeres.
- Los vídeos son muy significativos.
- Por expresarte de otra manera te señalan como homosexual.
- Que se acepte que los hombres también somos sensibles.
- Concienciar que el feminismo también incumbe a los hombres.
- Que el machismo nos perjudica y debemos estar en contra de ello
- conocer las consecuencias de los diferentes tipos de violencia, la identificación de las señales de alarma en sus relaciones interpersonales.
- Les ha ayudado a entender que es importante actuar y apoyar a las mujeres si se encuentran en una relación violenta.

El profesorado resalta la adecuación de los contenidos y de los profesionales que han impartido las diferentes materias, destacan la idoneidad de trabajar con casos reales, esto ayuda al alumnado a entender los contenidos y trabajar desde el realismo. Una vez finalizada la charla muestran interés por los contenidos y realizan consultas sobre alumnas concretas, realizamos coordinación y facilitamos información en materia de asistencia a estas alumnas.

Los departamentos de orientación reciben feedback del alumnado, y del profesorado, en base a cuestionarios de evaluación y de observación realizados por parte de las profesionales que imparten las sesiones. Destacar que se les mantiene informados y se realizan coordinación de casos concretos de violencia detectados en las aulas.

Evaluación por módulos:

La evaluación del módulo de nuevas masculinidades es el que muestra mayores resistencias por parte del alumnado, cabe resalta el IES La Vaguada ya que presenta como singularidad un altísimo índice de rechazo entre los chicos, un 64,28% que duplica sobradamente la media de centros, y la media nacional.

Igualmente el rechazo entre las chicas, supera en 5 puntos la media de centros, disparándose en 10 puntos, sobre la media, el índice de dudosas.

Evidentemente ocurre de forma casi similar en los índices de utilidad del taller llegando a un 67,85% en ellos, como poco o nada útil, y un 35,55% en ellas (que duplica su media).

Respecto al módulo de violencia sexual: han implantando nuevas formas de impartir las sesiones ya que hemos comprobado que proporcionar la información de una manera más práctica surge mejor efecto. Por ejemplo, hemos realizado una especie de “cluedo” alrededor del consentimiento, en el que se expone una historia de una chica que refiere haber sufrido violencia sexual y se les proporciona ciertas pistas sobre lo que pudo haber pasado en dicha relación sexual o no. Hemos podido observar que se crean grupos en clase según crean que sí o que no, y que se genera un interesante debate entre los alumnos, generando a su vez cierta curiosidad por saber lo que ha pasado y por tanto, mostrándose mucho más participativos, a la vez que se esfuerzan por elaborar argumentos válidos para defender su postura. Creemos que con este ejercicio pueden llegar a sentir más empatía por la problemática concreta y que también les llega mucho mejor la información.

Los módulos de relaciones saludables y prevención de la violencia de género presentan gran aceptación por parte del alumnado y profesorado, son módulos que abarcan las relaciones de pareja desde las perspectivas de relaciones saludables y por el contrario las relaciones no saludables o violentas, están muy entrelazados y se trabajan de forma práctica y con casos reales.

TALLER: “TEATRO, YOGA Y MEDITACIÓN PARA CREAR COMUNIDAD: JUNT@S MOLA MÁS”

En esta propuesta innovadora, usaremos distintas técnicas de Yoga y Meditación, así como de Dinámicas Sociales y Teatrales. Con este taller, nuestro propósito principal es transmitir a las personas un sentimiento más profundo de unidad, que nos permita investigar sobre el verdadero significado de vivir en comunidad desde el amor y el servicio.

OBJETIVOS:

- Liberarnos de las barreras, prejuicios, miedos e inseguridades. En definitiva, vivir de una manera más plena y armoniosa.
- Aprender a reconocer nuestras emociones y las del otro y buscar una mejor gestión emocional individual y grupal.
- Favorecer la calidad de nuestras relaciones, mejorar nuestra salud mental y física, y desarrollar habilidades sociales y valores que son muy necesarios después de estos últimos años de aislamiento.
- Mejorar la confianza y la autoestima, la capacidad de disfrutar en grupo y perder el miedo al ridículo.

- Generar valores de respeto, aceptación, igualdad, diversidad y compromiso con el grupo.
- Desarrollar habilidades sociales como hablar en público, la escucha activa, el liderazgo, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.
- Fomentar un entorno propicio para el desarrollo de la imaginación y la creatividad.

CONTENIDOS:

Los contenidos de este taller son ejercicios prácticos que se irán desarrollando a lo largo de 3 sesiones y enfocados a desarrollar una mejor gestión emocional y una mayor empatía por los demás, que consecuentemente desembocará en una mejor resolución de conflictos y una comunicación más efectiva y pacífica.

Entre estos ejercicios encontramos dinámicas grupales que permiten trabajar técnicas teatrales como el role playing para ponernos en el lugar del otro y así llegar a una aceptación más profunda y solidaria de nuestros iguales. También se trabajan técnicas de yoga y meditación que ayudan a encontrar mayor equilibrio y paz interior lo que dará lugar a unas relaciones más asertivas y armoniosas entre los miembros del grupo.

METODOLOGÍA:

En esta propuesta innovadora, usamos distintas técnicas y heramientas de Yoga y Meditación, así como Dinámicas Sociales y Teatrales. Con este taller, nuestro propósito principal es transmitir a las personas un sentimiento más profundo de unidad, que nos permita investigar sobre el verdadero significado de vivir en comunidad desde el amor y el servicio.

Sabemos que el yoga y la meditación pueden traer grandes beneficios al ser humano. Además si se fusionan con el maravilloso y muy poderoso mundo del teatro, sus beneficios pueden llegar a ser aún más potenciadores.

La importancia de SER y AMAR en comunidad : ``Conecta, siente, comparte``

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

- **Fechas y lugares:** de Enero a Mayo de 2023. TOTAL 75 SESIONES
- **Número de centros:** 7 Institutos.
- **Número de alumnos y alumnas:** 960

1. IES LEONARDO DA VINCI: 6 sesiones

17, 24,31 de enero 2023

2. IES PEDRO PEÑALVER: 12 sesiones

3º ESO = 12 sesiones. 9 febrero, 16 febrero

10 y 17 febrero (3ºD 8.10, FP básica 1º y 2º Y 3º Diversificación 10h)

3. IES ELCANO: 15 sesiones

5 grupos de 3º ESO x 3 talleres = 15 sesiones 22 de febrero, 1 marzo y 8 de marzo

23 de febrero; 2 marzo y 9 de marzo.

4. IESO GALILEO: 11 sesiones

7 grupos: 4 grupos de 1º ESO y 3 grupos de 4º ESO.

1ºESO 2 sesiones por grupo = 8 sesiones

14 marzo y 21 de marzo

16 marzo y 23 de marzo

Jueves 4 de mayo

5. IES EL BOHIO: 6 sesiones

3 grupo de 4ºESO x 2 talleres por grupo = en total 6 talleres.

- 27 de marzo

- 28 de marzo

6. IES MEDITERRANEO: 17 sesiones

6 grupos de 2º ESO: 5 grupos x 3 sesiones + 1 grupo x 2 sesiones

20 abril ,27 de abril y 4 de mayo

21, 28 de abril y 5 de mayo

7. IES PEDRO PEÑALVER: 9 sesiones

3 grupos de 4ºESO x 3 sesiones

-9,16 y 23 de mayo

EVALUACIÓN

Los talleres han sido un éxito. He podido trabajar todos los contenidos planteados en el Proyecto y **transmitir herramientas necesarias para una mejor gestión emocional y adquisición de valores de tolerancia e igualdad a través de dinámicas de Yoga, Meditación y Teatro.**

En todos los centros me han recibido con cariño e ilusión, los alumnos se han mostrado participativos y abiertos a estas disciplinas, y he podido observar y verificar la gran necesidad que existe en cuanto a herramientas para la gestión emocional y la adquisición de valores, así como la dificultad de estar relajados y en paz, de mirar para dentro y escuchar la voz del corazón.

Ha sido muy enriquecedor poder estar en tantos centros, con alumnos y profesores tan distintos y con tanta diversidad. También he podido observar de cerca cómo funciona la educación, el sistema educativo y la gran tarea de los docentes en este planeta.

En cuanto a aspectos que se podrían **mejorar** cabe destacar:

Ha habido centros que disponían de mejores **instalaciones** para el buen desarrollo del taller, como por ejemplo un pabellón deportivo o espacios diáfanos, mientras que en otros centros he tenido que adaptar el aula y mover sillas y mesas.

Como punto a mejorar para futuros proyectos considero que es muy importante para un taller de este tipo, donde hacemos ejercicio y nos movemos, poder disponer de **instalaciones más adecuadas, amplias y libres de obstáculos o distracciones.**

También considero un punto a mejorar por parte de algunos centros **la presencia y participación activa de los profesores** que acompañan a los alumnos al taller, ya que no dejan de ser una figura de ejemplo para los jóvenes y también es una forma de inspirar y estar más comprometidos con el desarrollo personal de los alumnos.

Para finalizar , añadir que tras la experiencia vivida soy más consciente de que estos talleres son una forma muy positiva de desconectar del estrés y el ruido del aula en la que conviven los jóvenes y el profesorado cada día. Es para mi muy gratificante poder transmitir y enseñar herramientas que faciliten a las personas estar mejor, ser más conscientes y tener más claridad de pensamiento y así, entre todos, hacer de este mundo un mundo mejor.

Taller : ABRE LOS OJOS A LA TRATA

Este taller potencia la conciencia crítica en torno a aspectos relacionados con la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y permite un acercamiento al conocimiento de la prostitución desde las propias reflexiones personales. Será allí desde donde nos hagamos conscientes de nuestra posición como personas, y desde esa toma de conciencia se puede propiciar el cambio.

Objetivos

- Dar a conocer y sensibilizar sobre los Derechos Humanos.
- Conocer el procedimiento de Protección internacional.
- Concienciar, sensibilizar y visibilizar de la existencia de la trata y explotación sexual, haciendo hincapié en la cercanía de estas acciones delictivas y en la responsabilidad de la ciudadanía frente a ellas. Sensibilizar sobre Redes sociales y nuevas tecnologías en la trata de seres humanos.

Contenidos

- Los Derechos Humanos y la Trata de seres humanos

- La Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual
- El negocio de la prostitución

Metodología

Con una metodología de trabajo basada en la educación no formal, se trabaja involucrando al alumnado desde el primer momento a través de dinámicas, donde se pide que expresen su propia opinión y se reflexione colectivamente a partir de sus propias experiencias y su visión del tema. Se trata de un proceso de facilitación grupal donde la persona dinamizadora propone actividades, recoge las reflexiones, aporta información relevante y cierra con la creación colectiva de propuestas de cambio, de mejora hacia la igualdad de trato y no discriminación generando una conciencia crítica.

Dirigido a: 3º, 4º ESO y FP

ESTE TALLER SE CALENDARIZÓ MÁS ADELANTE

Taller: Líderesas y referentes en la Historia /Mujeres Romaní, Africanas, Afrodescendientes, Árabes y/o Musulmanas.

Líderesas Romaní

OBJETIVOS:

- Ofrecer herramientas de deconstrucción, reconstrucción, y resignificación social en las estructuras Educativas.
- Proporcionar espejos al alumnad@ donde mirarse históricamente con identidades diversas.
- Visibilizar líderesas y referente romaní que han participado en hitos histórico y han destacado en diferentes ámbitos

CONTENIDOS:

- Conocer referentes de mujeres romaní nacional, europeo e internacional que han marcado la historia en el pasado y presente en diferentes ámbitos: Ciencia, historia, literatura, pintura, activismo, cultura y folclore.

- Acercamiento a las realidades de las mujeres romaní, desde el lugar posición, liderazgo y protagonismo de las propias mujeres pertenecientes a éstas comunidades, culturas y/o pueblos

METODOLOGÍA

✓ Flexible, adaptativa y activa se pueden adaptar al ritmo de aprendizaje de cada aula, en función de sus conocimientos, capacidades, disponibilidad y motivación, así como a las necesidades de cada grupo. En la primera parte utilizamos dinámicas participativas con el objetivo de conocer el significado de referente y cuáles son los referentes de cada alumn@. En la segunda parte se exponen referentes romanís y en la última parte se abre diálogo sobre estos referentes y los del futuro.

✓ El proporcionar referentes no nombrados en el entorno educativo supone una herramienta a usar incluso para el propio profesorado por esta razón siempre le solicitamos que esté presente

| CENTRO | TALLER | CURSO | ALUM- NAS | ALUM- NOS | Fechas |
|------------------------------------|-----------|-------------|--------------|--------------|-----------|
| IES JUAN SE- BASTIÁN EL CANO | LIDERESAS | 2 ° ESO | 9 | 14 | 17/1/2023 |
| IES SANTA LUCÍA | LIDERESAS | 3ªA | 12 | 6 | 3/2/2023 |
| IES SANTA LUCÍA | LIDERESAS | | 15 | 10 | 3/2/2023 |
| IES SANTA LUCÍA | LIDERESAS | F.P.NI° PEL | 4 | 8 | 3/2/2023 |
| IES SANTA LUCÍA | LIDERESAS | 3ºb | 12 | 14 | |

| Total de Cen- tros | Sesiones | Alumnas | Alumnos | Total alum- nado |
|-----------------------|----------|---------|---------|---------------------|
| 2 | 5 | 52 | 52 | 104 |

Lideresas árabes y/o musulmanas en la historia.

OBJETIVO

- ✓ Acercar al alumnado de 1º y 2º de la ESO la realidad de las mujeres árabes
- ✓ y/o musulmanas referentes tanto a lo largo de la historia como las actuales.

CONTENIDOS

- ✓ Los contenidos de esta charla los constituyen las biografías de diversas mujeres que son o han sido referentes en sus comunidades:
 - Nawal El Saadawi, escritora, feminista activista egipcia.
 - Lina Ben Mhenni, bloguera y activista tunecina conocida por su lucha por la libertad de expresión y los derechos de las mujeres.
 - Samira Ibrahim, activista egipcia por los derechos de las mujeres y sobreviviente de la tortura.
 - Asmaa Mahfouz, activista egipcia y una de las principales organizadoras de las protestas en tahrir square en 2011.
 - Malala Yousafzai, activista pakistaní por la educación de las niñas y ganadora del premio nobel de la paz.
 - Rokhaya Diallo, escritora, periodista y activista francesa de origen senegalés.
 - Ibtihaj Muhammad, primera mujer musulmana en competir en los juegos olímpicos de estados unidos con velo.
 - Dalia Mogahed, estratega de políticas públicas estadounidense, directora ejecutiva del instituto de investigación de la opinión pública americana musulmana.
 - Manal Al-Sharif, activista saudí por los derechos de las mujeres y autora del libro "daring to drive: a saudi

METODOLOGÍA

- ✓ Se ha empleado una metodología activa y participativa, que permitiera a las personas participantes reflexionar sobre la temática planteada en la actividad. Que contrasten las vidas de estas mujeres y el escaso o nulo ecosocial que han tenido en nuestra cultura. Se ha ido alternando breves exposiciones con actividades grupales y de comunicación para facilitar la participación y mejorar la interacción entre el alumnado.

| Centro | Taller | Cursos | Fechas |
|-------------------|------------------|---------|---------------------|
| IES STA LUCÍA | Lideresas Árabes | 3ºESO | Viernes 17/2 |
| IES STA LUCÍA | Lideresas Árabes | , 4ºESO | Viernes 17/2 |
| IES STA LUCÍA | Lideresas Árabes | FPB | Viernes 17/2 |
| ISEO GALILEO | Lideresas Árabes | 2ºA | Jueves 2 de febrero |
| ISEO GALILEO | Lideresas Árabes | , 2ºB | |
| ISEO GALILEO | Lideresas Árabes | 2ºC | |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºE | Lunes 6/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºC | Martes 7/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºF | Miércoles 8/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºG | Miércoles 8/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºA | Miércoles 8/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºB | Jueves 9/2 |
| IES MEDITERRA-NEO | Lideresas Árabes | 1ºD | Viernes 10/2 |
| IES EL CANO | Lideresas Árabes | 1ºC | Martes 21/2 |
| IES EL CANO | Lideresas Árabes | 1ºE | Martes 21/2 |
| IES EL CANO | Lideresas Árabes | 1ºA | Martes 21/2 |
| IES EL CANO | Lideresas Árabes | 1ºD | Miércoles 22/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas Árabes | 1ºE, | Martes 21/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas Árabes | 1ºC | Martes 21/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas Árabes | 1ºA | Lunes 27/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas Árabes | 1ºD | Lunes 27/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas Árabes | 1ºF | Lunes 27/2 |
| IES EL BOHIO | Lideresas | 1B | Lunes 27/2 |

| | | | |
|--|--------|--|--|
| | Árabes | | |
|--|--------|--|--|

| Total de Centros | Sesiones | Alumnas | Alumnos | Total alumna- do |
|------------------|----------|---------|---------|---------------------|
| 5 | 23 | 329 | 401 | 730 |

Evaluación:

Tenemos una opinión positiva de las actuaciones desarrolladas, la acogida del centro educativo ha facilitado el desarrollo y en las aulas los contenidos y la metodología han sido bien recibidas por los grupos.

Consideramos que el objetivo de acercar la historia de mujeres referentes del mundo árabe y/o musulmán se ha logrado y la respuesta participativa de los grupos así lo respalda. No se han encontrado respuestas despreciativas hacia quien exponía ni hacia lo que exponía. Otra cosa era la disposición colaborativa, en esto si hemos observado algunas diferencias, había grupos más operativos que otros, pero todos los grupos han tenido una actitud positiva.

Queda por conocer si ha influido y cuanto en la visión que estos grupos participantes tienen de las mujeres árabes y/o musulmanas.

Lideresas Afrorefrentes.

OBJETIVOS

- ✓ Acercar a los jóvenes a mujeres afroreferentes que destacan por sus logros y trayectoria profesional en diferentes ámbitos.
- ✓ Normalizar la diversidad cultural y étnica en varios ámbitos desde el lugar de posición y liderazgo de las propias mujeres afro.
- ✓ Concienciar sobre la diversidad de España, combatiendo el racismo, los prejuicios y los estereotipos.
- ✓ Dar especial importancia a la posición de mujeres “afromayores ” por su papel de pioneras.

CONTENIDOS

Breve introducción sobre:

1. La Asociación Afromurcia y el proyecto POTOPOTO
2. Las personas que van a realizar la actividad o facilitadoras.

3. Conceptos previos.

Dinámica de juego de preguntas y respuestas con herramienta interactiva para entender:

1. La representación en medios de comunicación de las personas africanas y afrodescendientes con perspectiva de género.
2. Cómo impacta esa representación en el imaginario colectivo para crear lo que se llama “historia única”.

Dinámica de juego quién es quién para acercar a:

1. Mujeres AfroReferentes en la historia en diferentes ámbitos.
2. Lideresas africanas y afrodescendientes actuales en diferentes ámbitos.

METODOLOGIA

Metodología “gaming” de juego con preguntas y respuestas.

En la parte final del taller las facilitadoras, a través de varias preguntas, establecieron un coloquio con los jóvenes participantes con el fin de que reflexionaran sobre la diversidad de la sociedad española y la falta de representación y de referentes cultural y étnicamente diversos.

TEMPORALIZACION

| Centro | Sesiones | Alumnas | Alumnos | Fechas |
|-------------------------|----------|---------|---------|------------|
| IES CARTAGHO ESPARTARIA | 1 | 6 | 15 | 17/4/2023 |
| IES CARTAGHO ESPARTARIA | 1 | 8 | 13 | 17/4/2023 |
| IES CARTAGHO ESPARTARIA | 1 | 6 | 14 | 17/4/2023 |
| IES CARTAGHO ESPARTARIA | 2 | 15 | 12 | 17/4/2023 |
| IES CARTAGHO ESPARTARIA | 1 | 13 | 17 | 17/4/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 13 | 10 | 6/3/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 15 | 13 | 6/3/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 12 | 16 | 6/3/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 10 | 18 | 6/3/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 9 | 19 | 6/3/2023 |
| IES BOHIO | 1 | 18 | 8 | 6/3/2023 |
| IES SANTA LUCIA | 2 | 16 | 8 | 3/03/2026 |
| IES SANTA LUCIA | 1 | 12 | 18 | 3/03/2023 |
| IES SANTA LUCIA | 2 | 20 | 17 | 3/03/2023 |
| IES EL CANO | 1 | 15 | 8 | 15/05/2023 |
| IES EL CANO | 1 | 11 | 12 | 18/04/2023 |
| IES EL CANO | 1 | 20 | 8 | 15/05/2023 |

| | | | | |
|---------------------|---|----|----|------------|
| IES EL CANO | 1 | 10 | 10 | 18/04/2023 |
| IES PEDRO PE-ÑÁLVER | 1 | 11 | 14 | 02/03/2023 |
| IES PEDRO PE-ÑÁLVER | 1 | 18 | 12 | 03/03/2023 |
| IES PEDRO PE-ÑÁLVER | 1 | 18 | 12 | 04/03/2023 |
| IES PEDRO PE-ÑÁLVER | 1 | 14 | 3 | 05/03/2023 |
| IES PEDRO PE-ÑÁLVER | 2 | 14 | 13 | 06/03/2023 |
| IES MEDITERRANEO | 1 | 14 | 11 | 11/4/2023 |
| IES MEDITERRANEO | 1 | 11 | 10 | 11/4/2023 |
| IES MEDITERRANEO | 1 | 15 | 16 | 11/4/2023 |
| IES MEDITERRANEO | 1 | 13 | 11 | 8/3/2023 |
| IES MEDITERRANEO | 1 | 11 | 17 | 8/3/2023 |

| Total de Centros | Sesiones | Alumnas | Alumnos | Total alumnado |
|------------------|----------|---------|---------|----------------|
| 6 | 34 | 368 | 355 | 723 |

Taller; Introducción a la Historia del Pueblo Gitano.

Objetivos:

- Conocer y contextualizar la situación del pueblo gitano.
- Hacer un recorrido por la historia del pueblo gitano desde los orígenes hasta la actualidad.

Contenidos.

- Orígenes
- Leyes y Pragmáticas
- Holocausto Romaní. Porrajamos.

METODOLOGÍA:

Flexible, dinámica y activa se adapta al ritmo de aprendizaje de cada aula, en función de sus conocimientos, capacidades, disponibilidad y motivación, así como a las necesidades de cada grupo. Se hace una exposición oral acompañada de visualizaciones virtuales y utilizando ejemplos protagonizados por el propio alumnado con el fin de llegar a la empatía necesaria para hacer un análisis y reflexión sobre los conceptos de equidad, antigitanismo y diversidad.

| CENTROS | TALLER | CURSOS | ALUMNAS | ALUMNOS | EVALUACIÓN |
|--------------------------------|------------------------|----------------|---------|---------|--|
| LEONARDO DA VINCI. LOS BELONES | HISTORIA PUEBLO ROMANÍ | 4.E.S.O | 8 | 12 | |
| IES JUAN SEBASTIÁN EL CANO | HISTORIA PUEBLO ROMANÍ | 1ºBACHILLERATO | 17 | 13 | EXCELENTE. Se metió a los alumnos en el bolsillo desde el primer momento. Ha sido una actividad muy interesante. La solicitaremos en cursos sucesivos y le dedicaremos más tiempo. ¡Nos supo a poco! |
| CENTRO DE FORMACION ADLE | HISTORIA PUEBLO ROMANÍ | | 14 | 26 | |

| Total de Centros | Total Alumnos | Total Alumnas | Total alumn@s | Total Sesiones |
|------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| 3 | 39 | 51 | 90 | 3 |
| | | | | |

Taller: "Amores Saludables en Atención a la Diversidad"

DIRIGIDO A: Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

- **OBJETIVOS:**

- Conocer qué comportamientos se deben dar en una buena relación de pareja, y los que se deben evitar.
- Trabajar el concepto de celos y sus consecuencias o implicaciones.
- Fomentar el debate y reflexión sobre sus propias vivencias o las de su entorno social.
- Reconocer algunos peligros de las redes sociales: sexting, grooming y cyberbullying.
- Trabajar el concepto de autoestima y su influencia en las relaciones amorosas.

- **CONTENIDOS:**

- Concepto de amor romántico y sus mitos.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional en el amor.
- Relaciones de pareja y redes sociales: la nueva concepción del amor.
- Peligros de las redes sociales: sexting, grooming, cyberbullying.
- Autoestima y su influencia en las relaciones.

- **METODOLOGÍA:**

- Sesiones de 50 minutos de duración. Actividades diseñadas y adaptadas a las características individuales y grupales del alumnado. Empleo de medios audiovisuales y pictogramas.
- TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: Anual, de septiembre de 2022 a junio de 2023. Dos sesiones al mes aproximadamente.

| Centro | Nº Alumnos | Fechas |
|--------------------|---------------------------|---------------|
| Asido | 10-15 | 14'5 sesiones |
| IES Mediterráneo | 3 grupos de 10-15 alumnos | 22 sesiones |
| IES Pedro Peñalver | 10-15 | 2 sesiones |
| IES Pérez Reverte | 2 grupos de 10 alumnos | 14 sesiones |
| ÁPICES | 20-30 | 3'5 sesiones |

Horas totales: 56 horas

Número total de alumnos y alumnas: entre 80-120 alumnos.

Número total de centros: 5

- EVALUACIÓN

El alumnado participa de forma activa en las actividades propuestas. Su interés y motivación por el tema permite avanzar en los contenidos y tratar otros de forma más individualizada (pudiendo realizar algunas guías u orientaciones conforme a las necesidades particulares del alumno o grupo). Los tutores de los grupos y los equipos de orientación han trasladado en varias ocasiones la idoneidad de los contenidos y la necesidad de este tipo de formación adaptada y dirigida a este alumnado (como grupo de riesgo). Se han empleado nuevas metodologías para tratar algunos de los objetivos propuestos con resultados positivos y opiniones muy favorables tanto del alumnado como profesorado. Entre estas metodologías se encontraban, por ejemplo, la realización de pequeñas actuaciones (teatralización) o roll playing.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN “ NI CUENTOS CON PERDICES NI NOVELAS ROSAS”

Durante el curso 2022/2023 se desarrolló el proyecto co-educativo Ni cuentos con perdices ni novelas rosas promovido por el Ayuntamiento de Cartagena. Esta intervención tuvo como principal receptor el alumnado de:

4º ESO (5 grupos) del IES Mediterráneo.

4º ESO (5 grupos) y FP Básica del IES Juan Sebastián Elcano.

3º ESO (3 grupos) del IES Arturo Pérez Reverte.

Total: 390

Objetivos de la intervención:

Objetivo general:

- Prevenir la violencia de género y en la pareja.
- Sensibilizar sobre la importancia de los buenos tratos en las relaciones afectivas.

Objetivos específicos:

- Facilitar el conocimiento del fenómeno de la violencia de género y su abordaje social, comprendiendo su naturaleza, causas, tipos y consecuencias: diferencias entre violencia de género y violencia doméstica, medidas penales y medidas de protección.
- Desmitificar y erradicar los mitos sociales y culturales que justifican la violencia de género y la desigualdad entre mujeres y hombres.
- Favorecer la construcción de una identidad no sexista, superando modelos cognitivos, afectivos y conductuales basados en la sumisión, la violencia y la dependencia afectiva.
- Sensibilizar sobre aquellas acciones que dentro de las relaciones sociales ponen en riesgo la seguridad e integridad de los menores en el contexto de las nuevas tecnologías: sextorsión y grooming.
- Fomentar el análisis crítico del alumnado frente a los mensajes contradictorios que les envía la publicidad, las redes sociales y los medios de comunicación en cuestiones de género: fake news, sesgos informativos, aprendizaje sobre la consulta de datos estadísticos en los delitos de violencia de género y violencia doméstica, etc.

- Potenciar una actitud responsable y consciente hacia la sexualidad, en concreto, sobre consentimiento sexual, ETS y sexting.
- Dar a conocer el valor de la corresponsabilidad, de los vínculos y del componente afectivo en las relaciones de pareja a través de la ética de las relaciones: autonomía, responsabilidad compartida y respeto a la salud.
- Aprender destrezas y habilidades de inteligencia emocional para afrontar situaciones de tensión y conflicto en la pareja.
- Afianzar el valor de la igualdad entre los sexos, el respeto a la diversidad, la autonomía personal y la capacidad de defender y expresar de forma asertiva puntos de vista diferentes.

2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto se desarrolló en el horario de tutoría, o en su defecto, en la hora de materia del tutor/a. Se realizó durante 10 sesiones y el contenido se dividió en 3 bloques temáticos:

El machismo a examen.

El amor en el laboratorio.

Sexualiqué.

La metodología fue participativa y expositiva, acompañando el desarrollo de los contenidos con una presentación en *Power Point*, así como materiales audiovisuales.

3.EVALUACIÓN

Se realizó una evaluación online del alumnado. La encuesta se diseñó a través de un formulario de Google y consto de 14 preguntas. Posteriormente se compartió la encuesta con el Departamento de Orientación de cada centro, quien envió la encuesta al profesorado responsable de las tutorías y estos posteriormente al alumnado. El profesorado también recibió una encuesta a través de un documento de Word.

Comentarios del alumnado

Me parecieron unas charlas muy completas y no cambiaría nada.

Me han gustado mucho estos talleres ya que hemos aprendido mucho sobre la violencia de género, etc. Me hubiera encantado dar más charlas con Lola.

La experiencia ha sido muy positiva. Las mejores charlas de todo el curso.

Está muy bien explicado todo.

No creo que haya que mejorar nada, salvo que Lola no se vaya nunca del instituto.

No mejoraría nada. Todo ha sido espléndido, mi experiencia ha sido fenomenal.

Nada que mejorar. Las charlas son muy completas y a mí me ha ayudado a romper una relación tóxica. Ahora sé que tóxico es sinónimo de maltrato.

memoria del segundo semestre de 2023

PROGRAMACIÓN INTERVENCIONES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Programación 2023/2024 (Septiembre/Diciembre 2023)

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR que proponemos desde la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena desarrolla una serie de actuaciones educativas para promover cambios que permitan corregir los estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dan lugar a situaciones de desigualdad y dificultan que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Está dirigido al alumnado de educación infantil y primaria de los centros educativos del municipio de Cartagena.

Como cada año y a tenor de las evaluaciones realizadas y de un análisis de la cambiante realidad socioeducativa en la que estamos inmersos, realizamos los ajustes e innovaciones necesarias para que nuestra oferta se ajuste siempre a aquello que necesita la comunidad escolar.

Las intervenciones previstas para este curso escolar son las siguientes:

- Programa de Educación en Valores de Igualdad : “ELEMENTAL QUERIDA DETECTIVE” diseñado para educación infantil y realizado por profesionales del ámbito pedagógico y sociocultural.
- Diversidad cultural a través del cuento: “El viaje de Ilombe” y “Las hermanas Mangué”.
- CRECER RESPIRANDO: Programa de Mindfulness en el aula. (10 sesiones)
- “Autoestima, límites y resolución de conflictos”
- “Ecología de las emociones”
- “Corresponsabilidad”
- “Socialización positiva en preadolescentes: Autoestima y límites”
- “Uso saludable de las Redes Sociales: La estrella Tik Tok”
- “¿Qué música escuchamos?”

Normas generales para la realización de los talleres

- Prever las instalación y conexión de los elementos portátiles (ordenador, etc.) necesarios para la realización de los talleres unos minutos antes del inicio del mismo para así respetar el horario previsto.

- Los profesores tutores de cada grupo clase deberán acompañar a los alumnos durante todas las sesiones y facilitar a la profesional que imparte el taller que los alumnos estén en silencio y comportándose de forma correcta.
- Número de alumnos por grupo: Como máximo 25-30 personas.
- Las sesiones se realizarán semanas consecutivas con cada grupo salvo que se pacte otra fórmula.
- Se facilitará que en cada día de intervenciones haya un mínimo de dos sesiones seguidas para facilitar el desarrollo de los talleres.

PROGRAMA “ELEMENTAL QUERIDA DETECTIVE” , valores de igualdad para EDUCACIÓN INFANTIL

Proyecto en el que un personaje adaptado al mundo infantil ayudará a los niños a descubrir las pistas de situaciones desiguales en el mundo que les rodea, y a corregirlas, siempre en un contexto lúdico y atractivo donde los niños y niñas disfruten aprendiendo acerca de valores de igualdad en las profesiones, en los juguetes, y en los cuidados.

DIRIGIDO A :

Alumnado de educación infantil (4 y 5 años)

Duración: una sesión

OBJETIVOS:

Facilitar la comprensión de los roles de género desde la primera infancia, a través de imágenes, disfraces, etc... Favorecer el análisis crítico de la asignación de los roles de género, imprescindible para entender los comportamientos que niños y niñas adquieren y desarrollan en el ámbito familiar y social.

DESARROLLO

El taller se divide en:

* **Juguetes no sexistas.** Los niños/as señalan y eligen qué juguetes les gusta, sin señalar los marcados supuestamente para niños y los de niña. También hablamos de los colores de niños

y niñas.

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

“No hay juguetes de niños o niñas, hay juguetes para todos y cada uno elige el que quiera” “No hay colores de niños o de niñas, hay colores muy bonitos y cada uno elige su preferido”

***Deportes o actividades extraescolares NO SEXISTAS:**

Introducimos figuras conocidas como referentes:

- *Aitana Bonmatí – Futbolista (capitana del equipo de fútbol/bota de oro/balón de oro/campeona del mundo)
- *Javier Fernández- Patinador Artístico (7 veces campeón de Europa/ 2 medallas en Juegos Olímpicos)

***Profesiones NO SEXISTAS (introduciendo la mujer en la ciencia)**

Introducimos figuras conocidas como referentes:

- *Dabiz Muñoz- Cocinero- (4 estrellas Michelin /2 veces-mejor cocinero del mundo)
- *Peggy Whitson- Astronauta (Comandante Estación Internacional- 6 viajes al espacio)

“No existen profesiones de niños o niñas”

*** Límites de nuestro cuerpo TU CUERPO ES TUYO**

Información de las partes íntimas y privadas de nuestro cuerpo que deben de ser respetadas. Nuestro cuerpo es nuestro y nosotros/as decidimos.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

- 26-octubre CEIP Virgen de Begoña -
- 27-octubre CEI San Isidoro- El Algar-
- 16- noviembre CEIP Alumbre -
- 17- octubre CEIP BEETHOVEN-
- 23 - noviembre CEIP Félix Rodríguez-
- 23- noviembre CEIP Antonio Oliver-
- 24-noviembre- CEIP CIUDAD JARDÍN-
- 30- noviembre- CEIP AZORÍN-

EVALUACIÓN

Estos talleres se han realizado satisfactoriamente, dónde la participación de niños y niñas ha sido parte fundamental del desarrollo del taller.

Dirigido a niños y niñas entre 4 y 5 años que entienden, participan y están comenzando a formar ideas y conceptos generales para comenzar a ser parte de una sociedad.

En todos los centros públicos visitados es notorio el trabajo y la involucración por parte del profesorado en la educación de sus alumnos/as en la igualdad de género.

En todos los contenidos desarrollados (juguetes no sexistas/ colores/profesiones y corresponsabilidad) se refuerzan todos los días en el aula. Y llevan un seguimiento del alumnado, de cuantos y quienes tienen más dificultad en adquirir estos conceptos por el contacto directo con las familias.

Aunque no siempre el profesorado está volcado con este tipo de educación en ciertos detalles más profundos.

En el momento que vamos a realizar el taller, vemos diferentes tipos de grupos en el momento de contestar a las preguntas. Dentro de los grupos activos, con más confianza en sí mismos, responden de una manera clara y contundente. Es aquí donde se puede evaluar el trabajo o los conceptos que se enseñan en el hogar y la familia:

- Reforzados en el SÍ: igualdad de género y oportunidades entre hermanos y hermanas, compañeros y compañeras. Que no ven diferencias, ni clasifican al otro género ni por el juego con el que se divierten, ni por los colores favoritos, ni por otras etiquetas marcadas a ciertos géneros.

- Reforzados en el NO: dónde se les educa fuera del centro escolar en la diferencia de los distintos roles y qué juegos, colores y profesiones son para niños y cuáles deben ser para niñas. Aquí intervenimos intentando que reflexionen con nuestro trabajo y se cuestionen realmente su respuesta. Los hacemos participar y le dejamos que tengan su tiempo para explicarse.

Las sesiones terminan de una manera positiva, divertida y empática entre todos los grupos.

TALLER DE DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVÉS DEL CUENTO AFRICANO: “El Viaje de Ilombé” Y “Las Hermanas Mangué”

Objetivos:

Visibilizar la diversidad cultural (musical, idiomática, etc) de África a través del cuento africano

Fortalecer la representación positiva de la mujer afro y afrodescendiente
favorecer actitudes de respeto y valoración de las diferencias culturales.

DIRIGIDO A :

Alumnado de infantil y 1º primaria

Duración : una sesión

Este taller programa sus intervenciones para el primer semestre de 2024,

CRECER RESPIRANDO: Programa de Mindfulness en el aula.

Decía Nelson Mandela: *La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo...* el programa basado en mindfulness **Crece Respirando** nace con tal motivación y con la intención de incrementar bienestar físico y mental de las personas que participen en él.

El objetivo general del programa Crece Respirando es el **desarrollo de la regulación atencional y de la competencia socio-emocional**.

- La Atención
- La autorregulación: gestión del estrés y Reaccionar vs. Responder
- Amabilidad: tratarse a uno mismo y los demás con cuidado

Crece Respirando es un protocolo de 10 semanas de duración diseñado para el *desarrollo de competencias socio-emocionales* mediante el acercamiento a los más jóvenes de la *práctica del Mindfulness o Atención Plena en la propia clase*.

El *aprendizaje es activo* en *ambiente co-constructivo* en el que todos los participantes puedan sentirse parte del grupo mediante la generación conjunta de un clima emocional de confianza y respeto.

Se busca el crecimiento individual a través del desarrollo del grupo promoviendo la colaboración.

OBJETIVOS:

El objetivo general del programa Crece Respirando es el **desarrollo de la regulación atencional y de la competencia socio-emocional**. En concreto, Crece Respirando se sostiene sobre el denominado Modelo de las Tres A: Atención, Autorregulación y Amabilidad. El desarrollo de estas tres habilidades mediante la práctica de mindfulness es el eje vertebral que da sentido al programa, dominado por tres vértices conceptuales y experienciales: el cultivo de la atención, la autorregulación y la amabilidad. Estos tres conceptos interdependientes vertebran todo el programa de principio a fin, estando presente en cada una de las sesiones y dinámicas que se desarrollan en él.

La atención: la base para estar preparado para aprender

La autorregulación: gestión del estrés y Reaccionar vs. Responder

Amabilidad: tratarse a uno mismo y los demás con cuidado

CONTENIDOS:

Creer Respirando consta de 10 sesiones de 45 a 55 minutos de duración. Está diseñado para ser implementado durante 10 semanas, a razón de una sesión por semana.

El programa se divide en tres módulos. El primer módulo –**Módulo de Atención** – consta de 3 sesiones y media, en el cual se trabaja principalmente el cultivo de la regulación atencional, la concentración, la

consciencia corporal, y la consciencia de los sentidos. El segundo módulo – **Módulo de Autorregulación** – se extiende durante tres sesiones, y en él se trabaja principalmente el descentramiento, la gestión cognitiva y emocional (gestión de impulsos; reaccionar vs. responder) y la flexibilidad cognitiva. El tercer módulo – **Módulo de Amabilidad** – se extiende durante aproximadamente dos sesiones y media, y en él se cultiva el aprendizaje de conductas amables con uno mismo y con los demás, la empatía, la compasión, la escucha atenta, y la gratitud. Para finalizar, en la **última sesión** del programa se lleva a cabo un resumen integrando todo lo aprendido y explorando más en profundidad como llevarlo al día a día. Las dinámicas y prácticas formales de cada sesión semanal son vehículos para comprender los objetivos de cada sesión. Durante la semana, con prácticas formales e informales (retos) en clase y en casa, se potencia lo aprendido. En caso de que el profesor lo necesite, se facilitan audios cortos de las prácticas.

Título de la sesión;

1. ¿Qué es Mindfulness?
2. El Ancla de la respiración
3. Descubriendo las sensaciones del cuerpo
4. Experimentando con los sentidos
5. Los pensamientos no son hechos, tú los eliges
6. ¡Hola! Acogiendo las emociones con amabilidad
7. Reaccionar VS Responder
8. Siendo amable conmigo mismo y con los demás
9. Potenciando la amabilidad, generando un contexto amable
10. Integrando mindfulness en el día a día

METODOLOGÍA:

Crece Respirando es un protocolo de 10 semanas de duración diseñado para el *desarrollo de competencias socio-emocionales* mediante el acercamiento a los más jóvenes de la *práctica del Mindfulness o Atención Plena en la propia clase*.

Metodología, Desde una perspectiva experiencial y práctica se pretende que el grupo de niños y niñas interioricen mediante diversas dinámicas y la **discusión grupal** un modo distinto y más adaptativo de relacionarse consigo mismos.

El **aprendizaje es activo** en **ambiente co-constructivo** en el que todos los participantes puedan sentirse parte del grupo mediante la generación conjunta de un clima emocional de confianza y respeto.

Se busca el crecimiento individual a través del desarrollo del grupo promoviendo la colaboración.

El instructor se convierte en un facilitador o guía, dejándole el espacio para la exploración, el aprendizaje y la curiosidad por descubrir.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Fechas y lugares

CEIP San Isidoro;

9, 16, 23, 30 de Octubre.

6, 13, 20 de Noviembre

1, 4, 11 de Diciembre

CEIP Virgen de Begoña;

10, 17, 24, 31 de Octubre

7, 14, 21, 28 de Noviembre

5, 19 de Diciembre

CEIP Puig Campillo;

11, 18, 25 de Octubre

8, 15, 22, 29 de Noviembre

13, 15, 20 de Diciembre

CEIP La Asomada;

19, 26 de Octubre

2, 6, 9, 16, 23, 30 de Noviembre

5, 14 de Diciembre

Número de alumnos y alumnas

Han participado en el taller un total de 129 niños y niñas, de los cuales 73 son niños y 56 niñas.

Número de centros

Han participado cuatro centros educativos.

CEIP San Isidoro

CEIP Virgen de Begoña

CEIP Puig Campillo

CEIP La Asomada

EVALUACIÓN

Tras la realización del programa y la recogida de las evaluaciones individuales que se han pasado a las tutoras de las aulas que han participado, podemos concluir que ha gustado mucho, el programa ha tenido muy buena acogida tanto por las maestras como por el alumnado.

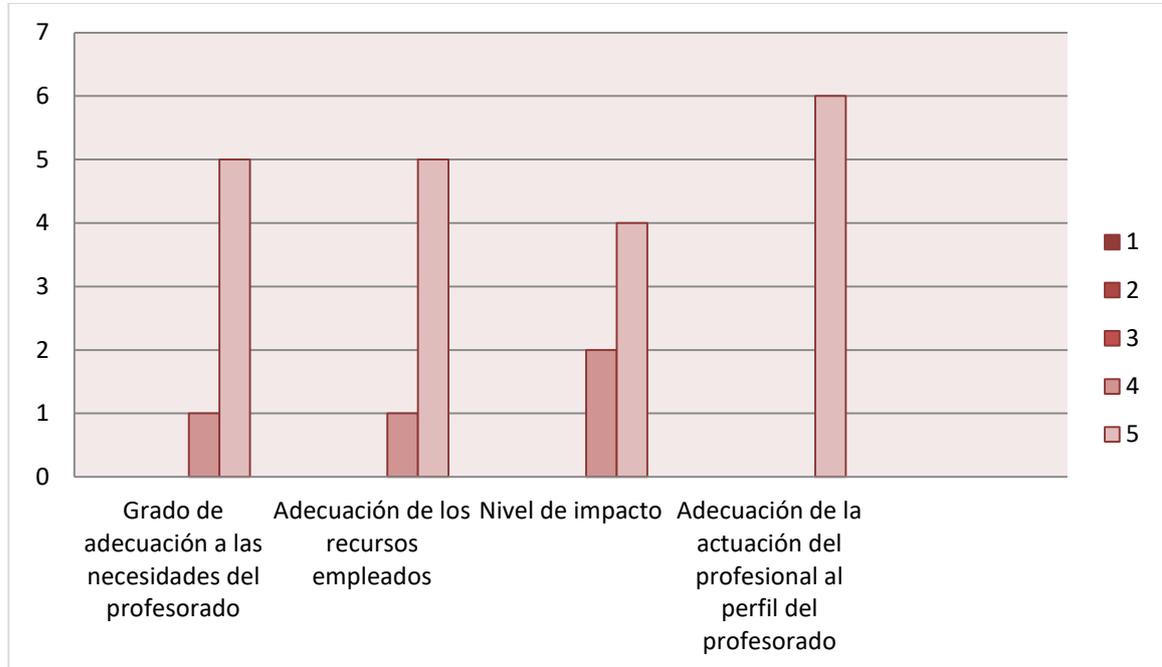
Es un programa muy bien estructurado y que funciona especialmente bien para la introducción de las prácticas de Mindfulness, genera curiosidad y la apertura hacia los nuevos aprendizajes.

A los niños y niñas les encanta experimentar y aprender nuevas metodologías, sobre todo las relacionadas con el autoconocimiento, pues es una de las asignaturas pendientes de los centros educativos. Nos encontramos unas clases con unos niveles de ansiedad altos, donde los tonos de voz se van elevando para conseguir el silencio.... Por ende, dedicar una hora a la semana a conocernos mejor, a aprender cómo podemos calmarnos en los momentos que más nerviosos, tristes, enfadados,... estamos, es algo que tengo la certeza que si se le da una continuidad, tendremos niños y niñas más atentos, conscientes, y en general con un mayor bienestar psicológico y emocional. Además de la repercusión que tendría en el aula y el profesorado. Pues también se me ha expresado por parte de alguna tutora lo bien que le ha venido estar presente durante el desarrollo de las sesiones del programa, pues ella también está utilizando las herramientas de autorregulación propuestas.

Uno de los “peros” que he podido encontrar durante el desarrollo del programa ha sido la poca continuidad que se producía durante la semana de los retos propuestos para clase, como son las meditaciones guiadas, etc.

Pero en general, la valoración del programa ha sido muy positiva.

A continuación se adjunta gráfica de los cuestionarios de evaluación.



Las sugerencias recogidas se recogen a continuación:

Sería necesario que hubiera una continuidad a lo largo de los años en el mismo grupo-clase en cuanto a la relación de este mismo taller.

Actividad muy adecuada para el desarrollo personal de los alumnos.

Todo genial, Belén es estupenda.

Todas las sesiones han tenido un contenido tan práctico que los niños y niñas han disfrutado y se han mantenido muy atentos y participativos. Además los recursos aportados han sido de mucha utilidad en el día a día del aula. ¡La valoración es muy positiva! Esperamos poder seguir profundizando.

Nos ha encantado todo porque se puede aplicar a otros contextos y está adaptado a su nivel.

TALLER “AUTOESTIMA, LÍMITES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

- **NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN:**

Autoestima, límites y resolución de conflictos. (1º y 2º de primaria)

- **OBJETIVOS:**

- Identificación del término autoestima, y su importancia
- Lograr la adquisición de reconocer los límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

- **CONTENIDOS:**

- Conociendo el término autoestima, y reforzando esta.
- Dinámica grupal sobre la misma (mi casita)
- Aprendiendo a poner límites, y la importancia de estos, físicos y sociales. secretos buenos y malos. REGLA KIKO (canción)
- Tipos de comunicación, agresiva, asertiva, y pasiva. Juego de ejemplos.
- Aprender a solucionar los conflictos de forma calmada y coherente. (semáforo, paro pienso actúo)
- Ruleta de opciones en la resolución de conflictos.

- **METODOLOGÍA:**

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

Fechas y lugares

Mastia: 5 de octubre con 1º y 2º.

Felix-Los nietos: 4 de octubre con 1º y 11 de octubre con 2º.

Bethoven: 8 de noviembre con 1º.

Ciudad Jardin: 13 de diciembre con 1º.

Los alumbres: miércoles 22 de noviembre con dos 1º.

Virginia Perez: 20 de diciembre con dos 2º.

Nuestra señora del mar: 30 de noviembre con 1º y 2º.

número de alumnos y alumnas: 95 niños y 76 niñas.

número de centros: 12 sesiones en 7 centros.

- **EVALUACIÓN**

Comentarios del profesorado: profesional interesada en escuchar a los alumnos, necesario, interesante, útil, muchos recursos, conexión con el alumnado, participación, motivación, profesional cercana con muchos recursos, lenguaje entendible a los niños, fácil de entender, muchos ejemplos, hace a los niños participes sacándolos y demostrando lo aprendido.

En general la evaluación es muy positiva, la mayoría de las evaluaciones recogen un 5 en todos los ítem, este curso voy sacando a los alumnos para poner en práctica algunas de las cosas aprendidas y les encanta, a su vez he reducido la explicación en alguna de las partes haciéndolo más conciso y adaptado a su edad.

He visto a niños muy interesados, motivados, aportando mucho, participando, y reflejándose en muchos de los contenidos, he partido de situaciones reales de conflictos en clase; A nivel de autoestima, también he visto mucha diversidad, y creo que es muy necesario seguir trabajando esta, conociéndose y pudiendo establecer límites, en algún cole me pusieron algún problema con esto, pero era tan básico, que me sorprendió, en cambio en otros colegios me dijeron que podría a ver ahondado más.

El propósito del taller se sostiene en las necesidades que van surgiendo en el día a día en el aula, y en el desarrollo social de los educandos.

La autoestima es la base para sentirse bien y aceptado uno mismo, y así poder establecer relaciones sanas con los demás. La importancia de saber poner límites tanto físicos como sociales se asienta en la seguridad que tenga una persona de sí mismo, sabiendo reconocer lo que no le hace sentir bien, o cómodo, y pudieron establecer un límite.

De la misma manera la resolución de conflictos, es una habilidad social que se aprende, que en edades tempranas los niños necesitan ser guiados en la resolución de los mismos logrando un resultado favorable.

TALLER “ECOLOGÍA DE LAS EMOCIONES”

Es innegable a día de hoy y en el contexto que estamos viviendo se percibe especialmente la importancia de dotar a niños y niñas de herramientas que les permitan hacer una reflexión sobre sus propias

emociones. A partir de ello podrán desarrollar una mejora en su autoconocimiento, estimular formas de comunicación y relación dotadas de una verdadera calidad afectiva y emocional.

OBJETIVOS:

- Reconocer e integrar el propio mundo emocional.
- Aprender a expresar emociones y escuchar las emociones ajenas.
- Desarrollar relaciones afectivas más satisfactorias y enriquecedoras.

CONTENIDOS:

- Conocimiento de las emociones básicas.
 - Reconocimiento de estados emocionales propios y ajenos.
 - Relacionarse entre iguales desde una perspectiva emocional.

METODOLOGÍA

Fichas, recursos audiovisuales y lo necesario para el desarrollo de una metodología activa basada en el enfoque de investigación-acción. Conexión a internet.

| | | | | | |
|------------------------------|------------|-----|-----------|------------|--|
| CEIP SAN ISIDORO | S Única 2h | 3ºA | LUNES | 2 OCTUBRE | |
| CEIP SAN ISIDORO | S Única 2h | 3ºB | LUNES | 2 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP POETA ANTONIO OLIVER | S Única 2h | 3ºA | MARTES | 3 OCTUBRE | |
| CEIP POETA ANTONIO OLIVER | S Única 2h | 3ºB | MARTES | 3 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP SAN ANTONIO ABAD | S Única 2h | 3ºA | MIERCOLES | 4 OCTUBRE | |
| CEIP SAN ANTONIO ABAD | S Única 2h | 3ºB | MIERCOLES | 4 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP MASTIA | S Única 2h | 3ºA | JUEVES | 5 OCTUBRE | |
| CEIP MASTIA | S Única 2h | 3ºB | JUEVES | 5 OCTUBRE | |
| CEIP BEETHOVEN | S Única 2h | 3ºA | VIERNES | 6 OCTUBRE | |
| CEIP SANTIAGO APOSTOL | S Única 2h | 3ºB | VIERNES | 6 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP ALUMBRES | S Única 2h | 3ºB | LUNES | 9 OCTUBRE | |
| CEIP ALUMBRES | S Única 2h | 3ºB | LUNES | 9 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP PUIG CAMPILLO | S Única 2h | 3ºA | MARTES | 10 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE | S Única 2h | 3ºA | MARTES | 10 OCTUBRE | |
| | | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------|------------|-----|-----------|-------------|--|
| CEIP ANTONIO DE ULLOA | S Única 2h | 3ºA | MIÉRCOLES | 11 OCTUBRE | |
| CEIP ANTONIO DE ULLOA | S Única 2h | 3ºB | MIÉRCOLES | 11 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP AZORIN | S Única 2h | 2Aº | LUNES | 16 OCTUBRE | |
| CEIP AZORIN | S Única 2h | 2Bº | LUNES | 16 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP NARVAL | S Única 2h | 3º | MARTES | 17 OCTUBRE | |
| CEIP NARVAL | S Única 2h | 3º | MARTES | 17 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP NARVAL | S Única 2h | 3º | JUEVES | 19 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP CIUDAD JARDIN | S Única 2h | 3º | JUEVES | 19 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP N.S DE LOS DOLORES | S Única 2h | 3º | MIÉRCOLES | 25 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP S. CRISTOBAL | S Única 2h | 3º | VIERNES | 27 OCTUBRE | |
| CEIP LEONARDO DA VINCI | S Única 2h | 3º | VIERNES | 27 OCTUBRE | |
| | | | | | |
| CEIP VICENTE MEDINA | S Única 2h | 3º | JUEVES | 2 NOVIEMBRE | |
| | | | | | |
| CEIP LUIS CALANDRE | S Única 2h | 3º | VIERNES | 3 NOVIEMBRE | |
| CEIP LUIS CALANDRE | S Única 2h | 4º | VIERNES | 3 NOVIEMBRE | |

TALLER DE CORRESPONSABILIDAD

Educación en corresponsabilidad es un pilar clave en el avance y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Este taller tiene la finalidad de concienciar al alumnado sobre la necesidad y el beneficio que supone aplicar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y escolar.

OBJETIVOS:

- Promover un cambio de actitudes en los niños y niñas para todo aquello que se refiere al reparto de las tareas del hogar.
- Adquirir compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar, fomentando una corresponsabilidad total en el reparto de estas tareas.
- Reflexionar sobre la actual división sexual (con el consiguiente sobre cargo de la mujer) del trabajo y más concretamente de las tareas de casa.
- Analizar y fomentar las ventajas de la corresponsabilidad y cooperación tanto a nivel individual (como personas) como grupal (ambiente familiar).

- Promover la colaboración en casa como en un “equipo” y animarlos a debatir y comentar el taller después en casa.

-

CONTENIDOS:

- La importancia del tiempo de todos los miembros de la familia.
- Conciliación de la vida laboral/escolar, familiar y personal.
- Corresponsabilidad en el reparto de tareas domésticas. Modificar estereotipos.
- No tender a la división del trabajo en casa según el sexo.
- Fomentar la corresponsabilidad de los niños y niñas en casa según edad y habilidades, y según las características de la tarea y la persona.

-

METODOLOGIA:

En todos los talleres se comienza con una presentación teórica donde se introduce el contenido del taller y se centran los conceptos a trabajar.

Después se lleva a cabo, durante la segunda parte del taller una “práctica”, para lo cual se reparte una ficha individual para analizar la dinámica familiar de cada niño o niña en relación al tema de las tareas domésticas y el reparto de las mismas. Se comenta en grupo voluntariamente.

En todos los casos se da lugar a un amplio debate en el que caben todas las opiniones por diversas que sean en relación al tema. Se intenta que todo el grupo participe en la actividad.

TEMPORALIZACION.

CEIP Fernando Villegas. La Aljorra. 2 sesiones. 19 octubre

CEIP Mastia. 1 sesión. 2 de noviembre

CEIP. Santiago Apóstol. 1 sesión, 9 de noviembre

CEIP Poeta Oliver. 2 sesiones. 16 de noviembre

CEIP Los alumbres. 1 sesión. 23 de noviembre

CEIP. San Antonio Abad. 1 sesión. 30 de noviembre

CEIP. Antonio Ulloa. 2 sesiones. 14 de diciembre

EVALUACION:

La realización y el desempeño de los Talleres se han desarrollado de forma totalmente satisfactoria por mi parte.

La coordinación previa a la puesta en marcha de las sesiones, con los responsables de los Centros para la calendarización de los mismos, ha sido dinámica, fluida y no se ha registrado ningún inconveniente salvo alguna demora por problemas con los recursos técnicos.

Desde los colegios se me ha dado todo tipo de facilidades, adaptándose casi siempre a las fechas propuestas, salvo en alguna ocasión en la que se ha negociado algún cambio puntual por necesidades justificadas. No se ha registrado ningún incidente, etc....

Una vez, en los Centros, los responsables así como los diferentes maestros implicados en las horas a las que asistían, han colaborado bastante, llegando a participar en alguna ocasión de forma voluntaria en el Taller con los alumnos y alumnas.

Por parte de los niños y niñas también cabe destacar el alto nivel de implicación y participación, tanto en la parte teórica como en la práctica. A este respecto me gustaría mencionar que los niños y niñas son muy receptivos para este tipo de talleres y se percibe cierta evolución positiva en materia de igualdad, ya que se van dando por hecho algunos de los conceptos que se trabajan, si bien aún queda bastante por mejorar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

TALLER :

“SOCIALIZACIÓN POSITIVA EN PREADOLESCENTES: AUTOESTIMA Y LIMITES”

La autoestima es la base para sentirse bien y aceptado uno mismo, y así poder establecer relaciones sanas con los demás. La relevancia de este concepto en la etapa vital de la preadolescencia se nos revela como determinante para la salud mental y emocional de la persona.

La importancia de saber poner límites tanto físicos como sociales se asienta en la seguridad que tenga una persona de sí misma, sabiendo reconocer lo que no le hace sentir bien, o cómodo, y pudieron establecer un límite.

De la misma manera la resolución de conflictos, es una habilidad social que se aprende, que en edades tempranas, y llegados a la preadolescencia resulta determinante en su proceso de socialización.

• OBJETIVOS:

- Reconocimiento del estatus preadolescente y sus características sociales y emocionales.
- Fomentar la construcción de una autoestima sana en esta etapa de cambios y particularidades
- Lograr la adquisición de reconocimiento de límites, físicos y sociales, y el conocimiento de los mismos.
- Aprendizaje de las habilidades sociales.

-Adquisición de recursos para la resolución de los conflictos.

- **CONTENIDOS:**

- La preadolescencia: socialización positiva
- Autoestima saludable, esquema corporal y cambios físicos y sociales
- Habilidades sociales y gestión de los conflictos

- **METODOLOGÍA:**

-Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

fechas y lugares: en los siguientes CEIP 2023:

Ceip Mastia: 5 y 19 de octubre

Ceip Felix Rodriguez de la Fuente-los nietos: 4 y 11 de noviembre

Ceip Luis calandre: 18 y 25 de octubre

Ceip Bethoven: 8 y 15 de noviembre

Ceip Ciudad Jardín: 13 de diciembre

Ceip San Isidoro el algar: 16 y 23 de noviembre

Ceip Poeta Oliver: 18 y 19 de octubre

Ceip Los Alumbres: 22 y 29 de noviembre

Ceip Virginia Perez: 13 y 14 de diciembre

número de alumnos y alumnas: 132 niños y 136 niñas.

número de centros: impartido en 9 centros, con un total de 28 intervenciones, puesto que son dos sesiones cada taller.

- **EVALUACIÓN:**

Comentarios: Buena conexión con los alumnos, un acierto el taller, les encanto, necesario, muchas tablas de parte de la ponente, los alumnos se sintieron muy identificados, ampliaría con más dinámicas también para casa, etc.

En todas las sesiones de los talleres los alumnos se han sentido identificados con lo expuesto, han estado participativos, motivados, atentos, y han compartido información personal. En la parte de autoestima, con esta edad se notan las inseguridades y los cambios propios de la edad, pero también baja considerablemente la autoestima positiva, y me parece muy importante seguir trabajando en este ámbito, como base de la prevención de muchos malestares internos, trastornos, etc. al igual que los límites. Creo que desde casa deben ser mas conscientes de la importancia de esta y de establecer una comunicación más positiva con sus hijos, pero también el profesorado mismo.

En la mayoría de los ítem hay un 5, y en algunas clases hay alumnos que compartieron su malestar, algunos incluso llorando, o haciéndolo al terminar el taller hablando conmigo, intentando que entendieran que es importante saber pedir ayuda a los padres; por mi parte puesto también en conocimiento a los tutores..

TALLER “USO SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES: LA ESTRELLA TIK TOK

• **OBJETIVOS:**

- Conocer el uso de las redes sociales de forma segura.
- Porque TIK TOK les mantiene tan entretenidos y cuidados en su uso.
- Saber reconocer los peligros y cuando comunicárselo a un adulto.
- Porque las opciones de privacidad son tan importantes.

• **CONTENIDOS:**

- Las redes sociales, que son y que nos pueden aportar. (sacamos tarjetas con opciones y las ordenamos en positivas o negativas)
- Dinámica con folios “Cuando abrir la puerta de mi casa” (a quien dejamos pasar, quien dejamos que nos vea...etc.)
- TIK TOK, la estrella de las redes sociales. (videos de corta duración, retos, música, creatividad, filtros divertidos, aprobación social en forma de corazón y likes)
- Importancia de reconocer los peligros, y cuando comunicárselo a un adulto.
- Video, Love Story y no más cyberbullying.
- Conocimiento de las opciones de privacidad. Buen uso.

- **METODOLOGÍA:**

Activa y participativa, posibilitando la construcción de espacios de aprendizaje significativo.

- **TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

fechas y lugares: en los siguientes CEIP 2022:

- Ceip Alumbres: 12 de octubre,
- Colegio Narval: 16 de noviembre
- Ceip Carthago: 24 de noviembre:
- Ceip Santiago apóstol: 7 de diciembre:

número de alumnos y alumnas: 78 niñas, y 95 niños.

número de centros: impartido en 4 centros con un total de 6 intervenciones.

- **EVALUACIÓN:**

Es una intervención necesaria, todos los alumnos usan a diario las redes sociales, estuvieron motivados, participando en todo momento, compartiendo sus situaciones particulares respecto al uso de redes sociales, y entendieron un poquito más como dar un buen uso. La dinámica y los videos causaron mucho impacto. La evaluación en la mayoría de los ítems es un 5.

DIRIGIDO A:

Alumnado de 6º de Primaria.

TALLER “¿QUÉ MÚSICA ESCUCHAMOS?”

La música es una de las principales manifestaciones culturales, y resulta especialmente atractiva para los chicos y chicas preadolescentes, pues la consideran además un distintivo de pertenencia al grupo social, un vehículo de comunicación y una señal de identidad. Por ello es de vital importancia que aprendan a desarrollar un espíritu crítico ante las letras que cantan y bailan, y sepan identificar cuando lo que transmiten no es saludable sino que por el contrario acerca a la violencia o la desigualdad.

OBJETIVOS:

- Analizar y tomar consciencia de la falta de neutralidad respecto al hombre y la mujer en algunas de las canciones actuales (por ej.: reggaetón).
- Dar recursos críticos a los niños para detectar contenidos sexistas y violentos en la música actual.
- Al hilo de lo anterior, valorar con detenimiento la hipersexualización.
- Alertar sobre el desarrollo precoz y sus consecuencias.
- Minimizar la angustia o baja autoestima que puede suponer a corta edad no estar a la altura de lo que “muestran y representan” algunos artistas de éxito.
- Fomentar el análisis del contenido de las letras, sin detrimento del ritmo o música.
- No se pretende “demonizar” ningún estilo música, la charla se basa en el respeto de todos los estilos.

METODOLOGIA:

En todos los talleres se comienza con una presentación teórica donde se introduce el contenido del taller y se centran los conceptos a trabajar.

Después se lleva a cabo, durante la segunda parte del taller una “práctica”, en este caso se emiten a través de youtube varias canciones de actualidad, mientras el alumnado, una vez tienen en su poder las diferentes letras de las mismas, van leyendo con detenimiento el contenido y analizando los conceptos tratados en la exposición previa.

En todos los casos se da lugar a un amplio debate en el que caben todas las opiniones por diversas que sean en relación al tema. Se intenta que todo el grupo participe en la actividad.

TEMPORALIZACION.

CEIP Mastia. 1 taller. 2 de noviembre de 2023
CEIP Los Alumbres. 1 taller. 23 de noviembre.

EVALUACION:

La realización y el desempeño de los Talleres se han desarrollado de forma totalmente satisfactoria por mi parte.

La coordinación previa a la puesta en marcha de las sesiones, con los responsables de los Centros para la calendarización de los mismos, ha sido dinámica, fluida y no se ha registrado ningún inconveniente salvo alguna petición de horario o cambio de fecha prevista, aunque en alguna ocasión he detectado cierta falta de comunicación entre el profesorado de algún centro

Desde los colegios se me ha dado todo tipo de facilidades, adaptándose casi siempre a las fechas propuestas, salvo en alguna ocasión en la que se ha negociado algún cambio puntual por necesidades justificadas. No se ha registrado ningún incidente ni demora

Una vez, en los Centros, los responsables así como los diferentes maestros implicados en las horas a las que asistían, han colaborado, llegando a participar en alguna ocasión de forma voluntaria en el Taller con los alumnos y alumnas.

Por parte de los niños y niñas también cabe destacar el alto nivel de implicación y participación, tanto en la parte teórica como en la práctica. A este respecto me gustaría mencionar que los niños y niñas son muy receptivos para este tipo de talleres y se percibe cierta evolución positiva en materia de igualdad, ya que se van dando por hecho algunos de los conceptos que se trabajan, si bien aún queda bastante por mejorar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO

TALLER “DISCIPLINA POSITIVA EN EL AULA. RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PROFESORADO”

OBJETIVOS:

- Dar a conocer el termino disciplina positiva y las implicaciones de enseñar en positivo.
- Posibilitar el cambio de mirada hacia los infantes, entendiendo su desarrollo de manera integral, para así poder acompañarlos mejor.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la educación y como eso repercute en la salud emocional en la adultez de nuestros alumnos.
- Conocer herramientas para mejorar el día a día en la relación con los educandos.
- Como reforzar la seguridad, y la motivación, como base del sentimiento de pertenencia al aula de cada uno de los infantes.
- Como gestionar problemas de conducta en el aula.

DIRIGIDO A:

Docentes de Educación Infantil y Primaria .

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión una hora y media.

TALLER “HERRAMIENTAS DE MINDFULNESS PARA LA GESTIÓN DEL AULA”

OBJETIVOS:

- Conocer la importancia del **autocuidado** y el **bienestar** físico y mental en nuestra profesión
- Experimentar otra manera de **relacionarte contigo**
- Descubrir herramientas para gestionar mejor **pensamientos y emociones**
- Comprobar posibles aplicaciones en **clase** y en la **vida diaria**
- Dar a conocer el programa educativo **Crecer Respirando: programa educativo basado en mindfulness para la prevención de la violencia**

CONTENIDOS:

El taller se divide en tres sesiones en las cuales se trabaja, de forma general, el cultivo de la atención, la autorregulación, y la amabilidad hacia uno mismo y los demás. Las dinámicas y las prácticas formales que se realizan durante la sesión, son vehículos para comprender los objetivos de cada una de ellas. Durante la semana se proponen prácticas y retos para que sigan cultivando en casa los diferentes objetivos y potenciar lo aprendido.

METODOLOGÍA:

La metodología del taller es participativa y co-constructiva. Los maestros y maestras aprenden desde la experiencia en primera persona. El conocimiento se va construyendo en función de la experiencia personal. Predomina un enfoque fenomenológico (de dentro hacia fuera) donde se aprende desde la experiencia en el cuerpo (enacción). El instructor se convierte en un facilitador o guía, dejándole el espacio para la exploración, el aprendizaje y la curiosidad por descubrir.

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Fechas y lugares

26 de Octubre, 16 y 30 de Noviembre CEIP Virgen Perez del Algar.

7, 14, 21 de Noviembre CEIP Félix Rodríguez de la Fuente.

Número de alumnos y alumnas

Han participado un total de treinta y ocho docentes, siendo treinta y cuatro mujeres y cuatro hombres.

Número de centros

Han participado dos centros educativos. CEIP Virginia Pérez y CEIP Félix Rodríguez de la Fuente.

EVALUACIÓN

Tras la realización del taller y la recogida de las evaluaciones individuales que se han pasado a los participantes, podemos concluir que ha gustado mucho. Se pone de manifiesto la necesidad de autocuidado del profesorado, y la falta de herramientas necesarias para ello.

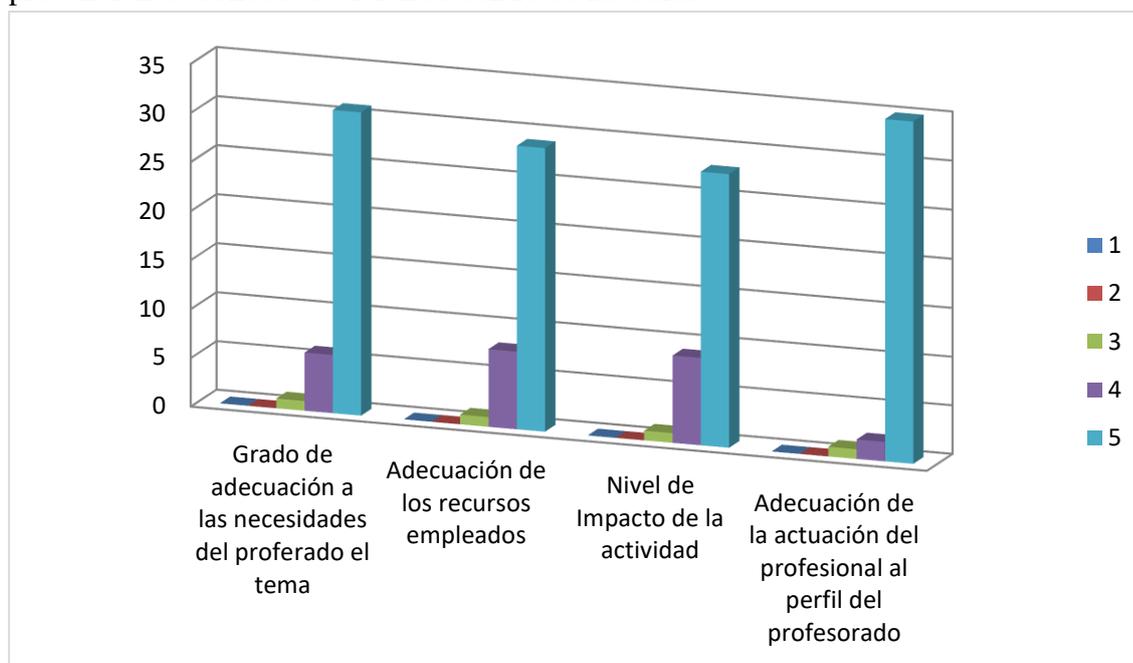
El taller quería acercar al profesorado los objetivos marcados y descritos anteriormente.

Se ha comprobado que, aunque ha sido en un tiempo limitado, todos y todas han podido conocer y experimentar como Mindfulness nos puede ayudar a estar más atentos en nuestro día a día, como relacionarnos de manera distinta con nuestros pensamientos y emociones, y como con pequeños gestos podemos ser más amables con nosotros mismos y los demás. Además de dar a conocer el programa educativo Crecer Respirando.

Ha sido una ardua tarea reducir un programa de Mindfulness, normalmente formado por 8/ 9 sesiones a 3, por eso como propuesta de mejora se expone ampliar dicho taller para poder profundizar más en todos los contenidos, y sobretodo dotar al profesorado de herramientas para que puedan trabajar en clase con sus alumnos.

En el gráfico siguiente se recogen los resultados de las **treinta y ocho evaluaciones** que han sido recogidas, en general, y como he señalado anteriormente, el taller ha sido muy satisfactorio y ha puesto de manifiesto la necesidad que tiene el profesorado de autocuidado y de tener herramientas con las que gestionar situaciones de estrés a las que se enfrentan diariamente. Además sabemos la

importancia que tiene que el profesorado tenga bienestar emocional pues eso repercute directamente en su intervención y relación con las alumnas y alumnos. Esto último es muy importante en la prevención de conductas violentas dentro de las aulas.



Añado aquí las sugerencias recogidas en dichas evaluaciones:

- Buena dinámica, poco tiempo
- Ha sido maravilloso, gracias Belén.
- Todo perfecto
- Muy recomendable
- Muy necesario
- Todo genial

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES. CURSO 2023/2024
TRIMESTRE SEPTIEMBRE /DICIEMBRE 2023

La **Educación en Valores de Igualdad** se consolida como uno de los pilares para conseguir que los jóvenes se desarrollen de forma consciente en sus identidades de género y posean una vivencia satis-

factoria a partir de ello, que les enriquezca y de lugar a poder establecer relaciones saludables con sus iguales y el entorno.

Nuestro trabajo en esta línea desde hace años nos hace darnos cuenta de que no solamente continúa vigente dicha necesidad sino que podría decirse que ha aumentado su demanda. Las carencias en Educación para la Igualdad que hasta ahora hemos conocido implican que chicas y chicos perpetúen estereotipos, funciones y roles de género injustas y discriminatorias, con lo que ello conlleva de reproducción de un marco donde aun caben la desigualdad y la violencia de género.

La sensibilización de nuestros jóvenes hacia valores de respeto, igualdad e inclusión, que les posibiliten desarrollar formas de relación saludables y les den las herramientas para gestionar vidas enriquecedoras, alejadas de la violencia y en una dinámica de crecimiento necesaria.

Los niveles de inteligencia emocional que posee una sociedad determinan su salud mental, la riqueza de su funcionamiento como grupo humano, de forma presente y futura, y nuestra responsabilidad desde las entidades sociales públicas es aunar esfuerzos para que dispongan de recursos y herramientas que les permitan desarrollar sus vidas de la manera más satisfactoria y saludable posible, creando una sociedad más justa.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES que se propone desde el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Igualdad cuenta con un **equipo técnico de especialistas** para desarrollar una serie de actuaciones educativas y así promover cambios positivos en la mentalidad de nuestros jóvenes, en su sentido de la solidaridad, la justicia social, el respeto a la diversidad, la convivencia y en definitiva poder contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria.

AMORES SALUDABLES, NUEVAS MASCULINIDADES Y VIOLENCIAS

Características generales

El taller consta de seis sesiones de 50 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

a) Sesión 1 y 2: Amores Saludables 3.0

OBJETIVOS

- Prevenir los patrones de conducta no saludables en las relaciones amorosas durante la adolescencia, mediante la clarificación del concepto de amor romántico, sus mitos, implicaciones y consecuencias, así como su influencia en los medios de comunicación y/o redes sociales.
- Conseguir que los alumnos aprendan a identificar situaciones “tóxicas” en las relaciones, potenciando el pensamiento reflexivo.
- Reconocer y gestionar la influencia de la autoestima en las relaciones.

CONTENIDOS

- Concepto de amor romántico y sus mitos.
- Relaciones igualitarias o relaciones tóxicas.
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional en el amor.
- Relaciones de pareja y redes sociales: la nueva concepción del amor.
- Autoestima y su importancia en las relaciones.

c) Sesión 3: Analizando la violencia de género

OBJETIVOS

- Crear conciencia social y reflexionar sobre la violencia de género y cómo se presenta en las relaciones de pareja, permitiendo la prevención y detección precoz.



Ayuntamiento
Cartagena



- Favorecer el desarrollo de habilidades para ser capaces de afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de violencia de género en el municipio de Cartagena.
- Capacitar para detectar y reconocer el maltrato y sus manifestaciones, informando sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control o violencia.

CONTENIDOS

- Recursos de atención en violencia de género, concretando el funcionamiento del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de violencia de género (CAVI) del Ayuntamiento de Cartagena.
- Definición de violencia de género: tipos y manifestaciones dentro de una relación, estableciendo diferencias entre una relación violenta y una relación libre de violencia.
- Herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género.
- Imágenes, música y frases en los que se manifiesta la violencia de género. Identificación y repercusión.

d) Sesión 4: Sensibilización y formación sobre la violencia sexual

OBJETIVOS

- Prevenir situaciones de agresiones y/o abusos sexuales a través de la información y formación.
- Conocer y reestructurar las diferentes causas y mecanismos que conjugan dichas dinámicas de violencia sexual.
- Reflexionar y proporcionar información sobre diferentes recursos y mecanismos de actuación en materia de abusos y/o agresiones sexuales en la Región de Murcia a disposición de la ciudadanía.

CONTENIDOS

- ¿Qué es la violencia sexual?, donde se expondrán los diferentes tipos de violencia sexual.
- El consentimiento, se realizará una dinámica llamada “el té” basada en la exposición de un video explicativo del consentimiento.



Ayuntamiento
Cartagena



- Mitos sobre la violencia sexual. Se abordarán las falsas creencias que el alumnado tenga sobre la violencia sexual.
- ¿Qué hago si veo o sufro violencia sexual? pautas básicas para saber dónde acudir y qué hacer, haciendo especial incidencia en los delitos que se cometen a través de medios telemáticos (sexting, grooming, sthealking)
- Información del servicio CAVAX y teléfono 24/7.

Metodología

Activa y participativa, favoreciendo la intervención del grupo y la implicación, mediante la práctica reflexiva y desde la pedagogía del auto descubrimiento, construyendo conjuntamente conceptos desde la reflexión.

Recursos para las sesiones

Proyector, ordenador, altavoces, folios, bolígrafos, post it, pizarra, rotulador o tizas (según el tipo de pizarra) y conexión a internet

Destinatarios

Los destinatarios del taller son el alumnado de Educación Secundaria obligatoria del municipio de Cartagena.

| Nº Taller | Centro | Nº Alumn@s Nº Grupos | Grupos |
|-----------|-------------------|-------------------------|--------------|
| 1 | Elcano | 150 | 4º ESO//FPB |
| 2 | Cartago spartaria | 120 | 3ºESO |
| 3 | Galileo | 150 | 4ºESO//3ºESO |
| 5 | El bohio | 150 | 4ºESO |
| | | | |
| 6 | Fisat | 30 | |

Fechas: de octubre, noviembre y diciembre 2023

Numero de talleres: 84

Número de alumnos y alumnas: 600

Número de centros: 5

Evaluación genérica

La actividad ha tenido muy buena acogida en general, destacando la visión amplia sobre los contenidos tratados, abarcando la igualdad entre Hombres y Mujeres, para poder detectar relaciones no saludables y de esta forma prevenir la violencia de género y los abusos sexuales.

Respecto al módulo de violencia sexual: han implantando nuevas formas de impartir las sesiones ya que hemos comprobado que proporcionar la información de una manera más práctica surge mejor efecto. Por ejemplo, hemos realizado una especie de “cluedo” alrededor del consentimiento, en el que se expone una historia de una chica que refiere haber sufrido violencia sexual y se les proporciona ciertas pistas sobre lo que pudo haber pasado en dicha relación sexual o no. Hemos podido observar que se crean grupos en clase según crean que sí o que no, y que se genera un interesante debate entre los alumnos, generando a su vez cierta curiosidad por saber lo que ha pasado y por tanto, mostrándose mucho más participativos, a la vez que se esfuerzan por elaborar argumentos válidos para defender su postura. Creemos que con este ejercicio pueden llegar a sentir más empatía por la problemática concreta y que también les llega mucho mejor la información.

Los módulos de relaciones saludables y prevención de la violencia de género presentan gran aceptación por parte del alumnado y profesorado, son módulos que abarcan las relaciones de pareja desde las perspectivas de relaciones saludables y por el contrario las relaciones no saludables o violentas, están muy entrelazados y se trabajan de forma práctica y con casos reales.

En este último trimestre del año 2023 hemos trabajado con institutos ubicados en zonas rurales o zonas alejadas del centro de la ciudad, como son los IES Galileo que se encuentra en la pedanía de pozo estrecho o el IES Cartago Spartaria que se encuentra ubicado en la Palma, atendiendo con ello a la diversidad del alumnado.

En general, el alumnado se muestra interesado en los contenidos del taller. Suelen participar de forma activa (haciendo preguntas, contando su experiencia, identificando conceptos, situaciones y señales de desigualdad, violencia en su entorno, en sus relaciones interpersonales, etc.). Los contenidos tratados les suelen sorprender y se interesan por saber más, han sido preparados con casos reales (ya que las psicólogas que han impartido las materias son espe-



Ayuntamiento
Cartagena



cialistas en sus áreas y atienden e intervienen en tratamientos psicológicos; esta perspectiva ha sido muy valiosa para el alumnado). En ocasiones, la temática podía llegar a ser conflictiva con sus ideales o conocimientos previos, pero esto promovió el intercambio de opiniones, observando incluso cómo los propios compañeros y compañeras ayudaban a la reflexión y a la participación del resto de alumnas/os.

Al finalizar la explicación grupal, nos hemos encontrado con alumnos y alumnas que de forma individual preguntan sus dudas (o también solicitan asesoramiento con respecto a sus propias experiencias).

En cuestión de sensibilización en violencia de género y sexual, se ha podido evaluar una alta necesidad de desarrollar estas formaciones con más asiduidad, debido a la falta de información y concienciación en materia de violencias y la normalización de conductas de control y manipulación en las relaciones de pareja e incluso en relaciones interpersonales por parte del alumnado de los institutos.

A pesar de ello, el alumnado ha mostrado gran interés en la temática, derivando en la mayoría de las ocasiones en debates sugerentes e interesantes que favorecían la reflexión grupal. En ocasiones, la temática podía llegar a ser conflictiva con sus ideales o conocimientos previos, pero esto promovió el intercambio de opiniones, observando incluso cómo los propios compañeros y compañeras ayudaban a la reflexión y a la participación del resto de alumnas/os.

Podemos decir que la participación, en general, fue positiva y tanto es así, que en ocasiones la gran colaboración por parte del alumnado impedía la realización completa de la formación planteada inicialmente.

Pudimos valorar también la presencia de algunas resistencias por parte de algunos alumnos y alumnas, puesto que mostraban su acuerdo con algunos de los mitos o falsas creencias, en ocasiones las resistencias se debían a la no interacción como barrera defensiva.

Como punto negativo, podemos decir que, en alguna ocasión, las constantes interrupciones por parte de algunos alumnos/as, dificultaron el desarrollo normal de las sesiones. Por otro lado, es difícil abarcar todos los temas necesarios en una sesión, que suelen ser unos 50 minutos incluso menos entre que se pone el material audiovisual y el alumnado se ubica.

En cuanto al personal docente, podemos decir que el papel del profesor/a ha sido importante, ya que su presencia activa ha propiciado los ambientes necesarios para generar debate e interés por la materia, aunque en algún caso, la percepción del profesor/a y su opinión sobre el tema abordado haya podido influir en la forma de participación del alumnado y la manera en que se ha desarrollado la sesión.

No obstante, la mayoría de las profesoras/es han coincidido en la importancia de abordar esta materia con los estudiantes de manera periódica y en varias etapas de su paso por los IES.

La presencia del personal docente en las sesiones ha influido positivamente para asegurar la organización de las clases y su buen funcionamiento y atención.

En cuanto a materiales y recursos, las sesiones han podido transcurrir sin problemas mayores, aunque sí que se observó que, en algunos centros, la falta de equipamiento audiovisual o el mal funcionamiento de estos hizo que se retrasara la sesión o que no se pudiera realizar con normalidad.

El profesorado resalta la adecuación de los contenidos y de los profesionales que han impartido las diferentes materias, destacan la idoneidad de trabajar con casos reales, esto ayuda al alumnado a entender los contenidos y trabajar desde el realismo. Una vez finalizada la charla muestran interés por los contenidos y realizan consultas sobre alumnas concretas, realizamos coordinación y facilitamos información en materia de asistencia a estas alumnas.

Los departamentos de orientación reciben feedback del alumnado, y del profesorado, en base a cuestionarios de evaluación y de observación realizados por parte de las profesionales que imparten las sesiones. Destacar que se les mantiene informados y se realizan coordinación de casos concretos de violencia detectados en las aulas.

Los comentarios más destacados del alumnado:

Alumnado del centro educativo IES Juan Sebastian Elcano

“Ha sido clara, precisa y perfecta” – Alumno de 16 años

“Esto lo cuento porque es anónimo, pero yo con lo joven que soy, he vivido esto, esta relación de 9 meses, exactamente igual a como lo ha contado la chica , y personas como yo hay miles y sobretodo son las que mejor entendemos estos. Gracias, me ha gustado mucho la charla y se ha hecho amena” – Alumna de 15 años

“Creo que este tipo de dinámicas deberían hacerse más a menudo. También (en mi opinión) podrían emplearse ejemplos con relaciones familiares o de amistad, pero para mí toda la charla es un 10 completo. Solo era una sugerencia como víctima de un familiar – Alumna de 15 años

“La charla está muy bien y me ha hecho abrir los ojos” – Alumna de 15 años

“Muy bueno, me ha gustado todo” – Alumno de 15 años

“Como persona que tuvo experiencias en relación al tema de esta charla, me parece una información útil para orientar a los adolescentes” – Alumno de 16 años



Ayuntamiento
Cartagena



Alumnado del centro educativo IES El Bohío

“La charla me ha gustado mucho, he aprendido muchas cosas porque hay chicas y chicos que sufren de estas cosas, por ejemplo agresiones físicas, etc. Me gustaría que esta charla la dieran más cursos en vez de 4º de la ESO” – Alumna de 17 años

Alumnado del centro educativo IES Galileo

“Mi opinión es que me ha parecido una charla muy interesante y hemos aprendido muchas cosas. Yo llevo dos años en una relación y gracias a Dios no he sufrido nada de eso” – Alumna de 15 años

“Me ha gustado mucho la charla, he aprendido muchas cosas y este tipo de charlas me encanta porque es muy importante saber estas cosas. Me gustaría más charlas así” – Alumna de 15 años

“Pienso que ha sido una charla muy importante y útil, ya que en estas edades se tiene que saber bien lo que cada uno hace” – Alumna de 15 años

“Estoy muy de acuerdo con la charla y te dan una lección muy buena y te da más perspectiva” – Alumno de 17 años

Alumnado del centro educativo IES Carthago Spartaria

“También me hubiera gustado que no solo se hablara de la violencia del hombre hacia la mujer, también me hubiera gustado que se hablara de la violencia de la mujer hacia el hombre” – Alumna de 15 años

Los comentarios más destacados del profesorado:

“ se necesitan mas horas de estas charlas, creo que son mas importantes que las propias materias en muchas ocasiones.

“ la ponente ha sido clara y ha basado la explicación en un ejemplo real. Promueve la participación de los alumnos y estos se muestran atentos e interesados”

“ muy adecuada la manera de enfocar la charla, empelando un caso real. Ha llamado mucho la atención de los alumnos y ha favorecido su participación. Enhora-buena a la ponente.

Datos cuantitativos

| ÍTEM | MEDIA (Punt. Máx=5) |
|---|---------------------|
| ÍTEM 1: He aprendido información útil. | 4,94 |
| ÍTEM 2: La información se presenta de forma clara y sencilla. | 4,81 |
| ÍTEM 3: El material empleado ha sido el adecuado. | 4,81 |
| ÍTEM 4: Compartiría la información del taller con mi entorno cercano. | 4,88 |
| ÍTEM 5: La actuación del profesional fue la adecuada. | 4,94 |

Cuadro 1.1. Media de las valoraciones globales del taller y la ponente realizadas por los tutores de cada grupo de alumnos a los que se les ha impartido la formación.

| ÍTEM | MEDIA (Punt. Máx=5) |
|---|---------------------|
| ÍTEM 1: He aprendido información útil. | 4,5 |
| ÍTEM 2: La información se presenta de forma clara y sencilla. | 4,4 |
| ÍTEM 3: El material empleado ha sido el adecuado. | 4,3 |
| ÍTEM 4: Compartiría la información del taller con mi entorno cercano. | 3,2 |
| ÍTEM 5: La actuación del profesional fue la adecuada. | 4,94 |

Cuadro 1.2. Media de las valoraciones globales del taller y la ponente realizadas por el alumnado.

Se destaca el resultado del ÍTEM 4 en el cuestionario cumplimentado por el alumnado; un porcentaje elevado de los mismos “no compartirían con su grupo de iguales” la información aportada en el taller. Se plantea la reformulación del ítem, ya que en algunas ocasiones interpretan que se refiere a si le contarían a la mayoría de sus amigos situaciones o vivencias ocurridas en sus relaciones.



Ayuntamiento
Cartagena



TALLER MASCULINIDAD EN POSITIVO

Objetivos: Fomentar el cambio en los Hombres hacia posiciones favorables a la Igualdad desde el reconocimiento de las ganancias y libertades de abandonar el modelo Patriarcal de Masculinidad. Promover relaciones de Igualdad entre Hombres y Mujeres

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL Taller

- 1) Análisis estudio y cuestionamiento de los principios en que se fundamenta la Masculinidad Patriarcal destapando sus contradicciones. Romper con el modelo de fortaleza y seguridad permanentes, aceptando la inseguridad, el miedo y la frustración como elementos que forman parte del devenir vital de todas las personas
- 2) Revisar las construcciones personales de Género y los procesos de socialización derivados del Patriarcado.
- 3) Destacar las Ganancias que la Igualdad aporta a la Masculinidad en los órdenes personales, relacionales y sociales.
- 4) Analizar y reflexionar sobre los mitos del Amor, los modelos de atracción, la construcción de la pareja y las formas de relación. Relación Patriarcal versus Relación Igualitaria.
- 5) El autocuidado como desarrollo de la autonomía personal. Adquirir una autonomía personal básica que libere de depender funcionalmente de otras personas. Cuidarse para saber cuidar.
- 6) Fomentar modelos de comunicación que favorezcan el desarrollo de relaciones en Igualdad. La Comunicación consciente y la Escucha activa.

Contenidos:

- 1 Imaginario de la masculinidad:- El Diseño Patriarcal.**
 - o Construcción de la Masculinidad desde el Modelo Patriarcal
 - o Tipologías Masculinas
- 2.- Construcción de la Identidad: Creencias y Percepción Subjetiva**
 - o Trampas y engaños del Modelo Patriarcal
 - o Las Ganancias que la Igualdad aporta a los Hombres
 - o La Revolución Pendiente: La conquista del espacio interno.
- 3 Modelos de relación y Comunicación**
 - o Masculinidad y Relaciones de Igualdad:



Ayuntamiento
Cartagena



- o Teoría relacional: Amor Romántico y modelos igualitarios de relación
- o Amor como Construcción vs. Control

Metodología: Taller dinámico interactivo desde la pedagogía del auto descubrimiento (se trata de construir conjuntamente los conceptos desde la reflexión de las situaciones de partida).

Materiales de apoyo: Soportes audiovisuales

Temporalización Relación de talleres IES

| Nº Taller | Centro | Sesión | Grupos | Día semana | Fechas | Horarios |
|-----------|---------------|--------|--------|------------|----------|----------|
| 1 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º D | LUNES | 06-11-23 | |
| 2 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º D | LUNES | 06-11-23 | |
| 3 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º E | LUNES | 06-11-23 | |
| 4 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º B | LUNES | 13-11-23 | |
| 5 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º D | LUNES | 13-11-23 | |
| 6 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º E | LUNES | 13-11-23 | |
| 7 P | IES BOHIO | S1 | 3º A | Jueves | 09-11-23 | |
| 8 P | IES BOHIO | S1 | 3º D | Jueves | 09-11-23 | |
| 9 P | IES BOHIO | S1 | 3º F | Viernes | 10-11-23 | |
| 10 P | IES BOHIO | S1 | 3º E | Viernes | 10-11-23 | |
| 11 P | IES BOHIO | S1 | 3º B | Viernes | 10-11-23 | |
| 12 P | IES BOHIO | S1 | 3º C/G | Viernes | 10-11-23 | |
| 13 P | IES BOHIO | S2 | 3º A | Jueves | 16-11-23 | |
| 14 P | IES BOHIO | S2 | 3º D | Jueves | 16-11-23 | |
| 15 P | IES BOHIO | S2 | 3º F | Viernes | 17-11-23 | |
| 16 P | IES BOHIO | S2 | 3º E | Viernes | 17-11-23 | |
| 17 P | IES BOHIO | S2 | 3º B | Viernes | 17-11-23 | |



Ayuntamiento
Cartagena



| | | | | | | |
|------|---------------|----|--------|---------|----------|--|
| 18 P | IES BOHIO | S2 | 3º C/G | Viernes | 17-11-23 | |
| | | | | | | |
| 19 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º A | Martes | 05-12-23 | |
| 20 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º DIV | Martes | 05-12-23 | |
| 21 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º G | Martes | 05-12-23 | |
| 22 | IES BEN ARABÍ | S1 | 3º C | Martes | 05-12-23 | |
| 23 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º A | Martes | 12-12-23 | |
| 24 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º DIV | Martes | 12-12-23 | |
| 25 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º G | Martes | 12-12-23 | |
| 26 | IES BEN ARABÍ | S2 | 3º C | Martes | 12-12-23 | |
| | | | | | | |

Centros 2; Talleres 13 N° de Aumn@s: 282

♂ 130 ♀ 152

Actividad muy bien acogida por el alumnado, que ha mostrado un nivel de resistencia al tema muy por debajo de la media aunque se sigue mostrando una mayor resistencia entre los chicos (17,5%).

Los comentarios más destacados del alumnado:

Lo que más me ha gustado:

- Entender los comportamientos pasivo-agresivos
- Que sea actividades participativas donde se nos enseña la importancia de la igualdad.
- Como explica los fundamentos de la igualdad.
- Poder debatir entre nosotros.
- Que sea un hombre el que habla de igualdad y feminismo.
- Que los hombres deben de aprovechar el momento para conocerse a sí mismos.
- Que nos dé más ejemplos para entenderlo mejor.
- Identificar en los anuncios los estereotipos
- El ejercicio de la ventana de johari
- Como la igualdad te hace conocerte mejor a ti y a los demás.
- Como se ha tratado cada tema definidamente.
- Las cosas que no sabía o tenía en mente.
- Como se ejemplifica la superioridad en la idea social de los hombres mediante los anuncios.

Los comentarios de las tutorías:

- **Charla muy interesante para que los alumnos tomen conciencia de la realidad que vivimos y de las futuras situaciones que van a encontrarse en sus vidas. Me ha gustado mucho la última actividad. Como sugerencia, estaría bien dar más tiempo y medios para que los alumnos pregunten dudas y participen.**
- **Considero que estos programas son muy necesarios y que debería haber más actividades para un mayor impacto en los alumnos.**
- **Actualizar los recursos, ya que resultan algo lejanos y ajenos para este grupo de edad. Algo similar con los contenidos y el lenguaje empleado.**

Taller : ABRE LOS OJOS A LA TRATA

Este taller potencia la conciencia crítica en torno a aspectos relacionados con la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y permite un acercamiento al conocimiento de la prostitución desde las propias reflexiones personales. Será allí desde donde nos hagamos conscientes de nuestra posición como personas, y desde esa toma de conciencia se puede propiciar el cambio.

Objetivos

- Dar a conocer y sensibilizar sobre los Derechos Humanos.
- Conocer el procedimiento de Protección internacional.
- Concienciar, sensibilizar y visibilizar de la existencia de la trata y explotación sexual, haciendo hincapié en la cercanía de estas acciones delictivas y en la responsabilidad de la ciudadanía frente a ellas. Sensibilizar sobre Redes sociales y nuevas tecnologías en la trata de seres humanos.

Contenidos

- Los Derechos Humanos y la Trata de seres humanos
- La Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual
- El negocio de la prostitución

Metodología



Ayuntamiento
Cartagena



Con una metodología de trabajo basada en la educación no formal, se trabaja involucrando al alumnado desde el primer momento a través de dinámicas, donde se pide que expresen su propia opinión y se reflexione colectivamente a partir de sus propias experiencias y su visión del tema. Se trata de un proceso de facilitación grupal donde la persona dinamizadora propone actividades, recoge las reflexiones, aporta información relevante y cierra con la creación colectiva de propuestas de cambio, de mejora hacia la igualdad de trato y no discriminación generando una conciencia crítica.

Dirigido a: 3º, 4º ESO y FP

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Alumnado:

- 4ºA
- 4ºB

fechas y lugares: 21 de noviembre de 2023. IES “Santa Lucía” número de alumnos y alumnas: • 4ºA E.S.O: 17 alumnos • 4ºB Bachillerato: 12 alumnos

EVALUACIÓN

Gracias a la metodología presentada, a lo largo de las diferentes sesiones que se han impartido sobre esta materia, pudo observarse una implicación progresiva del alumnado llegando al final de la exposición con una atención y participación total de las personas a las que iban dirigida.

Las actividades utilizadas han sido capacitadoras de cara a la toma de conciencia del alumnado y en cuanto a la participación activa de los mismos.

El trabajo entre ambas entidades ha sido más que productivo en lo que se refiere al conocimiento profesional de la materia siendo este un feedback continuo.

- En cuanto al tiempo invertido, es más que suficiente ya que como reflejan los resultados el objetivo de esta intervención es la concienciación y visibilización de la existencia de la trata y explotación sexual, haciendo hincapié en la cercanía de estas acciones delictivas y en la responsabilidad de la ciudadanía frente a ellas. Cabe destacar que, a nivel macro, la magnitud del colectivo juvenil alcanzado ha sido escaso ya que desde fuera en los mismos centros quisieron demandar más intervenciones como las programadas con el fin de alcanzar un 100% del colectivo objeto.



Ayuntamiento
Cartagena



TALLER “IGUALDAD Y DIVERSIDAD A TRAVÉS DE REFERENTES POP”

Escogiendo los referentes adecuados a su edad y momento cultural, este taller pretende acercar al alumnado a valores de igualdad y al valor de la diversidad como enriquecimiento, a través de la cultura pop en su vertiente musical, el cine o la moda.

Planteando espacios lúdicos, de música, juego y diálogo continuo, se persiguen los siguientes objetivos.

Destinatarios:

alumnado de 1º y 2º ESO

Duración:

Dos sesiones de 50 minutos

DESARROLLO

OBJETIVOS

- Conseguir que el alumnado comprenda la igualdad y la diversidad a través de personajes famosos cercanos.
- Descubrir nuevos referentes y con ellos partes importantes de nuestra Historia reciente.
- Concienciar sobre la importancia de tener buenos referentes y sus beneficios.
- Crear un ambiente distendido y seguro donde el alumnado pueda compartir sus propios referentes mediante el juego y la interacción.
- Comprender que los referentes positivos de antes y de ahora tienen en común las ideas de igualdad y diversidad.
- Dar voz al alumnado y buscar un diálogo tratando el tema central.

CONTENIDOS

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

El taller se plantea en dos sesiones en las que se intercala teoría y práctica a través de dinámicas: PRIMERA SESIÓN (55 minutos)

Escogemos referentes. Nada más comenzar se reparten tarjetas al azar con el nombre, la imagen y la descripción de un referente (por ejemplo, Rosalía). También pedimos que cada alumno y alumna escoja otro que le represente. Tendremos entonces dos referentes con los que jugar.

Explicación teórica. Recorrido por los Siglos XX y XXI (década a década) a través de los referentes que les han tocado. Cuando toque su referente leerán lo que pone en la parte de atrás de su tarjeta y profundizaremos en su importancia.

Referentes de la clase. Por votación escogemos los referentes favoritos de la clase (uno por década).

SEGUNDA SESIÓN (55 minutos)

Puntos en común. Al principio de la segunda sesión se recupera de forma breve la información de la anterior y se abre un diálogo en el que se propone buscar los puntos en común entre el referente apuntado por cada persona y el que le tocó al azar. Además, se propondrá explicar por qué su referente escogido es positivo.

Concurso. Se forma un grupo por cada uno de los referentes escogidos en la primera sesión. El concurso contendrá preguntas, frases célebres, proyecciones de imágenes y trozos de canciones de los referentes que han aparecido en la primera sesión. De esta forma se reforzará y completará la información teórica impartida. El grupo ganador coronará a su referente como el oficial de la clase.

Proyección. La sesión finaliza con unas últimas conclusiones y la proyección de un vídeo en el que aparecen las diferentes personalidades que hemos tratado durante las dos sesiones.



Ayuntamiento
Cartagena



METODOLOGÍA

Este taller se plantea como un espacio de juego, música y diálogo continuo. La prioridad es centrar la atención y el contenido en el propio alumnado. De esta manera el profesional será un guía que asegurará que los contenidos lleguen y que se pueda profundizar en ellos.

Al plantear la lectura de tarjetas por grupos se pretende que estén inmersos en los contenidos desde el principio y participando en ellos.

La parte teórica que leerán irá acompañada por aportes del profesional para completar la información y que conozcan más sobre los distintos referentes.

Se realiza un concurso con la intención de repasar los contenidos y de seguir haciéndoles llegar la información como un juego en el que poco a poco se van identificando con los personajes.

Se pretende llegar a conclusiones más profundas sobre los temas principales al comparar los referentes propuestos con el taller con los del propio alumnado. De esta manera hacen suyo el contenido y el profesional guía un espacio de diálogo sobre las inquietudes del alumnado.

Con el aporte de material audiovisual repasamos momentos importantes de la cultura popular musical y cinematográfica para que observen otras formas performativas y las puedan comparar con las actuales

TEMPORALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

N.º de centros: 3. (IES El Bohío, IES Santa Lucía, IES Mediterráneo)

Total intervenciones: 18

IES EL BOHIO

Alumnado: 150 personas aprox.

Miércoles 22 noviembre

Viernes 24 noviembre

Miércoles 29 noviembre

Viernes 1 diciembre

IES SANTALUCÍA

Alumnado: 170 personas aprox

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif "La Milagrosa", 2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena

Jueves 16 noviembre

Viernes 17 noviembre

Viernes 24 noviembre

Viernes 1 diciembre

IES MEDITERRÁNEO

Alumnado: 150 personas aprox

Lunes 20 noviembre

Martes 21 noviembre

Lunes 27 noviembre

Martes 28 noviembre

7- EVALUACIÓN

Al ser las primeras intervenciones de este taller no sabía cómo podían reaccionar ante los contenidos, pero por lo general he visto muy productiva cada intervención. Según cada clase hemos profundizado más en unos temas o en otros, pero siempre había algo que les llamaba la atención.

He tenido que variar el rumbo de los contenidos en algunas sesiones ya que ha habido clases bastante conflictivas en las que no ha sido posible llegar a la totalidad de los contenidos, pero sí quedarnos con alguno para poder llegar a conclusiones.

Con el transcurso de las sesiones he observado conveniente cambiar algún el orden de alguna de las partes del taller e incluso añadir más información sobre algunos temas en los que el alumnado suele interesarte más. Por ejemplo, la violencia de género o algunas anécdotas sobre los personajes con los que te tratamos. Es por ello que algunas sesiones se han quedado un poco cortas (nos ha faltado tiempo) y ha habido peticiones de ampliación del taller.

La atención e implicación del alumnado, excepto algún grupo bastante conflictivo, ha superado mis expectativas. Ha habido varias sesiones en las que he tenido que detener diálogos para poder seguir con los contenidos. De haber tenido más tiempo hubiéramos podido profundizar más en algunos conceptos.

Por otra parte, he observado una polarización muy fuerte a nivel ideológico y político (en cuanto a partidos o polémicas mediáticas). En ese aspecto he procurado centrar el diálogo en los conceptos. La sesión está planteada con la intención de no generar un debate ideológico, si no conceptual y sobre sus vivencias personal en cuanto al marco en el que nos movemos (referentes, igualdad y diversidad).

Y en general se ha podido reconducir para acabar llegando a los conceptos haciéndoles saber la importancia de no mezclar unos temas con otros.

Para concluir, he observado cómo a gran parte del alumnado se les ha podido ofrecer información nueva y han estado con una actitud abierta hacia el taller. A quien le parecía algo extraño algún contenido o personaje al principio después por lo general les parecía interesante. A quien desde el principio ya tenía esa información normalizada, después ha tenido la oportunidad de dialogar sobre ello en clase.

También hemos podido observar cómo el contenido del taller ha reconfortado e inspirado a personas de cada clase. Casi siempre ha sido un perfil que he identificado como posible víctima de bullying, persona oprimida por cualquier rasgo o característica, o por lo general un “perfil bajo” de clase. Además, me gustaría reseñar que por lo general las chicas han sido notablemente más participativas que los chicos.

Tanto en las chicas como en chicos (me lo han hecho saber) que mi idea principal se estaba cumpliendo.

Este taller partió de la idea de “ojalá llevar a las aulas un espacio seguro con información útil sobre igualdad y diversidad y es reconfortante sentir que esa idea ya se está cumpliendo.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN “ NI CUENTOS CON PERDICES NI NOVELAS ROSAS”

Durante el curso 2022/2023 se desarrolló el proyecto co-educativo Ni cuentos con perdices ni novelas rosas promovido por el Ayuntamiento de Cartagena. Esta intervención tuvo como principal receptor el alumnado de:

4º ESO (5 grupos) del IES Mediterráneo.

4º ESO (5 grupos) y FP Básica del IES Juan Sebastián Elcano.

3º ESO (3 grupos) del IES Arturo Pérez Reverte.

Total: 390

EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE SE DESARROLLO EN EL IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO

Objetivos de la intervención:

Objetivo general:

- Prevenir la violencia de género y en la pareja.
- Sensibilizar sobre la importancia de los buenos tratos en las relaciones afectivas.

Objetivos específicos:

- Facilitar el conocimiento del fenómeno de la violencia de género y su abordaje social, comprendiendo su naturaleza, causas, tipos y consecuencias: diferencias entre violencia de género y violencia doméstica, medidas penales y medidas de protección.
- Desmitificar y erradicar los mitos sociales y culturales que justifican la violencia de género y la desigualdad entre mujeres y hombres.
- Favorecer la construcción de una identidad no sexista, superando modelos cognitivos, afectivos y conductuales basados en la sumisión, la violencia y la dependencia afectiva.
- Sensibilizar sobre aquellas acciones que dentro de las relaciones sociales ponen en riesgo la seguridad e integridad de los menores en el contexto de las nuevas tecnologías: sextorsión y grooming.
- Fomentar el análisis crítico del alumnado frente a los mensajes contradictorios que les envía la publicidad, las redes sociales y los medios de comunicación en cuestiones de género: fake news, sesgos informativos, aprendizaje sobre la consulta de datos estadísticos en los delitos de violencia de género y violencia doméstica, etc.
- Potenciar una actitud responsable y consciente hacia la sexualidad, en concreto, sobre consentimiento sexual, ETS y sexting.
- Dar a conocer el valor de la corresponsabilidad, de los vínculos y del componente afectivo en las relaciones de pareja a través de la ética de las relaciones: autonomía, responsabilidad compartida y respeto a la salud.
- Aprender destrezas y habilidades de inteligencia emocional para afrontar situaciones de tensión y conflicto en la pareja.
- Afianzar el valor de la igualdad entre los sexos, el respeto a la diversidad, la auto-



Ayuntamiento
Cartagena



nomía personal y la capacidad de defender y expresar de forma asertiva puntos de vista diferentes.

2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto se desarrolló en el horario de tutoría, o en su defecto, en la hora de materia del tutor/a. Se realizó durante 10 sesiones y el contenido se dividió en 3 bloques temáticos:

El machismo a examen.

El amor en el laboratorio.

Sexualiqué.

La metodología fue participativa y expositiva, acompañando el desarrollo de los contenidos con una presentación en *Power Point*, así como materiales audiovisuales.

3.EVALUACIÓN

Se realizó una evaluación online del alumnado. La encuesta se diseñó a través de un formulario de Google y consto de 14 preguntas. Posteriormente se compartió la encuesta con el Departamento de Orientación de cada centro, quien envió la encuesta al profesorado responsable de las tutorías y estos posteriormente al alumnado. El profesorado también recibió una encuesta a través de un documento de Word.

Comentarios del alumnado

Me parecieron unas charlas muy completas y no cambiaría nada.

Me han gustado mucho estos talleres ya que hemos aprendido mucho sobre la violencia de género, etc. Me hubiera encantado dar más charlas con Lola.

La experiencia ha sido muy positiva. Las mejores charlas de todo el curso.

Está muy bien explicado todo.

No creo que haya que mejorar nada, salvo que Lola no se vaya nunca del instituto.

No mejoraría nada. Todo ha sido espléndido, mi experiencia ha sido fenomenal.

Nada que mejorar. Las charlas son muy completas y a mí me ha ayudado a romper una relación tóxica. Ahora sé que tóxico es sinónimo de maltrato.



Ayuntamiento
Cartagena



SAAM- SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES

Memoria de intervención 2023

Descripción del proyecto y justificación de la intervención

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO :

OBJETIVOS:

El objetivo principal del SAAM (Servicio de Atención y Asesoramiento) es ofrecer a las mujeres un espacio donde acudir en situaciones vitales que precisen de orientación y guía para resolverlas, a partir de la adquisición de una serie de recursos y herramientas personales para realizar, entre otras: Toma de decisiones consciente. Reorientación profesional Reinserción laboral Bienestar personal y psicosocial... Y que todo esto pase por el empoderamiento de estas mujeres, con lo cual el crecimiento personal está asegurado más allá de la situación presente, formando parte de ellas mismas en adelante.

En base a todo esto, las principales **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** que se han seguido en este año han sido:

- Escucha activa de las mujeres en un espacio disponible y confidencial.
- Asesoramiento acerca de la temática objeto de su demanda.
- Derivación adecuada si sus necesidades así lo demandan.
- Orientación basada en una opinión cualificada acerca de cuál es su necesidad y la línea de actuación para resolverla.
- Provisión de recursos y herramientas para el empoderamiento y la gestión de su situación personal concreta, tanto a nivel psicoemocional, relacional o social; profesional, académico o laboral.
- Pautas pedagógicas para madres y padres
- Acompañamiento y seguimiento del itinerario de mejora.

- Bienestar personal y psicosocial: habilidades sociales e inteligencia emocional
- Toma de decisiones
- Gestión de conflictos personales y/ relacionales
- Herramientas personales y psicológicas para la salud mental.
- Reorientación profesional
- Reinserción laboral
- Participación en procesos selectivos y/o oposiciones: habilidades y herramientas.
- Optimización del rendimiento académico...

SAAM es el **Servicio de Atención y Asesoramiento para Mujeres**; un espacio para todas aquellas mujeres que necesitan información y asesoramiento, acompañamiento en sus procesos, apoyo y aprendizaje en la resolución de los problemas que les producen malestar. Atendemos a mujeres de todas las edades y les proporcionamos un apoyo especializado en sus procesos de mejora y gestión del malestar biopsicosocial:

- toma de decisiones
- autoconocimiento
- bienestar emocional
- gestión de relaciones familiares
- resolución de conflictos
- pautas pedagógicas
- reorientación vital y personal
- procesos vitales

En el SAAM se practica la escucha activa, el acompañamiento, y se elabora una atención profesional para el asesoramiento y la orientación. Se proporcionan recursos y herramientas para el empoderamiento, la mejora emocional, la construcción de una autoestima sana y la gestión vital de las mujeres que acuden hasta nosotras. Serán consideradas sujetos activos en su proceso, en su vivencia, dándoles la palabra y el protagonismo de su situación y de la solución que necesitan, y a la vez proporcionándoles recursos para hacerlo, dado que no se trata de establecer dependencias sino de ayudar a crecer.

El volumen de atenciones del SAAM desde su apertura hasta Diciembre de 2023 es de más de 4600 atenciones. En 2021 se atendieron 107 mujeres. En 2022 fueron 215. En 2023 han sido 256. El grado de satisfacción es del 4´87 sobre 5 en Escala de Likert. En evaluación cua-



Ayuntamiento
Cartagena



litativa y grado de seguimiento a medio y largo plazo los resultados justifican sobradamente el trabajo realizado en este servicio SAAM y la atención del mismo por el personal especializado que desde su creación está desarrollando el trabajo al frente del mismo.

Destinatarias: mujeres adultas y adolescentes en situación de malestar y/o toma de decisiones, que precisan asesoramiento para gestionar situaciones vitales estresantes.

Nº atenciones realizadas en 2023: 923

Nº mujeres atendidas presencialmente: 203 . Telefónicamente:39

Rango edades atendidas: 14 a 61 años

Registro de temáticas trabajadas:

- -herramientas para la mejora de la autoestima
- -autoconocimiento para el desarrollo de la consciencia
- -empatía y coherencia vital
- -identidad femenina y mensajes de género
- -necesidad del cambio para la mejora personal. Frenadores internos y externos
- -relaciones afectivas y su gestión saludable
- herramientas para la comunicación asertiva
- educación emocional y autonomía afectiva
- derechos asertivos. Establecimiento de límites y gestión del conflicto
- aceptación y elección
- toma de decisiones consciente
- reestructuración del pensamiento
- orientaciones pedagógicas aplicadas a la convivencia familiar

Evaluación cualitativa y propuestas de mejora

En Enero de 2021 la Concejalía de Igualdad pone en marcha el Servicio de Atención y Asesoramiento para mujeres, después de meses escuchando en la población el sentir de la necesidad del trabajo que en este servicio se realiza.

Después de un largo periodo de aislamientos impuestos, de convivencias exhaustivas e intensivas y de convivir con el miedo, la tristeza y la ansiedad producidas por la situación de pandemia, ya no podíamos desoir la necesidad de responder a las necesidades de una pobla-



Ayuntamiento
Cartagena



ción que además no dispone en muchos casos de los medios económicos para acceder a un recurso como el nuestro de forma privada.

Esto, unido al interés personal del equipo y mío especialmente, y la formación y experiencia necesaria en el ámbito, nos llevó a iniciar la andadura.

La difusión fue en principio muy intensa a través de las RRSS y las vías que nos permitía el contexto, no obstante lo que hemos visto es que la mejor difusión y la que ha resultado más efectiva es la realizada por las propias usuarias satisfechas con su experiencia. Igualmente ha sido importante la derivación desde centros de salud, otros departamentos del Ayuntamiento u otras entidades. A día de hoy la difusión es prácticamente la que se hace entre la ciudadanía que conoce el servicio.

También hemos recibido a gran número de madres con sus hijas, a las que se ha atendido por separado para trabajar con cada una de sus necesidades y así incrementar exponencialmente los resultados.

La acogida del servicio ha sido excelente, y su desarrollo muy satisfactorio. Un 92% de las mujeres que han acudido han resuelto el motivo de su consulta, bien tomando una decisión, adquiriendo pautas para poner en práctica o aclarando sus dudas.

Hay un tercio de mujeres que han recibido una atención puntual o derivación, una mayoría que ha necesitado entre 4 y 14 sesiones, y otras acaban de empezar su trabajo en el SAAM.

El balance anual del SAAM oscila entre las 800 y 900 atenciones anuales, con una media de 20 semanales (aproximadamente entre 110 y 170 mujeres atendidas al año)

Recibe derivaciones, tanto de otros servicios municipales como de otras instancias, educativas, sanitarias y sociales. Entre otras instancias formamos parte de la Mesa Técnica de Familia del Ayuntamiento de Cartagena, junto a otras Concejalías y a numerosas entidades pertenecientes al tercer sector; asociaciones, policía, responsables sanitarios, etc.

En concreto desde algunos centros de salud nos llegan usuarias derivadas, dado que conocen el servicio y reconocen que es una atención especializada y adecuada para esas pacientes que



Ayuntamiento
Cartagena



no se ajustan a los criterios de inclusión del programa de salud Mental, lo rechazan o bien debido a las listas de espera que existen en dichos servicios.

El método de trabajo con materiales ha resultado muy útil para que se sientan involucradas y responsables de su proceso, y se obliguen a trabajar para venir a comentar los avances.

Cómo punto de posible mejora me parece importante al hilo de la cantidad de adolescentes que acuden, plantear una modificación horaria en la franja de tarde, para poder atender a aquellas chicas que no pueden acudir en horario de mañana.

Se cita a las mujeres con periodicidad en principio semanal, luego quincenal y posteriormente una o dos sesiones de revisión anuales donde se afianzan sus logros y que nos sirve para establecer un lazo de comunicación y calidez que sirva de referente para la mujer a lo largo del desarrollo de su madurez. Siempre se ofrece la posibilidad de volver a consultar por situaciones nuevas en el transcurso de su vida.

El grado de satisfacción es del 4'87 sobre 5 en Escala de Likert. En evaluación cualitativa y grado de seguimiento a medio y largo plazo los resultados justifican sobradamente el trabajo realizado en este servicio SAAM y la atención del mismo por el personal especializado que desde su creación está desarrollando el trabajo al frente del mismo.

Sin duda la continuidad y crecimiento del proyecto SAAM se presenta como muy necesaria en los objetivos de esta concejalía de Igualdad, proporcionando desde una administración pública un servicio muy necesario para la ciudadanía.

Otro punto sería estudiar la demanda de hombres y chicos adolescentes, que aunque escasa de momento, también existe.

3.2.3 UNIDAD DE DIVERSIDAD

Unidad de Diversidad Étnica y Sexual.

¿Qué es?



Ayuntamiento
Cartagena



Unidad de incidencia social e institucional que fomenta la cohesión de ambos ámbitos con el fin de llegar a toda la ciudadanía atendiendo a la eficiencia y eficacia de sus intervenciones e

impacto de éstas con la pretensión de incidir incidiendo en la mejoría garantistas de los derechos fundamentales de tod@ y todes .

Inicia su andadura en abril de 2019 visibilizando mujeres con diferentes identidades culturales, étnica, raciales y/ o sexuales diversas, diseñando acciones encaminada a renovar las interlocuciones entre la ciudadanía y la administración , con la intención de conocer y poner en valor las demandas legitimadas de las diferentes comunidades diversas de Cartagena.

Esta unidad cuenta una Técnica de Igualdad, especialista y experta en igualdad, feminismo romaní, antirracismo, antigitanismo, educación, diversidad e intervención social y educativa.

Misión:

Poner en valor e incluir las perspectivas, cosmovisiones y estrategias de acción, diseño e implementación que partan de las comunidades racializadas.

Consideramos necesario poner el acento en la visibilidad y en la organización de las mujeres con diferentes identidades culturales, raciales, étnicas, de género y sexuales en torno a objetivos, medidas y acciones que la propias protagonistas consideren con el fin mostrar el capital social que supone la diversidad en pro de una sociedad más equitativa y justa

Objetivos.

- Fortalecer las Políticas de ésta Concejalía de Igualdad de acuerdo a los principios de interseccionalidad para incidir de manera igualitaria en toda la ciudadanía.
- Establecer un diálogo diferente y diverso con la población de Cartagena basado en la flexibilidad, eficacia y eficiencia, atendiendo a nuevas estrategias de acción que partan de las propias comunidades con diferentes identidades.
- Fomentar la cohesión social apostando de manera responsable por la población étnica, racial, cultural y lgtbiq de Cartagena.
- Ofrecer herramientas de deconstrucción, reconstrucción, y resigificación social en la propia estructura Concejalía.

Fines.

- Visibilizar lideresas y referente con identidades culturales, étnicas, sexuales, y raciales diversas.
- Impulsar el reconocimiento identitario.
- Fomentar la corresponsabilidad social y política.
- Concienciar a la ciudadanía en principios básicos democráticos tales como: Antirracismo, Feminismo, Diversidad y Equidad en contra del racismo, antigitanismo y lgtbifobia.
- Promover la participación de futuras mujeres lideresas racializadas de manera activa en el desarrollo de la vida política, económica y social de Cartagena.

Acciones que realiza

Formaciones

- Diseños de campañas de sensibilización y visibilización de las comunidades racializadas desde una perspectiva de género, interseccional, feminista y antirracista.
- Impulsar encuentros, reivindicativo, culturales, formativo y lúdico de análisis para mujeres con diversas identidades étnicas, culturales, raciales, sexuales y religiosas desde el protagonismo y posición de sus propias voces protagonistas como diseñadoras y evaluadoras.
- Diseñar acciones, jornadas, encuentros y otro tipo de intervenciones demandadas conforme a los objetivos marcados en la Unidad.
- Impulsar la participación social y cívica.
- Crear conciencia social respecto a la igualdad de género y de trato.

Unidad de Diversidad. Acciones 2023.

Programas Educativos:

Desde la unidad de diversidad se apuesta por estrategias de concienciación, educativas y de visibilización a través del reconocimiento de la diversidad como capital social imprescindible y necesario para una sociedad democrática, basada en principios de equidad e igualdad.

Objetivos generales:

- Dar a conocer referentes de mujeres que han marcado la historia en el pasado y presente con el fin de fomentar otras referentes actuales en el futuro.
- Acercamiento a las realidades de las mujeres en la historia, desde una perspectiva interseccional, desde el lugar posición, liderazgo y protagonismo de las propias mujeres pertenecientes a éstas comunidades, culturas y/o pueblos
- Ofrecer al alumnado espejos donde mirarse históricamente con identidades diversas.
- Dar conocer concepto y aportaciones derivadas de la diversidad distinguiéndolas de concepto de apropiación

Talleres ofertados:

| <u>Talleres propuestos</u> | <u>Centros</u> | <u>Sesiones que componen el taller.</u> | <u>Temporalización</u> |
|---|----------------|--|-------------------------|
| Cajón diverso | Primaria | 1 | 50 minutos |
| Historia del Pueblo Rom. | Secundaria | 1 | 50 minutos |
| Antigitanismo | Profesorado | 1 | 50 minutos |
| Lideresas y referentes en la Historia Mujeres Romaní, Africanas, Afrodescendientes, Árabes y/o Musulmanas | Secundaria | 3 sesiones independientes. ✓ Lideras Romaní. ✓ Lideresas | 45 minutos cada sesión. |



Ayuntamiento
Cartagena



Concejalía de Igualdad

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | Árabes. ✓ Lideresas Afroreferentes. | |
|--|--|--|--|

Los talleres solicitados han sido:

| |
|--|
| 1. Cajón Divers@ Flamenc@ |
| 2. Lideresas y referentes en la Historia Mujeres Romaní, Africanas, Afrodescendientes, Árabes y/o Musulmanas(Divido en tres sesiones independientes) |
| 3. Historia del Pueblo Romaní |

Talleres realizados:

| <u>Talleres realizados</u> | <u>Centros</u> | <u>Sesiones realizados</u> | <u>Centros</u> | <u>Alumnas</u> | <u>Alumnos</u> | <u>Alumn@s</u> |
|---|----------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cajón diverso | Primaria | 38 | 21 | 449 | 479 | 923 |
| Historia del Pueblo Rom. | Secundaria | 3 | 3 | 51 | 39 | 90 |
| Lideresas y referentes en la Historia Mujeres Romaní, Africanas, Afrodescendientes, Árabes y/o Musulmanas | Secundaria | 62 | 7 | 749 | 808 | 1557 |
| TOTAL | | 103 | 31* | 1245 | 1326 | 2570 |

Evaluación.

Los talleres realizados son demandados anualmente por los centros educativos, los cuales muestran su continuidad y fidelidad a dichas formaciones ya que repiten cada curso escolar, esto nos indica la aceptación positiva y la necesidad de continuar en esta línea de acción.

Tanto el alumnado como el profesorado destacan la innovación de los contenidos a tratar, apostando por la cohesión social a través de la diversidad resaltando valores como la equidad e igualdad de género y de trato.

El alumnado y profesorado participan, debaten y reflexiona a través del análisis crítico, lo que incentiva el autoconocimiento y la investigación sobre los contenidos trabajados, los debates finales que se realizan una vez concluidas las dinámicas u exposición, evidencia dudas, preguntas, relatos que el alumnado expone de forma positiva con las ganas de conocer e ir más allá de los contenidos expuestos un indicio del calado de dichas formaciones.

Programa Entrenat _T



Objetivo: Promover el empoderamiento para la participación de las mujeres en su diversidad identidades.

Actividades deportivas ofertadas en el barrio Virgen de la Caridad:

- Lunes de 11:45 a 12:45.

Evaluación



Ayuntamiento
Cartagena



Las participantes desde sus diversidades individuales y sus identidades religiosas, sexuales, étnicas y raciales diversas han enriquecido al grupo y han sido un ejemplo de convivencia y cohesión.

La continuación del programa entrenate-T viene a demanda de las participantes pero por casuísticas personales y coyunturales han expresado la necesidad de plantear esta acción en horario de tarde.

Aulas musicales de tarde: Somos Flamencxs:



Objetivos:

- Ofrecer un espacio de cuidado, conciliación laboral y familiar utilizando como vía de acción y cuidado la música y el aprendizaje de ésta.
- Ofrecer un espacio de reconocimiento identitario y diversidad.
- Crear vínculos intergeneracionales. Iniciación a las diferentes disciplinas del flamenco: Cajón, guitarra y cante.

Partiendo del cuidado y servicio de atención a menores se han realizado las siguientes actividades: Percusión, guitarra y cante.

Hemos trabajado con los participantes en un entorno cercano, reconocido como propio por parte de las familias ,pero en espacios diferenciado con el fin de favorecer el cuidado y la concentración de los participantes a la hora de trabajar las diferentes disciplinas del flamenco en todas y cada una de sus múltiples facetas, dando a conocer las raíces y la herencia del flamenco a través de las enseñanzas de esta disciplina musical, hemos creado un nexo de unión intergeneracional, además de fomentar el conocimiento de otras culturas a través de la gran herencia multicultural de las que proviene el arte flamenco, así como por sus conexiones con otras músicas y culturas.



Ayuntamiento
Cartagena

➤ Cronograma



| Actividades | Espacio | Horario | Días | Participación/niñas |
|-------------|--------------------|----------------|---------|---------------------|
| Cante | Ceip. Stella Maris | 16:30 18:30 | Viernes | 14 |
| Percusión | Ceip. Stella Maris | 16:30 18:30 | Viernes | 10 |
| Guitarra | Ceip. Stella Maris | 16:30 18:30 | Viernes | 10 |
| Total | | | | 34 |

➤ Metodología:

Abierta y flexible adoptándose a las diferentes edades de los menores, sus capacidades de atención y número de participantes atendiendo e incentivado y poniendo en valor la disciplina en cumplimiento de horarios y normativa establecidas por los participantes.

➤ Evaluación.

Se han inscrito: 60 menores.

Han participado: 34 menores.

| Percusión | Guitarra | Cante |
|-----------|----------|-------|
| 10 | 10 | 14 |

Evaluación:

Este proyecto piloto ha sido posible gracias a la implicación y el trabajo en red realizado por el @ceip_stella_maris, la Unidad de Diversidad y de la @concejaliadeigualdadcartagena, y la TataTaranta ha influido en las familias, posibilitando el cuidado de menores en horarios no lectivos, además de la realización de actividades muy demandadas por las familias del barrio, de esta forma se ha cubierto necesidad y demanda de un parte de la ciudadanía de Cartagena, que reclama continuidad y la estabilización en el tiempo de este proyecto ya que



Ayuntamiento
Cartagena



aporta a familias, menores y al barrio valores relacionados son la : Corresponsabilidad, cohesión y diversidad.

Campañas .

Objetivos :

- Fomentar la cohesión social apostando de manera responsable por la población étnica, racial, cultural de Cartagena.
- Fomentar la corresponsabilidad social y política.

Objetivo marcado y conseguido : Concienciar a la ciudadanía en principios básicos democráticos tales como: Cohesión social ,antirracismo, diversidad ,igualdad y equidad.

Tabla informativa.

| Campañas | Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. | Día Internacional de la Visibilidad Transgénero | Día de la visibilidad lesbica | Día De LA Resistencia Romaní. | Día contra lgtbifobia | Orgullo |
|------------------|--|---|-------------------------------|--|---------------------------------|--|
| Acción | Carteleria propia en redes. | Apoyamos al Colectivo Galactyco. | Campaña propia en redes. | Campaña en propia redes . Realización de Murales dedicados a personajes históricos. | Carteleria propia en bus urbano | - Apoyamos acciones del colectivo Galactyco .Realización de concierto. |
| Fecha | 21 de Marzo. | 30 de Marzo 2023 | 26 de Abril | 16 de Mayo | 17 de Mayo | 19 -30 de Junio. |
| IZADO DE BANDERA | No | Si | Si | Si | Si | Si |

| | | |
|----------------|----------------------------------|---|
| Colaboraciones | Jornadas | CERMI Región Jornadas |
| Fecha | 23 de Marzo | 12 de Julio |
| Accion | Corresponsabilidad y Cuidados | Jornadas YO DECIDOdirigido a mujeres con discapacidad. |

Tabla Resumen de acciones.

| Acciones realizadas | Total acciones |
|--|-----------------------|
| ▪ Campañas | 6 |
| ▪ Programa Entrena-T | 1 |
| ▪ Colaboraciones | 3 |
| ▪ Aulas de tarde musicales “Somos Flamencxs” | 3 |
| ▪ Talleres educativos | 105 |

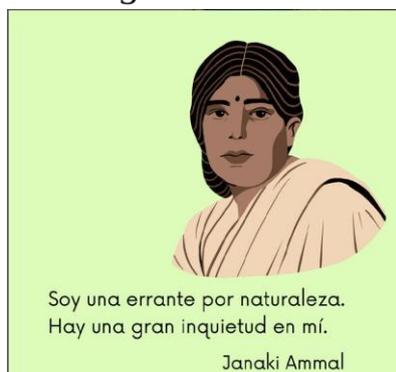
PUBLICACIONES DE DIVERSIDAD 2023

7 de Diciembre 2023

Janaki Ammal (1897-1984), fue destacada botánica india del siglo XX, fue la primera mujer en obtener un doctorado en su país. Pionera en la investigación de plantas tropicales, se convirtió en la primera científica en la Academia de Ciencias de la India. Su notable legado incluye el prestigioso Padma Shri en 1977, un reconocimiento a su destacada contribución a la botánica y a la igualdad de género. #JanakiAmmal #Botánica #MujeresCientíficas



Ayuntamiento
Cartagena



11 de Octubre 2023

Ángela Davis es una destacada activista y académica afroamericana conocida por su lucha por los derechos civiles y su compromiso con la justicia social. Su influencia en el movimiento feminista se destaca al abordar la intersección entre género y raza, enriqueciendo la comprensión de las opresiones sistémicas. Referente #mujer #igualdad #angeladavis



5 de Octubre 2023. VÍDEO

Seis mujeres gitanas retratadas en el Muro de la Resistencia Romaní: Bronislawa Wajs, Lita Cabellut, Miryam Amaya , Carmen Amaya Francisca ,Méndez Garrido y Ceija Stojka

Mural realizado por Trinidad Reyerta y Noelia Muriana, impulsado por la Unidad de Diversidad de la Concejalía de Igualdad.

Localizado en la Calle Pedro Martín Zemeño, en Cartagena.

#referentes #resistenciaromani #diversidad

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa",2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena

4 de Octubre 2023.



El Muro de la Resistencia Romaní rinde homenaje a la valiente resistencia de los romanís en Auschwitz II durante la Segunda Guerra Mundial. Se ha llevado a cabo desde la Unidad de Diversidad de la Concejalía de Igualdad. Localizado en la Calle Pedro Martín Zemeño, en Cartagena.

Bronislawa Wajs (Papusza), Lita Cabellut, Miryam Amaya, Carmen Amaya, Francisca Méndez Garrido (La Paquera de Jerez) y Ceija Stojka son las mujeres retratadas por las artistas: Trinidad Reyerta y Noelia Muriana.

#resistenciaromani #igualdad #mujeresgitanas #referentes



Muro de la
Resistencia Romaní



Realizado por
las artistas:
Trinidad Reyerta

2 de Octubre 2023.

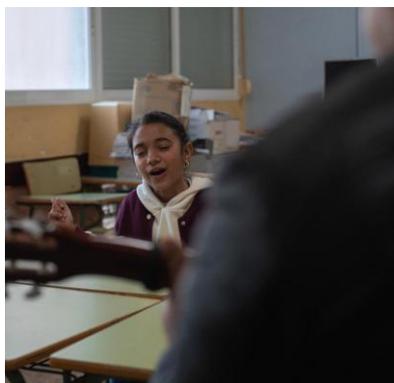
Todos los niños y niñas a partir de 7 años están invitados a participar en los talleres gratuitos de guitarra, cajón y cante que se llevarán a cabo todos los jueves a partir del 5 de octubre de 2023 en dos horarios:

- De 17:00 a 18:00 horas, talleres de guitarra y cante.
- De 18:00 a 19:00 horas, clases para aprender a tocar el cajón.

¡Esperamos ver a muchos jóvenes talentos comenzar el 5 de octubre esta enriquecedora experiencia musical!

Para más información contacta en el siguiente número: 671 32 74 40

#flamenco #igualdad #talleres





Ayuntamiento
Cartagena



1



23 de Septiembre 2023.

El Día Internacional de la Bisexualidad se celebra el 23 de septiembre de cada año con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar sobre las múltiples discriminaciones que sufren las personas bisexuales y sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Desde la Unidad de Diversidad de la Concejalía de Igualdad Cartagena consideramos que una sociedad justa y democrática debe formar comunidades cohesionadas y más libres para todas las personas.

El Día de la Visibilidad Bisexual ¡necesario e imprescindible! Cartel realizado por @reyerta_

#visibilidadbisexual #igualdad #lgbtq



CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena

5 de Septiembre 2023.



El 5 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena conmemorando el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América reunido en Tihuanacu, Bolivia, en 1983.

El objetivo era reconocer el papel y el valor de las mujeres indígenas en la pervivencia de la cultura, el idioma de sus comunidades.

“Los Estados deben asegurar en sus leyes nacionales, sus presupuestos y políticas públicas el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, considerando sus interseccionalidades, y reconociendo sus aportes al desarrollo de los pueblos y a la conservación de nuestra gran casa común, el planeta Tierra”.

#mujeres #interseccionalidad #mujerindigena #igualdad

Dijo María Noel, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.



15 de Agosto 2023.

“Cada una de nosotras tenemos el derecho a vivir nuestra propia identidad de género, sexual, religiosa, étnica y / o racial sin que esto suponga una pérdida de derechos fundamentales.”



CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

25 de Julio 2023.

Hoy se celebra el Día Mundial de la Mujer Afrodescendiente, conmemorando la fecha del congreso que dio lugar a la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora en 1992.

Se celebra este día para combatir el sexismo y el racismo sufrido por las mujeres afro y promover su participación e integración en todos los ámbitos de la sociedad.

#diadelamujerafrodescendiente



12 de Julio 2023.

CERMI Región de Murcia ha organizado el taller YO DECIDO en Cartagena el próximo viernes 14 de julio por la mañana, en el Vivero de Empresas para Mujeres de la Concejalía de Igualdad Cartagena, dirigido a mujeres con discapacidad.

La duración del taller es de unas dos horas y media, comenzando a las 10:30h.



26 de Junio 2023.



Ayuntamiento
Cartagena

El Orgullo vuelve a las calles de Cartagena

#EnorgulleCT



22 de Junio 2023.

VIERNES 23. FIESTA Y PREGÓN. ENORGULLECT 2023

Desde las 21:00 en la EXPLANADA DEL PUERTO

Pregón por Gabriel Santos Jericó, activista por la diversidad familiar.

Actuación de @lagangacale @tinaxoficial y @julitoclemente

Organiza @colectivogalactyco

Colabora @concejaliadeigualdadcartagena @juventudct @aytocartagenaes



CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena



19 de Junio 2023

El izado de las banderas de la diversidad ha cumplido nueve años, hizo que el Consistorio cartagenero, en dos mil quince, fuese uno de los primeros ayuntamientos de España en realizar esta acción a petición del colectivo LGBTQ+@colectivogalactyco. Tras el concierto de la Banda Saucés, la artista queer Tina X presentó en la plaza el himno que ha compuesto para el Orgullo de CARTAGENA y al que ha titulado “ENORGULLÉCETE”, himno con el que pretende donar los beneficios obtenidos a la Asociación de menores y jóvenes trans, CHRYSTALLIS.

Las actividades del ENORGULLECT continúan esta semana.



15 de Junio 2023

Este jueves 15 de junio comienza ENORGULLECT

¡TE ESPERAMOS! Organiza @colectivogalactyco



JUEVES 15 JUNIO

Izado de banderas de la diversidad y concierto de la Agrupación Musical SAUCES
 Plaza del Ayuntamiento.
 19:00 h.

Presentación del himno del orgullo de Cartagena 'ENORGULLECT' por Tina X, y a continuación...

PLAZAS LIMITADAS RESERVACIONES

MASTER CLASS COREOGRÁFICA
 Aprende las coreografías en tacones de Tina X y Alexandra Gómez.
 Plaza del Ayuntamiento.
 19:00 h.

VIERNES 16 JUNIO

Fiesta Pre- EnorgulleCT 2023
 El ABANICO C/ Asdrubal, 3.
 23:00 h.

SÁBADO 17 JUNIO

Regata de Vela Latina "Trofeo Colectivo GALACTYCO"
 Dársena de Cartagena. Salida Club Náutico Santa Lucía.
 17:00 h.

VIERNES 18 JUNIO

Fiesta de las Familias
 Con actividades de la asociación **DigeneArte**.
 Parque Rafael de la Cerda, Teñeigra, (Los Canales).
 11:00 h.

SÁBADO 19 JUNIO

PRIDE QUIZ
 ¿Cuánto sabes sobre el colectivo LGTBQI+?
 Pasa a prueba tus conocimientos con el juego que hemos preparado mientras amplias tus contactos y pasas un buen rato.
 El Soldadito de Plomo, C/ Príncipe de Vergara,1, Cartagena.
 19:00 h.

DOMINGO 20 JUNIO

Charla/colegio "LA LGTBIFOBIA EN EL MUNDO LABORAL, EXPERIENCIAS"
 Contaremos, entre otros ponentes, con **Nuria Gilabert** responsable de la línea y social relations con las empresas FELTBI y **David Sanabria** responsable grupo asesor FELTBI. Organiza FSC CODOO RM.
 Salón de actos de CODOO, Alameda de San Antonio, 4, Cartagena.
 18:00 h.

VIERNES 21 JUNIO

ARTE QUEER.
 Charla sobre arte queer.
 Ponencias:
 "Españoles y tiempos domésticos en la pintura queer contemporánea"
 Por **Javier Jiménez Lecitima**.
 "El espíritu queer en la cultura POP"
 Por **Jose L. Zeta**.
 El Soldadito de Plomo, C/ Príncipe de Vergara,1, Cartagena.
 19:00 h.

SÁBADO 22 JUNIO

GALA DEL ORGULLO CARTAGENERO
 Entrega de los premios **Cristina Esparza Martín 2023**
 Casino de Cartagena. Calle Mayor.
 19:30 h.

JUEVES 24 JUNIO

MANIFESTACIÓN **EnorgulleCT 2023**
FAMILIAS LGTBI "ABRAZANDO LA DIVERSIDAD FAMILIAR"
 Antiguas Puertas de Madrid (Comienzo en la calle del Carmen hasta la plaza del Ayuntamiento)
 Concentración 19:00 h. Salida: 19:30 h.
 Lectura de manifiesto y a continuación...

GRAN FIESTA DEL ENORGULLECT 2023
 Actuaciones de La Yelo, Manoly Divay y Tinkibela.
 Djs La comba completa Party by Padroxx y DJak y José Sánchez.

TA Y PREGÓN orgulleCT 2023
 y por **Gabriel Santos Jerico**, activista por la vida familiar.
 Jones de La Ganga Calé y Tina X.
 Itz.
 Avenida del Puerto.
 20 h.

as, Gais, s y más

23 de Mayo 2023

Fin de Curso SOMOS FLAMENCXS

Así fue el último día del Servicio de Atención y Cuidado organizado por el Plan Corresponsable realizado en el @ceip_stella_maris durante este curso escolar. Un proyecto piloto que ha sido posible gracias a la implicación y el trabajo en red realizado por el @ceip_stella_maris, la Unidad de Diversidad y el Plan Corresponsables de la @concejaliadeigualdadcartagena, y la Tata Taranta.

18 de Mayo 2023

Con el concierto de “Mujeres con alma” que tuvo lugar en la @unedcartagena el pasado viernes 12 de mayo, se dio cierre a la segunda muestra de la exposición didáctica itinerante “El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el papel de la mujer en el ámbito rural”.

El repertorio con el que se amenizó la jornada ofreció una variada selección musical que permitió escuchar entre otras piezas, música tan conocida como la Tarara, habaneras y otras canciones que forman parte de nuestra tierra y tradición, sin faltar poemas de Machado y García Lorca.

Hay que destacar el papel que está jugando “Mujeres con alma” en la difusión y conservación del folklore, tradiciones y cancionero popular.

#ObservatorioIgualdad



17 de Mayo 2023

Únete CONTRA la LGTBifobia, no seas cómplice, señala las discriminaciones, denuncia las agresiones.

Vive en Igualdad. Convive en Diversidad
17 DE MAYO DÍA CONTRA LA LGTBIFOBIA

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

**#concejaliadeigualdad #cartagenadiversa #aytocartagena #igualdadcartagena #17mayodi
acontraalgtbifobia**



16 de Mayo 2023

**16 DE MAYO DÍA DE LA RESISTENCIA
ROMANÍ**

La Concejalía de Igualdad, desde la unidad de Diversidad Étnica y Sexual, en su compromiso por visibilizar y apostar por el liderazgo y participación de mujeres con diferentes identidades étnicas, raciales y sexuales y con el objetivo final, de incluir una perspectiva basada en la equidad para crear medidas y acciones que se realicen desde la transversalidad del principio de igualdad de trato y no discriminación, por quinto año consecutivo lanza la campaña:

“16 de Mayo Día de la Resistencia Romaní” en la que realizamos el reconocimiento de la deuda histórica hacia el Pueblo Gitano, destacando la memoria histórica romaní con acento en la mujer.

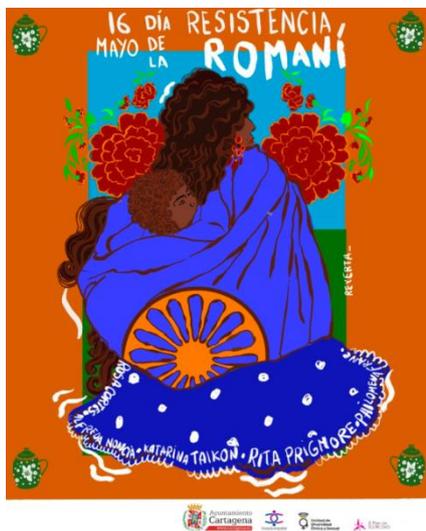
El Pueblo Romaní, en los diferentes territorios, ha sido expulsado, esclavizado, torturado, perseguido, asediado y víctima del holocausto nazi.

- “Samurdaripen” Holocausto Gitano 1933-1945: El 80% de la población romaní más de 1.500.000 murieron en los campos de concentración nazis.
- En España en 1749 se decretó la orden de exterminar, secuestrar, encarcelar y torturar a toda la población gitana, más de 12000 personas fueron víctimas.

El Pueblo Romaní es un capital social diverso y enriquecedor, que a lo largo de la historia ha hecho importantes aportaciones en ciencia, feminismo, política, folklore, arte, literatura, ciencia y derechos humanos, que luchó por su legado, por el derecho a vivir siendo diferentes, por construir y permanecer con identidad propia de una forma pacífica.

En un día como hoy queremos que las palabras de Philomena Franz resuenen: “Si odiamos, perdemos. Si amamos, nos enriquecemos”

Cartel diseñado por la artista @reyerta_



26 de Abril 2023

Un año más nos hemos reunido en el Palacio Consistorial para el acto de IZADO DE BANDERA por el Día de la Visibilidad LÉSBICA.

Gracias a todas la personas, colectivos y entidades por participar

La Unidad de Diversidad Étnica y Sexual de la Concejalía de Igualdad, ha puesto en marcha una campaña para conmemorar, hoy miércoles 26 de abril, el Día de la Visibilidad Lésbica.

Esta campaña tiene como objetivo principal reivindicar la importancia para las mujeres lesbianas de adquirir la igualdad de derechos y oportunidades. Desde el @aytocartagenaes trabajamos para la construcción de una sociedad democrática y diversa que garantice los derechos fundamentales de toda la ciudadanía.

¿Por qué el Día de la Visibilidad Lésbica? Muchas son las razones, hoy destacamos las siguientes:

1. Ser mujer y lesbiana implica sufrir múltiples discriminaciones causada por la identidad de género y sexual, además, se pueden sumar otras discriminaciones dadas por su identidad étnica, cultural, racial, religiosa y/o discapacidad entre otras.

2. Existe la invisibilidad de referentes, en consecuencia, es imprescindible la visualización de lesbianas en la historia y en espacios seguros en todos los ámbitos.
3. Ser lesbiana es delito penado con muerte o con prisión actualmente en 69 países.
4. En la actualidad hay mujeres que no se sienten libres para vivir y expresar su sexualidad acorde a lo que sienten, por miedo a represalias sociales, familiares, religiosas o laborales. Lo que supone que, en consecuencia, sus derechos y libertades queden restringidos.
5. Es responsabilidad política y social combatir la lesbofobia ya que existe la obligación legal de velar por los derechos de las mujeres LTB.

Diseño del cartel

@reyerta_ #unidaddiversidad#cartagenadiversa



12 de Abril 2023

Comenzamos a reunirnos con el **@colectivogalactyco** para preparar el Día de Orgullo LGTBIQ+ en el mes de junio.



Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

30 de Marzo 2023

El Día Internacional de la Visibilidad Transgénero se celebra el 31 de marzo de cada año con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar sobre las múltiples discriminaciones que sufren las personas trans y sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Desde la Unidad de Diversidad Étnica y Sexual de la Concejalía de Igualdad Cartagena consideramos que una sociedad justa y democrática debe ser antitransfóbica con el objetivo de formar comunidades cohesionadas y más libres para todas, todes y todos.

Nos sumamos a la concentración organizada por el @jovenesgalactycoct @colectivogalactyco que se realizará hoy a las 18:00 en la Plaza Icue de Cartagena.

El Día del Orgullo Trans ¡necesario e imprescindible!



23 de Marzo 2023

Ya ha comenzado la Jornada Corresponsabilidad y Cuidados <
#plancorresponsables #23m

Fotografía de @laikaway
Espacio @upctnoticias
Colabora @ahigecomunicacion
Organiza @concejaliadeigualdadcartagena



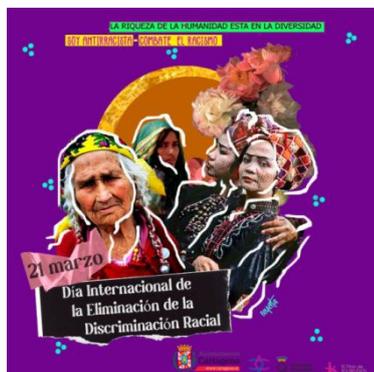
Ayuntamiento
Cartagena



21 de Marzo 2023

La riqueza de la humanidad está en la Diversidad: es necesario combatir el racismo, ser antirracista.

Hoy 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial desde la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, Unidad de Diversidad Étnica y Sexual, instamos a toda la ciudadanía a proclamar este lema y a extenderlo en todos los entornos tal y como nos indica las Naciones Unidas, marcándonos la urgencia de combatir el racismo y la discriminación racial.
Diseño cartel @reyerta_



CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

3.2.4 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN, REFLEXIÓN Y VISIBILIZACIÓN

PLAN CORRESPONSABLES.

La Concejalía de Igualdad junto con otras áreas municipales como la concejalía de Educación forman parte del desarrollo del Plan Corresponsables. Tras la publicación del Decreto n. °56/2022, de 19 de mayo y posteriormente el Decreto n° 256/2022, de 7 de diciembre, el Ayuntamiento de Cartagena puso en marcha una serie de mecanismos estratégicos para diseñar las actuaciones a realizar para garantizar el cumplimiento de los objetivos señalados en el citado decreto. Se han diseñado diferentes proyectos basándose en el diagnóstico y evaluación de los servicios ofertados en el Plan Corresponsables en el municipio de Cartagena.

Plan Corresponsable es una política de igualdad para mujeres y hombres, impulsada por el Ministerio de Igualdad y aprobada en el Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2022.

EL Plan se centra en el desarrollo de un Sistema Estatal de Cuidados de niños y niñas hasta 16 años, así como corresponsabilizar al Estado y a sus administraciones públicas en la provisión de cuidados públicos de calidad y en la incidencia sobre el necesario reparto de tareas de cuidado en los hogares como vía para erradicar la desigualdad de género.

La Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad) junto al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social y de su Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, ponen en marcha el Plan Corresponsables, en colaboración con los Ayuntamientos de los 45 municipios de la Región, entre los que se encuentran el Ayuntamiento de Cartagena.

El proyecto se puso en marcha a partir del mes de septiembre de 2022 y ha culminado el 30 de junio de 2024



Ayuntamiento
Cartagena



Planes de formación en corresponsabilidad y cuidados dirigidos a hombres:

- 1.- Formación para agentes de intervención social sobre masculinidades, corresponsabilidad y cuidados
- 2.- Formación para padres: Paternidades activas y corresponsables.

DIAGNÓSTICO

La primera parte del Plan Corresponsables es el desarrollo de un diagnóstico previo para a la planificación de las actuaciones. En el que recopilamos toda la información relevante sobre necesidades e información de corresponsabilidad en el municipio de Cartagena.

Los objetivos del diagnóstico son:

- Recoger información sobre las acciones que se están desarrollando en el ámbito municipal.
- Conocer las necesidades de la ciudadanía sobre corresponsabilidad, teniendo en cuenta con carácter prioritario los grupos de destinatarios establecidos por el Plan.
- Recopilar propuestas para desarrollar intervenciones de corresponsabilidad.

Las asociaciones y entidades que participaron en la recogida de datos en el diagnóstico fueron: AMEP, AFAMMER, Junta Vecinal de Perin, Lactancia Madre a Madre, Colectivo Galactyco, Asociación Gitanas Feministas por la Igualdad, Asociación Amaanecer, FAMPa Cartagena, CERMI, CAVI Cartagena, Concejalía de Educación, Proyecto Abraham, Rascasa, Caritas, ACCEM, Botica del Libro y Acción Familiar.

Tras la recogida y análisis del diagnóstico se elaboró las intervenciones contenidas en el Plan Corresponsables que se ha implementado desde septiembre de 2022 hasta junio de 2023. En el se desarrollan las actuaciones divididas en proyectos.



Ayuntamiento
Cartagena



INTERVENCIONES REALIZADAS

1. AULAS MATINALES. Las Aulas Matinales son servicios de atención y cuidado antes del horario lectivo de apertura de los centros escolares favoreciendo la corresponsabilidad de las familias con menores.

N.º DE CENTRO ESCOLARES: 7

CEIP MEDITERRÁNEO (LA MANGA)

CEIP SAN FULGENCIO (POZO ESTRECHO)

ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL SAN FULGENCIO (POZO ESTRECHO)

CEIP VICENTE MEDINA (LOS DOLORES)

CEIP LA ALJORRA

CEIP LUIS VIVES (EL ALBUJÓN)

CEIP SAN FRANCISCO JAVIER (LOS BARREROS)

Los servicios de aula matinal dieron comienzo el lunes 3 de octubre hasta el 23 de junio de 2023 De lunes a viernes en horario de 7:30 a 9:00 h. Excepto los días no lectivos y festivos.

2. SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO: TARDES, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

2.1 AULA DE TARDE

Proyecto SAVE - Servicio de atención y cuidado vespertino fuera de horario oficial. Se ha realizado de lunes a jueves con la siguientes actividades temáticas: Cultura coeducativa, urbanismo igualitario, gestión emocional, discriminación, delitos de odio e intolerancia.

DESARROLLADO EN:

Colegio Público Vicente Medina.

C. Bogotá, s/n, 30310 Cartagena, Murcia.



Ayuntamiento
Cartagena



Fechas y horarios de las actividades realizadas o que estén realizándose.

03 de octubre – 23 de junio 2023

De lunes a jueves de 16:30 a 20.30h. Excepto los días no lectivos y festivos en los que el centro se encuentre cerrado.

2.2.AULA DE TARDES MUSICALES: SOMXS FLAMENCXS

Proyecto que ofrece al municipio un sistema efectivo de corresponsabilidad para las familias en horario de tarde no lectivo. El objetivo de este proyecto es la creación de un espacio donde atender a la infancia con un servicio de calidad basado en el desarrollo de valores igualitarios y respetuosos con la diversidad por medio de la música, siendo las áreas de guitarra, cajón, baile y cante las más destacadas del proyecto SOMOS FLAMENCXS.

Hemos trabajado con las personas participantes en un entorno cercano, reconocido como propio por parte de las familias, pero en espacios diferenciado con el fin de favorecer el cuidado y la concentración de los participantes a la hora de realizar las diferentes actividades, dando a conocer las raíces y la herencia del flamenco a través de las enseñanzas de esta disciplina musical, desarrollando actividades de percusión, baile, guitarra y cante. Fomentando el conocimiento de otras culturas a través de la gran herencia multicultural de las que proviene el arte flamenco, así como por sus conexiones con otras músicas y culturas.





Ayuntamiento
Cartagena

Ubicación:

CEIP Stella Maris

C/ Alcalde Mora Ripoll, 10, Barriada Virgen da la Caridad, 30203, Cartagena.

Fechas y horarios:

Fechas de realización del 29 noviembre hasta el 26 de mayo de 2023.

Viernes de 16:45 a 18:30h desde el 13 de enero hasta el 26 de mayo de 2023.

Excepto días no lectivos y festivos.

2.3 ESCUELAS DE NAVIDAD

La Concejalía de Igualdad puso en marcha por segundo año consecutivo distintos servicios varias, desde el Plan Corresponsables, para fomentar la corresponsabilidad y la conciliación familiar y laboral durante las vacaciones de Navidad. Este año contamos con un total de 8 instalaciones distribuidas por cinco de los siete distritos del municipio de Cartagena. Se han ampliado a un total de 435 plazas para lograr que un mayor número de familias puedan acceder a este servicio de corresponsabilidad y cuidados durante el periodo vacacional.

Los proyectos de ocio para las escuelas de Navidad se dividieron en dos ‘Musicalizarte’ y ‘Escuela de Navidad: cuentos y cine’, cuyo plazo de inscripción comienza este viernes 17 de noviembre.

Musicalizarte se llevó a cabo en el CEIP Virgen del Carmen. Actividad en un espacio de juego y creación, a través de dinámicas lúdicas, donde aprendieron las bases de artes como el teatro o el baile, además de los valores que residen en ellas. Crearon su propio escenario y escenografía, diseñando un musical.

Por otro lado, la ‘Escuela de Navidad: cuentos y cine’ tuvo lugar en: CEIP AZORÍN, CEIP SAN FULGENCIO, CEIP ALJORRA, CEIP LUIS CALANDRE, CEIP LUIS VIVES, CEIP ATALAYAS y CEIP MEDITERRÁNEO. La temática seleccionada este año como hilo conductor fue “La Navidad a través del cine”, se desarrollaron talleres como crafts cinematográficos, juegos mágicos de navidad,



Ayuntamiento
Cartagena



dinámicas musicales basadas en bandas sonoras de películas navideñas, aventuras deportivas invernales, laboratorio de ciencias, exploradores del idioma.

Ambos proyectos se llevaron a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023, y 2, 3, 4, y 5 de enero de 2024. En horario es de 08:30 a 14:00. Dirigido a menores de 3 a 12 años de edad.

2.4 LUDOTECA

Servicio de atención, cuidado de niños/as de 0 a 12 años durante el curso escolar, días no lectivos, periodo vacacional como escuela de navidad y servicio de ludoteca.

Ubicación: Ludoteca Imagina / C/ Tierno Galván 32 – 30203-CARTAGENA.

Fechas y horarios:

Horario de 07:30h a 20:00h.

BONOS GRATUITOS DE LUDOTECA.

La Concejalía de Igualdad ofertó el servicio gratuito de ludoteca con bonos de hasta 20 horas mensuales.

Comenzó el curso escolar con servicios para la atención y cuidado de menores que faciliten la corresponsabilidad familiar. Tras el éxito alcanzado con el proyecto piloto del pasado curso, el Plan Corresponsables apostó de nuevo por este servicio, desde octubre hasta diciembre en horario de lunes a viernes de 15:30 a 20:30, las familias con menores de 4 meses hasta los 12 años de edad, pudieron solicitar su bono mensual de 20 horas. El servicio se mejoró incluyendo dos centros que prestaron servicios de atención en horario de tarde y que se encuentran en distintas ubicaciones de Cartagena, Los días no lectivos prestaron atención en horario de mañana para favorecer la conciliación.

Las familias pudieron solicitar su bono mensual, seleccionando aquellos horarios y días que necesitaron utilizar este servicio. Las tres ludotecas fueron “ Imagina”, “La Casita del Arbol” en el barrio de Los Dolores, ampliando el alcance a otros barrios de Cartagena, y “Los



Ayuntamiento
Cartagena



Bichitos de Susana” que se encuentra en una ubicación céntrica en la ciudad de Cartagena.

Desde la Concejalía de Igualdad se continuó facilitando la corresponsabilidad de las familias para que pudieran compatibilizar la vida personal, formativa, laboral y/o de búsqueda de empleo, entre otras responsabilidades familiares. Para dar respuesta a las necesidades de las familias ante situaciones imprevistas, puntuales o necesarias, en las que por diferentes motivos requieran de un espacio donde cuiden de sus hijos e hijas. Por ello, el Plan Corresponsables también impulsó aquellos servicios de atención y cuidado más demandados en el curso anterior como lo fueron las Escuelas de Navidad y Primavera, en los periodos vacacionales de los niños y niñas.

3. PLANES DE FORMACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS DESTINADOS A LOS HOMBRES.

- 1.- Formación para agentes de intervención social sobre masculinidades, corresponsabilidad y cuidados
- 2.- Formación para padres: Paternidades activas y corresponsables.

3.3 OBSERVATORIO DE IGUALDAD

El 20 de febrero de 2023 se dio comienzo al diseño del Observatorio de Igualdad y Realidad Social, iniciándose cuatro líneas de actuación:

Primera.- Desarrollo rural: El campo de Cartagena en perspectiva de género.

Segunda.- Huellas de mujer: Cartagena en femenino.

Tercera.- Valoraciones de Acciones y Programas.

Cuarta.- Foro: Hablando de Igualdad.

En todas las Líneas de Actuación se ha trabajado la Transversalidad de género aplicada a las políticas públicas. También los ejes de Sensibilización y concienciación social.

Línea 1.- Desarrollo rural: El campo de Cartagena en perspectiva de género.

Actuaciones:

1.1.-Exposición didáctica itinerante “El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural”.

1.2.-Encuesta: Percepciones de la población femenina sobre calidad de vida en el medio rural.

1.3.- Comunicación en el Congreso Internacional de Desarrollo Rural, titulada : “ Mujer y desarrollo rural en Cartagena”

1.1.-Exposición didáctica itinerante “El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural”.

El punto de partida de esta línea de actuación, fue la segunda edición de la exposición didáctica itinerante “El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural”. A tal fin, se trabajó la adaptación de la muestra al espacio del Centro Asociado de la UNED donde se expuso la misma. Se tenía previsto que estuviera del 18 a 28 de abril, pero dada la afluencia de público se prorrogó hasta el 16 de mayo de 2023.

La singularidad de esta edición con respecto a la anterior (presentada en el Archivo Municipal) fue que el tamaño de la sala permitió exponer un carro de los años treinta, perteneciente a una colección particular. Curiosamente, resultó que dicho carro era el original en el que se inspiró Antonio Madrid para hacer uno de los carruajes de su artístico repertorio.

Para la tercera edición de la exposición se contó con el Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara, acogiéndose la muestra del 19 de octubre de 2023 al 13 de enero de 2024.

La visita a este certamen resultó doblemente gratificante, por un lado debido al entorno natural en el que estaba ubicado y su conseguido espacio expositivo. Por otro, porque permitía apreciar el valor artístico y patrimonial de la obra de Madrid López, trasladándonos a la vida cotidiana del siglo pasado poniendo de relieve los cambios que se han ido produciendo.

La afluencia de público a las distintas ediciones de la exposición, lleva a afirmar que se ha conseguido el objetivo de difundir la cultura y costumbres del campo cartagenero, así como la función social que siempre ha tenido la mujer.

Cabe señalar que el perfil de las personas asistentes ha sido de lo más variopinto, familias con niños/as, estudiantes de colegios e institutos, universitarios/as, mujeres solas o en grupos, senderistas que incluían en su ruta la visita al museo Etnográfico, vecindario de la zona oeste, etc.

En cuanto a las actividades relacionadas con la exposición, durante su estancia en la UNED se ofrecieron dos conciertos:

* Concierto de “Músicos de Sonata” en homenaje a Antonio Madrid López. Fecha: 11 de mayo de 2023 a las 11:00 en el Centro Asociado de la UNED en Cartagena.

Intervinieron Rafa Medina y Mari Tudela. Música tradicional al son de violín, bandurria, laúd y guitarra, acompañada de voz cantante.

Enlace a Primera Parte:

<https://youtu.be/FfEngObTxvA>

Enlace a Segunda Parte:

<https://youtu.be/abQDmU6EtUk>

* Concierto de “Mujeres con alma” en el que se escucharon Canciones del cancionero popular, las de nuestras abuelas. Fecha:12 de mayo de 2023 a las 18:00

https://drive.google.com/drive/folders/1Ew5vpJxOZi2P4LrKd9c8QgEAZx_R0NX8?usp=share_link

1.2.-Encuesta: Percepciones de la población femenina sobre calidad de vida en el medio rural.

Este estudio tuvo por objetivo recopilar información que nos aproxime a la realidad social que se vive en el medio rural, con una especial mirada a las continuidades y discontinuidades en las percepciones de diferentes generaciones.

La metodología cuantitativa se sustentó en una encuesta contestada por la población rural femenina representada por una muestra de 130, un nivel de confianza del 95'5% y un error estimado de 9-10.

Los resultados permiten identificar debilidades y fortalezas especialmente importantes para proyecciones futuras. Entre los datos más relevantes aportados por la población femenina encuestada puede resaltarse que:

*Más de la mitad de las mujeres encuestadas, concretamente el 61% cree que el campo de Cartagena tiene atractivos turísticos.

*Una gran mayoría, el 88%, considera satisfactoria su residencia en el campo. Entre estas personas un 56% dice que es muy satisfactorio.

* El 76% quisiera disfrutar de más actividades culturales.

* La preocupación por el futuro de los trabajos agrícolas se incrementa entre quienes tienen 55 y más años.

*El 83% cree que no se saben las virtudes de la vida campestre y deberían darse a conocer, una idea que se comparte en todos los grupos de edad.

* Un gran reto es que la juventud retorne a la vida en el campo y para conseguirlo hay que ofrecerle atractivos relacionados con la vivienda, el trabajo o el ocio.

1.3.- Comunicación en el Congreso Internacional de Desarrollo Rural, titulada : “ Mujer y desarrollo rural en Cartagena”

Esta comunicación se ha presentado en CIDR 23. Congreso Internacional de Desarrollo Rural, celebrado en Córdoba los días 14, 15 y 16 de junio, organizado por la Academia Andaluza de Ciencia Regional en colaboración con la Universidad de Loyola, Andalucía y su Instituto de Desarrollo.

En concreto se ha integrado en las sesiones tituladas “Identidad, arraigo y género”.

La ponencia analiza la relación entre desarrollo rural e identidad cultural, visibilizando el papel que tiene la mujer en el proceso hacia el progreso. Puede verse una síntesis, en la página 91 del Libro de Resúmenes publicado.

Enlace a Libro resúmenes.

<https://fundacionetea.org/proyectos/congreso-internacional-desarrollo-rural-cidr2023/>

Línea 2.- Huellas de mujer: Cartagena en femenino.

El Proyecto “Huellas de mujer. Cartagena en femenino” recopila y divulga trayectorias de mujeres que forman parte de la memoria patrimonial de Cartagena, haciendo visible su papel. En algunos casos, dándolos a conocer en otros en forma de reconocimiento y recordatorio del papel desempeñado.

Mediante una metodología de trabajo de carácter socio-histórico se ha ido recogiendo información, fundamentalmente a través de revisión documental y la aplicación de Técnicas de Investigación Social de carácter cualitativo.

Para la identificación de personas a destacar que figuran en el apartado Nombres Propios, ha sido decisiva la participación ciudadana, quedando las sugerencias abiertas a nuevas aportaciones. Cualquier propuesta que quiera hacerse, debe ir acompañada de una fotografía y una breve biografía e historial de acciones a resaltar (*). En su caso y siempre que sea posible se ampliará información mediante entrevistas o análisis de documentos.

En cuanto a la revisión documental, la colaboración del Archivo Municipal ha sido esencial para identificar nombres a destacar, permitiéndonos explorar lo acontecido siglos atrás hasta llegar a nuestros días.

En el apartado del Proyecto titulado Pasos en Grupo se relacionan colectivos y entidades cuyas acciones rememoran u homenajean a mujeres a destacar. Es el caso de Amanecer con el certamen de Carmen Conde, o AFAMMER con la plantación de encinas denominadas con nombres femeninos. Así mismo, hay cabida en esta sección para grupos de mujeres que unidas conforman un bagaje a mencionar, sea el caso de “Las musiquitas” o “Mujeres con alma”. Cabe en este área la labor del Centro de Educación de Adultos de Cartagena; como se desprende del trabajo expuesto en su publicación “Volviendo la mirada. Antología de relatos”

Así mismo, se menciona a la Comunidad Hermanitas de la Asunción, congregación religiosa católica que recibió en 2023 el Premio a la Diversidad e Interculturalidad, otorgado



Ayuntamiento
Cartagena



por la Concejalía de Cultura por el trabajo voluntario y silencioso que desarrolla en el Barrio de José María La Puerta, donde reside desde el 2005.

Con respecto a la sección dedicada a Manifestaciones Artísticas, entre las que se encuentran los murales de Sor Francisca Armendáriz, se diseñan estrategias para darles difusión. La artista que ha pintado estos murales, también recuerda con una pintura en la calle Cuatro Santos a María Dolores Bas Bonald. Se tiene previsto realizar en 2024 alguna actividad, trabajándose la idea de poder unir sinergias con alguna institución educativa.

(*) La persona que propone debe especificar correo o móvil de contacto.

<https://igualdad.cartagena.es/huellas.asp>

<https://igualdad.cartagena.es/huella03.asp>

Línea 3.- Valoraciones de Acciones y Programas.

* Se han abierto dos líneas de análisis en colaboración con los Departamentos del Servicio SAM y CAVI de la Concejalía de Igualdad, para conocer y detectar necesidades de intervención, así como describir las distintas realidades que se viven.

* Se ha llevado a cabo la evaluación de los “Presupuestos Participativos Educativos” en su cuarta edición, correspondiente al curso 2022-2023, aproximándonos a una estimación del impacto del proyecto en la Comunidad Educativa desde una perspectiva de género. El proceso evaluador mide los objetivos y progresos del Programa, poniendo de relieve una vez más el interés que despierta la participación en la toma de decisiones tanto entre estudiantes como docentes. El Informe que incluye también la opinión de padres y madres sobre el Proyecto puede consultarse en la web del Observatorio de Igualdad y Realidad Social.



Ayuntamiento
Cartagena



Línea 4.- Foro: Hablando de igualdad.

Se crea el Foro “Hablando de Igualdad” como un espacio que integra actividades para la sensibilización de una manera amable y motivadora. A tal fin, se ofrecen las charlas :

“La figura femenina en el Quijote” y “El papel de la mujer rural en el campo de Cartagena”.

* La figura femenina en el Quijote se ha impartido en :

Centro de Educación de adultos de Cartagena. Fecha:24 y 25 de octubre de 2023.

Destinatarios: Alumnos y alumnas de CEA .

Horario de tarde el martes 24 de octubre.

Horario de mañana el miércoles 25 de octubre

IES Los Molinos. Fecha:13 de noviembre de 2023

Destinatarios: estudiantes de Primero de Bachiller en el siguiente horario:

Grupo 1.- De 12'10 a 13'05

Grupo 2.- De 13'05 a 14'00

* También se realizó coincidiendo con la inauguración de la Feria del Libro una Lectura compartida del Capítulo de Marcela de EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, en la que participaron estudiantes de bachillerato, representantes de Asociaciones de Mujeres y particulares.

Tuvo lugar el jueves 26 de octubre a las 11:00h y a las 12:00h se escuchó el concierto de Mujeres con alma con letra y música de época cervantina.

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”,2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

* La actividad informativa sobre “El papel de la mujer rural en el campo de Cartagena” se incluyó en las jornadas Mapas sonoros y espaciales desarrolladas en IES Los Molinos el 27 de abril del 2023. Se ofrecieron dos sesiones a las que asistieron alumnos y alumnas de cuarto de ESO

* Las reuniones con la Coordinadora han sido constantes y se ha asistido a las reuniones con el equipo que compone la Concejalía.



Charla sobre la mujer en el campo de Cartagena impartida en el IES Mediterráneo.

INAUGURACIÓN 18 DE ABRIL 2023 A LAS 11:00H
EXPOSICIÓN DIDÁCTICA ITINERANTE



Un escenario para visibilizar el papel de la mujer en el ámbito rural.
El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López



UNED CARTAGENA
C/ INGENIERO DE LA CIERVA, 28

ORGANIZA: OBSERVATORIO DE IGUALDAD ADSCRITO A LA
CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL I.E.S. MED. AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA



3.4 VIVERO DE EMPRESAS

El Vivero de empresas para mujeres se concibe como una estructura diseñada para acoger a emprendedoras y empresarias, en donde se asesora y presta un servicio adaptado a las necesidades de cada proyecto empresarial, con el fin de facilitar el desarrollo de iniciativas empresariales de las mujeres de Cartagena.

Las funciones realizadas durante el año 2022 por la técnico responsable del Vivero de empresas han sido:

- Atención directa in situ en el Vivero de empresas para mujeres
- Atención, asesoramiento y derivación a otros recursos si procede a emprendedoras y empresarias.
- Coordinación y supervisión de las actividades y servicios propios, así como de otros programas que se han desarrollado en el centro.
- Coordinación de turnos de ordenanzas del Vivero de empresas.
- Gestión de altas y bajas de emprendedoras y empresarias en la Incubadora de empresas y en las oficinas del Vivero de empresas.
- Apertura de expedientes, recepción de instancias y documentación de emprendedoras solicitantes de espacio de trabajo en la incubadora de empresas y en el vivero de empresas.
- Información a las potenciales usuarias de los servicios, espacios y recursos del Centro, de las características y condiciones de los mismos, y de los trámites a seguir para el acceso a los mismos.
- Gestión administrativa del Registro de entrada y salida de documentos relacionados con la actividad emprendedora.
- Redacción de Decretos y Contratos de adjudicación de espacios de trabajo.
- Se han realizado atenciones a mujeres, algunas de ellas telefónicas, con interés por instalarse en el Vivero para iniciar su actividad empresarial o demandando asesoramiento para dar de alta su empresa, con empresas de características dispares.

- Organización y administración del Centro y de los diferentes servicios , espacios (Sala multiusos, aula de formación y sala de reuniones) y recursos que integra, en orden a su adecuada prestación, utilización, mantenimiento y conservación.
- Administración, actualización y dinamización de los contenidos relativos al Vivero de empresas, en la página web y en las redes sociales.
- Difusión del programa de actividades del centro a través de los cauces correspondientes



Ayuntamiento
Cartagena



(mantenimiento y actualización de página web, facebook, prensa, tabloneros de anuncios de la Concejalía de Igualdad y del Vivero de empresas, pagina web del INFO).

– Actualización y mantenimiento de la página de información del INFO de la red de Viveros de empresas de la región reflejando las altas y bajas en el recurso.

- Elaboración de la Hemeroteca del año 2022 de la Concejalía de Igualdad.

- Elaboración de la memoria anual de 2022 de la Concejalía de Igualdad.

- Elaboración y modificaciones pertinentes de todos aquellos documentos necesarios para la adecuada gestión del Centro (Reglamento de Régimen Interno, Documento de desistimiento de contrato,...)

- Asistencia a reuniones de coordinación de la Concejalía de Igualdad.

- Asistencia a reuniones con: técnicos de la ADLE, monitores de cursos, reuniones de coordinación con empresarias instaladas en el Vivero de empresas, técnicos de “Hogar si”, , Acción familiar, etc.

- Miembro de la Comisión de Valoración de las propuestas de empresas demandantes de instalación en las oficinas del Vivero de empresas.

- Información y acompañamiento en los procesos de gestión de autoliquidación de las tasas que deben abonar las empresarias que se instalan en las oficinas del Vivero de empresas.

– Durante el año 2020 se instauró una nueva forma de acceso libre, dentro del horario establecido (de lunes a viernes de 8'30 a 21'00 de manera ininterrumpida) para las empresarias instaladas en el Vivero de empresas, a través de unas tarjetas. A partir de este hecho, es por tanto función de la técnico responsable, las altas y bajas y control de tarjetas de apertura y acceso al edificio.

– Gestiones derivadas del papel de representante en la Concejalía Igualdad del Servicio de Prevención de riesgos laborales; revisión de extintores y salidas de emergencia, Botiquín, etc.

- Participación en la puesta en marcha y organización y atención a las actividades que con motivo de las fechas conmemorativas (8 de marzo, 25 de noviembre,...) se realizan desde la Concejalía de Igualdad.

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

3.5 CENTRO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DE

GÉNERO (CAVI).

El servicio CAVI, está subvencionado en virtud de la Orden de la Consejería General de Mujer y Diversidad de Género de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, relativa a la concesión y pago de las subvenciones destinadas a los ayuntamientos de la Región de Murcia, por el procedimiento de concesión directa, para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Según esta concesión , el servicio CAVI de Cartagena esta subvencionado hasta el 31 de diciembre de 2023 para todas las áreas profesionales a jornada completa.

3.5.1. DATOS PROFESIONALES

Los profesionales que componen el CAVI en 2023 son:

2 Asesoras Jurídicas

3 Psicólogas, una de las cuales atiende exclusivamente a mujeres y chicas menores de 30 años

2 Trabajadoras Sociales

1 Educadora Social compartida con Casa de Acogida. En CAVI realiza fundamentalmente trabajo en campañas de sensibilización, programas educativos y apoyo a trabajadoras sociales.

3.5.2. ÁREA SOCIAL

| Datos de la intervención social | Usuaris |
|--|----------------|
| N.º total de casos nuevos | 274 |
| Total de intervenciones sociales | 1023 |



Ayuntamiento
Cartagena



2.1.- N.º de mujeres atendidas por meses y número de intervenciones

| | N.º MUJERES | ESPAÑOLAS | EXTRANJERAS | INTERVENCIONES |
|-------------------|-------------|-----------|-------------|----------------|
| ENERO | | 60 | 17 | 90 |
| FEBRERO | | 63 | 13 | 99 |
| MARZO | | 62 | 22 | 123 |
| ABRIL | | 56 | 20 | 82 |
| MAYO | | 70 | 21 | 117 |
| JUNIO | | 51 | 18 | 80 |
| JULIO | | 35 | 9 | 51 |
| AGOSTO | | 42 | 13 | 68 |
| SEPTIEMBRE | | 57 | 12 | 81 |
| OCTUBRE | | 70 | 20 | 107 |
| NOVIEMBRE | | 35 | 15 | 69 |
| DICIEMBRE | | 47 | 13 | 62 |

3.5.2.1.- Tipo de intervención

| Tipos de intervención | Usuarías |
|---|----------|
| Gestiones económicas con Caritas | 14 |
| Acreditación de circunstancias para bono social eléctrico | 20 |
| Gestión de prestaciones económicas municipales | 72 |
| Gestión de ayudas de alquiler de la Consejería de Fomento | 23 |
| Prestación para VVG IMAS | 13 |
| Renta Basica Inserción | 0 |
| Gestiones IMV | 4 |
| Información y/o tramitación de ATENPRO | 57 |



Ayuntamiento
Cartagena



| | |
|---|----|
| Derivación Casa Acogida (no RED RM) | 2 |
| Información escolarización o gestiones relacionadas, Escuelas Infantiles | 8 |
| Gestiones con Sección Judicial de Protección a Víctimas de la Policía Local | 17 |
| Tarjetas Bus | 12 |
| Acreditación víctimas violencia género | 15 |
| Derivación ayudas económicas Cruz Roja | 2 |
| Acreditación código 19 | 2 |
| Derivación Radio ECCA | 1 |
| Derivación al SEF | 97 |
| Derivación programa de familia de serv. Soc | 2 |
| Acreditación para apertura cuenta de banco | 11 |
| Informe Adolescentes | 4 |
| Informes/Gestiones de Dependencia | 3 |
| Informes al Juzgado | 3 |
| Estancia en Hospitalidad | 3 |
| Plan corresponsables C. igualdad | |

3.5.2.2- Derivación a recursos (en la primera cita)

| Recurso | Número de derivaciones |
|---------|------------------------|
| UTS | 16 |
| SEF | 42 |



Ayuntamiento
Cartagena



| | |
|-------------------------------------|----|
| SEPE | 29 |
| Serv. Sanitarios | 1 |
| Escuela de Empoderamiento | 8 |
| ADLE | 3 |
| ONGs (caritas, cruz roja, otros...) | 6 |
| Seguridad Social | 4 |

3.5.2.1.2.- Intervención en la primera cita

| INTERVENCIÓN | N.º USUARIAS |
|--|--------------|
| Información CAVI | 274 |
| Información ATENPRO | 41 |
| Gestión ATENPRO | 21 |
| Pre Solicitud RAI | 37 |
| Información Ayudas Municipales | 24 |
| Gestión de Ayudas Municipales | 11 |
| Gestión ayuda del Artículo 27 | 1 |
| Orientación Laboral | 17 |
| Información otras ayudas | 5 |
| Vales Caritas | 1 |
| Servicios Educativos | 1 |
| Acreditación para apertura cuenta bancaria | 1 |
| Acreditación para bono social | 1 |



Ayuntamiento
Cartagena



| | |
|---|---|
| Información recursos alojamiento para VVG | 2 |
| Gestión Alojamiento alternativo | 1 |

3.5.2.3.- Valoración global de la intervención.

En el año 2023 se han llevado a cabo un total de 1023 intervenciones directas del área social, de las cuales 274 has sido casos nuevos. El mes donde el área social ha tenido más citas fue mayo.

En cuanto al tipo de intervención que se lleva desde el área social las intervenciones más numerosas son la información y recursos CAVI y la información y tramitación del servicio de tele asistencia para víctimas de violencia de género ATENPRO.

La derivación a recursos que más se ha llevado a cabo desde este área han sido a la orientadora laboral del SEF y la oficina del SEPE bajo cita previa gestionada por la profesional del CAVI a fin de solicitar la Renta Activa de Inserción por condición de víctima de violencia de género.

En este 2023, han sido numerosas las ayudas tramitadas para pago de alquiler a través de las ayudas de la Consejería de Fomento.

Uno de los problemas que presentan las usuarias en este 2023, es la imposibilidad de alquilar una vivienda. Los precios del alquiler han subido en el último año, además, también se han endurecido los requisitos para poder firmar un contrato de alquiler. Las mujeres que están al frente de familias monoparentales, se enfrentan a una mayor vulnerabilidad económica. Para hacer frente a estas situaciones de precariedad, algunas familias monoparentales comparten vivienda, con carencia de contratos que les permitan percibir apoyos económicos puntuales en caso de necesidad.

En 2023 se han establecido reuniones de coordinación con el servicio de familia de servicios sociales, a fin de dar una respuesta colaborativa y coordinada a cada caso.

3.5.3.ÁREA PSICOLÓGICA

3.5.3.1. NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN EL ÁREA PSICOLÓGICA A

PARTIR DE 30 AÑOS -

| | Número de Mujeres | Españolas | Extranjeras |
|--|-------------------|-----------|-------------|
|--|-------------------|-----------|-------------|



Ayuntamiento
Cartagena



| | | | |
|------------|----|----|---|
| enero | 52 | 44 | 8 |
| febrero | 58 | 51 | 7 |
| marzo | 53 | 45 | 8 |
| abril | 50 | 47 | 3 |
| mayo | 59 | 52 | 7 |
| junio | 52 | 48 | 4 |
| julio | 33 | 28 | 5 |
| agosto | 39 | 35 | 4 |
| septiembre | 52 | 48 | 4 |
| octubre | 62 | 55 | 7 |
| noviembre | 40 | 36 | 4 |
| diciembre | 50 | 48 | 2 |

3.5.3.2. NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN EL ÁREA PSICOLÓGICA DE 15 HASTA 30 AÑOS -

| | Número de Mujeres | Españolas | Extranjeras |
|------------|-------------------|-----------|-------------|
| enero | 24 | 19 | 5 |
| febrero | 23 | 22 | 1 |
| marzo | 29 | 26 | 3 |
| abril | 13 | 13 | |
| mayo | 22 | 20 | 2 |
| junio | 32 | 30 | 2 |
| julio | 23 | 21 | 2 |
| agosto | 12 | 11 | 1 |
| septiembre | 25 | 21 | 4 |
| octubre | 36 | 35 | 1 |
| noviembre | 22 | 19 | 3 |
| diciembre | 22 | 21 | 1 |

3.5.3.3. NÚMERO DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES A PARTIR DE 30 AÑOS

| | Número de Intervenciones | Presenciales | Telefónicas |
|--------------|--------------------------|--------------|-------------|
| enero | 73 | 59 | 14 |
| febrero | 68 | 53 | 15 |
| marzo | 61 | 50 | 11 |
| abril | 62 | 52 | 10 |
| mayo | 76 | 69 | 7 |
| junio | 73 | 58 | 15 |
| julio | 39 | 32 | 7 |
| agosto | 47 | 36 | 11 |
| septiembre | 63 | 45 | 18 |
| octubre | 75 | 58 | 17 |
| noviembre | 58 | 52 | 6 |
| diciembre | 58 | 36 | 22 |
| Total | 753 | 600 | 153 |

3.5.3.4. NÚMERO DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE 15 A 30 AÑOS

| | Número de Intervenciones | Presenciales | Telefónicas |
|---------|--------------------------|--------------|-------------|
| enero | 32 | 25 | 7 |
| febrero | 28 | 22 | 6 |
| marzo | 32 | 23 | 9 |



Ayuntamiento
Cartagena



| | | | |
|--------------|------------|------------|-----------|
| abril | 21 | 19 | 2 |
| mayo | 27 | 20 | 7 |
| junio | 37 | 32 | 5 |
| julio | 26 | 25 | 1 |
| agosto | 12 | 11 | 1 |
| septiembre | 26 | 21 | 5 |
| octubre | 41 | 30 | 11 |
| noviembre | 25 | 21 | 4 |
| diciembre | 22 | 12 | 10 |
| Total | 329 | 261 | 68 |

3.5.3.5 PRIMERAS CITAS. CASOS NUEVOS DE ENTRADA EN EL ÁREA PSICOLÓGICA A PARTIR DE 30 AÑOS

| | |
|--------------|------------|
| ENERO | 15 |
| FEBRERO | 9 |
| MARZO | 15 |
| ABRIL | 19 |
| MAYO | 20 |
| JUNIO | 21 |
| JULIO | 10 |
| AGOSTO | 15 |
| SEPTIEMBRE | 10 |
| OCTUBRE | 25 |
| NOVIEMBRE | 17 |
| DICIEMBRE | 18 |
| Total | 169 |



Ayuntamiento
Cartagena



3.5.3.6. PRIMERAS CITAS. CASOS NUEVOS DE ENTRADA EN EL ÁREA PSICOLÓGICA DE 15 A 30 AÑOS

| | |
|--------------|-----------|
| ENERO | 4 |
| FEBRERO | 6 |
| MARZO | 0 |
| ABRIL | 4 |
| MAYO | 2 |
| JUNIO | 7 |
| JULIO | 5 |
| AGOSTO | 2 |
| SEPTIEMBRE | 3 |
| OCTUBRE | 9 |
| NOVIEMBRE | 5 |
| DICIEMBRE | 4 |
| Total | 51 |

3.5.3.7. INTERVENCIONES GRUPALES

| | INTERVENCIONES | N.º DE GRUPOS | PARTICIPANTES |
|--------------|----------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 16 | 1 | 11 |

3.5.3.8. INTERVENCIONES GRUPALES DE 15 A 30 AÑOS

| | INTERVENCIONES | N.º DE GRUPOS | PARTICIPANTES |
|--------------|----------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 7 | 1 | 9 |

| | INTERVENCIONES | N.º DE GRUPOS | PARTICIPANTES |
|--------------|----------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 10 | 1 | 17 |

3.5.3.9.- SITUACIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO

Las violencias de género sufridas por las mujeres atendidas en el recurso CAVI son diversas, así como es diversa, la frecuencia e intensidad, aumentando éstas a lo largo del tiempo de relación, generando una escalada de la violencia dentro del ciclo del maltrato.

Identificamos en las sesiones un porcentaje cada vez más alto porque cada vez es más expresado, de violencia sexual en la infancia y/o adolescencia, violencia ejercida por un hombre del entorno cercano a la mujer cuando ésta era niña o adolescente (padre, padrastro, pareja de la madre, hermano, primo, tío, abuelo o vecino).

Las mujeres usuarias tienen niveles diferentes de formación académica, formal y no formal, diferentes nacionalidades, siendo el grupo más grande el de nacionalidad española y en segundo lugar el de nacionalidad marroquí.

Las mujeres que han sufrido violencia de género, han disminuido la capacidad de identificar el maltrato, la violencia sufrida debido a que ésta ha comenzado, en la mayoría de los casos atendidos, de forma sutil y ha ido agravándose a lo largo del tiempo manteniendo periodos de no violencia y expectativa de cambio, siendo difícil identificar el maltrato y el desequilibrio de poder y la dominación en la relación. El mayor porcentaje de las mujeres que acuden al CAVI han vivido recientemente un episodio de violencia física, sexual o psicológica, que corresponde a la fase de “explosión” dentro del ciclo de la violencia de género. Principalmente buscan apoyo para salir de la relación, para comprender qué han vivido, para expresar y compartir su dolor y angustia y encontrar recursos propios y externos para alejarse del maltratador, sin embargo, en ocasiones, algunas de las mujeres, acuden motivadas por encontrar orientación para ayudar a su pareja que ejerce el maltrato, bajo la percepción de que ellas mismas podrían ayudar al agresor a relacionarse desde la no violencia, esperando un cambio en la relación, un cambio en él. En el proceso comprenden que no tienen un poder de influencia en el maltratador, sólo el poder de ir decidiendo qué quiere para sí misma o en su caso, también para sus hijas e hijos testigos del maltrato, el poder sobre sí misma y la aceptación dolorosa y, en ocasiones, liberadora, de que ellas no pueden hacer que la relación de manipulación y maltrato se convierta en una relación de cuidado mutuo, respeto y reciprocidad.

En las sesiones de intervención psicológica aumenta la comprensión en ellas del necesario proceso progresivo y profundo de integración emocional, de toma de conciencia, de toma de decisiones y de transformación personal, tanto a nivel emocional y afectivo, como cognitivo y conductual.

Mayoritariamente, son mujeres que han estado expuestas de manera repetida a la violencia y esto ha elevado el umbral de tolerancia a ella, generando dificultad para detectarla, haciendo enormes esfuerzos para resistir y sobreponerse a los efectos de la violencia. En muchos casos,

las mujeres han podido desarrollar un estado de indefensión, interiorizando elementos cognitivos negativos como sentimientos de incapacidad, desvalorización personal y pesimismo, así como una serie de desequilibrios emocionales como depresión, ansiedad, angustia y una sintomatología física y psíquica que les va debilitando y confundiendo, creándoles un enorme malestar y dolor emocional, donde han quedado atrapadas en una red de sentimiento de culpa, duda, desilusión y confusión.

Es frecuente encontrar en ellas mecanismos de defensa como disociación y negación, justificación, minimización o racionalización de las conductas violentas del agresor, ambivalencia, dependencia, lealtad, sentimiento de traición hacia el agresor, duelo, culpa por recibir malos tratos, por no poder parar el maltrato, por el fracaso del matrimonio o relación y/o sentimiento de indignidad.

Entre las secuelas, se detecta efectos del trastorno de estrés postraumático:

- . Reexperimentación: miedo, pesadillas, recuerdos intrusivos.
- . Evitación: distanciamiento emocional, aislamiento, fobias.
- . Activación fisiológica: dificultades del sueño, problemas de atención y concentración, irritabilidad, hipervigilancia, alerta.

Secuelas y efectos de la indefensión aprendida y emociones de miedo, rabia, culpa y vergüenza, así como una baja autoestima y falta de asertividad. También trastornos y desequilibrios de la salud física, como cefaleas, taquicardias, dolor difuso, agotamiento.... En ocasiones, se detecta conductas adictivas e intentos de suicidio.

En un porcentaje muy alto, las mujeres atendidas en el CAVI toman medicación para la ansiedad y la depresión (ansiolíticos y antidepresivos) pautada, bien por su médico o médica de atención primaria, bien por el o la psiquiatra del centro de salud mental de su área.

La finalidad última de la intervención con cada mujer usuaria es acompañar y potenciar su recuperación integral. Potenciar todas las habilidades y recursos necesarios para superar las secuelas del maltrato, recuperar el control y el poder sobre su vida y la vida de sus hijas e hijos a cargo, potenciando su empoderamiento para salir de la situación de dominación y control por parte del agresor.

El proceso de recuperación es un proceso lento, complejo y difícil, con avances y retrocesos, en el que cada mujer encuentra resistencias a lo largo de él, miedos, dudas, culpa, confusión, y es a partir de esta situación de resistencia y vulnerabilidad que va ganando progresivamente una mayor capacidad de autonomía y control de su vida.

3.5.3.10.- DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La fase de acogida se caracteriza por generar un espacio y un ambiente de confianza y confidencialidad, basado en la escucha activa para favorecer la expresión del relato de la mujer, de las situaciones vividas, facilitando de esta manera su desahogo emocional (miedo, tristeza, llanto, culpa, ira, desesperanza, duda, vergüenza)...Esto hace posible ir valorando su estado emocional. Es sumamente necesario crear un lugar de seguridad, de acogida, proporcionar un espacio y un tiempo para la escucha y el reconocimiento de su sufrimiento..

Desde el lenguaje verbal y no verbal, con la mirada, los gestos y las preguntas, se transmite a la mujer interés, confianza, calidez, respeto, contención, aceptación, escucha activa y comprensión empática, dando validez a sus emociones.

El vínculo terapéutico es especialmente importante porque la mujer ha sufrido un ataque a su sentimiento de confianza, la persona que debía quererla, su pareja, es quien más le ha dañado y en muchas ocasiones es en esta relación terapéutica donde la mujer encuentra la primera oportunidad de entrever que otra forma de vida es posible.

La ética del buen trato, calidez y comprensión es el marco de referencia, evitando las críticas a las decisiones tomadas por la mujer, evitando la retraumatización, la victimización institucional o secundaria. Que la mujer se sienta libre, validada y acogida es prioritario para generar un sentimiento en ella de confianza y esperanza en el proceso de recuperación, así como, de vinculación con el servicio.

Desde el primer contacto con la mujer se transmite con claridad que ninguna forma de violencia es legítima facilitando con ello disminuir su sentimiento de culpa, y se valora el riesgo de peligrosidad percibido y real para establecer, o ir adaptando en el proceso, un plan de seguridad y protección. En la valoración de su seguridad se incluye también la posibilidad de conductas autolíticas.

Se detectan, desde el comienzo, los obstáculos más inmediatos de cara a su protección y a su organización personal y social para fijar objetivos, a corto plazo, prioritarios y realistas. Toda la información recogida de las necesidades y demandas de la mujer quedan integradas en el plan de intervención individualizada que es diseñado en equipo junto a las compañeras profesionales del área social y jurídica del CAVI.

A partir de este primer contacto con la mujer se inicia la valoración del estado psicológico en el que se encuentra y la demanda que presenta y se motiva a la mujer a continuar en un proceso de terapia para poder dar así acompañamiento a su proceso personal y emocional de afrontamiento de su situación actual y futura en un camino de integración, transformación y recuperación. Es importante que la mujer defina y exprese sus propias necesidades y



Ayuntamiento
Cartagena



prioridades con el fin de realizar una intervención en función de sus necesidades reales. La intervención psicológica, y al mismo tiempo evaluación inicial, se lleva a cabo con entrevistas no estructuradas o semiestructuradas, ya que, éstas permiten que cada mujer exprese su historia tal como desea o necesita.

Las entrevistas o sesiones se centran en dar atención, empatía, claridad, respeto, validación de los sentimientos, apoyo a sus decisiones, claridad en la información, permitiendo el desahogo y el respeto a los tiempos desde la escucha activa.

Las **áreas de evaluación psicológica** sobre las que se recoge información son:

- **La violencia recibida y actual:** duración, tipo de violencia (psicológica, física, sexual, social, y/o económica), intensidad, frecuencia, y patrón de la violencia.

Indicadores de malestar psicológico: miedo, depresión, sentimiento de culpa, ansiedad, impacto traumático, estrés postraumático, indefensión aprendida, baja autoestima, habilidades sociales inhibidas, distorsión cognitiva, baja capacidad asertiva, pasividad, rumiaciones, confusión, vergüenza, etc.

Indicadores de malestar físico, psicossomático: entre los que encontramos principalmente dolor sostenido, cefaleas, fibromialgia, problemas digestivos, agotamiento y trastornos del sueño. Se recoge información de la medicación para tratar algún malestar físico o psicológico, si la mujer está tomando, y se valora la necesidad de hablar con el/la profesional sanitaria del centro de salud de atención primaria o del centro de salud mental.

Indicadores de su grado de integración o aislamiento social: cómo es su red de apoyo familiar y social.

- **Nivel de dependencia emocional del maltratador.**
- **Psicobiografía y sistema familiar.**
- **Su sistema de valores y creencias, grado de mandatos de género interiorizados.**

3.5.3.11.- ESTRATEGIAS Y TIPO DE ATENCIÓN

A. ATENCIÓN INDIVIDUAL

El impacto psicológico de la violencia es específico en cada mujer, esto se relaciona con las propias características de la violencia vivida; el tipo, la duración, intensidad, frecuencia, gravedad; y también con variables personales, familiares y sociales. Todo ello tendrá influencia en su proceso de recuperación, de manera que la amplitud del tratamiento está en función de la necesidad de cada mujer que tiene como objetivo acompañar su proceso de recuperación, integración, duelo y autonomía. El duelo en una mujer que ha sufrido violencia de género en una relación afectiva de pareja es complejo ya que, además de la pérdida de seguridad y dignidad que expresa, existe la pérdida de la pareja y del ideal de familia. En



Ayuntamiento
Cartagena



muchas ocasiones, el discurso familiar y social se encarga de orientar a las mujeres a que busquen en un otro externo a ella misma la valoración que necesita. Existe un mandato de género que genera miedo, culpa y vacío ante la pérdida y se vive como fracaso la ruptura, este elemento suele estar presente en el proceso terapéutico (junto con el sentimiento de culpa generado y reforzado en ella por el maltratador) y está detrás de la imposibilidad de algunas mujeres maltratadas y en la dificultad de casi todas en abandonar antes la relación donde sufrían violencia.

El enfoque de la intervención integra la perspectiva de género, teniendo en cuenta las causas, consecuencias, y factores de mantenimiento de los malos tratos que refiere la usuaria, así como el grado de conciencia sobre la violencia de género y los mandatos de género que influyen en el inicio y desarrollo del ciclo de la violencia.

Es importante adecuar la intervención a la fase que esté atravesando la mujer. Realizar una evaluación durante todo el proceso y realizar una intervención psicológica individual y si es adecuado motivar a la mujer a participar en un grupo de terapia o psicoeducativo respetando su proceso, sus decisiones y su evolución.

La intervención con cada mujer se centra principalmente en:

- la seguridad de la mujer
- la toma de conciencia de la violencia vivida, modificando creencias tradicionales sobre los roles de género y posibles actitudes sexistas,
- la disminución de sus síntomas y secuelas del maltrato,
- su empoderamiento, potenciando su autoestima y estrategias y habilidades necesarias para que pueda enfrentarse a su vida de manera independiente y autónoma ganando confianza en sí misma
- la recuperando del control de su proyecto vital.

La duración de la intervención individual dependerá de sus necesidades específicas y los contenidos que se tratarán serán especialmente: aspectos psico educativos de la violencia de género, el amor romántico y las relaciones de pareja, las emociones, la autoestima y auto concepto, la superación de la dependencia emocional, la reestructuración cognitiva, la elaboración del duelo, habilidades sociales, la toma de decisiones y la resolución de problemas, pautas educativas con sus hijas e hijos menores y las redes de apoyo social y familiar.

Los síntomas a nivel emocional, cognitivo, fisiológico, comportamental, físico e interpersonal que suele presentar una mujer víctima de violencia de género están relacionados con el síndrome de estrés postraumático, trastorno disociativo y malestar ansioso-depresivo.

Cuando se inicia el tratamiento de una mujer víctima de violencia de género comienza un proceso por el que se atraviesan diferentes fases. El paso de una fase a otra está en función de los recursos personales y sociales de que dispone, de sus necesidades y de su nivel de daño o sufrimiento.



Ayuntamiento
Cartagena



Se pueden identificar varias etapas en el proceso terapéutico con una mujer maltratada:

Primera etapa de darse cuenta. Es común que se dé en las mujeres víctimas de violencia de género un proceso de naturalización e invisibilización de la violencia. En terapia se ayuda a desnaturalizarlo y a relacionar su sintomatología con la violencia sufrida.

Cuestionamos los mandatos de género para ayudar a identificar las estrategias de control y dominación del maltratador (degradación, cosificación, intimidación, privación, estrategias defensivas, distorsión de la realidad subjetiva, culpabilización). Comprender el ciclo de la violencia (fase de acumulación de tensión, fase de explosión o episodio agudo, fase de reconciliación o luna de miel) y la escalada de violencia... En esta etapa se facilita un marco de comprensión que le permita entender a la mujer qué ha sucedido y poner nombre a la violencia. Normalmente hay en la mujer una tendencia a desconectarse emocionalmente para poder sobrevivir a la situación de maltrato.

Se trabaja, por tanto, en el reconocimiento de sus emociones, aprender a desactivar la influencia y la intensidad de la culpa a partir de deslegitimar los mandatos de género.

En esta etapa se promueve también su auto cuidado, el cuidado de su cuerpo, del sueño-vigilia, alimentación, hábitos saludables, etc.

Construir el relato. Es frecuente que la mujer VVG exprese su relato de manera fragmentada, disociada, y que aparezcan flash-backs. Acompañamos en esta etapa en la reconstrucción de su historia, la integración de su experiencia antes de la violencia vivida y durante. En esta etapa se revive el trauma de manera controlada y se acompañará a la mujer a permitir el paso progresivo de su identidad de víctima a la identidad de superviviente, y de ahí a la mujer viviente con un hecho traumático. Se revive el trauma de una manera controlada en un contexto acogedor y contenedor de su dolor, es por ello, que integramos a lo largo del trabajo terapéutico la terapia de Judith Herman

centrada en el trauma, en ocasiones utilizaremos Terapia cognitivo conductual focalizada en el trauma (TCC-ft) inundación, narración, dramatización, etc, sin perder la dimensión holística, humanista y social en el proceso.

Fase de duelo y pérdida. Fase dolorosa, pero imprescindible. La mujer atraviesa un duelo inevitable, hay una pérdida de una relación en la que se depositó expectativas, de un ideal familiar que no pudo conseguir, el duelo del vacío y la soledad. En esta fase suele aparecer resistencias en las mujeres que se expresan en forma de expresión de venganza o incluso de perdón. Resistencias a la profunda aceptación de esta vivencia de injusticia, donde la aceptación de ello es el punto de partida para empezar a recuperar su poder y la fuerza que le impulsará es el amor a sí misma. En esta fase es necesario trabajar la reestructuración cognitiva para eliminar los sesgos que han distorsionado su vivencia de violencia como la minimización, culpabilización, justificación, etc.

Reconexión con la vida. Fase que tiene como contenido y objetivo reconstruir su vida, generar nuevas perspectivas, reparar su sistema de acción y respuesta a la vida. Para ello

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif "La Milagrosa", 2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena



damos valor al reconocimiento de sus fortalezas, a la reconciliación de ella misma, a reconectarse con otras personas, a recuperar la confianza en las relaciones, de familia, de amistades...sentirse autónoma y al mismo tiempo conectada con las demás personas. En esta etapa es muy importante reforzar la visibilización de conductas de buen trato para prevenir vínculos afectivos y amorosos destructivos. La terapia del reencuentro desde la identidad, el espacio personal y la estructura de los vínculos amorosos.

La flexibilidad en el tratamiento es necesaria en el acompañamiento a mujeres que sufren o han sufrido maltrato, desde un clima de confianza se permite la expresión emocional para proporcionar comprensión y apoyo, alentarla a compartir su experiencia, su vivencia, su sentir...ajustando la percepción de la situación si hay tendencia a la minimización del problema, acompañando el miedo y poniendo atención en las acciones y pasos que ha realizado, reformulando el sentimiento de fracaso, culpa o vergüenza, en un proceso de reestructuración emocional y afectiva, de autoestima y empoderamiento para afrontar su situación presente y su percepción del futuro. En el proceso se incluye el objetivo terapéutico, la canalización emocional, la reestructuración cognitiva, el aprendizaje de habilidades de afrontamiento, las habilidades sociales, de relación y apoyo y de vinculación afectiva saludable, la toma de conciencia de los mandatos de género, los mitos sobre el amor romántico, el empoderamiento y autonomía personal.

B. ATENCIÓN A ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES MENORES MENORES DE 18 AÑOS Y MUJERES JÓVENES HASTA 30 AÑOS.

Tras detectar un incremento de los casos de violencia de género en mujeres jóvenes, el CAVI de Cartagena refuerza el equipo de profesionales con una psicóloga más. Su intervención estará focalizada en la atención, prevención y sensibilización de este perfil.

La atención psicológica a mujeres jóvenes víctimas de violencia requiere, especialmente cuando son menores de edad, modelos específicos que se adecúen a sus características y necesidades concretas. Para desarrollarlos, el CAVI de Cartagena atenderá a menores y mujeres jóvenes hasta 30 años, por un equipo especializado de profesionales, destacando la figura del profesional de psicología, que además de atender a la víctima de forma individual (previa autorización de sus tutores en los casos de jóvenes menores), realizará atención de forma grupal.

Una vez derivadas las mujeres jóvenes al perfil psicológico, la víctima recibe una sesión inicial de presentación/acogida y una serie de sesiones de terapia individual donde se abordan todos los aspectos relacionados con la sintomatología y secuelas de la violencia de género y sus manifestaciones, desde las más tempranas hasta las más severas. Con la incorporación de una tercera psicóloga, la frecuencia en la atención psicológica se incrementará, asegurando con ello el éxito en las intervenciones, dando una respuesta, personalizada y continuada en espacios cortos de tiempo.



Ayuntamiento
Cartagena



Además de las intervenciones individuales, y en función del perfil de las jóvenes atendidas, el CAVI pone a disposición sesiones terapéuticas grupales, donde se refuerzan los contenidos ya aprendidos, ya trabajados en sesiones individuales generando una red de apoyo informal para las menores. De forma paralela se refuerza la intervención de las jóvenes en áreas de formación/empleo y de educación, asesoramiento sexual, deporte, psiconutrición, aromaterapia o expresión de emociones a través de la pintura, destacar las sesiones de terapia grupal en las que hemos estado acompañadas por artistas que nos han iniciado en la arteterapia.

De forma complementaria a las atención psicológica, se presta asesoramiento, sensibilización, prevención y formación en los centros educativos colaborando en los programas coeducativos enmarcados en la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, que abarca al alumnado, profesorado y profesionales de los departamentos de orientación.

C. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN GRUPAL. GRUPOS JÓVENES HASTA 30 AÑOS Y GRUPOS MUJERES MAYORES DE 30 AÑOS.

Así como, en la intervención psicológica individual, la terapia grupal es un espacio para la libre expresión de las vivencias de cada mujer, un espacio para la escucha y el reconocimiento, un espacio de libertad, de contención, de apoyo, cuidado, transformación y cambio.

Además es un espacio de relación con otras mujeres que han pasado por una situación similar y sirven de ejemplo de cómo superar la situación actual, se da un aprendizaje a partir de las experiencias y estrategias de otras mujeres.

La intervención psicológica grupal en un centro especializado en atención a mujeres VVG como es el servicio CAVI suele integrar la dimensión terapéutica y la dimensión psicoeducativa (nuevos conocimientos y habilidades), además de ofrecer a través de él una red de apoyo social (no aislamiento, dimensión social).

La terapia grupal ha aportado un gran valor para:

- Promover el intercambio mutuo entre iguales, promover redes de apoyo que rompan el estigma de la vergüenza y ayuden a salir del aislamiento social que suele vivir.
- Ayudar a comprender las causas del maltrato y a reconocer los mecanismos que perpetúan la violencia de género.
- Potenciar las habilidades de comunicación asertiva.
- Compartir experiencias para facilitar qué es lo que les está pasando y han vivido.
- Abordar conflictos de las madres en relación a sus hijas/os, aportando pautas psicoeducativas.
- Aumentar su sentimiento de seguridad en sí misma y su autoestima.



Ayuntamiento
Cartagena



- Potenciar su proceso de empoderamiento individual dentro del proceso de empoderamiento colectivo.
- No sentirse sola y abandonar su sentimiento de culpa.
- Aprender a desactivar la influencia y la intensidad de la culpa, a partir de deslegitimar los mandatos de género, es una tarea fundamental en el proceso de intervención psicológica grupal e individual.

La intervención grupal tiene como objetivos principales crear un espacio de relación donde cuidarse a sí mismas, romper el estigma del aislamiento social, crear una red de apoyo mutuo, generando la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, fragilidades y capacidades, dificultades y logros... Cuestionar creencias juntas, generar alternativas de cambio.

Contribuir al proceso de empoderamiento individual y colectivo.

Para el desarrollo del espacio terapéutico y psicoeducativo grupal, se promueve en las participantes la escucha activa, una actitud empática, acoger sin juicio, no cuestionando la expresión emocional o racional de otra participante, la reflexión y el diálogo entre ellas. Es una experiencia grupal de ruptura con el aislamiento social, donde con mucha frecuencia expresan y comparten el darse cuenta con sorpresa que no sólo le pasa a una misma, sino que es un problema que comparten muchas mujeres y que forma parte de un entramado social, cultural y emocional que genera la expresión del dominio y control de los hombres hacia las mujeres, que genera la violencia machista hacia las mujeres.

KICKBOXING COMO HERRAMIENTA DE RESILIENCIA PARA TRABAJAR EL PROCESO DE VIOLENCIA. PSICOTERAPIA DEPORTIVA GRUPAL CON LAS JOVENES: PSICOBOKING.

De forma complementaria a las sesiones de terapia grupal durante el primer trimestre del año 2023, el trabajo con las jóvenes se refuerza en áreas de autocuidado, autoestima y autocontrol, a través de la combinación deporte y psicología:

Psicología, deporte- kickboxing y adolescencia son ramas que se entrelazan a través de:

Búsqueda de identidad. Las adolescentes reviven conflictos de las etapas anteriores. La exigencia física y mental del deporte además de ser un otorga herramientas para la superación de los conflictos.

Competitividad. Supone la puesta a prueba de habilidades físicas y cognitivas. La exigencia mental y la descarga física funcionan como mecanismo de alivio de tensiones. Así mismo, cualquier actividad deportiva competitiva supone la puesta a punto de valores y aptitudes.

Superación personal. Superar obstáculos, romper marcas y adquirir mejores destrezas, son refuerzos positivos que trascienden el ámbito deportivo.



Ayuntamiento
Cartagena



Autoestima. Todas las pautas mencionadas anteriormente influyen directamente en la autovaloración. Desde ser una pieza valiosa en un equipo hasta los cambios madurativos, potencian la autoestima.

Canalización de emociones. El kickboxing se ha convertido en una herramienta para gestionar y exteriorizar las emociones que las mujeres han tenido que callar, ocultar y negar. Este deporte es un recurso con el que expresarse sin hacer daño a nadie ni a ellas mismas y que le permite manejar su propio dolor y orientar su fuerza, en muchos casos las autolesiones están presentes en las jóvenes como expresión del profundo malestar que sienten.

Sus movimientos y golpes son un excelente liberador de estrés.

Autocontrol y resiliencia. Practicar deporte como un desarrollo del autocontrol y de la percepción del propio cuerpo que a ella le aporta seguridad en sí misma y en sus **reacciones**, en la identificación emocional que promueve que elija unas herramientas y no otras para sentirse mejor. También en la apropiación de su resiliencia para transformarla en fuerza de acción que se controla, se dirige y encuentra algo mejor en lo que ocuparse mientras las emociones disruptivas (rabia, ira, miedo, desesperanza) se disuelven. El cuerpo se nutre, la mente se aligera y ya no se siente tan vulnerable: paso a paso, aprende cómo defenderse y manejar su vida –en el gimnasio, en sus clases, en sus relaciones y maneras de expresarse y sentir– y eso le hace sentirse más libre e independiente, más autónoma.

Empodera. Es empoderador y ayuda a reforzar la autoestima y la autovalía. Por esto puede ser bueno para las mujeres que tienen tendencia a la depresión y la ansiedad, ambos trastornos presentes en la gran mayoría de mujeres víctimas de violencia

Ruptura de roles de género tradicionales y de los estereotipos sexistas y culturales. Tradicionalmente los gimnasios y ciertos deportes como el kickboxing estaban y están ocupados por presencia masculina.

Salud física. Es un excelente ejercicio aeróbico que te ayuda a estar en forma.

Mejora el equilibrio y coordinación. Aprendizaje de importantes técnicas de defensa personal.

En definitiva el Kickboxing como: una herramienta para manejar el dolor, percibir el propio cuerpo y orientar la fuerza y la rabia.

3.5.3.12.- DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS:

DERIVACIONES A SAPMEX

| DERIVACIONES | MADRE | NIÑO | NIÑA |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total 62 | Madre 13 | Niños 32 | Niñas 23 |

Una de las derivaciones desde el área psicológica más relevante es la realizada al Servicio de atención psicológica para hijas e hijos menores expuestas/os a la violencia “SAPMEX” de la Dirección General de Mujer de la CARM y coordinado por la asociación Quiero Crecer que presta atención dos martes al mes durante el horario de mañana y tarde.

Este servicio ofrece a las y los menores un programa de intervención psicológica completo, dirigido a paliar las consecuencias cognitivas, afectivas y/o conductuales derivadas de la experiencia de violencia sufrida. En el proceso terapéutico se pone atención a la relación de la madre con sus hijos/as, especialmente con aquél o aquella que ha intervenido para protegerla enfrentándose con ello a su padre y/o con aquellas/os menores que están siendo triangulados en la dinámica de relación entre el padre y la madre. Es posible que después de la decisión de la madre de separarse, la conducta de éste hijo/a hacia ella cambie y exprese ira, enfado, incluso tener conductas de descalificación y culpabilización hacia la madre. Es una manera de expresar su dolor por no haber sido protegido dentro de la situación de violencia vivida y haber sido él o ella quien tuvo que proteger en algunas ocasiones a la propia madre.

DERIVACIONES A CAVAX

| | |
|--------|---|
| MAYO | 1 |
| JULIO | 1 |
| AGOSTO | 1 |

El servicio cavax atiende de manera integral y continuada a víctimas de agresiones o abusos sexuales desde diferentes enfoques profesionales: educativo, social, psicológico y jurídico. Desarrollan de forma conjunta tres líneas de actuación: formación, sensibilización/divulgación e intervención. Desde el servicio Cavi hacemos las derivaciones de mujeres atendidas en nuestro recurso y que además han sido objeto de abusos sexuales en el presente o en el pasado por hombres, fuera de la relación de pareja.

3.5.3.13.- COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS :

SALUD MENTAL

Coordinación con profesionales facultativos del CSM que atienden a mujeres usuarias del servicio Cavi, y que presentan patología mental.

Número de usuarias: 2

COLEGIOS PÚBLICOS DE LA COMARCA DE CARTAGENA

Coordinación con profesionales de centros escolares donde acuden menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

- Colegio público La Asomada.
- Colegio María Cegarra

3.5.4. ÁREA JURÍDICA

| Datos de la intervención jurídica | |
|--|-------|
| Nº de intervenciones programadas | 1.180 |
| Nº total de usuarias atendidas | 703 |
| Nº casos nuevos | 293 |
| N.º casos seguimiento | 550 |
| Nº de mujeres españolas | 473 |
| Nº de mujeres extranjeras | 230 |
| Nº de mujeres menores | 1 |
| Nº mujeres nuevas Casa de Acogida | 6 |
| Total de intervenciones jurídicas realizadas | 843 |

| TIPO DE INTERVENCIÓN | NUMERO INTERVENCIONES |
|--|-----------------------|
| Información legal general y específica | 436 |



Ayuntamiento
Cartagena



| | |
|---|-----|
| procedimiento violencia de género | |
| Asesoramiento penal otras materias (no violencia género) | 93 |
| Información específica divorcio, separación y/o medidas civiles, modificación de medidas | 393 |
| Asesoramiento civil otras materias (no dcho familia) | 87 |
| Coordinación abogado/a de oficio | 34 |
| Información y trámite de Asistencia Jurídica Gratuita | 104 |
| Información relacionada con el permiso de trabajo y residencia y nacionalidad | 106 |
| Coordinación Extranjería | 86 |
| Coordinación con Juzgados y Fiscalía | 31 |
| Coordinación con FF.CC. de Seguridad | 104 |
| Coordinación con Colegios de Abogados | 29 |
| Coordinación Otros | 33 |
| Reclamaciones previa al Servicio Público de Empleo Estatal ; IMAS; Extranjería | 4 |
| Asesoramiento y Reclamación a Fondo de Garantía de Pago de Pensiones | 5 |
| Información acoso y agresión sexual | 4 |
| Asesoramiento e informe para título que acredite condición víctima Violencia Género. Resolución 2/12/2021 | 16 |
| Asesoramiento laboral y Seguridad Social | 42 |

DERIVACIONES PUNTO DE COORDINACIÓN DE ORDENES DE PROTECCIÓN

LISTADO SEGUIMIENTO SIGUE

| | NUMERO MUJERES TOTAL | TOTAL USUARIAS ACTUALES CAVI | USUARIAS VINIENDO | ANTIGUAS USUARIAS , NO LOCALIZADAS | ANTIGUAS USUARIAS , SE LES CITAN Y NO VIENEN | USUARIAS ATENDIDAS EN OTROS CAVIS | TOTAL NO USUARIAS | NO USUARIAS SE LES CITAN Y VIENEN | NO USUARIAS SE LES CITAN Y NO VIENEN | NO USUARIAS QUE REHUSAN CITA | NO USUARIAS NO LOCALIZADAS |
|--|----------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| | | | | | | | | | | | |

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif "La Milagrosa", 2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena



| | | | | | | | | | | | |
|------------|------------|------------|-----|---|---|---|-----------|---|---|----|----|
| Enero | 16 | 10 | 7 | 1 | | 2 | 6 | | | 1 | 5 |
| Febrero | 19 | 13 | 10 | 2 | 1 | | 6 | | | | 6 |
| Marzo | 23 | 12 | 10 | | 2 | | 11 | | 3 | 3 | 5 |
| Abril | 14 | 9 | 9 | | | | 5 | | 1 | | 4 |
| Mayo | 31 | 16 | 12 | 2 | 1 | 1 | 15 | | 2 | 1 | 12 |
| Junio | 18 | 11 | 9 | 1 | 1 | | 7 | | | | 7 |
| Julio | 17 | 11 | 9 | | 2 | | 6 | | 1 | 2 | 3 |
| Agosto | 3 | 2 | 2 | | | | 1 | 1 | | | |
| Septiembre | 2 | 1 | 1 | | | | 1 | | | | 1 |
| Octubre | 23 | 16 | 13 | 2 | | 1 | 7 | | | 2 | 5 |
| Noviembre | 23 | 15 | 13 | | 1 | 1 | 8 | 3 | | 2 | 3 |
| Diciembre | 15 | 7 | 5 | | 1 | 1 | 8 | 3 | | 1 | 4 |
| TOTAL | 204 | 123 | 100 | 8 | 9 | 6 | 81 | 7 | 7 | 12 | 55 |

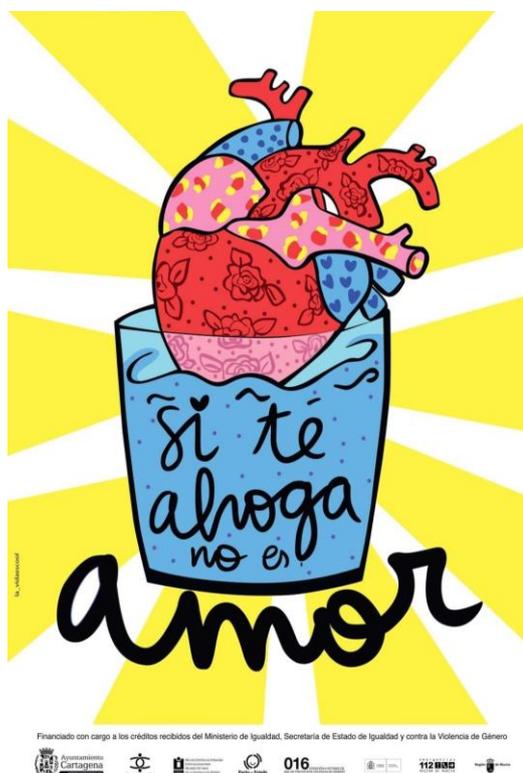
5.- PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PRIMER EJE DEL I PLAN CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO 2019-2023 REFERIDO A LA PREVENCIÓN, FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

A- PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

A.1.-PROGRAMA SI TE AHOGA NO ES AMOR.

Desde el Centro de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género (CAVI) de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, con el objetivo de prevenir y sensibilizar acerca de las violencias ejercidas hacia las mujeres, niñas y adolescentes, con la campaña “Si te ahoga no es amor” que se incluye dentro del Programa Educativo para el Fomento de la Igualdad y de Prevención y Sensibilización de la Violencia de Género, nos gustaría invitarles a la actividad que se va a realizar.



**A.1.1. 'QUERER
DESMITIFICANDO AMORES TÓXICOS'
Intervención de CARMEN RUIZ REPULLO**

EN MAYÚSCULAS:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Actividad enmarcada en el Programa Educativo para el Fomento de la Igualdad y de Prevención y Sensibilización de la Violencia de Género, donde Carmen Ruiz Repullo aborda el mito del amor romántico, los modelos de vínculos amorosos atrayentes dentro de este paradigma, las violencias que se normalizan las expectativas de cambio en una relación de pareja, el ciclo del maltrato, detección de los indicadores del maltrato, generando una reflexión colectiva en la importancia de identificarlos, así como la necesidad y urgencia en los chicos de tomar conciencia de si ellos mismos ejercen violencia de género o si lo hace alguno de sus amigos.



Ayuntamiento
Cartagena



Carmen Ruiz Repullo es investigadora y formadora en materia de coeducación y prevención de la violencia de género y violencia sexual en adolescentes y jóvenes para distintos organismos públicos: Ministerio de Educación, Consejería de Educación, Instituto Andaluz de la Mujer, entre otros. Ha participado en el diseño e implementación de diversos Planes de Coeducación en distintas Comunidades Autónomas.

En los últimos años ha participado en varios proyectos de investigación I +D del Ministerio de Economía y Competitividad en la Universidad de Granada sobre violencia de género y violencia sexual y en un proyecto de cooperación en la Universidad Pablo de Olavide.

Ha realizado varias monografías docentes de Educación Secundaria Obligatoria para la Editorial Anaya, de las asignaturas «Cambios Sociales y Género» para Andalucía e «Igualdad de Género» para Galicia. En 2017 recibió el Premio Meridiana de la Junta de Andalucía en la categoría «Iniciativas que promueven la educación en igualdad».

Lugar: PARANINFO UPCT

Duración: 3 horas

Horario: de 11h a 13h.

Fecha: 14 Febrero

Dirigido a alumnas y alumnos de los IES de Cartagena. **Total participantes 630.**

615 alumnas/os y 15 profesoras/es de los siguientes IES del municipio:

IES EL BOHIO

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena
IES EL CANO



IES ISAAC PERAL

IES JIMENEZ DE LA ESPADA

IES SAN ISIDORO.

ISEN FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE CARTAGENA

Organiza: CAVI
con la Unidad de

Cartagena en colaboración
Igualdad de la UPCT.



CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

A.1.2. 'AVANCES Y DESAFÍOS EN TORNO A LA VIOLENCIA SEXUAL'

Taller Formativo impartido por **CARMEN RUIZ REPULLO**

Lugar: VIVERO DE EMPRESAS PARA MUJERES DE CARTAGENA

Duración: 2,5 horas

Horario: de 16:30h a 19h

Fecha: 14 Febrero

Taller dirigido a profesionales de diversos ámbitos de actuación en materia de prevención y atención a la violencia de género y a la violencia sexual.

Total participantes: 73

OBJETIVOS:

- Promover la sensibilización y formación que permita hacer frente a los desafíos que plantea la violencia sexual en la actualidad.
- Abordar los avances logrados a lo largo de los últimos años en materia de violencias
- Conocer las leyes que hacen referencia a la violencia sexual en la actualidad.



FORMACIÓN

AVANCES Y DESAFÍOS EN TORNO A LA VIOLENCIA SEXUAL

DESTINADA A PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO, SANITARIO Y SOCIAL, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD, ENTIDADES Y PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO.

CARMEN RUIZ REPULLO

14 febrero 16.30h

Vivero de Empresas para Mujeres. Cartagena.

INSCRIPCIONES

016

112 112



A.2.- PROYECTO PUNTO VIOLETA COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER.

OBJETIVO:

Información y Atención a Víctimas de violencias contra la mujer. Principalmente Violencia de género y Agresiones sexuales.

- Constituye un Punto seguro.

- La atención en el Punto V. la lleva siempre a cabo el personal del Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género (CAVI), conforme a los Protocolo de Prevención y Actuación ante las Agresiones sexuales en los espacios de ocio en el término municipal de Cartagena aprobado el 8 de agosto de 2018 y el Protocolo “AVISA” que ha desarrollado la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

- En cuanto a la Información proporcionada en el P.V.:

- Se informa del Servicio CAVI, su ubicación y formas de acceso al mismo, así como cuales son los servicios especializados en atención en agresiones sexuales (CAVAX).
- Conforme a la Guía de Actuación frente a la Violencia Machista que publica el Ministerio de Igualdad y que nos da respuesta ante diversos supuestos en los que cualquiera



Ayuntamiento
Cartagena



nos podemos encontrar, cuestionando cual es la actuación que cada uno tiene ante cada supuesto y frente a la Violencia contra las mujeres. Es por eso que el lema utilizado en el Punto Violeta ha seguido siendo en el año 2023: “Y yo también soy PUNTO VIOLETA”: Todas las personas podemos ser una pieza clave, un punto violeta, para acompañar y atender a las víctimas.

INTERVENCIONES:

A.2.1.- PUNTO VIOLETA. RUTA DE LAS FORTALEZAS

Destinatarios- beneficiarios directos: los participantes de la carrera en un total de 4.300 personas, así como visibilidad para 20.000 personas.

Ubicación del punto: paseo del puerto, en la terminal Juan Sebastian Elcano.

Horario: de las 11:00h. Hasta las 21:30horas Colaboración con la bolsa del corredor con la aportación de diversos elementos de merchandising, pulseras con la frase “Tu FORTALEZA es la IGUALDAD”. Así como con tripticos con la información del CAVI y CAVAX.



A.2.2.- PUNTO VIOLETA. FESTIVAL ROCK IMPERIUM.

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para un total de 60.000 personas asistentes al evento.

Ubicación del punto: En el interior del recinto del Concierto, junto al edificio de de la UPCT en el camino entre los dos escenarios del evento.

Días: 23, 25 y 25 de Junio.

Horario: de las 20:00 horas hasta las 3.00 horas.

Coordinación previa al evento:

Reunión llevada a cabo el 22 de Junio en el propio recinto del Rock Imperium con los distintos intervinientes en cuestión de Seguridad, Infraestructuras, Policía Local, empresa productora del evento, Protección Civil

Sin Incidencias:

A.2.3.- PUNTO VIOLETA. FESTIVAL LA MAR DE MÚSICAS.

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para un total de 9.000 personas asistentes al evento.

Ubicación del punto: Plaza del Ayuntamiento junto a la explanada del puerto, en la entrada del recinto destinado al concierto que los Arde Bogotá dieron en la Explanada del Puerto el Día Repsol.

Día: 19 de julio

Horario: de las 21.00 horas hasta las 3.00 horas.

Coordinación previa al evento:

Reunión llevada a cabo el 18 de Julio con los distintos intervinientes en cuestión de Seguridad, Infraestructuras, Policía Local, empresa productora del evento, Protección Civil.....etc.

Incidencias:



Ayuntamiento
Cartagena



Se llevó a cabo una intervención con una víctima de violencia de género, en colaboración con la Policía Local y la Policía Nacional. El agresor fue detenido por un presunto delito de violencia de género y la víctima manifestó su deseo de declarar.

Se facilitó a lo largo de la noche información sobre el punto violeta a numerosas personas que se interesaron y solicitaron conocer las funciones, tareas y cometido del P. V. para lo que se utilizaron diversos elementos de merchandising, tales como pulseras y folletos explicativos de los servicios.

A.2.4.- PUNTO VIOLETA. CAMPAMENTO CARTHAGINESES Y ROMANOS.

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para el total de la ciudadanía del municipio de Cartagena y los visitantes a las Fiestas.

Ubicación del punto: en la puerta de acceso al Campamento Festero, junto al estadio Cartagonova.

Días: Del 15 al 23 de septiembre

Horario: de las 22:00 horas hasta las 6:00 horas, en vísperas de festivo y de 22:00 horas a 4:00 horas en días laborables. Conforme al horario de apertura del Campamento de Tropas y Legiones.

Colaboración: Personal técnico de la Concejalía de Igualdad.

Coordinación previa al evento:

- Asistencia a reunión en el campamento festero ubicado junto al estadio Cartagonova para presentación del Punto Violeta ante los representantes de las distintas Tropas y Legiones el día 7 de Septiembre.
- Coordinación con los distintos servicios de Infraestructuras a fin del montaje de las señales necesaria en el recinto del Campamento.

Coordinación durante el evento

Durante esta edición ha habido poca colaboración por parte de las FFSSEE

Incidencias

CONCEJALIA DE IGUALDAD
Tel:968128821
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es



Ayuntamiento
Cartagena



Se llevan acabo una intervención por una agresión en el interior del campamento. A lo largo de la noche se facilita información sobre el PUNTO VIOLETA a numerosas personas que se interesaron y solicitaron conocer las funciones, tareas y cometido del P. V. para lo que se utilizaron diversos elementos de merchandising, tales como pulseras y folletos explicativos de los servicios.



A.2.5.- PUNTO VIOLETA EN LAS FIESTAS UNIVERSITARIAS DE LA UPCT.

Día 10 de Marzo de 2023

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para un total de 5.000 personas asistentes al evento.

Ubicación del punto: en el espacio de la UPCT junto a la Facultad situada en Antigones.

Horario: de las 13:00 horas hasta las 18:00 horas.

Personal Técnico del CAVI

Coordinación previa al evento:



Ayuntamiento
Cartagena



Reunión con el grupo de voluntarios que desde la UPCT participaron en el evento para distribuir información sobre el Punto Violeta, así como con la responsable del Departamento de Igualdad de la UPCT.

Incidencias:

La jornada transcurrió sin incidentes, no se procedió a ninguna intervención por agresión machista, en cualquiera de sus manifestaciones.

Se facilitó a lo largo del evento información sobre el punto violeta a numerosas personas que se interesaron y solicitaron conocer las funciones, tareas y cometido del P. V. para lo que se utilizaron diversos elementos de merchandising, tales como pulseras y folletos explicativos de los servicios.

Día 5 de Mayo de 2023

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para un total de 5.000 personas asistentes al evento.

Ubicación del punto: en el espacio de la UPCT junto a La Milagrosa.

Horario: de las 13:00 horas hasta las 18:00 horas.

Incidencias:

La jornada transcurrió sin incidentes, no se procedió a ninguna intervención por agresión machista, en cualquiera de sus manifestaciones.

Se facilitó a lo largo del evento información sobre el punto violeta a numerosas personas que se interesaron y solicitaron conocer las funciones, tareas y cometido del P. V. para lo que se utilizaron diversos elementos de merchandising, tales como pulseras y folletos explicativos de los servicios.

Día 6 de Octubre de 2023

Destinatarios-beneficiarios: visibilidad para un total de 5.000 personas asistentes al evento.

Ubicación del punto: en el espacio de la UPCT junto a la Facultad situada en Antigones.

Horario: de las 13:00 horas hasta las 18:00 horas.



Ayuntamiento
Cartagena



Coordinación previa al evento:

Reunión con el grupo de voluntarios que desde la UPCT participaron en el evento para distribuir información sobre el Punto Violeta, así como con la responsable del Departamento de Igualdad de la UPCT.

Incidencias:

Se realizó una intervención por una presunta agresión machista durante el transcurso de un concurso de baile, sin que se produjera detención alguna.

Se facilitó a lo largo del evento información sobre el punto violeta a numerosas personas que se interesaron y solicitaron conocer las funciones, tareas y cometido del P. V. para lo que se utilizaron diversos elementos de merchandising, tales como pulseras y folletos explicativos de los servicios.

A.3.- PROYECTO EN MATERIA DE TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual constituye una profunda violación de los derechos humanos, que utiliza a las personas, principalmente mujeres y niñas, como simples mercancías, coartando su libertad y atacando su dignidad.

Una víctima de trata con fines de explotación sexual es una persona en situación de grave riesgo, cuya integridad e incluso su vida se encuentran amenazadas, una persona en contacto directo con delincuentes que, en muchas ocasiones, pertenecen a complejos grupos organizados.

Ante esta situación de grave amenaza en la que se encuentran estas mujeres, niñas y niños, es necesaria.

OBJETIVOS:



Ayuntamiento
Cartagena



1- Visibilizarla y tomar conciencia de su existencia en nuestro entorno. No puede obviarse que el destino de las víctimas de trata con fines de explotación sexual es la prostitución. Por ello, la demanda de servicios sexuales se identifica como una de las principales causas de este grave atentado contra los derechos humanos. El rechazo de la sociedad ante el consumo de personas es fundamental para su erradicación.

2.- Llevar a cabo una intervención rápida en la que se garantice la seguridad de la posible víctima y su acceso a recursos de asistencia adecuados, lo que implica la participación de profesionales especializados, tanto de organizaciones con experiencia en la atención a víctimas de trata con fines de explotación sexual como de quienes defienden los derechos de estas víctimas ante los tribunales de justicia, con formación específica en esta materia.

ACTUACIONES

A.3.1.- Reuniones de la Mesa contra la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual a lo largo del año 2023.

En las distintas reuniones se han abordado bajo la coordinación de Cristina Mora, edil de Familia, Política Social e Igualdad, distintos temas de interés como la atención sanitaria para mujeres, seguridad ciudadana, defensa jurídica, así como la posibilidad de actuar en el ámbito de la formación y educación. En la mesa han participado colectivos como Cruz Roja, ACCEM, CEPAIM, La Huertecica, APRAM, Oblatas, Cats y el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena.

A.3.2.- Campaña contra la Trata 2023:

La intolerancia ciudadana es el principio del fin de la Trata de mujeres y niñas.

El Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas se celebra el 23 de septiembre desde 1999 y fue promulgado por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dha-ka, Bangladés, en enero de ese mismo año.

Participación con material gráfico en redes y con cartelería digital para dar visibilidad a la ciudadanía.

Colaboración en el concierto llevado a iniciativa de ACCEM el 29 de septiembre en la sala del SIM de la UPCT, en Cartagena. La iniciativa, promovida por diversas entidades locales y destacados artistas de la Región, busca sensibilizar a la sociedad sobre la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual. La jornada lleva el lema 'Alza la voz contra la trata'





A.3.3.- Desde la Mesa contra la Trata se han llevado a puesta de talleres para el plan formativo de la Concejalía en el curso 2023-24.

cabo pro-
lía de Igual-

TITULO ABRE LOS OJOS A LA TRATA

DIRIGIDO A : Alumnado 4º E.S.O IES “SANTA LUCÍA”

TOTAL ALUMNADO: 29

4ºA E.S.O: 1 hora---- 17

4ºB E.S.O: 1 hora ---- 12

IMPARTEN:ACCEM y CEPAIM.

CALENDARIZACIÓN: 21 de noviembre 2023

A.4 .- PARTICIPACIÓN EN LA FERIA ITINERE

Colaboración con la VII Feria Itinere, para la dinamización del empleo juvenil en Cartagena que constituye una plataforma de encuentro para jóvenes y empresas de la ciudad.

Lugar: En el Auditorio del Batel

Fecha: 7 de Marzo 2023 de 9:00h a 14:00 h.

Destinatarios-beneficiarios: 2000 jóvenes

CONCEJALIA DE IGUALDAD

Tel:968128821

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n

Edif “La Milagrosa”,2ª planta.

30202, Cartagena

igualdad@ayto-artagena.es

A.5.- TALLER DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA NUM.73.

La sensibilización y toma de conciencia sobre la violencia de género, es cada vez más una realidad social y se hace necesario llegar a todos los colectivos sociales.

Desde el mando del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73 contactó con el servicio **CAVI** para que acudiéramos a sus instalaciones y explicásemos origen, causas de la violencia, los mitos en relación a ella, indicadores y que presentásemos el servicio. El formato fue presencial.

Lugar: Salón de Actos del Regimiento de Artillería Antiaérea num.73, sito en la carretera de Tentegorra.

Fecha: 21 de abril de 11:30 a 13:00h

Dirigido a 220 militares

A.6. GRABACIÓN MATERIAL DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ALUMNADO IES MEDITERRÁNEO.

Entrevista- Grabación de audio sobre el Área Psicológica del Recurso de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género CAVI,

CONTENIDOS:

Tipos de Atención Individual y Grupal, etapas en el proceso de acompañamiento y atención psicológica, ciclo de la violencia, escalada de la violencia, coordinación interdisciplinar, derivaciones a SAPMEX Y CAVAX, etc.

DESTINATARIAS/OS:

Alumnado de 2ª curso del Ciclo Formativo en Integración Social del IES Mediterráneo.

Realización: Día 3 de octubre con 3 alumnas de dicho curso.

Lugar: CAVI Cartagena.

A.7. PROGRAMA 25 NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES

A.7.1 . CAMPAÑA ÁMAME LIBRE

Desde el Teatro, donde se expresan emociones en boca de actores y actrices, se presentó esta propuesta escénica , desde lo que se enmarcaría como teatro social

El Teatro Social fomenta las competencias relacionales, desarrolla una actitud crítica ante las desigualdades sociales, favorece la empatía, la sensibilidad, la escucha activa y la comunicación verbal y no verbal.

La dramatización teatral constituye una herramienta para comprender mejor la realidad y transformarla, primero en el espacio simbólico de la escena y luego en la vida cotidiana.

Duración:

“Ámame libre” es una propuesta con una duración de entre 25 -30 minutos aproximadamente.

Lugar: Local Social San Antón

Personas: 50 participantes

Horario: 16 a 17:30

Fechas: 03 de Noviembre

Lugar: Local Social de Nueva Cartagena

Personas: 45 participantes.

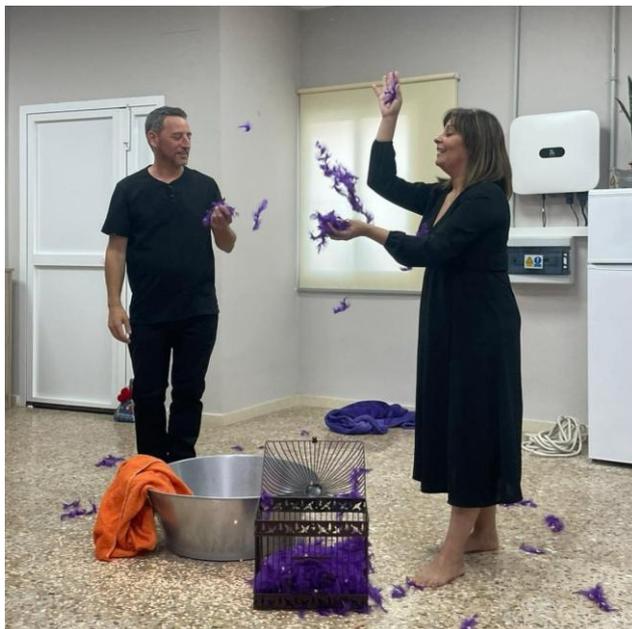
Horario: 16: 00-17:30

Fechas: 16 de Noviembre

Lugar: Asociación vecinos del Albuñón

Personas: 15 participantes

Horario: 16:00-17:00



A.7.2. LA REVOLUCIÓN AMOROSA: OTRAS FORMAS DE QUERERSE SON POSIBLES.

Ponencia de CORAL HERRERA

Lugar: SALA ISAAC PERAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA DE LA UPCT.

Duración: 2 horas

Horario: de 17h a 19h

Fecha: 22 Noviembre

Total participantes: 60

Ponencia dirigida a profesionales de diversos ámbitos de actuación y ciudadanía en general.

OBJETIVOS:

- Trabajar la autoestima, la autonomía, el autocuidado, la autocrítica y la liberación amorosa.
- Obtener conocimientos y herramientas para vivir una vida libre de dependencia emocional.
- Analizar el amor romántico a través de las diferentes dimensiones de nuestra realidad política, económica, social, cultural, religiosa, educativa, sexual y emocional.

CONTENIDOS:

Se trata el mito del amor romántico para abordar las emociones basadas en la Ética Amorosa, la Filosofía de los Cuidados, los Buenos Tratos y la Comunicación No Violenta, el Ecofeminismo para el Buen Vivir y la Buena Vida. Abordándose como una herramienta de trabajo que ayude a mujeres y hombres en sus procesos de crecimiento y desarrollo personal. Acercándose al feminismo para obtener conocimientos y herramientas que les permitan vivir una vida libre de dependencia emocional y de violencia machista a través de los cuidados, las emociones y los afectos y el cambio social.

El taller ofrece, no sólo análisis sobre la realidad, sino también herramientas para poder llevar la teoría a la práctica, combinando lo personal y lo político, los conocimientos y las experiencias, favoreciendo que el feminismo pueda ser entendido con facilidad por cualquier persona, sea cual sea su nivel de formación, su edad, sus experiencias y conocimientos.

Explica de una forma sencilla un fenómeno tan complejo como es el amor romántico a través de las diferentes dimensiones de nuestra realidad política, económica, social, cultural, religiosa, educativa, sexual y emocional, ofreciendo herramientas para desmontar los mitos románticos, para trabajar la autoestima, la autonomía, el autocuidado, la autocrítica y la liberación amorosa.

Coral Herrera es doctora en Humanidades y Comunicación por la Universidad Carlos III de Madrid. Investigadora, profesora, y escritora, e imparte conferencias y talleres en instituciones, organismos y universidades de España y América Latina. Actualmente Profesora en: -el Máster de Terapia Sexual y de Pareja de la Universitat de Barcelona. - la Maestría en Género y Cultura de la Universidad FLACSO Uruguay. - el Diplomado en

Masculinidades de la Universidad Complutense de Madrid. - el Posgrado “Experta en los Malestares de Género de las Mujeres”, ESCUELA ESEN, Madrid. -el Máster Profesional de Consultoría de Igualdad en el COLPOLSOC Colegio Profesional de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales y Administración Pública de la Comunidad de Madrid. Ha sido profesora e investigadora en la Universidad de la Sorbona en París IV, en la Universidad Carlos III de Madrid, en la Universidad de Coimbra en Portugal, y en la UNED de Costa Rica. Ha trabajado como consultora en instituciones como UNESCO, AECID, e ILANUD, y ha publicado nueve libros en editoriales españolas, uno traducido al francés. Actualmente es la creadora del Laboratorio del Amor, una escuela virtual que es a la vez un espacio de acompañamiento y de construcción de conocimiento colectivo agrupado en torno a los lemas: "Amar es cuidar", “Lo Romántico es político”, y "Otras formas de quererse son posible

A.7.4 Jornada Violencia de Género y Salud Mental organizado por APICES

Intervención en la Mesa redonda sobre las distintas violencias que sufren las mujeres con discapacidades, en especial las que sufren alguna discapacidad mental.

Lugar de celebración: Vivero de Empresas para Mujeres de Cartagena

Fecha de celebración: 22 de noviembre de 2023 de 10:00 a 13:00 horas

Total participantes: 70 personas

A.7.5. Participación en programas de Radio/Television:

- Se realiza intervención en el programa de televisión, Popular TV, donde se da a conocer el programa de actividades que se llevaran a cabo por parte del CAVI en los centros educativos, así como informar del servicio CAVI en el municipio, describiendo las principales funciones de las profesionales que integran el servicio.

B-EN EL ÁMBITO DE FORMACIÓN:

B.1.- A LA POLICÍA LOCAL DE CARTAGENA DENTRO DEL PLAN FORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA: “VIOLENCIA DE GÉNERO. POLÍTICAS DE IGUALDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POLICÍA LOCAL”

Impartido durante los días: 20, 22 de marzo y 11 de abril

Contenidos

1ª SESIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CAVI (4 horas).

- Presentación y contextualización.
- Qué es la Violencia: abordaje jurídico y psicológico
- Distinción de: Violencia contra la mujer, violencia doméstica o intrafamiliar y violencia de género.
 - Tipos de violencia contra la mujer y tipos de violencia de género.

2ª SESIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CAVI (4 horas).

- Información Acceso al CAVI
- Secuencia de intervención con la víctima y funciones de las profesionales: Trabajadora social, psicóloga y asesora jurídica.
- Recursos y coordinación.
- Maltrato y violencia de género: Aspectos psicológicos en la violencia de género. Tipología penal e intervención policial de oficio.

3ª SESIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. CAVI (4 horas).

- Casos prácticos.
- Igualdad: la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Dudas.

Participantes: 20 alumnos/as

B.2.- PERSONAL SANITARIO

➤ B.2.1.-ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia contra las mujeres fue reconocida como problema de Salud Pública por la OMS en 1996, poniendo de manifiesto las graves consecuencias que sobre la salud y el sistema sanitario tiene este problema. Los y las profesionales de Atención Primaria juegan un papel muy importante en el proceso de resolución de la violencia, ya que de ellas y ellos depende la detección precoz, por las demandas repetidas de asistencia sanitaria por signos y síntomas inespecíficos de estas mujeres, la elaboración del parte de lesiones, etc.

DIRIGIDO A: Residentes de 1 y 2º año de Enfermería Familiar y Comunitaria

OBJETIVOS:

1. Potenciar el conocimiento de la violencia de género como un problema de salud y la importancia de su detección y registro por el personal residente de Ef y C.
2. Conocer las causas por las que se genera la violencia de género.
3. Adquirir habilidades en la Entrevista clínica a estas mujeres, La Escucha activa
4. Conocer los protocolos de actuación que existen en la Región de Murcia.
5. Describir la red de recursos sociosanitarios para la atención a mujeres víctimas de violencia de género en Cartagena y Murcia.

ORGANIZACIÓN:

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Cartagena – Mar Menor

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos de la UDM de Atención Familiar y Comunitaria de Cartagena – Mar Menor. Calle Cabrera s/n 2ª planta.



FECHA DE CELEBRACIÓN: 12 de Mayo de 2023

➤ B.2.2.-“ATENCIÓN A PACIENTES EN RIESGO FAMILIAR:
VIOLENCIA DE GÉNERO”

PROGRAMA FORMACION RESIDENTES MF y C

UNIDAD DOCENTE – CARTAGENA

DIRIGIDO A: Residentes de 3º año de Medicina Familiar y Comunitaria.

OBJETIVOS:

- 1. Conseguir que los residentes de MFyC conozcan que la violencia de género es un problema de salud.**
- 2. Sensibilizar a los residentes sobre la violencia de género y la importancia de su detección y registro.**
- 3. Conocer las causa por las que se genera la violencia de género.**
- 4. Aprender a manejar a las pacientes que sufren VG: identificar los indicadores de sospecha.**
- 5. Conocer los protocolos de actuación que existen en la Región de Murcia.**

ORGANIZACIÓN:

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Cartagena – Mar Menor

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

**Salón de Actos de la UDM de Atención Familiar y Comunitaria de Cartagena – Mar Menor.
Calle Cabrera s/n 2ª planta.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: 28 de Noviembre de 2023

B.2.3.- COLEGIO DE ABOGADOS DE CARTAGENA

En colaboración con la Delegación de Gobierno de la Región de Murcia y en cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena realizó unas Jornadas de asistencia obligatoria para todos los Letrados/as adscritos al Turno de Oficio de Asistencia a Víctimas de Violencia de Género, en la que se llevó a cabo la intervención del CAVI.

OBJETIVO:

Dar a conocer a los abogad@s los Recursos locales, autonómicos y estatales para las víctimas de violencia de género y en especial el recurso CAVI.

PARTICIPANTES:

Los 189 Letrados/as adscritos al Turno de Oficio de Asistencia a las Víctimas de violencia de Género.

LUGAR DE CELEBRACIÓN :

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena, sito en calle Reina Victoria, núm.38 de Cartagena.

FECHA DE CELEBRACIÓN:

El día 15 de Junio horario de 19:00



B.2.4.- ALUMNADO IES

➤ **Programas Educativos en los IES del municipio de Cartagena.**

Durante el año 2023, los centros en los que se ha impartido el taller “Analizando la violencia de género” han sido un total de 11, abarcando IES tanto de zonas rurales como centrales del municipio de Cartagena.

Los destinatarios han sido el alumnado de 3º y 4º de la ESO, hemos abarcado un total de 1522 alumnos y alumnas, las sesiones también han estado dirigidas a los profesionales docentes, a los que se les ha hecho partícipes en las sesiones.

Hemos trabajado en las aulas desde una metodología participativa y e interactiva con el alumnado, basándonos en casos reales y con ejemplos y contenidos totalmente adaptados a las necesidades y realidades de la etapa de la adolescencia, propiciando la implicación mediante la practica reflexiva, con los objetivos de:

- Crear conciencia social y reflexionar sobre la violencia de género y cómo se presenta en las relaciones de pareja, permitiendo la prevención y detección precoz.
- Favorecer el desarrollo habilidades para ser capaces de afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de violencia de género en el municipio de Cartagena.
- Capacitar para detectar y reconocer el maltrato y sus manifestaciones, informando sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control o violencia.

Los contenidos trabajados con el alumnado para alcanzar los objetivos propuestos han sido:

- Recursos de atención en violencia de género, concretando el funcionamiento del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de violencia de género (CAVI) del Ayuntamiento de Cartagena.
- Herramientas que permitan ayudar y ayudarnos ante la violencia de género.
- Escalera de la violencia de género de Carmen Ruíz Repullo, adaptada con casos reales.

Se ha establecido un procedimiento para la evaluación de las actividades realizadas, a través de cuestionarios en los que se miden ítems referentes al material, impacto o utilidad de la acción formativa de forma cuantitativa, y por otro lado la evaluación cualitativa de las actividad formativa. En líneas generales el alumnado responde positivamente a la actividad planteada, con una actitud muy participativa y reflexiva, refiriendo que es un tema importante y aluden a la utilidad de los contenidos. Siendo, además, las personas participantes capaces de tomar conciencia y debatir al respecto de la temática que ocupa. Se presenta una menor atención por parte de las personas participantes cuando las sesiones se desarrollan a última hora del día. La duración de las sesiones es correcta, permitiendo mantener la atención del alumnado.

El profesorado también cumplimenta cuestionario, y en líneas generales muestra atención e implicación hacia los contenidos del mismo.

6.- COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS/SERVICIOS

- ◆ **CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARTAGENA . UNIDAD DE ATENCION A PERSONAS ADULTAS.**
- ◆ **CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARTAGENA. UNIDAD INFANCIA Y ADOLESCENCIA**
- ◆ **ASOCIACIÓN ÁPICES SALUD MENTAL. ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ENFERMOS PSÍQUICOS DE CARTAGENA Y COMARCA .**
- ◆ **ASOCIACIÓN ALBORES. PROYECTO LUZ. SERVICIO DE ATENCIÓN AL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI) DE LA REGIÓN DE MURCIA. PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA.**
- ◆ **ASOCIACIÓN QUIERO CRECER. SERVICIO SAPMEX. ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAR E IGUALDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE MUJER Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CARM..**
- ◆ **SERVICIOS SOCIALES. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ORIENTACIÓN FAMILIAR.**
- ◆ **JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. ESPACIO SALUD Y GÉNERO.**
- ◆ **SAAM. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A MUJERES. ÁREA IGUALDAD. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**
- ◆ **DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN IES MUNICIPIO**
- ◆ **DELEGACIÓN DE HACIENDA DE CARTAGENA.**
- ◆ **POLICÍA LOCAL DE CARTAGENA.**
- ◆ **OFICINA DE EXTRANJERÍA.**
- ◆ **COLEGIO DE ABOGADOS DE CARTAGENA.**
- ◆ **FEDERACIÓN DE TROPAS Y LEGIONES DE CARTHAGINES Y ROMANOS.**
- ◆ **NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

3.5.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS

A. DATOS GENERALES

| | |
|--|------|
| Nº total de expedientes desde la apertura del servicio | 3989 |
| N.º total de casos nuevos de 2023 | 274 |
| N.º total de intervenciones | 2756 |
| N.º total de mujeres atendidas | 682 |

B. OTROS DATOS DE INTERÉS

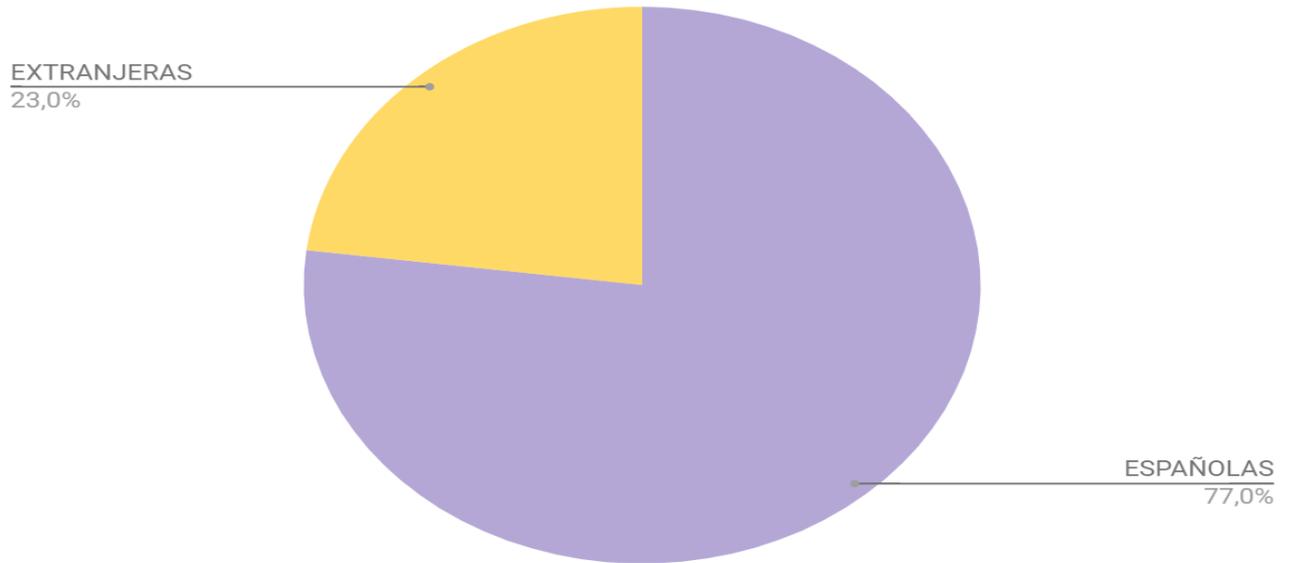
Los datos referidos en este punto son referidos siempre a mujeres nuevas dadas de alta en 2023.

C. Nacionalidad

Del total de mujeres nuevas que acuden al CAVI en 2023,

| ESPAÑOLA | EXTRANJERA |
|----------|------------|
| 211 | 63 |

ESPAÑOLAS/EXTRANJERAS



Las 63 mujeres extranjeras están distribuidas por las siguientes nacionalidades:

| NACIONALIDAD | N.º DE MUJERES |
|--------------|----------------|
| RUMANA | 1 |
| PARAGUAYA | 3 |
| VENEZOLANA | 4 |
| BRASILEÑA | 2 |
| ECUATORIANA | 1 |
| UCRANIANA | 3 |
| COLOMBIANA | 13 |
| GEORGIANA | 1 |

| | |
|--------------|----|
| IRLANDESA | 1 |
| MARROQUÍ | 25 |
| FRANCESA | 1 |
| CUBANA | 1 |
| DOMINICANA | 1 |
| NICARAGÜENSE | 1 |
| ARGENTINA | 2 |
| RUSA | 1 |
| PORTUGUESA | 2 |

D. Localidad de procedencia

Además de atender a la población de Cartagena y comarca y a la población de La Unión, este año han sido atendidas en el CAVI mujeres de otras partes de la región y de fuera de ella.

| LOCALIDAD DE PROCEDENCIA | N.º DE MUJERES |
|--------------------------|----------------|
| CARTAGENA | 233 |
| MURCIA | 4 |
| ÁGUILAS | 2 |
| LA UNIÓN | 21 |
| TORREVIEJA | 1 |
| LORCA | 1 |
| MOLINA DE SEGURA | 1 |
| LOS ALCÁZARES | 1 |
| MADRID | 1 |
| VALENCIA | 1 |
| ABARÁN | 1 |
| MÁLAGA | 1 |
| MAZARRÓN | 1 |
| MARBELLA | 1 |
| SUCINA | 1 |
| SEVILLA | 1 |
| BENIAJAN | 1 |
| FUENTE ÁLAMO | 1 |

E. Edad

< de 18 años-----6
de 18 a 20 años---12
de 21 a 25 años---24
de 26 a 30 años---21
de 31 a 35 años---34
de 36 a 40 años---53
de 41 a 45 años---46
de 46 a 50 años---31
de 51 a 55 años---24
de 56 a 60 años---8
de 61 a 65 años---6
> de 65 años-----9

F. Relación con el agresor

Tomamos como referencia la relación con el agresor en el momento del suceso por el que se solicita cita en el CAVI por primera vez. Así, se diferencian tres tipos de relaciones:

Pareja o marido (convivientes durante la agresión denunciada)---94

Ex pareja o ex marido (cuando se ha roto la convivencia)---166

Novio (no hay relación de convivencia)---13

G. Situación actual de la mujer en relación al agresor

Pareja o marido (convivientes) ---38

Ex pareja o ex marido (rompen la convivencia)---232

Novio (no hay relación de convivencia)---0

Viuda---1

H. Situación jurídica

| | |
|---------------------|---------|
| Situación jurídica: | Mujeres |
| DENUNCIA | |
| Denuncia puesta | 173 |
| No pone denuncia | 101 |

| | |
|----------------------|---------|
| Situación jurídica: | Mujeres |
| MEDIDAS | |
| Cautelares | 37 |
| Firmes | 120 |
| Archivada/sobreseída | 11 |
| Sin medidas | 9 |
| Caducada | 1 |

I. Tipo de maltrato

Según la violencia manifestada por la usuaria cuando llega al CAVI

Violencia física-----10

Violencia psicológica---106

Violencia física y psicológica---140

Violencia física, psicológica, sexual y económica---17

Violencia sexual-----11

Violencia económica-----32

J- Origen de la cita inicial

Este apartado indica desde que servicio acuden derivadas las usuarias que llegan al CAVI, así este año:

| ORIGEN DE LA CITA | N.º DE PRIMERAS CITAS |
|------------------------------------|-----------------------|
| ELLA | 61 |
| 112/016/901 y otros recursos de VG | 20 |
| Servicios Sociales | 42 |
| FFCCSS y POL CT | 39 |
| Servicios Sanitarios | 19 |
| Familia / amigos | 29 |
| Juzgado | 21 |
| Abogado | 11 |
| Tercer Sector | 8 |
| Servicios Educativos | 3 |
| Centro Emergencia | 4 |
| SAAM | 1 |
| Psicóloga | 1 |
| SEF | 3 |

K.Situación laboral

| | |
|-------------------------|-----|
| Empleada----- | 98 |
| Desempleada---- | 125 |
| Sumergida----- | 21 |
| Estudiante----- | 11 |
| Pensionista/ mayor----- | 13 |
| Sin datos----- | 6 |

L Formación

| | |
|---------------------|-----|
| ESO----- | 18 |
| Universitarios----- | 27 |
| Grado medio----- | 33 |
| Grado superior----- | 16 |
| Sin estudios----- | 107 |
| Bachiller----- | 17 |
| Otros----- | 44 |
| EGB----- | 2 |
| Básicos----- | 10 |

3.6 CASA DE ACOGIDA

La Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia, refiere en su artículo 47 que serán las Administraciones públicas de la Región las encargadas de proporcionar a las mujeres asistencia integral para paliar las consecuencias físicas y psíquicas derivadas de la violencia sufrida, proporcionando para ello una asistencia integral que asegure además su seguridad, la atención a su salud física y mental, así como a sus necesidades económicas, jurídicas y sociales, disponiendo para ello, y así lo menciona en el artículo 48, recursos de atención y asistencia a las víctimas de violencia de género, como son las Casas de Acogida., definidas éstas como centros de estancia media, a través de los cuales se proporcionará alojamiento, protección, manutención, atención psicológica, servicio de orientación laboral, atención social y atención de las necesidades educativas, sociales, de salud y de integración, que precisen las mujeres víctimas de violencia e hijos o hijas que tengan a su cargo.

Con objeto de poner de manifiesto el trabajo realizado por este recurso de Casas de Acogida del Ayuntamiento de Cartagena, se realiza la memoria anual del año 2023 que se presenta a continuación, ofreciendo con la misma una valoración cualitativa y cuantitativa de las mujeres que han permanecido en este recurso durante el periodo anual de 2023.

La finalidad principal de las casas de acogida es proporcionar acogimiento temporal, protección y atención integral a todas aquellas mujeres que, bien solas o acompañadas de menores de edad a su cargo, se encuentren en especial situación de dificultad, como consecuencia de haber sufrido una situación grave de violencia de género y haber tenido que abandonar su domicilio. Proporcionándoles un apoyo social, psicológico, jurídico y ofreciendo, por consiguiente, una atención holística e individualizada; dotándolas de mecanismos personales para lograr un modo de vida responsable, autónomo y con capacidad para desenvolverse de modo eficaz en la sociedad.

En base a su finalidad, el recurso establece una serie de objetivos específicos para dar cumplimiento a su propósito de creación:

- Propiciar procesos de recuperación personal, autoestima y resolución de problemas de las mujeres, proporcionando la autonomía personal necesaria mediante la utilización óptima de los recursos propios.

- Trabajar en estrategias de organización de vida en general y de resolución de conflictos y/o problemáticas.

- Modificar creencias y actitudes con los roles asignados al género, sensibilizando y concienciando sobre la violencia de género.
- Potenciar la seguridad en sí mismas, la autoestima, autonomía e independencia.
- Favorecer el cuidado de la salud propia y de sus hijos e hijas. Desarrollando estilos de crianza que promuevan la autonomía de sus menores desde el afecto, las normas y los valores.
- Permitir a las mujeres acogidas disponer de un espacio de forma temporal y sin ninguna presión, en el que reflexionen sobre su situación personal y reconsideren hacia dónde orientar su futuro.
- Ofrecerles un espacio en el que sentirse seguras y protegidas en todo momento, libre de toda violencia.
- Asesorarlas y facilitarles los medios necesarios para su inserción social y laboral, como medio para acceder a una vida independiente.
- Promover su autonomía personal facilitando el acceso de la mujer a la educación, con el objeto de lograr habilidades sociales y los recursos necesarios para afrontar diferentes situaciones que se le puedan plantear.

□ El equipo de trabajo del recurso de alojamiento lo integran:

- La Coordinadora de la Concejalía de Igualdad (responsable de la casa de acogida).
- CAVI: formado por dos trabajadoras sociales, tres psicólogas y dos abogadas.
- Casa de Acogida: tres educadoras. En turno de mañana y tarde.

El recurso de alojamiento está cubierto las 24 horas del día, durante todo el año. De lunes a viernes en dos turnos, de mañana y de tarde, por parte de las educadoras de la Concejalía de Igualdad. Durante las noches, fines de semana y días festivos, es un servicio especial de la policía local el encargado de atender las incidencias y emergencias que puedan ocurrir, contando con un dispositivo móvil localizable de manera permanente al que las mujeres pueden llamar en caso de urgencia.

El resto del equipo de trabajo de CAVI tiene horario de mañana.

La Concejalía de Igualdad de Cartagena, dispone de dos pisos de acogida en régimen de alquiler, ubicados en una zona céntrica de la ciudad, accesible a todos los recursos básicos: colegios, farmacias, centro de salud, juzgados, CAVI, comisaría, supermercados, zonas de recreo, ocio y oficinas de la Concejalía de Igualdad.

Los recursos están suficientemente equipados para dar cabida a 16 personas, pudiendo acoger a 5 mujeres con sus respectivos hijos e hijas. La distribución de las casas es la siguiente:

Casa 1: con capacidad para 9 personas; tres mujeres con sus respectivos menores. La casa dispone de un amplio salón comedor, dos baños completos, un despacho, cocina, galería y 3 habitaciones con 4, 3 y 2 cama respectivamente.

Casa 2: con capacidad para 7 personas; pudiendo acoger a 2 mujeres con sus respectivos hijos e hijas. Dispone de un salón comedor, un aseo y un baño completo, un despacho, cocina, galería y 2 habitaciones.

Ambas casas tienen una distribución cómoda, independiente, amplia y están bien equipadas, permitiendo la intimidad de cada una de las mujeres.

3.6.1.- ANÁLISIS DE DATOS

* **Capacidad de los recursos:** 16 plazas : 9 en una casa y 7 en la otra.

* **Nº de mujeres y de menores atendidos:** 6 mujeres y 6 menores.

* **Nacionalidad de las mujeres:**

- 3 marroquí
- 2 española
- 1 dominicana

* La **media de edad** de las mujeres residentes en la casa: **35,5 años**.

* El **número de hijos por mujer:** 1

* **Lugar de procedencia:**

- Lorca: 1
- Molina de Segura: 1
- Murcia: 4

- * El **tiempo medio de estancia** de las mujeres en el recurso es de **67,5 días** .
- * El **porcentaje** de mujeres que **vuelven con su agresor** supone el **0%** .
- * Porcentaje de mujeres con **orden de protección: 100 %**
- * Los motivos de **salida de las mujeres** tras su estancia en la casa de acogida:
 - Vuelven con el agresor:
 - Se independizan: 1
 - Expulsión:2
 - Se le busca otro recurso:
 - Se marchan con un familiar:1
 - Actualmente permanecen en el recurso: 2

3.6.2.- SOLICITUDES RECIBIDAS

- * **Total de solicitudes recibidas: 7**

| | | |
|-------------------------|---|--|
| Mujeres que ingresan: | 6 | |
| Mujeres que no ingresan | 1 | Motivos: <ul style="list-style-type: none"> • Recurso completo: 0 • Adicciones: 0 • Cuadro psiquiátrico grave: 0 • Prostitución: 0 • Desiste la interesada : 0 • Falta de peligrosidad : 0 • Recursos alternativo más favorable: 0 • Cercanía al agresor: • Insistencia por parte de la madre en tener visitas con el padre, a pesar de ser denegadas por el juez: 1 • Vive de forma independiente sin peligrosidad y quiere cambiar de domicilio: 0 • Peligrosidad de residir en el mismo recurso por segunda vez: 0 |

3.6.3.- NACIONALIDAD DE LAS RESIDENTES

El 66,66% de las residentes en el recurso de casa de acogida son de origen extranjero, y el 33,33 % español.

3.6.4- OCUPACIÓN MENSUAL

La distribución de la ocupación de la casa por meses sobre las 5 plazas destinadas a mujeres y sobre el total de las 16 plazas de capacidad total, en valores absolutos y porcentajes, es la siguiente; teniendo en cuenta que en los meses de enero, febrero y marzo la ocupación corresponde a usuarias que ingresaron en el 2022 pero permanecieron en el recurso hasta marzo de 2023. Es en el mes de febrero, mayo y en adelante es cuando se producen los nuevos ingresos correspondientes al año 2023.

| MES | Nº MUJERES | Nº MENORES | % OCUPACIÓN MUJERES | % OCUPACIÓN TOTAL PLAZAS |
|-------------------|------------|------------|---------------------|--------------------------|
| *ENERO | 4 | 4 | 80 | 50 |
| *FEBRERO | 5 | 5 | 100 | 62,5 |
| *MARZO | 5 | 5 | 100 | 62,5 |
| *ABRIL | 2 | 1 | 40 | 18,75 |
| MAYO | 2 | 4 | 40 | 37,5 |
| JUNIO | 3 | 4 | 60 | 43,75 |
| JULIO | 3 | 4 | 60 | 43,75 |
| AGOSTO | 2 | 3 | 40 | 31,25 |
| SEPTIEMBRE | 2 | 3 | 40 | 31,25 |
| OCTUBRE | 0 | 0 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 1 | 0 | 20 | 6,25 |
| DICIEMBRE | 2 | 0 | 40 | 12,5 |
| MEDIA | | | 51,66% | 33,33% |

3.6.5.- MOTIVOS DE SALIDA DE LAS RESIDENTES EN EL RECURSO

Del total de ingresos a lo largo del 2023 a día 31 de diciembre, el 33% de las usuarias de casas de acogida en 2023 son expulsadas del recurso por incumplimiento muy grave de las normas del reglamento interno, 17% se marcha a vivir de forma independiente, otro 17% se marcha para vivir con un familiar y un 33% permanece en el recurso actualmente.

3.6.6.- NÚMERO DE HIJOS E HIJAS Y EDAD DE LAS RESIDENTES

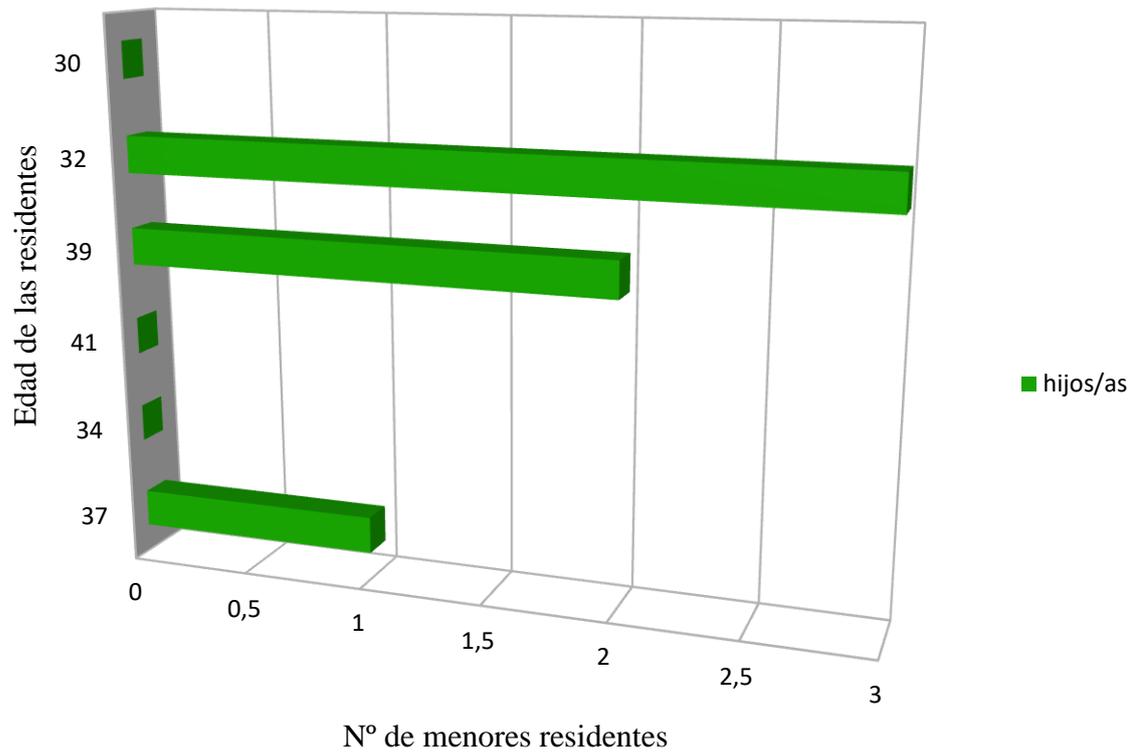
Se observa que, de las seis residentes que ingresan en el año 2023, únicamente una de ellas no tiene menores.

Dos de ellas ingresan sin menores ya que se encuentran en su país de origen, al cuidado de un familiar..

Es de destacar que una de las mujeres hace su ingreso en un principio solo con uno de sus 4 hijos (2 de ellos son ya mayores de edad). Al cabo de unos días, el otro hijo menor ingresa en el recurso, permaneciendo únicamente unos pocos días, marchándose a vivir con un familiar, ya que no terminaba de adaptarse al recurso y la normativa.

El resto de mujeres vienen acompañadas de algún hijo o hija.

Número de hijos/as y edad de las residentes



3.6.7.- CONCLUSIONES

Durante el 2023, las profesionales que gestionan el recurso de Casas de acogida, han llevado cabo un plan de intervención socioeducativa individualizada con cada una de las mujeres y los menores a su cargo, atendiendo a las necesidades concretas y problemática de cada núcleo familiar.

La información, asesoramiento, gestión, tramitación, búsqueda de recursos acordes a la individualidad de cada una de ellas, la inserción sociolaboral, formativa y un ocio saludable y cultural, han sido los pilares de la intervención realizada en este recurso. Todo ello encaminado a mejorar la calidad de vida y el empoderamiento de las mujeres residentes, tendiendo esto a solucionar la problemática inicial con la que ingresan en las casas de acogida.

Como consecuencia de dichas actuaciones, las mujeres manifiesta un elevado grado de satisfacción con el recurso y la ayuda prestada, siendo positiva su valoración. Refieren la importancia de la primera acogida, así como el asesoramiento y apoyo jurídico, laboral, social, educativo y psicológico que han recibido. Valorando la agilidad de los trámites realizados para solventar sus necesidades y problemáticas.